

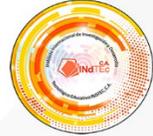
# Revista

Edición Regular

## 2022

Red **Capítulo Ecuador**  
**INDTEC**

# Scientific



latindex  
catálogo

redalyc.org



**Volumen 7, N° 24**

Mayo-Julio 2022

Venezuela (Internacional)

Número de expediente: 295-14548

RIF: J-40825443-3

Depósito Legal: pp. BA2016000002

ISSN: 2542-2987

ISNI: 0000 0004 6045 0361

Licencia Safe Creative: 2203260804137

[www.scientific.com.ve](http://www.scientific.com.ve)

[indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

### Indizada en:

REDALYC; LATINDEX (Directorio - Catálogo v2.0); INDEX COPERNICUS; CLASE; DOAJ; DIALNET; REDIB; ERIH PLUS; REVENCYT; MIAR; OAJI; Crossref; Actualidad Iberoamericana; BASE; CLACSO-REDALYC; BIBLAT; EZB Electronic Journals Library; ROAD; OEI-CREDI; AURA; SERIUNAM; REBIUM; OpenAIRE; PKP Index; OCLC WorldCat; LatinREV; Google Académico

**PROHIBIDA SU VENTA**

**VERSIÓN ELECTRÓNICA (DIGITAL)**



**Revista Scientific**  
**Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa**  
Volumen 7, N.º 24 / Mayo-Julio 2022 / Venezuela / Edición Trimestral

**Derechos Reservados**

**Depósito Legal:** pp. BA2016000002 / **e-ISSN:** 2542-2987 / **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

**Versión electrónica (digital)**

Indizada en **REDALYC**, México / **LATINDEX** (Directorio - Catálogo v2.0), México / **INDEX COPERNICUS** (ICI Journals Master List), Polonia / **CLASE**, México / **DOAJ**, Reino Unido / **DIALNET**, España / **REDIB**, España / **ERIH PLUS**, Noruega / **REVENCYT**, Venezuela / **MIAR**, España / **OAJI**, Federación de Rusia / **Crossref**, United States of America and United Kingdom / **Actualidad Iberoamericana**, Chile / **BASE**, Alemania / **CLACSO-REDALYC**, México / **BIBLAT**, México / **EZB Electronic Journals Library**, Alemania / **ROAD**, Francia / **OEI-CREDI**, España / **AURA**, México / **SERIUNAM**, México / **REBIUM**, España / **OpenAIRE**, Unión Europea, UE / **PKP Index**, Canadá / **OCLC WorldCat**, Estados Unidos / **LatinREV**, Argentina / **Google Académico**, Estados Unidos.

Registro de Propiedad Intelectual, código Safe Creative: #2203260804137  
Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.  
Registrado por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas, Venezuela, bajo el Tomo: **20-A MERCANTIL I**, número: **38**, del año **2016**; asignado al número de Expediente: **295-14548**, y debidamente inscrito ante el Registro de información Fiscal (RIF): **J-40825443-3**, Impreso y Publicado bajo el Depósito Legal: pp. 201303BA762  
Teléfonos: +58(0273)5428601 (Venezuela) / Internacional: (+593)0995698654 (Ecuador)  
WhatsApp: (+593)983987173 (Ecuador)

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> y <http://www.indtec.com.ve>

Sitio web de la revista: <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

**EDITORES PRINCIPALES**

© **PhD. Oscar Antonio Martínez Molina** (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador), e-mail: [oscar.martinez@unae.edu.ec](mailto:oscar.martinez@unae.edu.ec)

© **Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas** (Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, **INDTEC**, Ecuador), correo: [oscar.martinez@indteca.com](mailto:oscar.martinez@indteca.com)

**EDITORES INVITADOS**

**PhD. Efstathios Stefos** (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador),  
e-mail: [stefos.efstathios@unae.edu.ec](mailto:stefos.efstathios@unae.edu.ec)

**PhD. Oscar Alfredo Rojas Carrasco** (Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile),  
e-mail: [oscar.rojas@umcervantesecontinua.cl](mailto:oscar.rojas@umcervantesecontinua.cl)

**PhD. Francisco Javier Hinojo Lucena** (Universidad de Granada, **UGR**, España),  
e-mail: [fhinojo@ugr.es](mailto:fhinojo@ugr.es)

**PhD. Juan José Borrell** (Universidad Nacional de Rosario, **UNR**, Argentina),  
e-mail: [jborell@fbioyf.unr.edu.ar](mailto:jborell@fbioyf.unr.edu.ar)

**PhD. Lauro Fernando Pesántez Avilés** (Universidad Politécnica Salesiana, **UPS**, Ecuador),  
e-mail: [fpesantez@ups.edu.ec](mailto:fpesantez@ups.edu.ec)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa**

### CO-EDITORES

- PhD. Boris Ramón Hidalgo Hernández** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [bhidalgo2704@hotmail.com](mailto:bhidalgo2704@hotmail.com)  
**PhD. Alba Marina Peña de Salazar** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [albadosalazar@gmail.com](mailto:albadosalazar@gmail.com)

### ASISTENTE DE GESTIÓN EDITORIAL

- Consult. Lidmeyo Del Valle Arteaga Contreras** (Centro Latinoamericano de Investigaciones Jurídicas, CLADIJ, Venezuela), e-mail: [arteaga.contreras.30@gmail.com](mailto:arteaga.contreras.30@gmail.com)

### COMITÉ ACADÉMICO EDITORIAL

- Dra. Carmen Consuelo López** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: [cecebrandt@gmail.com](mailto:cecebrandt@gmail.com)  
**PhD. Olga Carolina Molano Lucena de Crespo** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: [olgacmolano@gmail.com](mailto:olgacmolano@gmail.com)  
**MSc. Oscar José Rodríguez** (Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas, UPTJFR, Venezuela), e-mail: [tesis25@gmail.com](mailto:tesis25@gmail.com)  
**PhD. Zaira Ramírez Apud López** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: [tajaza@hotmail.com](mailto:tajaza@hotmail.com)  
**PhD. Tammara Ramírez Apud López** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: [tammara.ramirezalz@udlap.mx](mailto:tammara.ramirezalz@udlap.mx)  
**PhD. Sombra Patricia Rivas Arancibia** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: [sombrar@gmail.com](mailto:sombrar@gmail.com)  
**Dra. Hortensia Carrillo Ruiz** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: [hortensia.carrillo@gmail.com](mailto:hortensia.carrillo@gmail.com)  
**Dr. Salvador Galicia Isasmendi** (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: [salgalic@gmail.com](mailto:salgalic@gmail.com)  
**Dra. Mayra Fabiana Ángeles Sánchez** (Universidad de las Américas Puebla, UDLAP, México), e-mail: [mayra.angeles@udlap.mx](mailto:mayra.angeles@udlap.mx)  
**PhD. María Teresa Pantoja Sánchez** (Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, México), e-mail: [mtps2352@gmail.com](mailto:mtps2352@gmail.com)

### COMITÉ ACADÉMICO CIENTÍFICO

- Dra. Magdalena Parrillo De Betancourt** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: [magdaparrillo@gmail.com](mailto:magdaparrillo@gmail.com)  
**Dr. Juan Adolfo Salas Ramírez** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: [jsalas4112@gmail.com](mailto:jsalas4112@gmail.com)  
**PhD. Beatriz Cecilia Valecillos Urdaneta** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: [beatrizvalecillosdoc2010@gmail.com](mailto:beatrizvalecillosdoc2010@gmail.com)  
**PhD. Magger Milagros Suarez Corona** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), correo: [suarezmagger@gmail.com](mailto:suarezmagger@gmail.com)  
**PhD. Esperanza Piña de Valderrama** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), correo: [esperanzapv@gmail.com](mailto:esperanzapv@gmail.com)  
**PhD. Carina Viviana Ganuza** (Pontificia Universidad Católica Argentina, Santa María de los Buenos Aires, UCA, Argentina), e-mail: [carinaganuzatagliarini@gmail.com](mailto:carinaganuzatagliarini@gmail.com)  
**PhD. Isis Angélica Pernas Álvarez** (Universidad de Cuenca, UC, Ecuador), e-mail: [isisangelicap@gmail.com](mailto:isisangelicap@gmail.com)  
**Dra. Carol Del Carmen Terán González** (Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", UNERMB, Venezuela), e-mail: [carolterang@gmail.com](mailto:carolterang@gmail.com)  
**Dra. Nellys Josefina Pitre Lugo** (Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", UNERMB, Venezuela), e-mail: [nellyspitre77@hotmail.com](mailto:nellyspitre77@hotmail.com)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa**

- Dr. Adalberto de Jesús Soto Chacín** (Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, UNERMB, Venezuela), e-mail: [adalbertosotochacin@gmail.com](mailto:adalbertosotochacin@gmail.com)
- PhD. Denyz Luz Molina Contreras** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [denyzluz@gmail.com](mailto:denyzluz@gmail.com)
- Dra. Vanezza Emperatriz Reyes Veracierto** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [vanezzar@gmail.com](mailto:vanezzar@gmail.com)
- Dra. Daicy Yleana Neira Labrador** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [yleana74@hotmail.com](mailto:yleana74@hotmail.com)
- PhD. José Antonio Rodríguez** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [rodriguez216j@gmail.com](mailto:rodriguez216j@gmail.com)
- Dra. Tahiz Elena Guerrero Guerrero** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [tahiz.guerrero@gmail.com](mailto:tahiz.guerrero@gmail.com)
- Mgs. Pedro Luis Puerta Romero** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [pedropuer@gmail.com](mailto:pedropuer@gmail.com)
- Dra. Norellys Fabiola Concha Blanco** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), correo: [fabiolaconcha31@gmail.com](mailto:fabiolaconcha31@gmail.com)
- PhD. Arturo Gustavo Benavides Rodríguez** (Universidad Estatal Península de Santa Elena, UPSE, Ecuador), e-mail: [agbenavidesr@gmail.com](mailto:agbenavidesr@gmail.com)
- PhD. Mario Alcides Morales Guerrero** (Universidad Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, UNEFA, Venezuela), e-mail: [moralmario@gmail.com](mailto:moralmario@gmail.com)
- Dra. Regina Elizabeth Beuses Galué** (Universidad Bolivariana de Venezuela, UBV, Venezuela), e-mail: [reginabeuses772@gmail.com](mailto:reginabeuses772@gmail.com)
- PhD. Ciro Hernández Valderrama** (Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, IUTPC, Venezuela), e-mail: [cirohv@hotmail.com](mailto:cirohv@hotmail.com)
- PhD. Oscar Eduardo Cabrera Venot** (Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, IUTPC, Venezuela), e-mail: [oscarcvenot@gmail.com](mailto:oscarcvenot@gmail.com)
- PhD. Eucaris Violeta Falcón Rodríguez** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: [draeucarisvfalconr@gmail.com](mailto:draeucarisvfalconr@gmail.com)
- Dra. Verónica Raquel Vegas Lameda** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: [verovega\\_@hotmail.com](mailto:verovega_@hotmail.com)
- Dra. Eli Francisca Ruiz de Molina** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: [ruizdemolina53eli@gmail.com](mailto:ruizdemolina53eli@gmail.com)
- Dra. María Elena Gómez Montoya** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: [mariaelenagomezmontoya@gmail.com](mailto:mariaelenagomezmontoya@gmail.com)
- Dra. María Guadalupe Hernández Cárdenas** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: [mariah\\_012000@yahoo.es](mailto:mariah_012000@yahoo.es)
- Dra. Leidy Claret Hernández Flores** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: [leidyhernandez1960@gmail.com](mailto:leidyhernandez1960@gmail.com)
- PhD. José Ramón Barradas Gudiño** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), correo: [barradas.jose@gmail.com](mailto:barradas.jose@gmail.com)
- PhD. Douglas Pastor Barrárez Herrera** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), correo: [dtruco@gmail.com](mailto:dtruco@gmail.com)
- PhD. María Alejandra Carboni Román** (Universidad de la República, UDELAR, Uruguay), e-mail: [alejandra.carboni@psico.edu.uy](mailto:alejandra.carboni@psico.edu.uy)
- MSc. Carlos Andrés Libisch Recalde** (Red Global de Aprendizajes, Ceibal, Uruguay), e-mail: [carloslibisch@gmail.com](mailto:carloslibisch@gmail.com)
- PhD. Marian Lucrecia Serradas Fonseca** (Universidad Nacional Abierta, UNA, Venezuela), e-mail: [marianserradas@gmail.com](mailto:marianserradas@gmail.com)
- Dra. Janisse Josefina Salazar Coraspe** (Universidad Nacional Abierta, UNA, Venezuela), e-mail: [redugec@gmail.com](mailto:redugec@gmail.com)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa**

- Dra. Yuraima Margelis Matos de Rojas** (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, **UNESR**, Venezuela), e-mail: [yuraimatos01@gmail.com](mailto:yuraimatos01@gmail.com)
- Dra. Nancy Josefina Daboin Durán** (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, **UNESR**, Venezuela), e-mail: [nancydaboind@hotmail.com](mailto:nancydaboind@hotmail.com)
- PhD. José Luís Corona Lisboa** (Universidad Centro Panamericano de Estudios Superiores, **UNICEPES**, México), e-mail: [joseluiscoronalisboa@gmail.com](mailto:joseluiscoronalisboa@gmail.com)
- Dra. María Angélica Barba Maggi** (Universidad Nacional de Chimborazo, **UNACH**, Ecuador), e-mail: [mbarba@unach.edu.ec](mailto:mbarba@unach.edu.ec)
- MSc. Omar Eduardo Cañete Islas** (Universidad de Valparaíso, **UV**, Chile), e-mail: [ocanetei00@yahoo.es](mailto:ocanetei00@yahoo.es)
- Dr. Servando Martínez Hernández** (Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", **UNISS**, Cuba), e-mail: [servando@uniss.edu.cu](mailto:servando@uniss.edu.cu)
- Dra. Aurelia Massip Acosta** (Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", **UNISS**, Cuba), e-mail: [yiya@uniss.edu.cu](mailto:yiya@uniss.edu.cu)
- Dra. Noris Rodríguez Izquierdo** (Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", **UNISS**, Cuba), e-mail: [nrizquierdo@uniss.edu.cu](mailto:nrizquierdo@uniss.edu.cu)
- PhD. Roberto Valdés Puentes** (Universidade Federal de Uberlândia, **UFU**, Brasil), e-mail: [robertopuentes@faced.ufu.br](mailto:robertopuentes@faced.ufu.br)
- Dra. Cleci Teresinha Werner da Rosa** (Universidade de Passo Fundo, **UPF**, Brasil), e-mail: [cwerner@upf.br](mailto:cwerner@upf.br)
- Dr. Rafael Alejandro Camejo Giménez** (Universidad Centrooccidental "Lisandro Alvarado", **UCLA**, Venezuela), e-mail: [rafael.camejo@ucla.edu.ve](mailto:rafael.camejo@ucla.edu.ve)
- Dr. Oscar Quirós Álvarez** (Universidad Central de Venezuela, **UCV**, Venezuela), e-mail: [oquiros@ortodoncia.ws](mailto:oquiros@ortodoncia.ws)
- Dr. Julio Cabero Almenara** (Universidad de Sevilla, **US**, España), e-mail: [cabero@us.es](mailto:cabero@us.es)
- Dr. Lizandro Michel Pérez García** (Universidad de ciencias médicas de Sancti Spíritus, **UCM-SSp**, Cuba), e-mail: [mperez.ssp@infomed.sld.cu](mailto:mperez.ssp@infomed.sld.cu)
- Dra. Claudia Liliana Perlo Pachega** (Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación, **IRICE - CONICET / UNR**, Argentina), e-mail: [perlo@irice-conicet.gov.ar](mailto:perlo@irice-conicet.gov.ar)
- Dr. Rudy Benjamín Mostacero Villarreal** (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, **UNMSM**, Perú), e-mail: [rudymostacero@gmail.com](mailto:rudy-mostacero@gmail.com)
- PhD. Yizza María Delgado Nery De Vita** (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, **UNMSM**, Perú), e-mail: [yizzadelgadodevita2@gmail.com](mailto:yizzadelgadodevita2@gmail.com)
- PhD. Yamely Coromoto Moreno Pérez** (Escuela Básica Padre Blanco, **E.B. Padre Blanco**, Venezuela), e-mail: [yame.moreno@gmail.com](mailto:yame.moreno@gmail.com)
- Dra. María Pilar Cáceres Reche** (Universidad de Granada, **UGR**, España), e-mail: [caceres@ugr.es](mailto:caceres@ugr.es)
- PhD. Amely Dolibeth Vivas Escalante** (Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile), e-mail: [amelydivivase@gmail.com](mailto:amelydivivase@gmail.com)
- PhD. Marlenis Marisol Martínez Fuentes** (Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile), correo: [marlenismm743@gmail.com](mailto:marlenismm743@gmail.com)
- Dra. Carmen Elena Bastidas Briceño** (Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile), correo: [cebastidas97@gmail.com](mailto:cebastidas97@gmail.com)
- Dr. Juan Godofredo Saavedra Vega** (Universidad San Ignacio de Loyola, **USIL**, Perú), e-mail: [juangsv@hotmail.com](mailto:juangsv@hotmail.com)
- PhD. Ana Rosa di Gravia de Granadillo** (Universidad Internacional SEK, **UISEK**, Ecuador), correo: [ana.digravia@uisek.edu.ec](mailto:ana.digravia@uisek.edu.ec)
- PhD. Yolis Yajaira Campos Villalta** (Universidad Internacional SEK, **UISEK**, Ecuador), correo: [yolis.campos@uisek.edu.ec](mailto:yolis.campos@uisek.edu.ec)
- PhD. César Raúl Méndez Carpio** (Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**, Ecuador), correo: [cmendezc@ucacue.edu.ec](mailto:cmendezc@ucacue.edu.ec)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa**

- PhD. Lilia Moncerrate Villacis Zambrano** (Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM, Ecuador), correo: [lilia.villacis@uleam.edu.ec](mailto:lilia.villacis@uleam.edu.ec)
- Dr. Eduardo Antonio Caicedo Coello** (Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM, Ecuador), correo: [eduardo.caicedo@uleam.edu.ec](mailto:eduardo.caicedo@uleam.edu.ec)
- PhD. Miguel Jesús López Serrano** (Universidad de Córdoba, UCO, España), correo: [mjlopez@uco.es](mailto:mjlopez@uco.es)
- PhD. Rafael Guerrero Elecalde** (Universidad de Córdoba, UCO, España), correo: [rgelecalde@uco.es](mailto:rgelecalde@uco.es)
- Dr. Blgo. Manuel Alfredo Ñique Alvarez** (Universidad Nacional de Cañete, UNDC, Perú), correo: [maniqueal@gmail.com](mailto:maniqueal@gmail.com)
- PhD. Yenny Nereida Montilla Polo** (Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, UNEY, Venezuela), correo: [yennynereida.montilla@gmail.com](mailto:yennynereida.montilla@gmail.com)
- PhD. Jesus Antonio Gómez Escorcha** (Universidad de Otavalo, UO, Ecuador), correo: [jesgomez35@gmail.com](mailto:jesgomez35@gmail.com)
- Dr. Luis Enrique Rodríguez Velazco** (Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, UNES, Venezuela), correo: [abg.luisrodriguez@gmail.com](mailto:abg.luisrodriguez@gmail.com)
- PhD. Maricela Isabel Vega Velásquez** (Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, UTEG, Ecuador), correo: [maricelvega.v@gmail.com](mailto:maricelvega.v@gmail.com)
- PhD. Rosa Teresa Choque Álvarez** (Universidad Autónoma Tomás Frías, UATF, Bolivia), correo: [teresaayc@yahoo.es](mailto:teresaayc@yahoo.es)

#### ASISTENTES GENERALES

- Lcdo. Luis Enrique García Escobar** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [luis\\_gares@hotmail.com](mailto:luis_gares@hotmail.com)
- Lcdo. Richard Antonio Martínez Villegas** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [richardskhard@gmail.com](mailto:richardskhard@gmail.com)

#### CORRECCIÓN DE ESTILO

- PhD. Alba Marina Peña de Salazar** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [albadosalazar@gmail.com](mailto:albadosalazar@gmail.com)

#### REVISIÓN DE TRADUCCIONES

- Lcda. María Alejandra Hernández Domínguez** (Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, IUTPC, Venezuela), e-mail: [marialeeducadora27@gmail.com](mailto:marialeeducadora27@gmail.com)

#### PRODUCCIÓN EDITORIAL, DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

- Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas** (Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, INDTEC, Venezuela), e-mail: [oscar.martinez@indteca.com](mailto:oscar.martinez@indteca.com)

#### GESTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

- Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas** (Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, Venezuela), e-mail: [oscar.martinez@indteca.com](mailto:oscar.martinez@indteca.com)

#### SECRETARIA

- Lcda. Maryuris Nakaris León Oliveros** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: [maryulinda929@gmail.com](mailto:maryulinda929@gmail.com)

**La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa**

### RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Esta publicación se puede descargar desde:

<http://www.indteca.com>, <http://www.indtec.com.ve>, y <http://www.scientific.com.ve>

El material de esta publicación puede ser reproducido con fines didácticos, citando la procedencia.

Los artículos/ensayos, su contenido y las opiniones expresadas en los mismos, son responsabilidad de sus autores.

**ESTA REVISTA ES ARBITRADA MEDIANTE EL SISTEMA DOBLE CIEGO**

**Ejemplar gratuito**

SUMARIO - SUMMARY

Pág. - Pag.

EDITORIAL

**PhD. Oscar Antonio Martínez Molina.** La importancia de la investigación en la creación de recursos tecnodidácticos para mejorar la educación. *The importance of research in the creation of technodidactic resources to improve education.* 10-16

ARTÍCULOS - ARTICLES

**Braulio Ricardo Alvarez Gonzaga; Luz María del Rosario Vargas Pardo; Sheyli Raquel Valverde Vela.** Sistemas de información en la gestión de organizaciones del norte peruano. *Information systems in the management of organizations in northern Peru.* 18-36

**César Raúl Méndez Carpio; Wellington Ramiro Almache Constante; María Fernanda Gallegos Baldeón.** Motivación y satisfacción: variables psicológicas influyentes en el rendimiento académico virtual. *Motivation and satisfaction: influential psychological variables in virtual academic performance.* 37-55

**Erika Guadalupe Parra Chávez; Darwin Raúl Noroña Salcedo; Vladimir Vega Falcón.** Factores de riesgo psicosociales y calidad del sueño en docentes en una unidad educativa. *Psychosocial risk factors and sleep quality in teachers in an educational unit.* 56-77

**Héctor Hellmuth Berastain Merino; Carlos Eduardo Pérez Valles; Cristian Gumercindo Medina Sotelo.** Historia clínica digital única universal en el Perú: del caos al ordenamiento en información médica. *Universal single digital medical record in Peru: from chaos to order in medical information.* 78-95

**José Antonio Duchi Zaruma; Segundo Melchor Duchi Zaruma; Néstor Caral Ramos.** La runagogía orientada desde los propios principios. *Runagogy oriented from the principles themselves.* 96-118

**Lilia Moncerrate Villacis Zambrano; Lucia Margarita Álvarez Zambrano.** La sabiduría cultural como identidad histórica en las nuevas generaciones manabitas. *Cultural wisdom as historical identity in the new generations of manabitas.* 119-135

**Lucia Gabriela Caguana Anzoategui; Diego Esteban Fernández Olivo; David Eduardo Guillén Dután.** Mundos virtuales y su influencia en la motivación por el aprendizaje. *Virtual worlds and their influence on learning motivation.* 136-158

**Nelly Raquel Zúñiga Palacios; Xiomara Josefina Bastardo Contreras.** El Desafío docente en la enseñanza para la comprensión (EpC) en Entornos Virtuales de Aprendizaje. *The teaching challenge in teaching for understanding (EpC) in Virtual Learning Environments.* 159-180

**Norel Farid Estrada Pérez; Gabriela Isabel Pérez Aranda; Sinuhé Estrada Carmona.** Ansiedad por COVID-19 de padres y madres en el contexto del regreso a las escuelas. *Parents' anxiety about COVID-19 in the context of returning to school.* 181-197

**Paola Lilibeth Rogel Procel; Dayana Maritza Ramírez Asanza; Irene Patricia Sánchez González.** Marketing Online: propuesta de valor y su efecto sobre la lealtad del consumidor. *Online Marketing: value proposition and its effect on consumer loyalty.* 198-218

## ARTÍCULOS - ARTICLES

**Sandra Natalia Ceja Romay; Susana Céspedes Gallegos; Luis Armando Vázquez González; Esteban Pacheco López.** Estudio de las habilidades blandas: Profesores del Tecnológico Nacional de México, Campus Coatzacoalcos. *Study of Soft Skills: Professors at the National Technological Institute of Mexico, Coatzacoalcos Campus.* 219-236

**Valentín Castañeda Herris; Mercedes Marilyn Franco Datus.** Habilidades investigativas en docentes de Educación General. Aproximación a la Unidad Educativa Tres de Diciembre. *Research skills in General Education teachers. Approach to the Tres de Diciembre Educational Unit.* 237-253

## ENSAYOS - ESSAYS

**Carmen Alexandra Torres Loja; Lourdes Gabriela Estrella González.** Retos y desafíos en el proceso de aprendizaje del inglés: reflexiones y perspectivas. *Challenges and challenges in the process of learning English: reflections and perspectives.* 255-271

**Maghana Calderón Pimentel.** La Articulación de Políticas de la Gestión Ambiental entre el Gobierno Local y el Sector Educación. *The Articulation of Environmental Management Policies between the Local Government and the Education Sector.* 272-285

**María Inés Acevedo Arias.** La enseñanza del pensamiento aleatorio en educación secundaria y su relación con el aprendizaje significativo. *The teaching of random thinking in secondary education and its relationship with significant learning.* 286-303

**María Lucelina Barturén Llatas; Patricia del Rocio Chávarry Ysla.** Ética Organizacional y Responsabilidad Social: Factores claves para el desarrollo de Instituciones Educativas Rurales. *Organizational Ethics and Social Responsibility: Key factors for the development of Rural Educational Institutions.* 304-324

**Norma Olea Tecanhuey; Gustavo Peñaloza Salazar.** La educación a distancia con un enfoque intercultural en estudiantes de nivel medio superior. *Distance education with an intercultural approach in high school students.* 325-343

**Silvia Maribel Villegas Limaico; Ramiro Andrés Andino Jaramillo; Manuel Benigno Cueva Saquicela; Jorge Fabián Vásquez Salguero.** Procesos de convergencia en América Latina: El papel de la internacionalización de la universidad. *Convergence processes in Latin America: The role of the internationalization of the university.* 344-360

**Sonia Marlene Nasqui Fajardo; Sandra Elizabeth Pacurucu Juela.** La Educación Inicial en Ecuador: Una visión analítica. *Initial Education in Ecuador: An analytical vision.* 361-374

**Wendy Elena Aguilera Zamora.** Educación Superior en Ecuador con relación a la Inclusión de Personas con Discapacidad. *Higher Education in Ecuador in relation to the Inclusion of People with Disabilities.* 375-387

**MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS, ALCANCE - MISSION, VISION, OBJECTIVES, SCOPE** 389-390

**NORMAS GENERALES - GENERAL RULES** 392-405

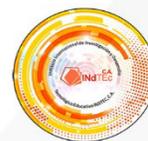
# Revista

Edición Regular

2022

Red **INDTEC** Capítulo Ecuador

# Scientific



[www.scientific.com.ve](http://www.scientific.com.ve)

[indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

# Editorial



VERSIÓN ELECTRÓNICA (DIGITAL)



## La importancia de la investigación en la creación de recursos tecnodidácticos para mejorar la educación

**PhD. Oscar Antonio Martínez Molina**

Universidad Nacional de Educación, **UNAE**

[oscar.martinez@unae.edu.ec](mailto:oscar.martinez@unae.edu.ec)

Azogues, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-1123-5553>

### Editorial

La educación ha sido una de las áreas que más ha evolucionado en las últimas décadas gracias al avance de la tecnología. La incorporación de recursos tecnodidácticos en el proceso de enseñanza ha permitido mejorar la calidad de la educación y la forma en que se transmiten los conocimientos.

Los recursos tecnodidácticos son herramientas y técnicas que se utilizan para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la tecnología. Estos recursos pueden ser utilizados tanto por los docentes como por los estudiantes, y pueden incluir desde dispositivos electrónicos hasta plataformas digitales para el aprendizaje.

Sin embargo, la creación de recursos tecnodidácticos no es un proceso sencillo. Es necesario realizar una investigación previa para determinar las necesidades de los estudiantes, los objetivos educativos que se desean alcanzar y los métodos de enseñanza que se utilizarán. Este análisis está respaldado por estudios previos en el área de la educación y la tecnología.

La investigación en la creación de recursos tecnodidácticos es esencial para garantizar la calidad y eficacia de estos. Por ejemplo, una investigación puede ayudar a determinar el tipo de recursos que son más efectivos para enseñar un determinado tema o para alcanzar un objetivo educativo específico. También puede ayudar a identificar las limitaciones y desafíos que pueden surgir durante la implementación de los recursos.

Además, la investigación en la creación de recursos tecnodidácticos puede ayudar a mejorar la accesibilidad y la inclusión en el proceso de



enseñanza. Los recursos tecnodidácticos pueden ser diseñados para ser accesibles para estudiantes con discapacidades o para aquellos que tienen dificultades de aprendizaje. La investigación puede ayudar a determinar las mejores prácticas para hacer que estos recursos sean más inclusivos y efectivos para todos los estudiantes.

Un modelo de investigación en la creación de recursos tecnodidácticos es el estudio realizado por Turki y Abdullah (2016): sobre el uso de la plataforma virtual Edmodo en la en la motivación de los estudiantes de la Universidad Saudita. En este estudio, los autores investigaron cómo el uso de la plataforma virtual Edmodo afectó el proceso de enseñanza-aprendizaje en la comunicación de maestros-alumnos. Los resultados mostraron que el uso de Edmodo mejoró la estimulación de los estudiantes y su capacidad para aprender.

Otro ejemplo de investigación en la creación de recursos tecnodidácticos es el estudio realizado por Villena-Taranilla, Tirado-Olivares, Cózar-Gutiérrez y González-Calero (202022): sobre los efectos de la realidad virtual en los resultados del aprendizaje en la educación. En este estudio, los autores investigaron cómo el uso de la realidad virtual afectó la comprensión de los estudiantes sobre la educación. Los resultados mostraron que el uso de la realidad virtual mejoró la comprensión de los estudiantes y su capacidad para retener la información.

La investigación puede ayudar a determinar las necesidades de los estudiantes, los objetivos educativos y los métodos de enseñanza más efectivos para alcanzarlos, así como para identificar las limitaciones y desafíos que pueden surgir durante la implementación de los recursos. Además, la investigación puede ayudar a mejorar la accesibilidad y la inclusión en el proceso de enseñanza, lo que es fundamental para garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes (Keengwe y Kidd, 2010).

Es importante destacar que la investigación en la creación de recursos



tecnodidácticos debe ser continua y estar en constante evolución. La tecnología avanza rápidamente, y es fundamental que la investigación en la creación de recursos tecnodidácticos se adapte a estos avances para poder seguir mejorando la calidad de la educación.

En conclusión, la investigación en la creación de recursos tecnodidácticos es fundamental para mejorar la calidad y eficacia de la educación. La investigación puede ayudar a determinar las necesidades de los estudiantes, los objetivos educativos y los métodos de enseñanza más efectivos para alcanzarlos, así como para identificar las limitaciones y desafíos que pueden surgir durante la implementación de los recursos.

Además, la investigación puede ayudar a mejorar la accesibilidad y la inclusión en el proceso de enseñanza, lo que es fundamental para garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes (Tondeur Forkosh-Baruch, Prestridge, Albion y Edirisinghe, 2016).

**Palabras clave:** tecno educación; investigación; tecnología.

**Fecha de Recepción:**  
08-01-2022

**Fecha de Aceptación:**  
14-04-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-05-2022



## The importance of research in the creation of technodidactic resources to improve education

### Editorial

Education has been one of the areas that has evolved the most in recent decades thanks to advances in technology. The incorporation of technodidactic resources in the teaching process has allowed for the improvement of the quality of education and the way knowledge is transmitted.

Technodidactic resources are tools and techniques used to facilitate the teaching-learning process through technology. These resources can be used by both teachers and students, and can range from electronic devices to digital platforms for learning.

However, the creation of technodidactic resources is not a simple process. Prior research is necessary to determine the needs of the students, the educational goals to be achieved, and the teaching methods to be used. This analysis is supported by previous studies in the area of education and technology.

Research in the creation of technodidactic resources is essential to ensure their quality and effectiveness. For example, research can help determine the most effective resources for teaching a particular topic or achieving a specific educational objective. It can also help identify the limitations and challenges that may arise during the implementation of resources.

Moreover, research in the creation of technodidactic resources can help improve accessibility and inclusivity in the teaching process. Technodidactic resources can be designed to be accessible to students with disabilities or those who have learning difficulties. Research can help determine best practices to make these resources more inclusive and effective for all students.

One research model in the creation of technodidactic resources is the study conducted by Turki and Abdullah (2016): on the use of the virtual platform Edmodo in motivating students at Saudi University. In this study, the authors investigated how the use of the virtual platform Edmodo affected the teaching-learning process in teacher-student communication. The results showed that the use of Edmodo improved student stimulation and their ability to learn.

Another example of research in the creation of technodidactic resources is the study conducted by Villena-Taranilla, Tirado-Olivares, Cózar-Gutiérrez, and González-Calero (2020): on the effects of virtual reality on learning outcomes in education. In this study, the authors investigated how the use of



virtual reality affected student understanding of education. The results showed that the use of virtual reality improved student comprehension and their ability to retain information.

Research can help determine the needs of students, the most effective educational objectives and teaching methods to achieve them, as well as identify the limitations and challenges that may arise during the implementation of resources. Additionally, research can help improve accessibility and inclusivity in the teaching process, which is essential to ensure quality education for all students (Keengwe and Kidd, 2010).

It is important to note that research in the creation of technodidactic resources should be continuous and constantly evolving. Technology advances rapidly, and it is essential that research in the creation of technodidactic resources adapts to these advances in order to continue improving the quality of education.

In conclusion, research in the creation of technodidactic resources is essential to improve the quality and effectiveness of education. Research can help determine the needs of students, the most effective educational objectives and teaching methods to achieve them, as well as identify the limitations and challenges that may arise during the implementation of resources. Additionally, research can help improve accessibility and inclusivity in the teaching process, which is essential to ensure quality education for all students (Tondeur Forkosh-Baruch, Prestridge, Albion y Edirisinghe, 2016).

**Keywords:** techno education; research; technology.

**Date Received:**  
08-01-2022

**Date Acceptance:**  
14-04-2022

**Date Publication:**  
05-05-2022



## Referencias

- Keengwe, J., & Kidd, T. (2010). ***Towards Best Practices in Online Learning and Teaching in Higher Education***. Merlot: *Journal of Online Learning and Teaching*, 6(2), 533-541, e-ISSN: 1558-9528. United States: California State University Office of the Chancellor.
- Tondeur, J., Forkosh-Baruch, A., Prestridge, S., Albion, P., & Edirisinghe, S. (2016). ***Responding to Challenges in Teacher Professional Development for ICT Integration in Education***. *Educational Technology & Society*, 19(3), 110-120, e-ISSN: 1176-3647. Taiwan, China: International Forum of Educational Technology & Society, National Taiwan Normal University.
- Turki, S., & Abdullah, F. (2016). ***The Impact of Using Edmodo on Saudi University EFL Students' Motivation and Teacher-Student Communication***. *International Journal of Education*, 8(4), 105-121, e-ISSN: 1948-5476. Recovered from:  
<https://doi.org/10.5296/ije.v8i4.10501>
- Villena-Taranilla, R., Tirado-Olivares, S., Cózar-Gutiérrez, R., & González-Calero, J. (2022). ***Effects of virtual reality on learning outcomes in K-6 education: A meta-analysis***. *Educational Research Review*, 35, 1-13, e-ISSN: 1747-938X. Recovered from:  
<https://doi.org/10.1016/j.edurev.2022.100434>

**PhD. Oscar Antonio Martínez Molina**  
e-mail: [oscar.martinez@unae.edu.ec](mailto:oscar.martinez@unae.edu.ec)



Nacido es San Cristóbal, estado Táchira, Venezuela, el 12 de octubre del año 1952. Residenciado en Cuenca, Ecuador. Licenciado en Educación Mención Orientación Educativa y Profesional por la Universidad de Los Andes (ULA), extensión Táchira, Venezuela; Magíster en Ciencias de la Educación Superior, Mención Andragogía por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ); Doctor en Educación Mención Suma Cum Laude de la Universidad de Málaga (UMA), España; Postdoctor en Estudios Libres de la Universidad Fermín Toro (UFT); Diplomado en Educación Abierta y a distancia por la Universidad Fermín Toro; Maestría de Experto Avanzado en E-learning por la Fundación para la Actualización Tecnológica de Latinoamérica (FATLA); Maestría de Experto en Tecnología Educativa nivel avanzado en la Fundación para la actualización tecnológica de Latinoamérica; Profesor Jubilado de la Universidad Nacional Abierta (UNA), Categoría Académica de Titular; Director de tesis doctorales y de maestría; Profesor investigador del Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación en categoría “A-2”; Docente investigación de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), Ecuador, Categoría principal 1; Coordinador del Grupo de Investigación GIET; Director Académico y de Operaciones de la Red Académica Internacional de Pedagogía e Investigación (RedINDTEC).

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento- NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Revista Edición Regular  
2022

Red Capítulo Ecuador  
INDTEC

*Scientific*



[www.scientific.com.ve](http://www.scientific.com.ve)

[indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

# Artículos



VERSIÓN ELECTRÓNICA (DIGITAL)



## Sistemas de información en la gestión de organizaciones del norte peruano

**Autores:** Braulio Ricardo Alvarez Gonzaga  
Universidad Tecnológica del Perú, **UTP**  
[brauliorag7@gmail.com](mailto:brauliorag7@gmail.com)  
Chiclayo, Perú  
<https://orcid.org/0000-0002-3902-788X>

Luz María del Rosario Vargas Pardo  
Universidad Privada Antenor Orrego, **UPAO**  
[lvargas9p2@upao.edu.pe](mailto:lvargas9p2@upao.edu.pe)  
Chiclayo, Perú  
<https://orcid.org/0000-0001-9065-913X>

Sheyli Raquel Valverde Vela  
Universidad Privada Antenor Orrego, **UPAO**  
[sheylivg@gmail.com](mailto:sheylivg@gmail.com)  
Trujillo, Perú  
<https://orcid.org/0000-0003-1449-637X>

### Resumen

La presente investigación tiene como objetivo conocer la importancia de los sistemas de información (SI) en la gestión de las organizaciones del norte peruano, desde la experiencia de sus colaboradores durante el año 2021. El enfoque bajo el que se desarrolló la investigación fue cualitativo de tipo descriptivo, en la cual se aplicó una encuesta de 23 preguntas en escala tipo Likert con valoración de 1 a 5 a una muestra de 50 colaboradores seleccionados por conveniencia. Para el análisis de los datos se utilizaron las técnicas de la estadística descriptiva. Los resultados evidenciaron un mayor nivel de importancia en las variables Innovación de productos y servicios (3.9) e Innovación organizacional (3.9). Asimismo, se obtuvo que el 88% de los encuestados valoró positivamente la importancia de los SI en la gestión de la organización. La investigación concluyó, que los SI son importantes en la gestión de las organizaciones del norte peruano, pero que cuentan con un alcance limitado para ciertas áreas de la organización como logística y operaciones; por ese motivo, se requiere que las organizaciones analicen los puntos débiles de sus SI y los potencien para lograr una ventaja competitiva que tenga como base la gestión de información.

**Palabras clave:** sistema de información; gestión; organización; información.

**Código de clasificación internacional:** 5306.02 - Innovación tecnológica.

### Cómo citar este artículo:

Alvarez, B., Vargas, L., & Valverde, S. (2022). **Sistemas de información en la gestión de organizaciones del norte peruano**. *Revista Científica*, 7(24), 18-36, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.1.18-36>

**Fecha de Recepción:**  
09-07-2021

**Fecha de Aceptación:**  
17-03-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-05-2022



## Information systems in the management of organizations in northern Peru

### Abstract

The objective of this research is to know the importance of information systems (SI) in the management of organizations in northern Peru, from the experience of its collaborators during the year 2021. The approach under which the research was developed was qualitative of descriptive type, in which a survey of 23 questions on a Likert-type scale with a rating of 1 to 5 was applied to a sample of 50 employees selected for convenience. Descriptive statistics techniques were used for data analysis. The results showed a higher level of importance in the variables Innovation of products and services (3.9) and Organizational innovation (3.9). Likewise, it was obtained that 88% of those surveyed positively valued the importance of IS in the management of the organization. The investigation concluded that the IS are important in the management of organizations in northern Peru, but that they have a limited scope for certain areas of the organization such as logistics and operations; For this reason, organizations are required to analyze the weak points of their IS and strengthen them to achieve a competitive advantage based on information management.

**Keywords:** information system; management; organization; information.

**International classification code:** 5306.02 - Technological innovation.

#### How to cite this article:

Alvarez, B., Vargas, L., & Valverde, S. (2022). **Information systems in the management of organizations in northern Peru.** *Revista Scientific*, 7(24), 18-36, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.1.18-36>

**Date Received:**  
09-07-2021

**Date Acceptance:**  
17-03-2022

**Date Publication:**  
05-05-2022



## 1. Introducción

Sostener la competitividad de las organizaciones en un mundo globalizado no es una tarea fácil; ello implica incorporar herramientas y desplegar estrategias que tengan un impacto significativo sobre la gestión de productos, servicios y *stakeholders*. Una organización que no haya logrado adecuarse a los cambios tecnológicos y otorgado el valor real a la gestión de información, no estará en condiciones de afrontar escenarios complejos; por ejemplo, ante las medidas de confinamiento y aislamiento social que tuvieron lugar en el contexto de la pandemia por COVID-19 en los años 2020 y 2021.

En Perú, las organizaciones que mejor pudieron adecuarse a las consecuencias de la pandemia COVID-19 fueron aquellas que habían invertido progresivamente en tecnologías de información y contaban con plataformas de información sólidas que respaldaban su gestión bajo una modalidad presencial. Asimismo, también tuvieron éxito las organizaciones que rápidamente lograron incorporar herramientas tecnológicas gratuitas o invertir en aplicaciones de bajo costo que permitían continuar con la gestión. Al respecto, (Ajdovec, et al., 2017), citados por Corzo y Alvarez-Aros (2020): sostienen “los cambios más veloces y radicales tienen un impacto en los modelos de negocio de las empresas y estas tienen que cambiar sus estrategias [...]” (pág. 185). En ese sentido, los últimos dos años han dejado una importante reflexión a la gerencias sobre el valor de las tecnologías de información como factor de sostenibilidad para el negocio.

De acuerdo con lo anterior, establecer que las tecnologías de información alcancen un mayor protagonismo será una decisión que deben asumir las organizaciones y, sobre ello, construir las estrategias que impacten los principales procesos administrativos. En este sentido, Villegas, Walle-Vazquez y Alvarez-Aros (2021): explican que “en las organizaciones, la toma de decisiones es fundamental y parte integral de su proceso de gestión para garantizar la continuidad del negocio [...]” (pág. 100). Por lo anterior, será



necesario que los responsables de la toma de decisiones en las organizaciones mediten de forma estratégica sobre las prioridades y destinen los recursos financieros que permitan una inversión progresiva y sostenida para la gestión de información.

## 2. Referentes teóricos

### 2.1. Gerencia estratégica

Como se precisó anteriormente, integrar los sistemas de información en la organización o sostener una política de inversión en tecnologías de información es una decisión que debe tomar la alta gerencia. Por lo anterior, la gerencia estratégica constituye un proceso permanente, en el cual los directivos de las organizaciones anticipan escenarios futuros y diseñan las estrategias que permitirán operar en dichos escenarios.

En este mismo orden de ideas, Medina (2019): sostiene que “[...] la gerencia estratégica está orientada al despliegue de los aspectos tácticos y operativos de una gestión tecnológica congruente con los objetivos de la organización [...]” (pág. 277). Lo anterior refuerza la idea de que la gerencia estratégica definirá los caminos a seguir para alcanzar las metas de la organización; para ello, se basará en un sesudo análisis interno y del contexto. Solo de esta forma la organización podrá afrontar en mejores condiciones un potencial escenario que esté fuera de los parámetros regulares bajo los cuales está acostumbrada a operar.

Otro aspecto por considerar sobre la gestión estratégica es la adquisición de la ventaja competitiva, que es la característica única y distintiva de una organización. Dicha ventaja puede ser en costos, diferenciación o enfoque. Si bien es cierto que no todas las organizaciones llegan a desarrollar una ventaja competitiva que los coloque como líderes en su sector, es necesario mencionar que solo de esta forma podrá mantenerse en competencia. Por este motivo, la gerencia estratégica debe explorar todas las



posibilidades que le permitan mejorar en los diversos frentes, ya sea para mejorar su producto o servicio, optimizar sus procesos operativos, conocer mejor a los clientes, tener un mayor alcance con el público objetivo, entre otros.

Por lo anterior, es necesario reconocer a la gerencia estratégica como una herramienta valiosa para lograr los objetivos en el mediano y largo plazo. Con relación a González, Salazar, Ortíz, y Verdugo (2019): manifiestan que “la gerencia estratégica [...] reconoce la participación basada en el liderazgo y la toma de decisiones que correspondan a las demandas del ambiente inmediato y futuro” (pág. 244). Dicho de otra forma, el entorno es cada vez más exigente y esto requiere tomar mejores decisiones; para ello, la información constituye un recurso valioso que debe ser administrado rigurosamente y suministrado de forma oportuna a las diversas áreas de la organización.

## 2.2. La información como recurso

De acuerdo con Lapiedra, Forés, Puig y Martínez (2021a): “la información es un recurso necesario y de gran valor para las empresas [...] cuyo principal objetivo es la minimización de la incertidumbre [...]” (pág. 9). La información abarca los datos que se transforman y se interpretan para obtener de ella un significado y, de esta forma, tomar las mejores decisiones para la organización. Asimismo, Barzaga, Vélez, Nevárez y Arroyo (2019): “la información se convierte en conocimiento útil para las organizaciones, la misma debe generarse en un proceso cognoscitivo de apropiación entre: el dato, la información y el conocimiento” (pág. 122). Dicha información, después de un proceso analítico de las necesidades de la organización y con apoyo del personal especialista para su uso, genera el conocimiento organizacional, el cual sirve de apoyo en la toma de decisiones de una organización.

Los investigadores como Contreras, Rivero, González y Ding (2021): señalan que “para su acertado funcionamiento, las instituciones han de asumir la información como un recurso básico y un componente indispensable [...]”



(pág. 5). Es necesario que los directivos y personal sepan gestionar la información y mantenerla actualizada, teniendo en cuenta los cambios en sus diversas áreas y procesos. Los anterior debe formar parte de una política clara de gestión de la información.

Se debe tener en cuenta los requisitos de información con los que debe contar una organización para realizar una correcta toma de decisiones. La información debe ser, oportuna, confiable, íntegra, completa, verificable y accesible. Ello implica un gran reto para el personal responsable de la búsqueda, recolección, procesamiento y análisis de la información, ya que de su labor se genera el conocimiento que permitirá determinar posibles opciones de decisión para la alta dirección de la organización.

De esta forma, la información con la que cuenta una organización respecto a sus clientes, productos, proveedores y colaboradores, logran ser un valioso recurso para la empresa. Los autores, Botello, Pedraza y Contreras (2015), citados por Vásconez-Barrera, Olea, Bastidas, Vásquez y Condo (2020): manifiestan lo siguiente, “[...] la implementación e introducción de TICs dentro de los procesos de producción es clave para el incremento de la competitividad [...]” (pág. 312).

En consecuencia, la información, se debe considerar como un recurso de gran valor para la organización, el cual genera rentabilidad. No debe limitarse a ser un soporte de actividades operativas. Al ser un recurso, se debe administrar adecuadamente; esto permitirá conocer mejor el entorno y la organización en sí, para poder brindar alternativas de solución a los problemas que puedan surgir. Además, contribuye a reducir la incertidumbre causada por la coyuntura, lo cual ayuda a una adecuada toma de decisiones.

### 2.3. Sistemas de información en las empresas

Las organizaciones, en su mayoría, cuentan con sistemas de información, los cuales son fundamentales para su subsistencia, ya que



representan el medio de flujo de información en sus distintos procesos. Dicha información es utilizada por la alta dirección para respaldar sus decisiones y fortalecer su competitividad. Al respecto, Gontero y Zambrano (2018): mencionan que “los mercados laborales son complejos y dinámicos, las nuevas tecnologías permiten tener acceso a una gran variedad de información que día a día influye en las decisiones [...]” (pág. 11). Las empresas, como toda organización, requieren del soporte de sistemas de información para respaldar sus procesos operativos y mantenerse competitivos en el mercado.

Es importante considerar que para adoptar un sistema de información existen factores influyentes los cuales son considerados por las empresas, algunos de ellos son la escalabilidad y el volumen de datos que es capaz de procesar. La sistematización de algunos procesos, puede conllevar a la reducción de personal o destinar el recurso humano a nuevos desafíos dentro de la organización. Esto se traduce en reducción de costos, pero también existe una ganancia cualitativa que es compleja de calcular. Es inevitable dejar de mencionar que todo sistema de información empresarial, debe contar con la capacidad de planificar y organizar la información, la cual será distribuida a toda la organización y será el insumo para ejecutar diversas operaciones.

Por su lado, (Meguzzato y Renau, 1991), citados por Lapiedra, Forés, Puig y Martínez (2021b): afirman lo siguiente, el “[...] sistema de información en la empresa debe servir para captar la información que esta necesite y ponerla [...] en poder de aquellos miembros de la empresa que la requieran [...]” (pág. 27). De lo anterior se debe entender que el sistema de información será un recurso valioso para cada colaborador de la empresa, siempre que logre desplegarse en todos sus niveles y puedan acceder a la información necesaria con facilidad y hacer uso de ella de manera eficiente. No solo debe ser un insumo para mejorar la calidad de las decisiones, sino también para lograr tener una visión holística de los procesos claves.

De igual forma, Castillo y Pérez (2017): coinciden y sostienen lo



siguiente, “si una organización desea ser competitiva y permanecer en el tiempo, deberá identificar, crear, almacenar, transmitir y utilizar de forma eficiente la información y el conocimiento individual y colectivo de sus trabajadores [...]” (pág. 2). Por lo expuesto, se debe entender que las organizaciones tienen el deber de aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado a través de los sistemas de información, los cuales constituyen un elemento indispensable en un entorno cambiante y deben incorporarse con la finalidad de mejorar la toma de decisiones y, de esta forma, mantenerse competitivas.

Del análisis anterior, se entiende que las organizaciones que lograron perdurar en un contexto tan difícil como lo fueron los años 2020 y 2021 tuvieron que priorizar los sistemas de información en la gestión. En concordancia con lo expuesto, la presente investigación propuso como objetivo conocer la importancia de los sistemas de información en la gestión de las organizaciones del norte peruano, desde la experiencia de sus colaboradores durante el año 2021.

## 2. Metodología (Materiales y métodos)

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo del tipo descriptivo. Este tipo de investigación describe las características fundamentales del objeto de estudio para comprender su comportamiento. El estudio se realizó en tres organizaciones del norte peruano, del sector público y privado. Dichas organizaciones están ubicadas en las ciudades de Chiclayo y Trujillo, Perú.

El método de recolección de datos utilizado fue una encuesta en escala de calificación Likert con valoración de 1 a 5. Respecto a este instrumento, Matas (2018): precisa lo siguiente, “las llamadas ‘escalas Likert’ son instrumentos psicométricos donde el encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación [...]” (pág. 39). La encuesta fue construida



tomando como base las variables de rendimiento organizacional mencionadas en la investigación de Oliva, Carbajal y Catardo (2018): ventas, ganancias, costos, flujo de caja, innovación de productos, innovación logística, innovación de marketing e innovación organizacional. La encuesta estuvo compuesta por 23 preguntas y fue aplicada de forma virtual, mediante la herramienta *Google Forms*, en el mes de febrero del año 2022 a 50 colaboradores administrativos, quienes se encontraban laborando de forma presencial o remota.

La muestra encuestada se distribuye de la siguiente manera: el 56% se identificó con el género masculino y el 44% con el género femenino. Respecto al rango de edades: el 46% se encontraba entre 25 y 34 años, 30% entre 35 y 44 años, 20% entre 45 y 54 años, 2% entre 18 y 24 años y 2% mayor a 54 años. Otro aspecto importante de la muestra fue la antigüedad en la organización: el 42% tenía entre 1 y 4 años de antigüedad, 27% entre 4 y 7 años de antigüedad, 25% más de 7 años de antigüedad y solo el 6% tenía menos de un año laborando en su organización.

Para el procesamiento de datos se utilizó el software Microsoft Excel y las herramientas de la estadística descriptiva: medidas de tendencia central y medidas de dispersión. Al respecto, Villegas (2019): explica que: la estadística descriptiva recolecta y presenta información con el objetivo de analizar y describir un grupo específico con dichos datos. Finalmente, para la presentación de los resultados se utilizaron tablas de distribución de frecuencias e histogramas que facilitaron el análisis de los resultados.

### 3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

La encuesta aplicada permitió conocer la importancia de los sistemas de información en la gestión de las organizaciones del norte peruano, desde la experiencia de sus colaboradores durante el año 2021. En gráfico 1 se aprecia en resultado por cada una de las variables. Como se observa, las variables con mayor importancia son Innovación organizacional 3.9 e

Innovación de producto y/o servicio 3.9. La innovación organizacional implica que los sistemas de información permiten gestionar de forma más eficiente las actividades de la organización y mejora la relación con otras instituciones. Por otra parte, la Innovación de productos y/o servicios está relacionada a mejorar, crear nuevos productos y/o servicios o desarrollar de forma más eficiente los procesos relacionados a su gestión. La variable con menor valoración fue Costos 3.3; es decir, los encuestados consideran que los sistemas de información de su organización no tienen importancia relevante en la reducción de costos fijos y costos variables.

**Gráfico 1.** Percepción de los encuestados sobre las variables en las que impactan los sistemas de información.

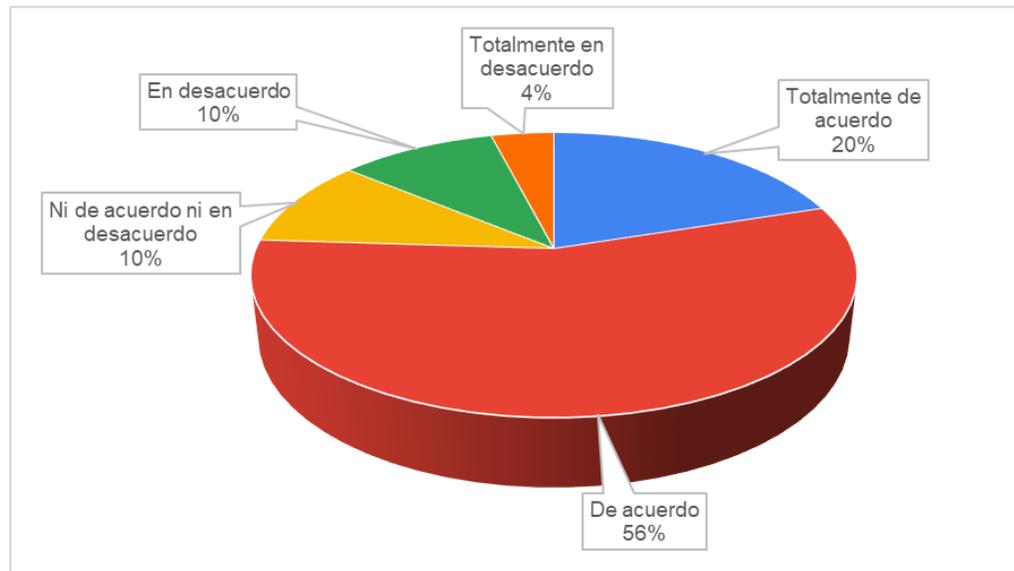


**Fuente:** Los Autores (2022).

En el gráfico 2, se presenta la percepción de los encuestados sobre la importancia de los sistemas de información en el desarrollo de las operaciones con sus clientes. Al respecto, 56% de los encuestados indicó estar “De acuerdo” y el 20% indicó estar “Totalmente de acuerdo” con dicha afirmación; es decir, el 76% de los encuestados consideraba que los sistemas de

información son importantes en desarrollo de operaciones con sus clientes. Por otro lado, solo 14% de los encuestados se encontraba en “Desacuerdo” o “Totalmente en desacuerdo” con dicho enunciado.

**Gráfico 2.** Percepción de los encuestados sobre la importancia de los sistemas de información en el desarrollo de las operaciones con sus clientes.



**Fuente:** Los Autores (2022).

Una de las variables abordadas en el estudio fue Ventas. Esta variable contempla los siguientes indicadores: Gestión de transacciones, Proyección de ventas, Gestión de beneficios de los clientes e Incremento de ventas. Dichos indicadores tienen un impacto directo en los ingresos de la organización, ya que se traduce en el incremento de las ventas, lo cual es un factor importante para la generación de utilidades.

**Tabla 1.** Percepción de los encuestados sobre la importancia de los sistemas de información en la variable Ventas.

	VENTAS							
	Gestión de transacciones comerciales		Proyección de ventas		Gestión de los beneficios de sus clientes		Incremento de ventas	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	13	26%	9	18%	11	22%	10	20%
De acuerdo	21	42%	16	32%	24	48%	17	34%

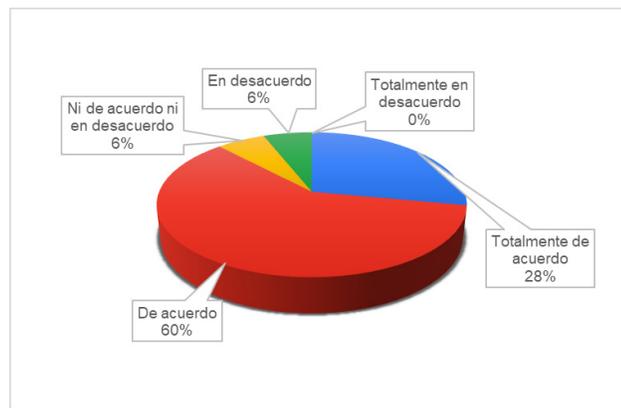
Artículo Original / Original Article

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	12	24%	14	28%	9	18%	11	22%
En desacuerdo	2	4%	8	16%	6	12%	8	16%
Totalmente en desacuerdo	2	4%	3	6%	0	0%	4	8%
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Los Autores (2022).

En la tabla 1, se observa la percepción de los encuestados sobre cada uno de los indicadores vinculados a la variable Ventas. El indicador “Gestión de beneficios de sus clientes” obtuvo 48% en la valoración “De acuerdo” y 22% en “Totalmente de acuerdo”. El indicador “Gestión de transacciones comerciales” obtuvo 42% en la valoración “De acuerdo” y 26% en la valoración “Totalmente de acuerdo”. Ambos indicadores obtuvieron los mayores porcentajes de valoración positiva. Los indicadores “Proyección de ventas” e “Incremento de ventas” son los que obtuvieron un mayor porcentaje de encuestados “En desacuerdo”, obteniendo 16% cada uno.

**Gráfico 3.** Percepción de los encuestados sobre la importancia de los sistemas de información en la gestión de su organización.



Fuente: Los Autores (2022).

En el gráfico 3, se aprecia que, del total de encuestados, 60% indicó estar “De acuerdo” con que el sistema de información de su organización es importante en la gestión, 28% indicó estar “Totalmente de acuerdo” con dicha afirmación, mientras que solo 6% de los encuestados manifestó estar “En



desacuerdo” y 6% “Totalmente en desacuerdo” con dicha afirmación.

#### 4. Conclusiones

Se concluye que los sistemas de información facilitan las operaciones de sus clientes, pues han percibido la gestión de información como factor influyente en el éxito de su organización. Sin embargo, un reducido porcentaje, el 14% de encuestados, no lo considera así. Uno de los factores que está vinculado es el limitado alcance de los sistemas de información, lo cual impide abarcar todas las áreas y procesos de la organización. Esto se ve reflejado principalmente en la baja valoración en los indicadores de los procesos logísticos. Esto ocasiona que los sistemas de información no logren cubrir en su totalidad a todas las áreas de sus organizaciones, observando una mayor valoración de importancia en los indicadores asociados a la gestión organizacional.

En un balance general de todas las variables, que los sistemas de información son importantes para la gestión de las organizaciones del norte peruano. Lo anterior está en concordancia con los estudios abordados al inicio de la presente investigación. No obstante, se debe señalar que existen algunas áreas que no son impactadas en igual medida como, por ejemplo, las áreas logísticas y de operaciones.

La alta dirección juega un rol importante al momento de priorizar ciertas áreas sobre otras al solicitar mejoras, nuevos módulos o incorporar un nuevo sistema de información. De esta manera, las organizaciones deben analizar con mayor equidad las necesidades de las diversas áreas y potenciar los sistemas de información de forma que impacten de forma homogénea a toda la organización. Esto consolidará la ventaja competitiva en relación con el uso y acceso de información.

Finalmente, se debe mencionar que la presente investigación permitió abordar el estudio de los sistemas de información, teniendo como base, la



experiencia de los encuestados durante el año 2021, un año en el cual aún existían restricciones para las empresas peruanas, principalmente para el desarrollo de actividades presenciales. Por este motivo, tuvieron que obtener el mayor provecho de los sistemas de información de los cuales disponía la organización; sin embargo, como se ha mencionado, no todas las áreas fueron favorecidas en igual medida con las funcionalidades de los sistemas de información.

El impacto de los sistemas de información bajo estas circunstancias, no ha sido un tema estudiado a profundidad en el contexto del norte peruano, ya que los sistemas de información fueron concebidos principalmente como recursos para potenciar las ventas, más no para ser un soporte transversal a todas las áreas de la organización. Por ello, las próximas investigaciones podrían analizar las principales limitaciones de los sistemas de información y cómo potenciarse para ser un recurso importante en la generación de ventaja competitiva.

## 5. Referencias

- Barzaga, O., Vélez, H., Nevárez, J., & Arroyo, M. (2019). **Gestión de la información y toma de decisiones en organizaciones educativas.** *Revista de Ciencias Sociales*, 25(2), 120-130, e-ISSN: 2477-9431. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7025997>
- Castillo, G., & Pérez, E. (2017). **Diagnóstico de los sistemas de información en las empresas priorizadas según los requerimientos actuales.** *Palabra Clave (La Plata)*, 6(2), 1-11, e-ISSN: 1853-9912. Recuperado de: <https://doi.org/10.24215/PCe022>
- Contreras, Y., Rivero, S., González, M., & Ding, B. (2021). **La Gestión de Información en el contexto institucional y el rol de los directivos.** *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 32(1), 1-21, e-



ISSN: 2307-2113. Recuperado de:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2307-21132021000100011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2307-21132021000100011)

- Corzo, G., & Alvarez-Aros, E. (2020). **Estrategias de competitividad tecnológica en la conectividad móvil y las comunicaciones de la industria 4.0 en Latinoamérica.** *Información Tecnológica*, 31(6), 183-192, e-ISSN: 0718-0764. Chile: Centro de Información Tecnológica.
- Gontero, S., & Zambrano, M. (2018). **La construcción de sistemas de información sobre el mercado laboral en América Latina.** *Macroeconomía del Desarrollo*, 193, 1-55, e-ISSN: 1680-8851. Santiago, Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- González, J., Salazar, F., Ortiz, R., & Verdugo, D. (2019). **Gerencia estratégica: herramienta para la toma de decisiones en las organizaciones.** *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 21(1), 242-267, e-ISSN: 2343-5763. Recuperado de: <https://doi.org/10.36390/telos211.12>
- Lapiedra, R., Forés, B., Puig, A., & Martínez, L. (2021a,b). **Introducción a la gestión de sistemas de información en las empresas.** Primera edición, Colección Sapientia 178, ISBN: 978-84-18432-97-2. España: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Matas, A. (2018). **Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión.** *Redie: Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 38-47, e-ISSN: 1607-4041. Recuperado de: <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347>
- Medina, J. (2019). **Gerencia Tecnológica de la Información y Comunicación en las Organizaciones Sociales.** *Revista Scientific*, 4(12), 275-289, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.12.14.275-289>



- Oliva, R., Carvajal, K., & Cataldo, A. (2018). **Impacto de TI en las pequeñas y medianas empresas ¿es su efecto moderado por la intensidad de uso de TI de la industria?**. *Journal of technology management & innovation*, 13(2), 82-93, e-ISSN: 0718-2724. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-27242018000200082>
- Vásconez-Barrera, F., Olea, M., Bastidas, F., Vásquez, U., & Condo, L. (2020). **La gestión de la información y del conocimiento en empresas industriales**. *Revista Espacios*, 41(19), 309-319, e-ISSN: 0798-1015. Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a20v41n19/a20v41n19p22.pdf>
- Villegas, D. (2019). **La importancia de la estadística aplicada para la toma de decisiones en Marketing**. *Revista Investigación y Negocios*, 12(20), 29-42, e-ISSN: 2521-2737. Bolivia: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier.
- Villegas, L., Walle-Vazquez, M., & Alvarez-Aros, E. (2021). **Uso de las tecnologías de la información en los procesos decisorios: un análisis bibliométrico**. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(93), 91-103, e-ISSN: 1315-9984. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29066223007>

**Braulio Ricardo Alvarez Gonzaga**e-mail: [brauliorag7@gmail.com](mailto:brauliorag7@gmail.com)

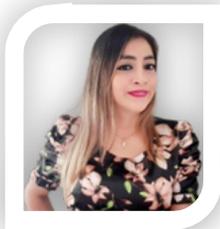
Nacido en Chiclayo, Perú, el 16 de febrero del año 1988. Licenciado en Educación por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG), Perú; Ingeniero de Sistemas por la Universidad Señor de Sipán (USS), Perú; Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Tecnologías de Información por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú; Maestro en Administración de Empresas por la Universidad Tecnológica del Perú (UTP); Doctorando en Administración en la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), Perú; Experiencia en Dirección y Gestión Académica; Docencia universitaria en redacción e investigación académica; business intelligence; tecnologías de información y diseño de entornos virtuales de aprendizaje; Actual Director de Gestión Académica de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP), Campus Chiclayo, Perú.

### **Luz María del Rosario Vargas Pardo**

e-mail: [lmrosary@hotmail.com](mailto:lmrosary@hotmail.com)



Nacida en Chiclayo, Perú, el 22 de marzo del año 1993. Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT), Perú; Maestro en Administración con mención en Gerencia Empresarial por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG), Perú; Doctorando en Administración en la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), Perú; Experiencia en Gestión Pública y Administración; Actual Analista de Presupuesto del Gobierno Regional de Lambayeque, Perú.

**Sheyli Raquel Valverde Vela**e-mail: [sheylivg@gmail.com](mailto:sheylivg@gmail.com)

Nacida en Trujillo, Perú, el 08 de abril del año 1988. Ingeniera de Computación y Sistemas por la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), Perú; Maestra en Ciencias Económicas con mención en Administración de Negocios por la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), Perú; Doctoranda en Administración en la Universidad Privada Antenor Orrego (Perú). Experiencia en Gestión de Procesos y mejora continua; mapeo y rediseño de procesos, Project manager en optimización y distribución de ambientes académicos; Actual Especialista de Licenciamiento en Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO).

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Motivación y satisfacción: variables psicológicas influyentes en el rendimiento académico virtual

**Autores:** César Raúl Méndez Carpio  
Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**  
[cmendezc@ucacue.edu.ec](mailto:cmendezc@ucacue.edu.ec)  
Cuenca, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0003-0582-0107>

Wellington Ramiro Almache Constante  
Universidad de la Rioja, **UNIR**  
[mayorwellingtonalmache@gmail.com](mailto:mayorwellingtonalmache@gmail.com)  
Cuenca, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-7098-5990>

María Fernanda Gallegos Baldeón  
Universidad de la Rioja, **UNIR**  
[fergallegosb@hotmail.com](mailto:fergallegosb@hotmail.com)  
Cuenca, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-4477-787X>

### Resumen

El sistema educativo sufre un proceso de transición constante que implica innovación en metodologías de aprendizaje y aunque la educación tradicional ha venido incluyendo a la tecnología en sus prácticas diarias, no han sido suficiente ya que la misma se ha convertido en el instrumento principal de la educación en línea. Esta modalidad de educación, la virtual, se vuelve un reto no solo para docentes sino también para los estudiantes, acostumbrados al sistema tradicional, frente a los contextos familiares, situaciones personales que se deben afrontar y ha repercutido en el campo emocional en donde, la motivación y la satisfacción son el eslabón principal para conseguir un adecuado rendimiento académico. La metodología planteada en esta investigación, es de tipo cualitativa con enfoque descriptivo basado en un proceso de revisión bibliográfico documental con el apoyo de la técnica de la encuesta aleatoria a una muestra de estudio de 1113 estudiantes universitarios cuyo objetivo permitió determinar la influencia de las variables psicológicas motivación y satisfacción en el rendimiento virtual, consiguiendo como resultado el análisis del nivel de incidencia de las variables motivación y satisfacción; planteando propuestas que permitan incluirlas en el currículo vigente e incorporar constructos y modelos tecnopedagógicos para la mejora del rendimiento en el aprendizaje virtual.

**Palabras clave:** motivación; satisfacción; variables psicológicas; rendimiento virtual.

**Código de clasificación internacional:** 5801.07 - Métodos pedagógicos.

#### Cómo citar este artículo:

Méndez, C., Almache, W., & Gallegos, M. (2022). **Motivación y satisfacción: variables psicológicas influyentes en el rendimiento académico virtual.** *Revista Científica*, 7(24), 37-55, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.2.37-55>

**Fecha de Recepción:**  
12-01-2022

**Fecha de Aceptación:**  
22-04-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-05-2022



## Motivation and satisfaction: influential psychological variables in virtual academic performance

### Abstract

The educational system undergoes a process of constant transition that implies innovation in learning methodologies and although traditional education has been including technology in its daily practices, they have not been enough since it has become the main instrument of education. online. This modality of education, the virtual one, becomes a challenge not only for teachers but also for students, accustomed to the traditional system, facing family contexts, personal situations that must be faced and has repercussions in the emotional field where, the Motivation and satisfaction are the main link to achieve adequate academic performance. The methodology proposed in this research is qualitative with a descriptive approach based on a documentary bibliographic review process with the support of the random survey technique to a study sample of 1113 university students whose objective allowed to determine the influence of the variables. psychological motivation and satisfaction in virtual performance, achieving as a result the analysis of the level of incidence of the variables motivation and satisfaction; proposing proposals that allow them to be included in the current curriculum and incorporate constructs and technological models to improve performance in virtual learning.

**Keywords:** motivation; satisfaction; psychological variables; virtual performance.

**International classification code:** 5801.07 - Pedagogical methods.

#### How to cite this article:

Méndez, C., Almache, W., & Gallegos, M. (2022). **Motivation and satisfaction: influential psychological variables in virtual academic performance.** *Revista Científica*, 7(24), 37-55, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.2.37-55>

**Date Received:**  
12-01-2022

**Date Acceptance:**  
22-04-2022

**Date Publication:**  
05-05-2022



## 1. Introducción

### 1.1. La motivación escolar

Desde temprana edad, el estudiante muestra cierto interés y predisposición para aprender significativamente diferentes áreas del conocimiento, esta actitud se verá reflejada en su desempeño académico-laboral, en beneficio de la sociedad. La motivación escolar se define como un cambio intrínseco del educando que estimula y gobierna su conducta para aprender y alcanzar sus metas propuestas en el aula de clase, ya sea por la necesidad de investigar, por curiosidad al aprender, por obtener una calificación satisfactoria o por el temor a reprobado una materia. Así, Pan, Regueiro, Ponte, Rodríguez, Piñeiro y Valle (2013), en su análisis relacionado con la motivación, indican que:

Las correlaciones positivas entre tiempo dedicado a los deberes y rendimiento no deben ser contempladas como una evidencia de que por sí solo el tiempo empleado conduce necesariamente a un incremento en el rendimiento, ya que es probable que la relación sea curvilínea y no lineal (pág. 14).

Es indudable que la motivación escolar es consustancial al aprovechamiento académico y para que estas dos variables se relacionan entre sí, se requiere de la estabilidad emocional, metabólica, cognitiva y métodos de enseñanza aprendizaje, sean estos didácticos, dialécticos o heurísticos, que permitan tanto a docentes como discentes un rendimiento pleno en el aula de clase.

La estabilidad emocional que el núcleo familiar proporciona al estudiante se verá reflejada en la motivación por aprender; es así que los métodos de supervisión y disciplina adoptados en el hogar permiten incorporar hábitos de estudio, les permite ser estudiantes competitivos, capaces de desarrollar sus propias fortalezas y destrezas en áreas como la ciencia, tecnológica, artística y deportiva.



Por otro lado. el alumnado despierta interés con la interactividad del docente, con métodos educativos como la exposición abierta, investigaciones dialógicas, utilización de herramientas 2.0 que permiten mejorar el espectro del saber, estas metodologías mantienen la calidad educativa, motivan, e inducen al estudiante a desarrollar su pensamiento crítico, a través de la resolución de problemas.

Como educadores, es vital aplicar el liderazgo educativo para guiar y motivar a través de actividades prácticas de investigación, que inspiren tanto al docente como al educando un aprendizaje mutuo y de *feedback*, alcanzando las metas propuestas; se debe trabajar en la inteligencia emocional para superar cierto comportamiento de conducta como el cansancio, el disgusto, la distracción que afectan a la motivación y el deseo de aprender. Con este antecedente el papel que cumple el maestro como motivador, es importante para despertar en el estudiante sus destrezas y aptitudes orientadas a la predisposición por aprender.

Para mantener a un grupo humano motivado el docente debe seguir ciertos parámetros como son: establecer un análisis previo que identifique los anhelos, sus capacidades, sus limitaciones y con toda esta información plantear las destrezas motivacionales adecuadas en el aula de clase; ya durante la clase sea esta sincrónica o asincrónica se debe interactuar para permitir un ambiente de confianza intercambiando ideas académicas y de convivencia, estas manifestaciones estimulan el aprendizaje, dejando de lado actividades monótonas que dificultan el interés por aprender. En concordancia con lo que se menciona, Rojas, (2021), manifiesta que:

En la nueva concepción del proceso educativo, el docente juega el rol de motivador a partir de la indagación y presentación de retos que promuevan la curiosidad y el interés de todos los participantes en la búsqueda de nuevas visiones de la realidad objeto de estudio en las diversas disciplinas (pág. 281).



La calidad en función de conseguir resultados de aprendizaje y la motivación educativa que se imparte en los planteles de educación superior, se refleja también en la inversión tecnológica y de infraestructura, pues las variables como: el repetir un periodo, la tasa de deserción y la aprobación, dependen del éxito o fracaso de la enseñanza aprendizaje, tanto para el claustro de profesores como para el alumnado, se deprecia su autoestima y su interés.

Los ambientes saludables despiertan en las personas los caracteres individuales, como resultado de su propio autoconocimiento, para mejorar los procesos educacionales que se definen en aceptables y satisfactorios, esto evidencia el papel fundamental que cumple el equipamiento e infraestructura en el rendimiento escolar.

Resulta importante trabajar en todos los niveles de educación sea este el estratégico, operativo y táctico educativo, para iniciar el proceso de seguimiento y evaluación a la planta docente y estudiantes, detectar y corregir los factores intrínsecos y extrínsecos que inciden en la motivación escolar. Queda claro que la motivación escolar en los educadores y educandos nace en un adecuado ambiente familiar, se orienta y desarrolla en el aula de clase con la guía de su gestor educativo, aterriza en un aprendizaje específico con resultados satisfactorios, y que permite a la comunidad educativa continuar con los objetivos y metas propuestas.

## 1.2. Satisfacción en el servicio educativo

El progreso de una sociedad depende de la calidad educativa que generan las instituciones de educación superior y la satisfacción de los estudiantes en este contexto, Rodríguez, Santos, Macazana y Talavera (2019), afirman que: “la satisfacción estudiantil se puede conceptualizar como el bienestar que experimentan los alumnos por sentir cubiertas sus expectativas académicas como resultado de las actividades que realiza la



institución para atender sus necesidades educativas” (pág. 56).

Es necesario considerar, la satisfacción en el servicio educativo como uno de los pilares más importantes en la ejecución de la enseñanza educativa. La satisfacción educativa genera el estado emocional de complacencia en la mente del estudiante, conceptualizando conocimiento, enseñanza y aprendizaje, generando crecimiento académico de manera cualitativa como cualitativa.

En la educación en línea, no puede ser de otra manera ya que la satisfacción de las necesidades primarias de los educandos tiene una incidencia directa con la producción y su rendimiento en la academia basados en una suerte de motivación generada por los factores antes mencionados. En relación coadyuvante a lo mencionado, Ryan y Deci (2000), dicen que:

Tomando en cuenta el rol que el contexto social ejerce sobre la satisfacción de las necesidades básicas, el aprendizaje en línea puede afectar de manera directa a la satisfacción, y, por lo tanto, la motivación intrínseca y el comportamiento de aprendizaje (pág. 18).

Otra connotación importante es el fortalecer en la escuela la orientación vocacional, con la finalidad de entregar los recursos indispensables que permitan en el sujeto, un grado de satisfacción y motivación en el entorno académico, además se debe trabajar de forma mancomunada y previa para que el alumno logre excelentes resultados tanto en la toma de decisiones como en su aprovechamiento académico.

### 1.3. Rendimiento académico en la virtualidad

La educación virtual en la actualidad ha tomado fuerza en esta última década, las instituciones de educación media y superior imparten sus conocimientos con el apoyo de plataformas interactivas, que permiten en el estudiante adquirir nuevos conocimientos en tiempo real, a través de aulas



virtuales en donde se interactúa, evalúa y se ejecutan trabajos colaborativos.

En este sentido, Revilla (2012), manifiesta que:

Los enfoques tradicionales que se han ocupado de estudiar la virtualidad nos advierten de que gestionar la virtualidad resulta más complejo (las personas están dispersas geográficamente, están emplazados en diferentes contextos, etc.), haciendo más difícil desarrollar los procesos de equipo (como la cohesión, confianza o comunicación, entre otros) (pág. 51).

En un mundo globalizado donde se incluye también al módulo educativo, el desarrollo de herramientas tecnológicas y el requerimiento de ofertar una infinidad de carreras normadas por un sistema de calidad, los establecimientos universitarios se apoyan en la enseñanza virtual, siendo este un mecanismo importante para enseñar importantes áreas del conocimiento. Según Crisol-Moya, Herrera-Nieves y Montes-Soldado (2020): esta educación promueve sistemas para la gestión del aprendizaje (LMS), planificación de recursos educativos (ERP) y demás aplicativos 2.0 con la única finalidad de lograr los objetivos planteados para sus estudiantes.

El mundo está sujeto a catástrofes ambientales, pandemias, conflictos bélicos regionales o mundiales, que en cualquier momento impedirán una educación presencial, la metodología para impartir la educación se ha innovado a través de los educadores y las plataformas virtuales, hemos tenido que adaptarnos, capacitarnos y migrar de una educación presencial a una educación sincrónica mediante las herramientas WEB, esta modalidad requiere de la predisposición y de los medios económicos para ponerla en marcha.

Se entiende como rendimiento académico al nivel del resultado que los estudiantes han obtenido en su aprovechamiento y conocimiento de los contenidos curriculares, es el resultado de lo aprendido mediante un proceso metódico de educación. De acuerdo con Ruiz, Álvarez, Anguiano y González (2019): “los estudiantes aprenden de diversas formas, por lo que es importante



identificarlas con la finalidad de que los profesores puedan establecer estrategias que faciliten el proceso de aprendizaje, y los primeros adquieran los conocimientos, mejorando su rendimiento” (pág. 16).

Para que un rendimiento académico en la virtualidad sea de calidad se requiere de varios parámetros; docentes capacitados en herramientas 2.0, plataformas educativas que permitan interactuar y registrar las evidencias del aprendizaje, internet con un adecuado ancho de banda y la supervisión del núcleo familiar.

Con una educación sincrónica en época de la pandemia provocada por la COVID-19, el rendimiento académico en los estudiantes se vio afectado notablemente, debido a ciertos factores de confinamiento obligatorios establecidos a nivel mundial en el que se incluyen también a los docentes y estudiantes; además las políticas gubernamentales impidieron convivir de forma habitual, además que han provocado en las personas problemas psicológicos, físicos y sociales; trastornos que afectan significativamente en la personalidad.

Está claro que la educación en el nivel medio y superior no puede detenerse, se requiere educar a miles de estudiantes como se lo hacía en la educación presencial, las instituciones educativas ejecutaron medidas flexibles para trabajar con un currículo priorizado y ciertas destrezas imprescindibles, enfocados en el teletrabajo, con el único fin de dar continuidad a la educación en los semestres correspondientes.

La educación virtual también liberó cierta resistencia en el alumnado para comprometerse a elaborar tareas, presenciar trabajos colaborativos, ejecutar evaluaciones e ingresar a las clases virtuales con el profesor de forma puntual; y en el profesorado estar en la vanguardia de las nuevas herramientas tecnológicas para trabajar con sus estudiantes.

El rendimiento académico se vio afectado por el alto índice de violencia intrafamiliar debido al confinamiento, pues un gran porcentaje de estudiantes



habitan en residencias universitarias las mismas que proporcionan todas las comodidades tecnológicas, de infraestructura y de alimentación, para una correcta convivencia armónica, estos estudiantes tuvieron que retornar a sus provincias, lugares rurales que no disponen de aparatos tecnológicos, conectividad, de infraestructura deportiva, bibliotecas y de alimentación; factores que claramente desmotivaron a los estudiantes y que se sumaron a los índices de deserción, pérdidas y bajo rendimiento.

Las metodologías y plataformas utilizadas en la impartición de clases virtuales, no se han visto superadas por una educación presencial, después de 02 años de aislamiento y con una educación asincrónica, el rendimiento de los estudiantes es claramente bajo, se muestran vacíos en el conocimiento y también se suma a esto, la dificultad para empatar y relacionar temas educativos aprendidos en la virtualidad, que retrasan sustancialmente la impartición de clases.

Con todo lo analizado es de vital importancia para recuperar la continuidad sistémica del proceso educativo en las instituciones, considerar como canal de apoyo a la gestión académica, el tratamiento de técnicas de motivación y por ende el incremento de los niveles de satisfacción académica con el fin de recuperar e incrementar el rendimiento académico de los estudiantes que se forman en las distintas carreras y niveles de la educación superior es así que la investigación propuesta pretende determinar la influencia de las variables psicológicas motivación y satisfacción en el rendimiento académico virtual de los estudiantes universitarios.

## 2. Metodología (Materiales y métodos)

Para alcanzar los objetivos propuestos en el estudio, se consideró el uso de diferentes fuentes de investigación bibliográfica, las cuales fueron seleccionadas por presentar información clara, con validez científica y confiabilidad.



El método aplicado mantuvo un enfoque cualitativo en donde se analizaron artículos indexados en revistas de impacto relacionados con las variables de estudio y las palabras clave, recopilando información de bases de datos científicas; además se pudo desarrollar un nivel descriptivo de investigación, valiéndose de la técnica de la encuesta aplicada en línea a una población estudiantil con muestra intencional de 1113 estudiantes universitarios, los cuales de acuerdo a las preguntas demográficas previas al test, escogieron en la opción de género femenino, 532 encuestados correspondiendo al 47,8% del total y 581 de género masculino que conforman el 52% de la muestra estudiada.

Así también se señalaron en el tipo de educación de preferencia 916 hacia la modalidad presencial, 82% y 197 estudiantes a favor de la modalidad virtual, 18% del total. Con esta premisa, se aplicó el cuestionario específico de las variables y se obtuvieron datos estadísticos que fueron interpretados en la tabla 1 y que permitieron proponer criterios de mejora en el rendimiento académico.

### 3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

La investigación expresada en este documento, permitió como resultados obtener el nivel de incidencia de las variables psicológicas motivación y satisfacción en el rendimiento académico virtual en estudiantes, verificando que la situación emocional en el entorno es la base para el desarrollo de las personas. En concordancia a ello, Schuk (2012), citado por Morales (2021): plantea un modelo de aprendizaje motivado y relacionado con el grado de satisfacción concluyendo que “[...] existe una relación estrecha entre la motivación y el aprendizaje, que se influyen mutuamente. La motivación de los estudiantes puede influir en lo que aprenden y en cómo lo aprenden [...]” (pág. 44).

Por otro lado, en apoyo a la situación investigada y una vez aplicado el



Artículo Original / Original Article

César Raúl Méndez Carpio; Wellington Ramiro Almache Constante; María Fernanda Gallegos Baldeón. Motivación y satisfacción: variables psicológicas influyentes en el rendimiento académico virtual. *Motivation and satisfaction: Influential psychological variables in virtual academic performance.*

test de información, se obtuvieron resultados tanto en la dimensión de motivación como la de satisfacción, como se muestran en la tabla 1.

**Tabla 1.** Resultados del test resumido del análisis de las variables de motivación y satisfacción en el rendimiento académico virtual.

<b>DIMENSIÓN DE MOTIVACIÓN</b>		
<b>Señale la opción con la que mejor se identifica su criterio personal frente a la educación virtual</b>	<b>Siempre y casi siempre</b>	<b>a veces y nunca</b>
En mi opinión, es importante asistir a clases.	89%	11%
Me siento presionado/a para asistir a clases (padres, amigos, otros).	22%	78%
Es importante ingresar a clases de manera puntual.	95%	5%
Asistiendo a clases podré mejorar mi rendimiento académico.	91%	9%
Mi futuro profesional depende de aprovechar cada día de clases.	94%	6%
Me siento mal conmigo mismo/a si no cumplo con mis tareas académicas.	84%	16%
Me gusta relacionar conocimientos previos con el contenido de las clases.	83%	17%
Disfruto aprendiendo los temas nuevos que imparten los docentes.	86%	14%
disfruto de venir a clase para comprender mejor los conceptos y bibliografía en general.	89%	11%
Me gusta profundizar mis conocimientos sobre algunos contenidos de la/s clase/s.	83%	17%
Disfruto obteniendo buenas calificaciones en las tareas académicas.	95%	5%
Me gusta sentir que hoy me superé a mí mismo/a.	90%	10%
<b>PROMEDIO GENERAL:</b>	83%	17%
<b>DIMENSIÓN DE SATISFACCIÓN</b>		
<b>Indique el nivel de satisfacción que considere más adecuado en los siguientes ítems en referencia a la educación virtual</b>	<b>Muy satisfecho y satisfecho</b>	<b>Poco satisfecho, insatisfecho</b>
Pensum académicos y programas de estudio.	85%	15%
Contenidos actuales en función de la realidad.	83%	17%
Profesores y sus métodos de enseñanza.	81%	19%
Tutores y su acompañamiento profesional.	77%	23%
Material complementario; audiovisual, digital, físico, otros.	82%	18%
Facilidades de la Institución con respecto a tecnología (plataformas y equipos).	73%	27%
Facilidades de la Institución con respecto a biblioteca y accesos a información científica.	67%	33%
Facilidades de la Institución con respecto a servicios complementarios (salud, becas, bienestar estudiantil).	73%	27%
Seguridad y resguardo de la información.	83%	17%
Seguridad y canales de comunicación.	84%	16%



Artículo Original / Original Article

César Raúl Méndez Carpio; Wellington Ramiro Almache Constante; María Fernanda Gallegos Baldeón. Motivación y satisfacción: variables psicológicas influyentes en el rendimiento académico virtual. *Motivation and satisfaction: Influential psychological variables in virtual academic performance.*

Facilidades de la Institución con respecto a servicios de inclusión.	85%	15%
Experiencia virtual dentro de la Institución.	84%	16%
<b>PROMEDIO GENERAL:</b>	80%	20%

Fuente: Los Autores (2022).

Al interpretar los datos resultantes, es necesario verificar en la dimensión de motivación los 12 parámetros que lo definen y se muestran de la siguiente manera: el 89% de estudiantes consideran importante asistir siempre y casi siempre a clases, a diferencia del 11% restante que no lo considera así. En relación con sentirse presionados al asistir, se muestran identificados con esta realidad un 22%, a diferencia del 78% que no. Al indagar sobre ingresar a clases de manera puntual, el 95% está de acuerdo con ello y únicamente el 5% no lo considera importante. Si incide la asistencia a clases sobre el rendimiento académico se observa que el 91% está de acuerdo con esta condición, frente al 9% que no lo considera así. Al relacionar el futuro profesional y su relación con la asistencia a clases, el 94% dice estar acuerdo al criterio y el 6% no.

El sentido de culpa al no presentar tareas lo manifiestan el 84%, mientras que el 16% no siente lo mismo. En referencia a la relación de contenidos previos con los temas de clases, el 83% lo hace y el 17% no lo aplica. Si disfruta de los temas nuevos vistos en clases, el 86% dice que, si lo hace, frente al 14% que no. Se corrobora el criterio de que disfruta asistir a clases para comprender conceptos y bibliografía, el 89% lo confirma y el 11% no lo considera así. El 83% señala que le gusta profundizar conocimientos adquiridos en clases y el 17% no le interesa.

En su mayoría que corresponde al 95% disfruta al obtener buenas calificaciones y apenas el 5% no lo hace. Completando el parámetro de sentirse bien por superarse a sí mismo, se manifiesta el 90% de acuerdo y el 10% dice no estarlo. Como consecuencia del promedio analizado se aproxima



a un 83% el índice de motivación, frente al 17% de estudiantes no motivados.

En referencia a los 12 parámetros de la variable satisfacción, los datos obtenidos demuestran que el 85% se encuentra satisfecho con los pensum académicos y programas de estudio frente al 15% que no lo está. El 83% indica estar satisfecho con los contenidos actuales en función de la realidad, frente al 17% que no se encuentra conforme. En relación con los métodos de enseñanza de los profesores, se muestra un 81% de conformidad frente al 19% de insatisfacción, lo que es apoyado por 77% del nivel de satisfacción del acompañamiento profesional de los tutores, siendo la insatisfacción notada del 23%. En cuanto a la conformidad con el material de estudio, audiovisual, digital, físico, etc., están de acuerdo el 82% y el 18% no lo está. La satisfacción con respecto a las facilidades que presta la institución respecto a la tecnología se muestra en el 73% de estudiantes frente al 27% insatisfecho.

Así mismo en cuanto a la apreciación del servicio de bibliotecas y acceso a la información científica, el 67% lo considera positivo frente al 33%. Por analizar los servicios complementarios y la satisfacción demostrada, el 73% se manifiesta satisfecho y el 27% restante no lo está. La seguridad de la información y su resguardo tiene la conformidad del 83% y el 17% no lo considera igual; así como en relación con la seguridad en los canales de comunicación, el 84% indica satisfacción y el 16% no lo hace. Los servicios de inclusión facilitados por la institución tienen un nivel de satisfacción del 85% y apenas el 15% está insatisfecho; con todo ello el 84% confirma satisfacción en la experiencia virtual dentro de la institución y el 16% no. Como complemento se muestra el promedio del 80% de satisfacción conseguido en todos los parámetros del test frente a la insatisfacción del 20%.

Los resultados teóricos expuestos conllevan a afirmar que factores como los planteados en las variables psicológicas, planificaciones adecuadas, dotación de recursos tecnológicos y de servicios son columnas de contención para mantener y mejorar el rendimiento académico virtual.



#### 4. Conclusiones

En la actualidad las variables psicológicas y su incidencia en cada una de las actividades del ser humano, deben ser consideradas como puntales para que se construyan mejores sociedades y especialmente en el sistema educativo en donde docentes y estudiantes son los protagonistas es necesario incluir en los currículos vigentes el tratamiento e incremento de la motivación y satisfacción como ejes transversales en el desarrollo académico y por ende conseguir mejores resultados en el rendimiento académico individual y colectivo de la Institución educativa.

Se han podido analizar parámetros que puntúan a las variables psicológicas de motivación y satisfacción cuyos resultados son positivos en la muestra estudiada y tienen estrecha relación con lo descrito en este estudio como son: estabilidad emocional, ambiente familiar, alimentación equilibrada, servicios académicos y administrativos, lo que aportan a un mejor rendimiento académico de estudiantes en el nivel superior, por ello es importante impulsarlos a través de una planificación adecuada que propenda a la mejora continua de la gestión y por ende indirectamente a la consecución de un mejor rendimiento académico.

Se puede además concluir que, bajo el análisis desarrollado, y en relación con las preguntas demográficas del instrumento aplicado como base de datos de este estudio, se observa en la pregunta de selección del tipo de educación que prefiere; la inclinación 916 de los encuestados hacia la modalidad presencial con un 82% de aceptación, frente a 197 estudiantes que prefieren la modalidad virtual, notando el 18% del total. Pudiendo afirmar con ello que existen variables de motivación y satisfacción mejor marcadas en los estudiantes de la modalidad presencial y que es necesario acentuarlas en la modalidad virtual, lo que demuestra que en la virtualidad es necesario replantearse la inclusión de las variables psicológicas y su tratamiento en los currículos vigentes para conseguir mejores resultados y subir el nivel de



preferencia como propuesta prospectiva para la continuidad de la educación y su futuro cercano.

Por último, se debe considerar que, para mejorar la planificación académica en función del rendimiento, es necesario transformar las prácticas educativas tradicionales, incorporando constructos como la innovación disruptiva y la incorporación de modelos tecnopedagógicos que motiven el tratamiento transversal de la tecnología en la gestión educativa.

## 5. Referencias

- Crisol-Moya, E., Herrera-Nieves, L., & Montes-Soldado, R. (2020). **Educación virtual para todos: una revisión sistemática.** *Education in the Knowledge Society*, 21, 1-13, e-ISSN: 2444-8729. Recuperado de: <https://doi.org/10.14201/eks.23448>
- Morales, S. (2021). **La motivación al aprendizaje en la Educación Virtual Universitaria.** *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 4(2), 42-49, e-ISSN: 2708-9584. Recuperado de: <https://doi.org/10.46954/revistages.v4i2.61>
- Pan, I., Regueiro, B., Ponte, B., Rodríguez, S., Piñeiro, I., & Valle, A., (2013). **Motivación, implicación en los deberes escolares y rendimiento académico.** *Aula abierta*, 41(3), 13-22, e-ISSN: 0210-2773. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4401103>
- Ruiz, M., Álvarez, M., Anguiano, A., & González, G. (2019). **Rendimiento académico en estudiantes universitarios.** *Revista Relep*, 1(3), 16-23, e-ISSN: 2594-2913. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.46990/relep.2019.1.3.213>
- Revilla, L. (2012). **Clima de equipo, virtualidad y rendimiento.** Tesis Doctoral. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Ryan, R., & Deci, E. (2000). **La Teoría de la Autodeterminación y la**

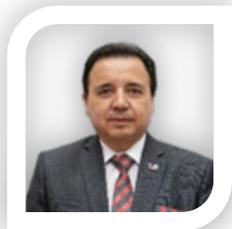


**Facilitación de la Motivación Intrínseca, el Desarrollo Social, y el Bienestar.** *American Psychologist*, 55, 68-78, e-ISSN: 1935-990X. Estados Unidos: The American Psychological Foundation.

Rodríguez, L., Santos, O., Macazana D., & Talavera, Y. (2019). **Clima organizacional y gestión directiva del instituto nacional de danza Raymond Mauge Thoniel Guayaquil-Ecuador.** *Revista de investigación científica Cultura Viva Amazónica*, 4(2), 52-59, e-ISSN: 2664-8105. Recuperado de: <https://doi.org/10.37292/riccva.v4i2.150>

Rojas, B. (2021). **La Educación en un Mundo sin Fronteras.** *Revista Scientific*, 6(19), 279-294, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.19.14.279-294>

**César Raúl Méndez Carpio**  
e-mail: [cmendezc@ucacue.edu.ec](mailto:cmendezc@ucacue.edu.ec)



Nacido en Cuenca, Ecuador, el 22 de febrero del año 1971. Dr. En Ciencias de la Educación, especialidad Ordenadores en la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE); Magister en Docencia y Currículo para la Educación Superior en la Universidad Técnica de Ambato (UNITA); Magister en Administración de Empresas en la Universidad del Azuay (UDA); Auditor de normas ISO 9001, 21001 y BASC; actualmente docente en la Unidad Educativa de FF.AA Colegio Militar N°. 4 “Abdón Calderón”; y Docente Titular Agregado en la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE); acreditado como Investigador en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) con el No. REG-INV-21-04948.

**Wellington Ramiro Almache Constante**  
e-mail: [mayorwellingtonalmache@gmail.com](mailto:mayorwellingtonalmache@gmail.com)



Nacido en Loja, Ecuador, el 10 de noviembre del año 1980. Lic. en Ciencias Militares en la Escuela Politécnica del Ejército (ESPE); Lic. en Ciencias de la Educación, especialidad Educación Ambiental en la Universidad de las Fuerzas Armadas (UFA-ESPE); Máster Universitario en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos por la Universidad Internacional de la Rioja España (UNIR); Jefe de la sección de Investigación y Desarrollo en el Comando de Educación y Doctrina Militar Terrestre; Instructor en la Escuela de Caballería Blindada; actualmente es el Vicerrector Académico en la Unidad Educativa de FF.AA Colegio Militar N°. 4 “Abdón Calderón”.

### **María Fernanda Gallegos Baldeón**

e-mail: [fergallegosb@hotmail.com](mailto:fergallegosb@hotmail.com)



Nacida en Quito, Ecuador, el 13 de julio del año 1981. Ing. En Mercadotecnia en la Escuela Politécnica del Ejército (ESPE); Máster Universitario en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos por la Universidad Internacional de la Rioja España (UNIR); actualmente Docente del Instituto Superior Tecnológico de Mercadotecnia (ITSMAD); Capacitadora externa del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP).

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento- NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Factores de riesgo psicosociales y calidad del sueño en docentes en una unidad educativa

Erika Guadalupe Parra Chávez; Darwin Raúl Noroña Salcedo; Vladimir Vega Falcón. Factores de riesgo psicosociales y calidad del sueño en docentes en una unidad educativa. *Psychosocial risk factors and sleep quality in teachers in an educational unit.*

**Autores:** Erika Guadalupe Parra Chávez  
Universidad Regional Autónoma de Los Andes, **UNIANDES**  
[eri\\_lpc94@hotmail.com](mailto:eri_lpc94@hotmail.com)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-8669-7114>

Darwin Raúl Noroña Salcedo  
Universidad Regional Autónoma de Los Andes, **UNIANDES**  
[dnorona@tecnologicosucre.edu.ec](mailto:dnorona@tecnologicosucre.edu.ec)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-0630-0456>

Vladimir Vega Falcón  
Universidad Regional Autónoma de Los Andes, **UNIANDES**  
[vega.vladimir@gmail.com](mailto:vega.vladimir@gmail.com)  
Ambato, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0003-0140-4018>

### Resumen

Los factores de riesgo psicosocial influyen en la salud del trabajador, uno de los daños son las alteraciones del sueño. Por lo cual el objetivo del presente estudio fue determinar la afectación de los factores de riesgo psicosociales en la calidad del sueño. Fue un estudio con enfoque cuantitativo, diseño no experimental, transversal y correlacional, que se realizó en 31 docentes de una unidad educativa primaria y secundaria. Se utilizó el cuestionario de factores de riesgo psicosocial en el trabajo académico de Silva (2006), adaptado y validado por Pando, Varillas, Aranda y Elizalde (2016); y el índice de calidad del sueño de Pittsburgh, tomado de Jiménez-Genchi, Monteverde-Maldonado, Nenclares-Portocarrero, Esquivel-Adame y Vega-Pacheco (2008). Se obtuvo los siguientes resultados, el 90,3% de la población de estudio se encontró expuesta a los factores de riesgo psicosocial y el 80,6% presentó una mala calidad del sueño. Existió relación significativa entre las exigencias laborales y la calidad del sueño, no hubo relaciones significativas con el resto de los factores psicosociales y la calidad del sueño. El sexo femenino se afectó más por las condiciones de trabajo. Se concluyó que los participantes expuestos a las exigencias laborales presentaron mayor probabilidad de tener una mala calidad del sueño, la exposición a los factores de riesgo psicosociales fue alta, y la mayoría presentaron una mala calidad del sueño; por lo cual es necesario diseñar planes de mitigación y ponerlos en práctica.

**Palabras clave:** factores de riesgo psicosocial; calidad del sueño; docente; salud ocupacional; índice de calidad del sueño.

**Código de clasificación internacional:** 3204.03 - Salud profesional.

### Cómo citar este artículo:

Parra, E., Noroña, D., & Vega, V. (2022). **Factores de riesgo psicosociales y calidad del sueño en docentes en una unidad educativa.** *Revista Científica*, 7(24), 56-77, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.3.56-77>

**Fecha de Recepción:**  
15-10-2021

**Fecha de Aceptación:**  
22-02-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-05-2022



## Psychosocial risk factors and sleep quality in teachers in an educational unit

### Abstract

Psychosocial risk factors influence the health of the worker, one of the damages are sleep disturbances. Therefore, the objective of this study was to determine the impact of psychosocial risk factors on sleep quality. It was a study with a quantitative approach, non-experimental, cross-sectional and correlational design, which was carried out with 31 teachers from a primary and secondary educational unit. The psychosocial risk factor questionnaire was used in the academic work of Silva (2006), adapted and validated by Pando, Varillas, Aranda and Elizalde (2016); and the Pittsburgh Sleep Quality Index, taken from Jiménez-Genchi, Monteverde-Maldonado, Nenclares-Portocarrero, Esquivel-Adame, and Vega-Pacheco (2008). The following results were obtained: 90.3% of the study population was exposed to psychosocial risk factors and 80.6% had poor sleep quality. There was a significant relationship between work demands and sleep quality, there were no significant relationships with the rest of the psychosocial factors and sleep quality. The female sex was more affected by working conditions. It was concluded that participants exposed to work demands were more likely to have poor sleep quality, exposure to psychosocial risk factors was high, and most had poor sleep quality; for which it is necessary to design mitigation plans and put them into practice.

**Keywords:** psychosocial risk factors; sleep quality; teacher; occupational health; sleep quality index.

**International classification code:** 3204.03 - Occupational health.

#### How to cite this article:

Parra, E., Noroña, D., & Vega, V. (2022). **Psychosocial risk factors and sleep quality in teachers in an educational unit.** *Revista Scientific*, 7(24), 56-77, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.3.56-77>

**Date Received:**  
15-10-2021

**Date Acceptance:**  
22-02-2022

**Date Publication:**  
05-05-2022



## 1. Introducción

A través del tiempo, los factores psicosociales han cobrado importancia en principio debido a la influencia que tenían en la productividad y crecimiento empresarial. Posteriormente, para Moreno y Báez (2010); Muñoz, Orellano y Hernández (2018a): a finales del siglo XX, específicamente en el año 1974, la Asamblea Mundial de la Salud número 27 reunida en Ginebra, anuncia la relevancia de la intervención de los factores psicosociales debido al impacto que se comenzó a documentar en estudios sobre la salud de los trabajadores.

Con base a las apreciaciones de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT, 1984a): los componentes psicosociales pueden ser conceptualizados como aquellas sinergias que se crean entre elementos laborales, como el entorno, la preferencia por él y los detalles relacionados con la organización, en un aspecto, y por otro lado, los propios del colaborar como sus competencias, sus necesidades, sus costumbres y su situación personal fuera del trabajo. Lo que en combinación podría intervenir en la salud y rendimiento laboral mediante experiencias y percepciones.

Para Rubio-Avila y Gómez-Sánchez (2018): estos factores psicosociales pueden ser protectores o de riesgo; entendiéndose los primeros como características que fortalecen la salud y el desarrollo laboral, siendo considerados indicadores de salud mental positiva. Mientras que los de riesgo, comprenden aspectos vinculados con la organización, las relaciones interpersonales en el trabajo, y tienen la potencialidad de causar daño a la salud de los trabajadores afectando su desempeño y satisfacción laboral.

Los problemas en la organización laboral en relación con estos agentes psicosociales generan inadaptación en el trabajador caracterizado por la tensión emocional que conlleva a afecciones tanto físicas como mentales. Por otra parte, de acuerdo con Oficina Internacional del Trabajo (OIT, 1984b): las relaciones interpersonales laborales se ven afectadas negativamente por los siguientes aspectos: la desigualdad en la asignación de funciones, la



competencia entre los colaboradores marcada por la globalización, en la que se tiene la concepción de producir más en menor tiempo, entre otros; generando afectación en el trabajo en equipo, así como en el apoyo social.

Los daños a la salud producidos por estos agentes pueden ser tanto mentales como físicos. En este sentido, Rivera-Porras (2019): expone que entre los mentales se encuentran el estrés, la ansiedad, la depresión, el burnout, entre otros; mientras que entre las afecciones físicas están las alteraciones del sueño, los problemas cardiovasculares, los trastornos musculoesqueléticos entre los principales descritos.

Estas variables también inciden en el desempeño laboral, lo que a su vez genera baja productividad para la empresa, aumenta la posibilidad de ausentismos, abandonos, y alteraciones en la satisfacción percibida. Así también, para Muñoz, Orellano y Hernández (2018b); Dávila, Lombana, Matabanchoy y Zambrano (2018): genera gastos económicos en rubros sanitarios, en capacitación, formación y adiestramiento del personal.

De acuerdo con Karasek (1976); y Siegrist (1996), citados por Pando, Carrión, Arellano y Saraz (2006a): existen modelos explicativos del origen de los factores de riesgo psicosociales, por una parte, los que se centran en los contextos surgidos por las sinergias creadas entre los directivos y empleados, y por el otro, las representaciones vinculadas al estrés de los cuales predominan las teorías de demanda-control y el modelo de desequilibrio esfuerzo-recompensa.

Aquellos direccionados a las circunstancias surgidas por las concordancias que surgen entre directivos y empleados o conocido como el de la justicia organizacional, según Nieuwenhuijsen (2012): si la organización no destina los recursos necesarios para enriquecer el ambiente de trabajo en cuanto a las condiciones físicas y las funciones, deberes y responsabilidades, surgen los factores de riesgo psicosociales.

Mientras que según Pando, Carrión, Arellano y Saraz (2006b): las



teorías enlazadas al estrés laboral, es decir que no se relacionan con las condiciones de trabajo, ni con la forma de delegación de la tarea, así como tampoco con las situaciones físicas del trabajo, se refieren más a las percepciones que tiene el trabajador sobre los factores externos.

Las principales teorías son la de demanda-control de Karasek y la de esfuerzo recompensa de Siegrist, como se citó en un párrafo anterior, en la primera el estrés aparecerá cuando las demandas sean altas y exista un bajo control y apoyo social; en cambio, en la segunda se produce al tener un elevado nivel de esfuerzo en relación con percepciones bajas de compensaciones por el trabajo realizado (económicas, estima y control de estatus), además este desequilibrio se ha asociado con problemas de salud en el trabajador como la hipertensión, los riesgos coronarios, entre otros.

A juzgar por Coyaguillo (2020a): Las condiciones del lugar de trabajo son las características físicas que se encuentran en el ambiente laboral como lo es el ruido, la temperatura, la higiene, la exposición a sustancias químicas o biológicas, entre otros. La carga de trabajo es el número de tareas que realiza el individuo en cuanto al tiempo que le toma.

El contenido y características de la tarea son los requisitos mentales y físicos asignados a los empleados, además de los criterios y comportamientos de los empleados con relación a sus laborales con el fin de saber si el puesto de trabajo es importante tanto para el empresario como para el empleado. Adicionalmente es significativa la variedad de labores vinculadas con el puesto laboral lo que hace posible su mejora y conocimiento.

Las exigencias laborales son las necesidades específicas que imponen las actividades del centro de trabajo para el colaborador, estas son físicas (posturas corporales, esfuerzos físicos, verbalización), mentales (creatividad e iniciativa, complejidad de la tarea, concentración), y requerimientos para planes de incentivos.

A juzgar por Coyaguillo (2020b): el “papel laboral y desarrollo de la



carrera” (pág. 28); se refiere a la expectativa del estatus que le da el puesto laboral y la capacidad de mejorar o ascender en la vida laboral impulsando su crecimiento profesional mediante estrategias dadas por el centro laboral.

La forma de guiar a los equipos de trabajo con la participación de los colaboradores hace referencia a la dimensión de la interacción social y aspectos organizacionales. Estas maneras de interactuar entre compañeros de trabajo y con los superiores influyen en el clima laboral, el desempeño, la motivación, y el cumplimiento de funciones.

La satisfacción con la remuneración del rendimiento, para Coyaguillo (2020c): se le considera a la percepción sobre la retribución económica y emocional que recibe el trabajador, a manera de salario, pensiones, prestaciones, estímulos económicos, bonos, retribución social y emocional.

Uno de los efectos en la salud de estos agentes de riesgo son las alteraciones del sueño. El sueño es una función biológica de gran importancia en los seres vivos debido a que durante el mismo se producen vitales procesos como lo es la activación del sistema inmunológico, consolidación de la memoria, la conservación de la energía, la regulación metabólica, eliminación de sustancias de desecho. Señalando a Carrillo-Mora, Barajas-Martínez, Sánchez-Vázquez y Rangel-Caballero (2018): comprende dos fases el sueño con Movimientos Oculares Rápidos (MOR) y el No MOR, y es en esta última donde se produce el descanso reparador tanto físico como mental.

Acorde con esto, Díaz-Ramiro, Rubio-Valdehita, Luceño-Moreno y Martín-García (2010a): complementan que la calidad y cantidad del sueño determinan en gran medida la salud y bienestar de las personas, sin embargo, con el ritmo de vida actual estos parámetros, son modulados de manera importante por las demandas laborales.

La calidad del sueño de acuerdo con Jarrín (2018): se define como el bienestar al dormir en la noche, así como también lograr un adecuado funcionamiento durante el día. Este funcionamiento adecuado se ve afectado



por la tensión generada por la exposición a los factores de riesgo psicosociales en el trabajo. Interpretando a Díaz-Ramiro, Rubio-Valdehita, Luceño-Moreno y Martín-García (2010b): el estado de hiperactivación, caracterizado por cambios producidos en índices biológicos considerados indicadores de estrés, como el cortisol o los parámetros cardiovasculares, se ha evidenciado como causante de la alteración de una buena calidad en el sueño.

Para Martínez (2016a): existe vínculo entre un sueño de breve duración y la aparición de cansancio diurno, accidentes, disfunción psicomotora, déficit en la salud física y mental y menor productividad en el trabajo; y además menciona que la cantidad de horas de sueño según un grupo multidisciplinar de expertos de la *National Sleep Foundation*, determina que un adulto de entre 18 a 64 años debería dormir entre 7 a 9 horas.

Son pocas las investigaciones acerca de los factores de riesgo psicosociales como influyentes en la calidad del sueño encontradas en fuentes de búsqueda primaria, por lo que es necesario profundizar en este tema, ya que como se ha mencionado anteriormente, esta problemática genera varias afecciones tanto para los trabajadores como para la productividad de las empresas.

Es esencial también recalcar que en docentes el tema no ha sido abordado ampliamente y menos aún se ha investigado la calidad del sueño en este grupo de trabajadores. Además, considerando el contexto actual de teletrabajo por la pandemia de COVID-19, al que todos los docentes han tenido que adaptarse de forma rápida; surge la necesidad de conocer la exposición de los factores de riesgo psicosociales y evidenciar la influencia en la calidad de su sueño.

Lo anteriormente citado, puede ayudar a desarrollar planes de mitigación del riesgo psicosocial y el fortalecimiento de los programas de promoción y prevención en salud ocupacional, enfocados a la higiene del sueño.



Por otra parte, para Mogrovejo (2016): también se ha determinado que la mala calidad del sueño se encuentra entre 30 a 40 % de los trabajadores ecuatorianos de empresas públicas y privadas, lo que implica una problemática que debe ser considerada por los médicos ocupacionales.

En tal virtud, la presente investigación tiene por objetivo determinar la afectación de los factores de riesgo psicosociales en la calidad del sueño, para esto fue necesario cuantificar el grado de exposición de los factores de riesgo y evaluar las características de la calidad del sueño de los docentes. Además, se construyó el marco metodológico y teórico con el cual se pudo describir e interpretar los resultados de este trabajo.

## 2. Metodología (Materiales y métodos)

Se trató de un estudio con enfoque cuantitativo, diseño no experimental, transversal y correlacional; teniendo como hipótesis nula que a menor exposición a los factores de riesgo psicosocial existe una mayor calidad de sueño para los docentes de esta institución educativa. La población estuvo constituida por 32 docentes de la *Unidad Educativa Particular Cristiana New Life* a quienes se les aplicó dos test.

La investigación fue no probabilística, desde un inicio se planificó contar con la participación de toda la población. No obstante, la utilización de los criterios de selección confirmó una población de estudio final de 31 personas. Se incluyeron a los docentes que firmaron el consentimiento informado, se excluyeron aquellos que no lo firmaron y se eliminaron a los que estuvieron con baja médica.

Para la recolección de datos se tomó de Silva (2006), citado por Pando, Varillas, Aranda y Elizalde (2016a) el instrumento de factores psicosociales en el trabajo académico adaptado, y se utilizó como técnica la encuesta.

En el cuestionario existen 46 ítems y 7 dimensiones que son los siguientes de acuerdo con Pando, Varillas, Aranda y Elizalde (2016b): “[...]”



condiciones del lugar de trabajo, carga de trabajo, contenido y características de la tarea, exigencias laborales, papel laboral y desarrollo de la carrera, interacción social y aspectos organizacionales y satisfacción con la remuneración del rendimiento [...]” (pág. 367). Se contesta cada ítem en una escala tipo Likert señalando la frecuencia considerando 0 (nunca) hasta 5 (siempre). El alfa de Cronbach de este predictor fue de 0,9 lo que refleja una fiabilidad muy alta.

Para la calificación del cuestionario se aplicaron los baremos del instrumento, con lo que se logró calcular resultados de exposición para cada dimensión y un resultado total por todo el instrumento (alto, medio y bajo).

El segundo instrumento fue el índice de Pittsburgh, propuesto por Buysse, Reynolds, Monk, Berman y Kupfer (1989), citado por Jiménez-Genchi, Monteverde-Maldonado, Nenclares-Portocarrero, Esquivel-Adame y Vega-Pacheco (2008a): un cuestionario autoadministrado que consta de 19 ítems y 5 dimensiones valoradas por el compañero/a de cama, sin embargo, este último no se considera para la puntuación final. El cuestionario determina 7 componentes sobre las características del sueño divididos en calidad subjetiva, latencia, duración, eficiencia, perturbaciones, uso de medicación para dormir (hipnótica) y disfunción diurna.

Con arreglo a Jiménez-Genchi, Monteverde-Maldonado, Nenclares-Portocarrero, Esquivel-Adame y Vega-Pacheco (2008b); y Avellaneda (2020): a cada componente se le asigna un valor de 0 a 3 que al sumar generan un puntaje que puede ir de 0 a 21 considerando que mientras más alto sea, la calidad de sueño será más baja, por lo que se utilizó como punto de corte el 5. Un puntaje total, menor o igual a 5 se consideran buenos dormidores mientras que más de 5 malos dormidores. El alfa de Cronbach de este instrumento fue de 0,83.

La encuesta fue aplicada a través de *Google Forms*, posteriormente se exporto las respuestas en un archivo de Microsoft Excel para su posterior



ingreso al sistema estadístico IBM SPSS. Se realizaron tres tipos de análisis con los datos obtenidos: descriptivo, inferencial y de asociación. El análisis descriptivo, conllevó al cálculo de frecuencias y porcentajes tanto de las características sociodemográficas como de ambas variables de estudio.

El segundo análisis fue el inferencial para el cual se utilizó Chi cuadrado, por la naturaleza ordinal de los datos, con un nivel de significancia de 0.05 para la comprobación o rechazo de la hipótesis nula; también se utilizó Gamma que determinó el grado de fuerza y de dirección de las inferencias estadísticas encontradas. Y por último el análisis de asociación mediante el cálculo del Odds Ratio (OR) para determinar la probabilidad de ocurrencia en las inferencias significativas.

En cuanto a las consideraciones éticas se tuvo en cuenta el consentimiento informado en donde se detalla el tema de estudio, la participación libre, activa y voluntaria en el mismo, la autonomía de cada participante para retirarse en cualquier momento, haciendo hincapié en la confidencialidad de los datos suministrados cuyo único fin son investigativos.

### 3. Resultados

#### 3.1. Análisis descriptivo

Se realizó una caracterización de la población de estudio, mediante frecuencias y porcentajes. La población de estudio, como se expresa en la tabla 1, estuvo constituida en su mayoría por mujeres (77%), en el rango de edad de 21-39 años (45%), casados (45%), con título de tercer nivel (71%). No se evidenció muchas horas extra de trabajo, la mayoría coincidió que tenían entre 1 a 10 horas extralaborales (65%). El mayor porcentaje permaneció en la institución entre 1 a 5 años (71%).

**Tabla 1.** Variables nominales.

SEXO	Fr - porcentaje
1. FEMENINO	24 (77%)
2. MASCULINO	7 (23%)
EDAD	Fr - porcentaje
1. 21-39	14 (45%)
2. 30-38	10 (32%)
3. 39-47	4 (13%)
4. 48-56	3 (10%)
ESTADO CIVIL	Fr - porcentaje
1. CASADO/A	14 (45%)
2. DIVORCIADO/A	1 (3%)
3. SOLTERO/A	12 (39%)
4. UNIÓN LIBRE	3 (10%)
5. VIUDO/A	1 (3%)
ESCOLARIDAD	Fr - porcentaje
1. TÉCNICO-TECNOLÓGICO	8 (26%)
2. TERCER NIVEL	22 (71%)
3. CUARTO NIVEL	1 (3%)
HORAS EXTRA DE TRABAJO	Fr - porcentaje
0. DE UNA A 10 HORAS	20 (65 %)
1. DE 11 A 20 HORAS	5 (16%)
2. 21-30 HORAS	1 (3%)
3. MÁS DE 30 HORAS	5 (16%)
TIEMPO EN LA INSTITUCIÓN	Fr - porcentaje
1. 1 A 5 AÑOS	22 (71%)
2. 6 A 10 AÑOS	6 (19%)
3. MÁS DE 10 AÑOS	3 (10%)
<b>X=31</b>	

**Fuente:** Los Autores (2021).

### 3.2. Descriptivos de los instrumentos

Se determinó las frecuencias y porcentajes de cada categoría de ambas variables de estudio, es decir de los factores de riesgo psicosocial y la calidad del sueño de los docentes de la institución.

**Tabla 2.** Factores de riesgo psicosocial

Dimensiones	Alto	Medio	Suma Alto y Medio	Bajo
Condiciones del lugar de trabajo	4 (12,9%)	17 (54,8%)	21 (67,7%)	10 (32,3%)
Carga de Trabajo	5 (16,1%)	25 (80,6%)	30 (96,7%)	1 (3,2%)
Contenido y características de la tarea	7 (22,6%)	20 (64,5%)	27 (87,1%)	4 (12,9%)
Exigencias Laborales	21 (67,7%)	10 (32,3%)	31 (100%)	0 (0%)



Artículo Original / Original Article

Erika Guadalupe Parra Chávez; Darwin Raúl Noroña Salcedo; Vladimir Vega Falcón. Factores de riesgo psicosociales y calidad del sueño en docentes en una unidad educativa. *Psychosocial risk factors and sleep quality in teachers in an educational unit.*

Dimensiones	Alto	Medio	Suma Alto y Medio	Bajo
Papel laboral y desarrollo de la carrera	5 (16,5%)	23 (74,2%)	28 (90,7%)	3 (9,7%)
Interacción social y aspectos organizacionales	6 (19,4%)	14 (45,2%)	20 (64,6%)	11 (35,5%)
Satisfacción con la Remuneración del Rendimiento	7 (22,6%)	11 (35,5%)	18 (58,1%)	13 (41,9%)
<b>VALOR TOTAL</b>	4 (12,9%)	24 (77,4%)	28 (90,3%)	3 (9,7%)

**Fuente:** Los Autores (2021).

Para el análisis de la tabla 2 se consideró como expuestos a la sumatoria de los porcentajes Alto y Medio, por lo que se puede interpretar que las exigencias laborales 100%, la carga de trabajo 96,7% y el papel laboral y desarrollo de la carrera 90,7% fueron las dimensiones con mayor presencia en los docentes. Queda claro que han sido varias las demandas y obligaciones que los profesores han tenido que atender en los primeros meses del año 2021 y que fueron apareciendo como parte de las responsabilidades habituales de los maestros. A esto hay que añadir las nuevas posturas, la fatiga visual y los movimientos repetitivos que ha traído la teleeducación por la pandemia COVID-19.

Por otro lado, también se puede evidenciar que los docentes han tenido una mayor carga de trabajo además de tener que cumplir con actividades administrativas. También se encontraron con la necesidad de solventar todas las dudas tanto de estudiantes como de padres de familia sin restricción de horario.

Un punto importante es la adquisición repentina de conocimientos y habilidades referentes al uso de las plataformas digitales para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje virtual. Así también se podría evidenciar la falta de programas para impulsar la capacitación y formación profesional.

En menor medida, se encontró exposición al contenido y características de la tarea 87,1%, las condiciones del lugar de trabajo 67,7%, y la interacción

Revista Scientific - Artículo Arbitrado - Registro nº: 295-14548 - pp. BA2016000002 - Vol. 7, N° 24 - Mayo-Julio 2022 - pág. 56/77  
e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361



social y aspectos organizacionales 64,6%. Se puede notar que existe exposición importante a un alto grado de requerimientos físicos y mentales dados por las tareas por su variedad y complejidad que pueden no ajustarse a los conocimientos y destrezas de los trabajadores, pudiendo en esto resaltar las tareas administrativas que deben cumplir.

El profesorado ha laborado por más de un año en casa, por lo que es interesante que la dimensión de las características físicas como la iluminación, el ruido, polvo, frío-calor registre casi el 60% de desfavorabilidad. Estos aspectos de la higiene laboral corresponden a las adecuaciones que cada profesor ha tenido que acomodar para el trabajo en sus respectivos hogares.

Las relaciones sociales entre compañeros y a su vez con los superiores se ven afectadas entre un 60% aproximadamente, lo cual indica que no existe la mejor interacción entre compañeros, así como con los superiores. Esto puede estar acorde a la falta de trato presencial.

Finalmente, el factor de riesgo con la más baja exposición dentro de la población de estudio fue la satisfacción con la remuneración del rendimiento 58,1%. Aproximadamente un poco más de la mitad de los trabajadores perciben inconformidad con la remuneración del rendimiento tanto económica como en el aspecto emocional.

En el análisis del valor total se pudo evidenciar que la población de estudio en su mayoría presenta exposición a los factores de riesgo psicosocial con un 90,3% en la sumatoria de los niveles Alto y Medio. Lo que indica una exposición general importante que como se revisó bibliográficamente puede conllevar a alteraciones en la salud del trabajador, y sobresale la importancia de controlar este riesgo.

En cuanto a la segunda variable de estudio, en la table 3 se evidenció que la mayoría de los participantes tuvieron una mala calidad del sueño con un 80,6% mientras que los que tuvieron una buena calidad del sueño fueron únicamente el 19,4%. Se evidenció que los docentes duermen en promedio

menos de 6 horas lo cual no es lo recomendable según Martínez (2016b): lo que conlleva a que no tengan un descanso total ni físico ni mental e implica también una disfunción diurna por somnolencia que interfiere con las actividades diarias incluyendo las laborales.

**Tabla 3.** Calidad del sueño

CALIDAD DE SUEÑO	Frecuencia	Porcentaje
Mala calidad del sueño	25	80,6
Buena calidad del sueño	6	19,4
<b>Total</b>	31	100,0

**Fuente:** Los Autores (2021).

### 3.3. Análisis inferencial

Se obtuvo una relación significativa con un (valor de p de 0,003) entre exigencias laborales y calidad del sueño. El valor Gamma refleja una relación muy alta y confirma la dirección inferencial, a mayor exposición de exigencias laborales menor calidad de sueño para los docentes de esta institución educativa como se presenta en la tabla 4.

**Tabla 4.** Inferencial entre factores de riesgo psicosocial y calidad del sueño.

Dimensiones Factores de riesgo psicosocial	Calidad del sueño	
	Chi cuadrado	Gamma
Condiciones del lugar de trabajo	0,115	-
Carga de Trabajo	0,114	-
Contenido y características de la tarea	0,129	-
Exigencias Laborales	0,003 *	0,905
Papel laboral y desarrollo de la carrera	0,062	-
Interacción social y aspectos organizacionales	0,157	-
Satisfacción con la Remuneración del Rendimiento	0,065	-
<b>VALOR TOTAL</b>	0,068	-

\* Nivel de significación del 0,05

**Fuente:** Los Autores (2021).

Lo que indica que estas exigencias están influyendo en la forma como los docentes descansan, es decir mientras más sean estas necesidades que impone el trabajo tanto físicas, mentales o para acceso a requerimientos para planes de incentivos, la calidad del sueño será menor.

En la tabla 5, únicamente el sexo fue estadísticamente significativo para los factores de riesgo psicosociales, y en específico con las dimensiones de las condiciones del lugar de trabajo (valor p 0,037) y con el papel laboral y desarrollo de la carrera (valor de p 0,002).

**Tabla 5.** Inferencial entre variables nominales y factores de riesgo psicosocial

VARIABLES NOMINALES	CONDICIONES DEL LUGAR DE TRABAJO	PAPEL LABORAL Y DESARROLLO DE LA CARRERA	VALOR TOTAL
Sexo	0,037 *	0,002 *	0,103
Edad	0,694	0,086	0,822
Estado civil	0,468	0,962	0,68
Escolaridad	0,63	0,626	0,728
Horas extra de trabajo	0,811	0,766	0,955
Tiempo en la Institución	0,712	0,345	0,614

\* Nivel de significación del 0,05

**Fuente:** Los Autores (2021).

Posiblemente las diferencias de rol en el hogar tengan que ver con estos hallazgos, ya que la mujer tradicionalmente ha sido la encargada de estar a cargo de tareas domésticas, así como del cuidado de los niños, lo que puede conllevar a que no tengan el tiempo suficiente para adecuar los aspectos físicos en el hogar necesarios para el trabajo virtual.

Así también la mujer ha presentado desventajas en la vida laboral con relación a los hombres lo que puede conllevar a que no logre situaciones con las cuales tenga crecimiento profesional. Al realizar el cruce entre variables nominales con la calidad del sueño no se obtuvo ningún resultado significativo.

### 3.4. Análisis de Asociación

Al momento de determinar el valor OR, en la tabla 6, se evidencio que las personas que están expuestas a las exigencias laborales presentan 20 veces más probabilidad de tener problemas en la calidad del sueño.



**Tabla 6.** Asociación entre exigencias laborales y calidad del sueño.

Factores de riesgo	Calidad del sueño		
	Exigencias laborales	p=0,003	OR:20

**Fuente:** Los Autores (2021).

El análisis de asociación entre sexo y condiciones del lugar de trabajo, que se expuso en la tabla 7, también arrojó un nivel de probabilidad significativa. Las mujeres presentan 9,500 veces más probabilidad de verse afectadas por las condiciones del lugar de trabajo que los hombres. No se obtuvieron asociaciones entre el sexo y el papel laboral y desarrollo de la carrera.

**Tabla 7.** Asociación entre sexo y condiciones del lugar de trabajo.

Variable nominal	Condiciones del lugar de trabajo		
Sexo	p=0,037	OR:9,500	IC: 1,403-64,346

**Fuente:** Los Autores (2021).

#### 4. Conclusiones

Existe relación significativa entre las exigencias laborales y la calidad del sueño, evidenciándose 20 probabilidades más de tener problemas en la calidad del sueño en los expuestos a estas exigencias. Lo que puede estar acorde, en que al tener una mejor calidad del sueño se presenta un mayor control sobre aspectos laborales.

De forma general la exposición a los factores de riesgo psicosociales fue alta, mostrando la necesidad de desarrollar planes de mitigación que se enfoquen en las dimensiones de mayor exposición. Coincidiendo con estudios anteriores los factores de riesgo de mayor exposición en docentes son las exigencias laborales, el papel y desarrollo de la carrera y la carga de trabajo, en donde casi la totalidad de los docentes tuvieron alta exposición en la carga de trabajo, después de las exigencias laborales lo cual puede estar en relación con aumento de carga cognitiva y física por la modalidad de teletrabajo.



La satisfacción con la remuneración del rendimiento fue la de menor exposición lo que no concuerda con otros estudios debido posiblemente a que no hubo reducciones en los salarios en la institución educativa.

La mayor parte de los docentes presentaron mala calidad del sueño, al tener un promedio de menos de 6 horas de sueño, somnolencia diurna, pensamientos relacionados al trabajo al acostarse a dormir, entre otros. Es importante tener planes que refuercen los programas de promoción y prevención en salud ocupacional, enfocados a la higiene del sueño.

Se encontró que por el hecho de ser mujer se tienen 9 veces más probabilidades de tener alteraciones en las condiciones del lugar de trabajo, dado por el menor tiempo de adecuación del espacio laboral en la casa por su rol de madre y el realizar tareas domésticas. Con el mejoramiento de las condiciones del lugar de trabajo de las mujeres docentes, se encontró menor grado de presión laboral.

## 5. Referencias

- Avellaneda, V. (2020). **Determinación de los factores relacionados con una mala calidad de sueño percibida en los pacientes adultos de un centro de salud.** España: Universidad Miguel Hernández. Recuperado de: <http://dspace.umh.es/handle/11000/7762>
- Carrillo-Mora, P., Barajas-Martínez, K., Sánchez-Vázquez, I., & Rangel-Caballero, M. (2018). **Trastornos del sueño: ¿qué son y cuáles son sus consecuencias?**. *Revista de la Facultad de Medicina (México)*, 61(1), 6-20, e-ISSN: 2448-4865. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0026-17422018000100006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0026-17422018000100006&lng=es&tlng=es)
- Coyaguillo, P. (2020a,b,c). **Diagnóstico de los factores de riesgo psicosocial en el personal del área técnica de la Dirección General de Aviación Civil del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.**



- Quito, Ecuador: Universidad Central del Ecuador. Recuperado de:  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20947>
- Dávila, H., Lombana, L., Matabanchoy, S., & Zambrano, C. (2018). **Factores psicosociales laborales inmersos en el contexto de los docentes en una institución educativa estatal de San Juan de Pasto.** *Tendencias*, 19(2), 138-160, e-ISSN: 2539-0554. Recuperado de:  
<http://dx.doi.org/10.22267/rtend.181902.101>
- Díaz-Ramiro, E., Rubio-Valdehita, S., Luceño-Moreno, L., & Martín-García, J. (2010a,b). **Relaciones entre percepción de riesgos psicosociales y hábitos de sueño.** *Ansiedad y Estrés*, 16(2-3), 249-258, e-ISSN: 1134-7937. España: Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS).
- Jarrín, S. (2018). **Calidad del sueño y su influencia en la atención sostenida.** Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- Jiménez-Genchi, A., Monteverde-Maldonado, E., Nenclares-Portocarrero, A., Esquivel-Adame, G., & Vega-Pacheco, A. (2008a,b). **Confiabilidad y análisis factorial de la versión en español del índice de calidad de sueño de Pittsburgh en pacientes psiquiátricos.** *Gaceta Médica de México*, 144(6), 491-496, e-ISSN: 0016-3813. México: Academia Nacional de Medicina de México, A.C.
- Martínez, M. (2016a,b). **¿Cuánto hay que dormir para un sueño saludable?.** *Revista de Neurología*, 63(Supl. 2), 7-9, e-ISSN: 0210-0010. España: Viguera Editores.
- Mogrovejo, J. (2016). **Calidad del sueño y factores asociados en trabajadores del consorcio consultor hidroaustral en el proyecto sopladora, Guarumales 2015.** Cuenca, Ecuador: Universidad del Azuay. Recuperado de:  
<http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/5808>
- Moreno, B., & Báez, C. (2010). **Factores y riesgos psicosociales, formas,**



- consecuencias, medidas y buenas prácticas.** NIPO 792-11-088-1. Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid.
- Muñoz, D., Orellano, N., & Hernández, H. (2018a,b). **Riesgo psicosocial: tendencias y nuevas orientaciones laborales.** *Psicogente*, 21(40), 532-544, e-ISSN: 0102-342X. Recuperado de: <https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3090>
- Nieuwenhuijsen, K. (2012). **Capítulo 2.6 Efectos del trabajo en la salud: factores psicosociales de riesgo.** Bélgica: Emutom.
- OIT (1984a,b). **Factores Psicosociales en el Trabajo: Naturaleza, incidencia y prevención.** Ginebra, Suiza: Oficina Internacional del Trabajo.
- Pando, M., Varillas, W., Aranda, C., & Elizalde, F. (2016a,b). **Análisis factorial exploratorio del 'Cuestionario de factores psicosociales en el trabajo' en Perú.** *Anales de la Facultad de Medicina*, 77(4), 365-371, e-ISSN: 1609-9419. Recuperado de: <https://doi.org/10.15381/anales.v77i4.12649>
- Pando, M., Carrión, Ma., Arellano, G., & Saraz, S. (2006a,b). **Los factores psicosociales en el trabajo.** En Acosta, M., Aldrete, M., Alvarado, C., Alvarado, C., Aranda, C., Arellano, L., ... Varrillas, W. *Factores psicosociales y salud mental en el trabajo.* (págs. 66-83). ISBN: 970-94521-2-6. México: Universidad de Guadalajara.
- Rivera-Porras, D. (2019). **Gestión del riesgo psicosocial y organizacional, un análisis bibliométrico.** *Aibi: Revista de Investigación, Administración e Ingeniería*, 7(1), 26-30, e-ISSN: 2346-030X. Recuperado de: <https://doi.org/10.15649/2346030X.492>
- Rubio-Avila, S., & Gómez-Sánchez, R. (2018). **Factores psicosociales en el trabajo.** *Revista Colombiana de Salud Ocupacional*, 8(2), 54-55, e-ISSN: 2322-634X. Recuperado de: <https://doi.org/10.18041/2322-634X/rcso.2.2018.5427>

### **Erika Guadalupe Parra Chávez**

**e-mail:** [eri\\_lpc94@hotmail.com](mailto:eri_lpc94@hotmail.com)



Nacida en Quito, Ecuador, el 26 de septiembre del año 1994. Magister en Salud Ocupacional por la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES); Médico general por la Universidad Central del Ecuador (UCE); parte de los mejores egresados de la promoción del año 2018 de la carrera de Medicina de la Universidad

Central del Ecuador; profesional en el área de la salud enfocada a la atención integral de personas a nivel público y privado.

**Darwin Raúl Noroña Salcedo**e-mail: [dnorona@tecnologicosucre.edu.ec](mailto:dnorona@tecnologicosucre.edu.ec)

Nacido en Quito, Ecuador, el 13 de marzo del año 1983. Doctor en ciencias de la salud ocupacional por la Universidad de Guadalajara (UdeG), México; Magister es seguridad y salud laboral por la Universidad Central del Ecuador (UCE); Psicólogo industrial por la Universidad Central del Ecuador; he escrito más de 20 artículos científicos a nivel nacional e internacional; Profesor investigador del Instituto Superior Tecnológico Sucre, Universidad Regional Autónoma de los Andes (Uniandes) y de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCESA), sede Ambato en el programa maestría; Profesional en el área de gestión del talento humano; cambio de cultura organizacional; violencia de género; discriminación e interculturalidad y en investigación en seguridad y salud ocupacional; con aptitudes de liderazgo, investigación, desarrollo y ejecución de proyectos técnicos.



**Vladimir Vega Falcón**  
e-mail: [vega.vladimir@gmail.com](mailto:vega.vladimir@gmail.com)

Nacido en Matanzas, Cuba, el 18 de agosto del año 1964. Doctor en Ciencias Económicas (PhD) por la Universidad de la Habana (UH), Cuba; Máster en Gestión de Empresas Turísticas y Experto Universitario en Gestión de Empresas Turísticas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), España; Licenciado en Contabilidad por la Universidad de Pinar del Río (UPR), Cuba; Docente-Investigador de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES), Ecuador; Miembro de la *Encyclopedia of Neutrosophic Researchers* (Estados Unidos); de la Sociedad Internacional de Gestión y Economía Fuzzy (España); y del Grupo de Investigación IMACC-ev. (España); miembro del Grupo de Investigación RECIT (España); Actual vicepresidente de Investigación de AICOGestión en Ecuador; Premio de la Academia de Ciencias de Cuba en el año 1998; he realizado estancias postdoctorales, tutorías y consultorías en España; Francia, México, Brasil, Ecuador, Honduras y Cuba.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Historia clínica digital única universal en el Perú: del caos al ordenamiento en información médica

**Autores:** Héctor Hellmuth Berastain Merino  
Universidad César Vallejo, **UCV**  
[hectorberastain.pe@gmail.com](mailto:hectorberastain.pe@gmail.com)  
Lima, Perú  
<https://orcid.org/0000-0002-3228-2984>

Carlos Eduardo Pérez Valles  
Universidad César Vallejo, **UCV**  
[perezvalles@gmail.com](mailto:perezvalles@gmail.com)  
Lima, Perú  
<https://orcid.org/0000-0002-5715-1980>

Cristian Gumercindo Medina Sotelo  
Universidad César Vallejo, **UCV**  
[cristianmedinasotelo@gmail.com](mailto:cristianmedinasotelo@gmail.com)  
Lima, Perú  
<https://orcid.org/0000-0001-6943-805X>

### Resumen

La Historia Clínica tradicional, aquella redactada sobre papel, poco a poco pierde vigencia y en su reemplazo, la Historia Clínica Electrónica se viene consolidando dentro de la comunidad en salud; sus peculiaridades y características han jugado un papel determinante para que su empleo cobre trascendencia en la mayoría de los prestadores de salud. El camino y las cualidades de la Historia Clínica Electrónica se ve enmarañado cuando se observa que cada prestador emplea una plataforma diferente para la recopilación de la información médica y dicha condición merma el empleo de la información y la interoperabilidad de la misma en diversas entidades asistenciales frente a la necesidad de la emergencia. El presente artículo buscó recoger la información sobre lo avanzado en las diversas latitudes frente al tema y en ese sentido verificó como Europa ya tiene una larga trocha caminada; mientras que en América Latina y en Perú aun empleamos formatos disímiles, lo más cercano a un intento de unificar plataformas. La principal conclusión es la necesidad de que el Perú diseñe e implemente la Historia Clínica Digital Única y Universal y se convierta en el pionero en el uso del formato que interoperativice la información médica en toda la región. Este estudio se considera de características bibliográficas, teóricas y descriptivas, cuyo procedimiento incluye la búsqueda, organización, sistematización y análisis de un conjunto de documentos digitales, el tema es la generalización de las historias clínicas, historias clínicas únicas y resúmenes 2014-2021. registros médicos digitales. Toda la información sobre los temas anteriores que se encuentre en bases de datos como Latindex, SciELO, Elsevier, etc. se considera como unidades de búsqueda y análisis.

**Palabras clave:** historia clínica; historia electrónica; historia digital.

**Código de clasificación internacional:** 3204.03 - Salud profesional.

### Cómo citar este artículo:

Berastain, H., Pérez, C., & Medina, C. (2022). **Historia clínica digital única universal en el Perú: del caos al ordenamiento en información médica.** *Revista Científica*, 7(24), 78-95, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.4.78-95>

**Fecha de Recepción:**  
15-10-2021

**Fecha de Aceptación:**  
22-03-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-05-2022



## Universal single digital medical record in Peru: from chaos to order in medical information

### Abstract

The traditional Clinical Record, the one written on paper, little by little loses validity and in its replacement, the Electronic Clinical Record has been consolidating within the health community; its peculiarities and characteristics have played a decisive role in making its use more important in most health providers. The path and qualities of the Electronic Medical Record are entangled when it is observed that each provider uses a different platform for the collection of medical information and this condition reduces the use of information and its interoperability in various healthcare entities in front of to the need of the emergency. This article sought to collect information on the progress in the various latitudes regarding the issue and in this sense verified how Europe already has a long path walked; while in Latin America and Peru we still use dissimilar formats, the closest thing to an attempt to unify platforms. The main conclusion is the need for Peru to design and implement the Unique and Universal Digital Medical Record and become a pioneer in the use of the format that interoperates medical information throughout the region. This study is considered to have bibliographic, theoretical and descriptive characteristics, whose procedure includes the search, organization, systematization and analysis of a set of digital documents, the subject is the generalization of medical records, unique medical records and summaries 2014-2021. digital medical records. All information on the above topics found in databases such as Latindex, SciELO, Elsevier, etc. are considered as search and analysis units.

**Keywords:** clinic history; electronic history; digital history.

**International classification code:** 3204.03 - Occupational health.

#### How to cite this article:

Berastain, H., Pérez, C., & Medina, C. (2022). **Universal single digital medical record in Peru: from chaos to order in medical information.** *Revista Científica*, 7(24), 78-95, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.4.78-95>

**Date Received:**  
15-10-2021

**Date Acceptance:**  
22-03-2022

**Date Publication:**  
05-05-2022

Héctor Hellmuth Berastain Merino; Carlos Eduardo Pérez Valles; Cristian Gumercindo Medina Sotelo. Historia clínica digital única universal en el Perú: del caos al ordenamiento en información médica. *Universal single digital medical record in Peru: from chaos to order in medical information.*

Revista Científica - Artículo Arbitrado - Registro nº: 295-14548 - pp. BA2016000002 - Vol. 7, Nº 24 - Mayo-Julio 2022 - pág. 78/95  
e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361



## 1. Introducción

Entre mil y dos mil metros cuadrados son las áreas que se dedica al almacenaje y organización de historias clínicas en papel (HCP), este instrumento médico legal que salvaguarda y recopila toda la información relacionada a las patologías de un paciente (Cuenca y Salvador, 2017). Este hecho acarrea un sin número de dificultades en el manejo de la información médica; formatos ininteligibles, resultados de laboratorio o informes de pruebas diagnósticas perdidas, documentos deteriorados por el clima o simplemente por el pasar del tiempo, son algunos de las muchas vicisitudes que se describían en este proceso de recopilación de la información.

En su ayuda y en el afán de mejorar procesos se implementó la historia clínica electrónica o digital (HCE / HCD) la que ofrece gran número de ventajas frente al manejo de la HCP ya que uniformiza y conmina al llenado de datos que no siempre se dan su homóloga manuscrita, así como conserva información de hora, fecha, médico tratante y detalles que a partir de la seguridad informática se encuentran libres de pérdida o de deterioro.

Ya involucrados en el manejo de la HCD y dejando poco a poco de lado el empleo de la HCP podemos empezar a subir en la escalera de las exigencias en el manejo y disponibilidad de la información; es ahí donde nos detenemos a buscar un mecanismo digital que no solo grabe la información, sino que dicha información pueda ser de acceso universal y ese acceso se de en todas las plataformas de atención en salud sean indistintamente públicas o privadas. Es en ese sentido que aparece la intención de implementar una Historia Clínica Digital Única Universal - HCDUU (Atienza, 2013a).

En la actualidad, si observamos realidades del manejo de HCD tendremos referentes como EsSalud en donde emplean un sistema de gestión de servicios de salud (ESSI) el cual presenta un formato electrónico de ingreso de información médica totalmente disímil al forjado por el Ministerio de Salud con su ya conocido HISMINSA y paralelamente a ambos podremos mencionar



a la Clínica Delgado con un formato totalmente ajeno a los dos citados previamente.

Este hecho genera grandes problemas en el manejo de la información de los pacientes ya que dicha información es eminentemente interinstitucional y si un paciente decide cambiar de prestador de salud este nuevo prestador tendrá que ingresar una nueva historia clínica sin contar con toda la información médica del prestador anterior; es aquí donde uno de los primeros objetivos a buscar en la confección del formato digital de historias clínicas es que este sea ÚNICO; es decir, que cada prestador de salud sea público o privado; hospitales, centros de atención primaria, postas o consultorios médicos particulares manejan un solo formato de historia clínica digital, un solo software que se distribuya en cada prestador y permite la interacción, interconexión e intercambio de información del paciente de una manera fluida e inmediata.

Existen algunos intentos de unificar el manejo de las historias clínicas, tal es así que en Europa ya se estructura un proyecto de este tipo en donde se dan conceptos como; la Historia Clínica Resumida: la que se entiende como un conjunto de datos sucintos de salud que brindaría al profesional la vital información que este requiera en caso de una asistencia inesperada o no programada (Moharra, 2011a).

Sumado a esto, se pretendió instaurar que la historia clínica sea de manejo universal de cada paciente, lo que implicaría a través de un aplicativo que cada paciente pueda acceder a su historia clínica, exámenes, pruebas de laboratorio y demás en el momento que considere necesario y oportuno (Abad, Giménez, Etreros, Muñoz y Vaquerizo, 2009). Esto sería de gran ayuda en el manejo de emergencias extramuros en donde los profesionales de la salud no cuentan con un sistema digitalizado de información que coadyuve a atender la emergencia del paciente que requiere la atención y pueda de esta forma acceder a información sustancial para salvar la vida del lábil sujeto.



Finalmente, la idea única y universal del manejo de historias clínicas generará una gran ventaja en función a la administración en salud tanto en la mejora de la calidad de atención del paciente como en los procesos de supervisión y auditoría; así como, en la investigación, eficacia y eficiencia de la prestación clínica.

En el sentido de concebir la existencia de este nuevo modelo propuesto se va a realizar una revisión de la literatura frente al manejo de las historias clínicas en diferentes latitudes para verificar lo avanzado y determinar la existencia de un modelo ya implementado así como, el lugar de desarrollo para en este camino aterrizar un modelo unívoco final que optimice los recursos informáticos y permita imitar o perfeccionar lo labrado para diseñar una HCDUU y con ello generar bienestar y seguridad al paciente y a los profesionales de la salud involucrados en el manejo de este tema.

De acuerdo con Gonzales y Cardentey (2015a): la historia clínica en el ejercicio médico cumple un papel fundamental en la calidad de los servicios de atención médica, siendo vital en la relación de los diferentes niveles de atención. En el Perú, el 27 de julio del 2004, con Resolución Ministerial N° 777 - 2004 / MINSa (2020a): se aprobó la Norma Técnica de la Historia Clínica de los establecimientos de salud de los sectores público y privado, en ella, se describe a la Historia Clínica como un instrumento de alto valor médico, legal, gerencial y académico; en ese camino, la conceptualiza como aquel documento médico legal que contiene un registro de datos sobre la identificación del paciente y del procedimiento realizado en su cuidado frente a cada patología que presente, descrito de forma ordenada, secuencial e integral; así como los datos de los profesionales intervinientes en cada atención.

Acompañado de los conceptos básicos esta norma, adjunta los diferentes tipos de formato de historia clínica, todos referidos a la historia clínica en papel (HCP) y a la vez describe los procesos técnico administrativos;



Artículo Original / Original Article

como la apertura, la organización y manejo del archivo, la custodia y la conservación de ellas; punto en el que se cita una subdivisión en historias clínicas activas que se conservaran cinco años y las historias clínicas pasivas que perduraran quince años más, luego de lo cual se depurará (MINSA, 2020b).

Actualmente en el Perú, estamos dando paso al empleo de la Historia Clínica Digital (HCD) pues definida como un repositorio de información de datos médicos del paciente almacenados de manera segura y accesible a usuarios autorizados en cualquier momento y lugar, se convierte en una llave moderna que permite grandes ventajas frente al empleo de la HCP como se puede evidenciar en la tabla 1.

**Tabla 1.** Características de la historia clínica electrónica y la historia clínica manuscrita.

Variable	Historia clínica electrónica (virtual)	Historia clínica manuscrita (papel)
Disponibilidad	Disponible en todo momento y en varios lugares para diferentes personas, de manera simultánea.	Disponible en un solo lugar físico y para una persona.
Información	Contiene información completa, pues tiene campos obligatorios que exigen el ingreso de la información.	La información a veces es parcial, debido a que por diversas razones se omite el ingreso de información.
Redacción	La información consignada siempre es legible.	La información consignada no siempre es legible.
Médico tratante	Siempre se identifica al médico tratante	A veces no se consigna el nombre y la firma del médico tratante.
Fecha y hora	Siempre se consigna la fecha y la hora	A veces no se consigna la fecha y hora.
Continuidad de los actos registrados	Los hechos y actos son registrados cronológicamente.	Es posible modificar la continuación temporal de los sucesos.
Calidad de la información	Ayuda a evitar tratamientos redundantes	No contribuye a evitar la duplicidad de información y de tratamientos.
Ingreso de datos	Es estandarizado	Varía según el estilo de cada profesional.
Almacenamiento	Es más económico que el soporte físico y su reproducción también. Además, ocupa un espacio virtual reducido.	Es más costoso y ocupa un mayor espacio físico.
Seguridad de la información	Es mínimo el riesgo de la información archivada (back up)	Constantemente la información está expuesta a potenciales riesgos: incendio, inundación, robo, etc.
Transferencia de la información	No es necesaria enviarla físicamente por encontrarse siempre a disposición de los usuarios autorizados (virtualmente).	Es necesario enviarla físicamente al interesado.
Identificación del que consulta la información	Siempre se podrá identificar al usuario que accedió a la información.	Es muy difícil llevar un registro de las personas que acceden a la información.
Durabilidad	Permanece inalterable en el tiempo para que su información pueda ser consultada.	Sufre deterioro en el tiempo por su uso, degradación y otros factores externos.
Reserva de la información	Garantizada por mecanismos de seguridad e informática.	Garantizada por mecanismos de control del archivo, no eficientes.

**Fuente:** Comisión de Salud y Población (CSP, 2014).



En ese mismo sentido, Gonzalez-Argote (2019): indica que hablar de historia clínica electrónica va más allá de las TICs en el registro de datos del paciente y la correspondiente prestación de salud, lo que hace evidenciar el alto nivel de dependencia de la gestión con el grado de informatización. Estas evidencias han concertado que sectores públicos y privados dirigidos al sector salud, encomienden la recopilación de su información médica a esta nueva arma tecnológica; sin embargo, no siempre son rosas las que crecen en un jardín, ya que en la mayoría de las veces están acompañadas de espinas.

Las espinas de esta botánica metáfora llamada Historia Clínica Digital, ha empezado a aparecer con el empleo de la misma; de verdad las ventajas son sustanciales empero, la digitalización de las historias clínicas se ve nublada por un primer sustancial problema que se centra en el hecho de no contar con una plataforma única; es decir, cada entidad prestadora de salud ha diseñado una historia clínica digital o electrónica diferente a la otra, con contenidos comunes pero estructuras y anexos en unas que difieren sustancialmente con otras.

Pero esta no es la única debilidad que se enfrasca en el hecho del manejo de la historia clínica digital (HCD), la accesibilidad en algunos casos solo se da de forma intrainstitucional, intramuros, lo que obliga a que solo se permita ver la historia clínica dentro de la entidad prestadora y solo es de acceso profesional que le impide a cualquier paciente tenerla o compartirla con quien considere oportuno.

En el Perú, se aprobó el reglamento para poder crear el registro de historias clínicas electrónicas; hecho que dibuja un hito en el manejo de la historia clínica digital; aquí se describe entre muchos detalles, en el artículo 14, que la HCD solo será observada por los profesionales en los centros de atención y bajo autorización expresa de los pacientes; un limitante perverso en situaciones de emergencia extrema (Remedi, 2017a). Además, señala que el sistema de información empleado para el uso de las HCD es el RENHICE.



Su paralelo, EsSalud, en gestión de historias clínicas electrónicas creó el SGSS - ESSI; un sistema que permite manejo de las HCD pero con muchas limitaciones sin accesibilidad a pruebas de diagnóstico radiológico y que tiene grandes debilidades como instrumento de supervisión administrativa (EsSalud, 2019).

Por otro lado; la operatividad del sector privado que también modernizó su sistema de recopilación de información de historias clínicas, emplea el sistema XHIS5 el que consiste en un aplicativo que cumple una función parecida, pero con una plataforma totalmente diferente (Canales, Huapaya, Chuco, Mendoza y Sinti, 2016).

Si miramos alrededor, en el año 2011 en Colombia ya se avizoraba la intención de la implementación de historias clínicas digitales; acogiendo la infraestructura informática al sistema integral de información de la protección social (SISPRO); un sistema más sólido que el versado en nuestro país pues acoge datos de otras bases, como son el sistema de información hospitalaria (SIHO), el sistema de gestión e integración de datos (SGD), el sistema de suministros de medicamentos e insumos biomédicos (SISMED) entre otros, que en conjunto describe un sistema más sofisticado de características no solo asistenciales sino también administrativas (Rendón, Ruiz, Suárez y Prieto, 2018).

En argentina por su parte, los avances han ido a la par que el resto de sus vecinos, pero tampoco al igual que los demás no han unificado el formato digital de las historias clínicas electrónicas pues mientras el sector público emplea un formato característico, por citar un ejemplo la emplea la HCE-SAC la que goza de virtudes como acceder a ella desde cualquier lugar y a cualquier momento, agiliza gestión de turnos y permite generación de registro frente al tema epidemiológico clínico con datos capitales sobre patologías y procedimientos médico ambulatorios.

En estos ejemplos y en el sinnúmero de casos en los que se han



implementado protocolos informáticos para el registro de historias clínicas no se ha buscado edificar un protocolo que unifique digitalmente hablando, una recopilación de información en un formato único nacional que brinde facilidades tanto a la labor asistencial como a la labor administrativa y de gestión hospitalaria; un documento digital que encierre en el respuestas para determinar el derrotero terapéutico de un paciente, así como; para saber el stock de insumos y la producción del personal frente a la demanda atendida en el contexto de pandemia COVID-19 por citar un caso.

Sumado a ello, es de suma importancia que dicho formato digital cuente con un resumen de la historia clínica; una foto de la situación general de un paciente. Este sistema de acceso rápido a historias permite dar mayor velocidad al acceso de información para los profesionales de salud, información médica sustancial frente a una emergencia que ponga en riesgo la vida del paciente (Alcaraz, Nápoles, Chaveco, Martínez y Coello, 2010).

El objetivo de este análisis es demostrar lo necesario e importante que es manejar una historia clínica digital única y universal, para esta forma regularizar en una sola plataforma digital todas las peculiaridades patológicas de un paciente y con ello integrar un mecanismo de acción que coadyuve a que la prestación de salud sea más dinámica y en beneficio de los ciudadanos.

## 2. Metodología (Materiales y métodos)

Bajo esos criterios, desde el punto del planeamiento metodológico, se considera que la siguiente investigación versa con características documentales, teórico descriptivas con un procedimiento que encierra, la búsqueda, organización, sistematización y análisis de un conjunto de documentación digital, sobre los temas de universalización de la historias clínicas, historias clínicas únicas y resumen de historias clínicas digitales, en el periodo comprendido entre 2014 y 2021.

Se ha considerado como unidades de búsqueda y análisis toda aquella



información sobre los temas citados, encontrados en bases de información como Latindex, SciELO, Elsevier, entre otros. Paralelamente a ello se han combinado los descriptores referidos a los temas para de esta forma ampliar los rangos de búsqueda y ahondar más acuciosamente en los parámetros informativos de nuestra investigación.

En el proceso de selección de los artículos se han revisado una gran variedad de ellos, con consideraciones pertinentes al tema en mención de los que consideramos elegir los más conexos al objeto central de acuerdo con los criterios de inclusión y exclusión.

En cuanto a la organización se ha construido una base de datos en formato Excel con la que se han relacionado los temas frente a la universalización, univocidad y resumen sustancial de las historias clínicas; se ha analizado los alcances, consideraciones y el impacto generado por los proyectos o por la implementación de los cambios frente a cada uno de los temas, analizando y aterrizando lo obtenido en un formato de fortalezas y debilidades. Así mismo, se inspeccionó las convergencias y diferencias en los modelos aplicados frente a este tema y los resultados observados en cada caso.

Finalmente, con todo lo mencionado se han formulado unas conclusiones y recomendaciones frente al impacto proyectado que se observaría al implementar estas acciones en la prestación asistencial y administrativa hospitalaria.

### **3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)**

En el trayecto de la investigación se ha recogido una serie de datos sustanciales obtenidos del consolidado de información que se ha circunscrito a unos pocos artículos que hemos considerado como los más útiles para nuestro análisis.

En ese derrotero, se recogió que las utilidades más características de



las historias clínicas electrónicas tales como; la alarma sanitaria, el archivo reducido, la rápida accesibilidad, el control sobre el uso de la medicación, la investigación de casos, la viabilidad para la reanudación o continuidad de tratamientos; la facilidad en la legibilidad, seguridad y organización en el manejo de la información médica, el manejo de la confidencialidad, la univocidad en el ingreso de datos médicos - una historia, un paciente; entre otros son los más resaltantes hechos que la ponen por encima de la historia clínica de papel (Atienza, 2013b).

Por su parte, (Remedi, 2017b): se remite a describirnos la trascendencia de la interoperabilidad de los datos brindados por una historia clínica y en uno de sus párrafos describe lo beneficioso del empleo de una plataforma única en el manejo de los procesos; es decir, conservando un solo formato digital el intercambio de datos, la gestión de información médica, la viabilidad de la prestación asistencial, la accesibilidad a la información y la calidad de atención se ven sumamente mejoradas repercutiendo en una mejor prestación hacia los pacientes.

Mencionando a (Moharra, 2011b): nos muestra que fue epSOS a partir del 2009 que inició en el viejo continente el primer intento para uniformizar el manejo de datos médicos en una plataforma que le brinde la facilidad de atravesar fronteras en la información estandarizada. Y básicamente permitía que los usuarios puedan acceder a su información médica en cualquier país de Europa.

Más adelante la Comité Europeo de Protección de Datos (EDPB, 2019): nos describe a la sucesora del epSOS que vendría a ser la eHDSI (*eHealth Digital Services Infrastructures*) implementada en 2015 financiada por la Unión Europea cuya tarea primordial era permitir la conectividad de los proveedores de salud en las diferentes ciudades de la unión, es decir hitos de conectividad nacional para la salud electrónica.

Para (Blobel y Giacomini, 2021): nos cita al IPS (*International Patient*



*Summary*) un proyecto que consiste en un resumen de las particularidades básicas referidas a la salud de cada paciente y consiste básicamente en gestar una historia clínica sucinta con los datos sobre las patologías básicas o peculiaridades sanitarias de cada paciente que sean preponderantes y coadyuven en la resolución de una emergencia, una atención primaria o una necesidad médica en cualquier parte de la región europea y con miras a convertirse en el estándar universal para que sea empleado en todo el planeta.

En resumen, Europa ha sido la primera en tomar la iniciativa de la construcción de una historia electrónica única que brinde facilidades en la interoperabilidad de la información; y con ejemplos como el epSOS, la eHSDI y la IPS han generado un marco a completar en este contexto informático.

América latina por su parte camina a un paso más lento en este tema, pero va en busca de ese mismo fin, (Moharra, 2011c): presentó un estudio de diferentes casos que encierra a toda América Latina en una red de datos frente al manejo de la Historia clínica electrónica con el fin primordial de intercambiar conocimientos.

En Perú estamos aún alejados de concebir una plataforma única versada con información médica en los diferentes proveedores de salud; la concepción actual es diseñar plataformas disimiles que comulguen con la recopilación de información y hasta ahora no hay un plan evidente en unificar este proceso. Lo más cercano a un intento de idea unificadora es la descrita por (Gonzales y Cardentey, 2015b): quienes nos describe al RENHICE (Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas) el que consiste en una plataforma informática que da acceso al paciente o al profesional autorizado por este a la accesibilidad de la información contenidas en las historias clínicas.

Este proyecto recién obtuvo reglamentación hace un par de años, con la Resolución Ministerial N.º 618. Hecho que mostró un pequeño indicio de querer tener una plataforma unificada con la información digital de los



pacientes, a lo que entendemos le sigue el unificar el formato para optimizar la gestión de la información médica.

#### 4. Conclusiones

La presencia de la HCD es un gran logro; sus características más peculiares se ciñen a la rápida accesibilidad, el control sobre el uso de la medicación, la investigación de casos, la viabilidad para la reanudación o continuidad de tratamientos; la facilidad en la legibilidad, seguridad y organización en el manejo de la información médica, el manejo de la confidencialidad, la univocidad en el ingreso de datos médicos, entre muchos otros; pero aún existe una vaya grande en el camino de unificar los procesos de recopilación de información médica.

En el Perú hay pequeños pasos iniciados en ese camino con la implementación del RENHICE, sin embargo, aún queda todo un dibujado cauce por recorrer en el que la existencia de la HCDUU sería un buen proyecto para modernizar, dinamizar y universalizar la información en salud.

Una estrategia a seguir en el proceso de la implementación de la Historia Clínica Unificada universal es considerar digitalizar el total de HCP para mejorar el manejo de la información médica de cada paciente, es un camino que ha demostrado un sinnúmero de bondades que coadyuvan con optimizar la prestación asistencial.

#### 5. Referencias

Abad, I., Giménez, J., Etreros, J., Muñoz, J., & Vaquerizo, C. (2009). **Algunas consideraciones sobre seguridad de la información en el proyecto europeo de historia clínica digital (Proyecto EPSOS)**. *DS: Derecho y salud*, 18(01), 87-98, e-ISSN: 1133-7400. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3016235>

Alcaraz, M., Nápoles, Y., Chaveco, I., Martínez, M., & Coello, J. (2010). **La**



**historia clínica: un documento básico para el personal médico.**

*MEDISAN*, 14(7), 1-7, e-ISSN: 1029-3019. Recuperado de:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1029-30192010000700018](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192010000700018)

Atienza, O. (2013a,b). **Historia Clínica Informática Única, una herramienta en la mejora de los procesos de salud pública.** Tesis. Córdoba, España: Universidad de Córdoba.

Blobel, B., & Giacomini, M. (2021). ***Proceedings of the 18th International Conference on Wearable Micro and Nano Technologies for Personalized Health.*** ISBN: 978-1-64368-226-6. Europa: IOS Press BV.

Canales, A., Huapaya, O., Chuco, M., Mendoza, J., & Sinti, W. (2016). **Implementación de historia clínica electrónica en la Clínica Bellavista-Auna.** Tesis. Lima, Perú: Universidad San Ignacio de Loyola.

Cuenca, G., & Salvador, J. (2017). **Representación del conocimiento en historia clínica electrónica interoperable. El caso de la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud de España.** *Scire: Representación y organización del conocimiento*, 23(1), 25-38, e-ISSN: 1135-3716. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6046576>

CSP (2014). **Período Anual de Sesiones 2013-2014.** Predictamen - 2013-2014/CSP-CR. Perú: Comisión de Salud y Población.

EDPB (2019). **Dictamen conjunto 1/2019 del CEPD-SEPD sobre el tratamiento de datos de los pacientes y el papel de la Comisión Europea dentro la infraestructura de servicios digitales de sanidad electrónica (eHDSI, por sus siglas en inglés).** Bruselas, Bélgica: Comité Europeo de Protección de Datos.

EsSalud (2019). **EsSalud implementa historia clínica digital para atención**



**de asegurados.** Perú: Seguro Social de Salud.

Gonzalez-Argote, J. (2019). **La producción científica latinoamericana sobre historia clínica digital: un análisis desde Scopus.** *Revista Cubana de Salud Pública*, 45(3), 1-15, e-ISSN: 1561-3127. Cuba: Editorial Ciencias Médicas.

Gonzales, R., & Cardentey, J. (2015a,b). **La historia clínica médica como documento médico legal.** *Revista Médica Electrónica*, 37(6), 648-653, e-ISSN: 1684-1824. Matanzas, Cuba: Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas.

MINSA (2020a,b). **Compendio de Normas Minsa.** Perú: Ministerio de Salud de Perú - OGTI -Biblioteca y BVS.

Moharra, M., Almazán, C., Rúbies, C., & Gallego, C. (2011a,b,c). **Les TIC i el projecte epSOS: disseny d'un marc d'avaluació.** *Annals de Medicina*, 94(3), 119-123, e-ISSN: 2013-7109. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11351/3329>

Remedi, M. (2017a,b). **Sistema de Acceso a Resumen de Historia Clínica Digital de Pacientes.** Tesis. Argentina: Universidad Siglo 21. Recuperado de: <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/13889>

Rendón, I., Ruiz, D., Suárez, V., & Prieto, J. (2018). **Historias clínicas digitales desde la perspectiva colombiana: seguridad, calidad y gestión del dato.** *Inventum*, 13(24), 22-28, e-ISSN: 2590-8219. Recuperado de: <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inventum.13.24.2018.22-28>

**Héctor Hellmuth Berastain Merino**  
e-mail: [hectorberastain.pe@gmail.com](mailto:hectorberastain.pe@gmail.com)



Nacido en el Perú, el 05 de junio del año 1974. Médico por la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV); Maestría en Gestión de Salud por la Universidad César Vallejo (UCV); Profesional, docente investigador, funcionario público con amplia experiencia; consultor y expositor en temas de Administración en salud, gerencia en salud, planeamiento estratégico, presupuesto y economía en salud, entre otros.

**Carlos Eduardo Pérez Valles**

e-mail: [perezvalles@gmail.com](mailto:perezvalles@gmail.com)



Nacido en el Perú, el 26 de agosto del año 1969. Docente por la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV); Maestría en Gestión y Docencia Educativa por la Universidad César Vallejo (UCV); Profesional, docente investigador, docente en escuela privadas y tutor virtual en la formación a distancia en la modalidad de Educación

Básica Alternativa, entre otros.

### Cristian Gumercindo Medina Sotelo

e-mail: [cristianmedinasotelo@gmail.com](mailto:cristianmedinasotelo@gmail.com)



Nacido en el Perú, el 27 de febrero del año 1965. Economista por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega (UIGV); Maestría en Finanzas por la Universidad Federico Villarreal (UNFV); Magíster en Gestión Pública y Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad por la Universidad César Vallejo (UCV); Docente investigador de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo; gestor público con más de 20 años de experiencia en las diferentes dependencias del Estado Peruano; consultor y expositor en temas de Planificación Estratégica, Presupuesto, Descentralización, Inversión Pública, Gestión por Resultados, entre otros.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## La runagogía orientada desde los propios principios

**Autores:** José Antonio Duchi Zaruma  
Unidad Educativa Sisid, **UEIB-S**  
[tduchiz@gmail.com](mailto:tduchiz@gmail.com)  
Cuenca, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-6785-0542>

Segundo Melchor Duchi Zaruma  
Centro de Investigación de la Cultura Cañari, **CICC**  
[sduchi@gmail.com](mailto:sduchi@gmail.com)  
Loja, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-8995-5505>

Néstor Caral Ramos  
Hatun Yachay Wasi  
[irparuguay@gmail.com](mailto:irparuguay@gmail.com)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-6161-7942>

### Resumen

La investigación tuvo como objetivo identificar y caracterizar los principios de la runagogía, modelo educativo de los pueblos indígenas. Para esto, se utilizó una metodología de tipo cualitativo, se desarrolló una investigación de tipo documental que abordó la interculturalidad, la educación intercultural bilingüe (EIB) y la runagogía como noción que permite comprender el modelo educativo particular de los pueblos kichwa; de igual manera se realizó una entrevista en profundidad a tres docentes de nacionalidad kichwa de la provincia de Cañar, quienes ejercen y tienen experiencia en el marco de la EIB. Como resultados, se obtuvieron los principios que rigen el modelo educativo kichwa y la relevancia de sus componentes y estrategias, los que están imbricados directamente con su cosmovisión y su modo de vida.

**Palabras clave:** educación indígena; educación intercultural bilingüe; interculturalidad; runagogía.

**Código de clasificación internacional:** 5803.99 - Otras (Runagogía).

#### Cómo citar este artículo:

Duchi, J., Duchi, S., & Caral, N. (2022). **La runagogía orientada desde los propios principios.** *Revista Científica*, 7(24), 96-118, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.5.96-118>

**Fecha de Recepción:**  
21-06-2021

**Fecha de Aceptación:**  
15-02-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-05-2022



## Runagogy oriented from the principles themselves

### Abstract

The research aimed to identify and characterize the principles of runagogy, an educational model of indigenous peoples. For this purpose, a qualitative methodology was used, conducting a documentary research that addressed interculturality, bilingual intercultural education (BIE), and runagogy as a notion that allows for understanding the particular educational model of the Kichwa people. Additionally, an in-depth interview was conducted with three Kichwa teachers from the province of Cañar who practice and have experience in the BIE framework. As a result, the principles that govern the Kichwa educational model and the relevance of its components and strategies were obtained, which are directly intertwined with their worldview and way of life.

**Keywords:** indigenous education; bilingual intercultural education; interculturality; runagogy.

**International classification code:** 5803.99 - Other (Runagogy).

José Antonio Duchi Zaruma; Segundo Melchor Duchi Zaruma; Néstor Caral Ramos. La runagogy orientada desde los propios principios.  
*Runagogy oriented from the principles themselves.*

#### How to cite this article:

Duchi, J., Duchi, S., & Caral, N. (2022). **Runagogy oriented from the principles themselves.** *Revista Científica*, 7(24), 96-118, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.5.96-118>

Date Received:  
21-06-2021

Date Acceptance:  
15-02-2022

Date Publication:  
05-05-2022

Revista Científica - Artículo Arbitrado - Registro nº: 295-14548 - pp. BA2016000002 - Vol. 7, Nº 24 - Mayo-Julio 2022 - pág. 96/118  
e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361



## 1. Introducción

En un país multicultural como Ecuador, la educación no puede concebirse como un proceso unívoco ni estandarizado. Según Haboud (2010): solo el número de lenguas existente entre los diversos pueblos que lo componen justifica plenamente la necesidad de un modelo educacional que atienda a estas diferencias, tal como lo recoge la propia Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011): y el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB). Para Grzech (2017): la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) tiene como fundamento esta diversidad cultural y el respeto por ella, y aunque se reconoce su importancia, aún hoy siguen estando supeditadas otras lenguas a la lengua castellana oficial.

En la construcción teórica que se ha realizado desde distintas áreas de las ciencias sociales, incluyendo la pedagogía, se han levantado una serie de nociones que buscan comprender, sistematizar y promover modelos educativos que nazcan desde y se ajusten a las distintas realidades culturales del Ecuador. Uno de estos es la runagogía, concepto propuesto a fines de la década de los 80 por Rivera (1987a): que constituye el objeto de estudio de la presente investigación. Así, se busca responder qué principios pedagógicos utiliza el runa para enseñar, la runagogía. Para ello, se ha optado por desarrollar una investigación de carácter cualitativo, basada en la entrevista a docentes de la provincia de Cañar de nacionalidad kichwa que se encuentren ejerciendo en el marco de la EIB. La finalidad u objeto de la presente investigación es identificar y caracterizar los principios de la runagogía como modelo educativo de los pueblos indígenas.

## 2. Análisis e interpretación

### 2.1. Interculturalidad

Ecuador es un país fuertemente marcado por la diversidad tanto ecosistémica como cultural. Así, existe el reconocimiento oficial de ser un país



intercultural y plurinacional, tal como se expresa en la Constitución y en las normativas derivadas (Higuera y Castillo, 2015a). El entender desde una lógica occidental el cómo se relacionan las diferentes culturas con la “oficial” no deja de concebir que estas están supeditadas en términos culturales (Walsh, 2009a); (Barabas, 2018); (Guerrero, 2010). A comienzos del siglo XX, la noción de interculturalidad nace en junto con el auge de la antropología (Higuera y Castillo, 2015b).

Esta discusión conceptual continúa hasta hoy, y difícilmente puede considerarse que la interculturalidad es un concepto acabado (Cahuasquí, 2017a). A diferencia de los conceptos mencionados, la interculturalidad se plantea desde el reconocimiento de los conflictos históricos que constituyen la realidad indígena (Rossmann, 2019a). Estos fenómenos son estructurales, y requieren ser analizados desde allí para reflejar adecuadamente la situación en la que se encuentra el mundo indígena hoy (Walsh, 2009b). Como Bombín (2016): sugiere, solo la interculturalidad en atención a estos elementos puede permitir un diálogo reflexivo en torno a la aceptación, respeto y justicia.

Por tanto, la interculturalidad como marco teórico de análisis de las condiciones sociales de los distintos pueblos que coexisten en el Ecuador tiene como principal objetivo sacar a la luz la problemática indígena (Rossmann, 2019b).

## 2.2. La educación intercultural bilingüe (EIB)

Dentro de este marco de interculturalidad y de reivindicación indígena, la educación ha sido uno de los ejes para el pensamiento y políticas de integración. A nivel latinoamericano y en particular en Ecuador, varios modelos educativos y pedagógicos fueron pensados para la población indígena, y más o menos ajustados. Durante la década de los 40 del siglo pasado, en Ecuador destacaron las escuelas de Cayambe producto de la lucha de activistas como Dolores Cacuango (Julca, 2000a). La primera mención que se hizo

oficialmente sobre la interculturalidad en el país es de 1983, en la reforma educativa que consideró como fundamental utilizar el propio kichwa y, a su vez, el castellano. Desde la perspectiva de Walsh (2009c): estos primeros intentos de interculturalidad institucional, tuvieron como dificultad la unidireccionalidad de las políticas.

Así, en su revisión, pueden observarse tres etapas marcadas sobre cómo se ha conceptualizado la educación intercultural en Ecuador: una primera etapa enfocada en los aspectos de la lengua; una segunda etapa que añadió aspectos culturales y los consideró como determinantes de la lengua; y, el enfoque actual que corresponde propiamente al de la EIB (Julca, 2000b).

En el marco, la Constitución de 2008 integró la EIB como parte de los elementos constituyentes del modelo educativo nacional. Desde allí derivaron las Direcciones Provinciales de Educación Intercultural Bilingüe. El sistema educativo de la EIB tiene la estructura como se presenta en la figura 1.

**Figura 1.** Estructura del sistema educativo intercultural bilingüe.



**Fuente:** SESEIB (2019).

**Nota:** El sistema se estructura en 75 unidades que se abordan en educación básica, que va desde el nivel inicial a décimo grado.

Este modelo ha significado un avance importante en lo que refiere a interculturalidad y educación; no obstante, está aún lejos de resolver las cuestiones que aquejan a los pueblos indígenas en su relación con la cultura occidental, y en términos pedagógicos también presenta aún dificultades. Sin

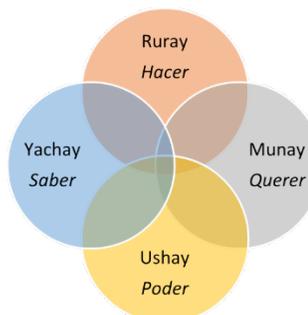
embargo, se plantea que la EIB aún está lejos de ser una herramienta de cambio o desarrollo para el mundo indígena.

### 2.3. Runagogía

En el contexto que demarca la interculturalidad y la decolonialidad, la educación requiere ser entendida desde una perspectiva verdaderamente emancipadora. La runagogía se entiende desde esta perspectiva, y considera un quehacer pedagógico en el contexto indígena kichwa. Así, como Sarango (2014a): plantea, la runagogía es una manera de hacer educación en el contexto específico de lo indígena, en particular de las comunidades kichwa. Desde la perspectiva de Rivera (1987b): la runagogía permite trasladar el foco de la occidentalidad del sujeto de la educación en la pedagogía hacia el runa.

La runagogía del ayllu, como la define Paniagua (2010a): es la educación bajo la que se forman los seres sociales que pertenecen al ayllu. Por tanto, los principios de la runagogía son los expuestos en la figura 2.

**Figura 2.** Principios de la runagogía.



**Fuente:** Los Autores (2022); Paniagua (2010).

### 2.4. Yachay

El término Yachay se compone de dos elementos: Yacha, la raíz del verbo saber, y el morfema derivador nominal, dando como significado en la traducción al español como: conocimiento, ciencia y sabiduría. Tiene relación



con el conocimiento profundo que brota del equilibrio humano entre el corazón y la razón, esta construcción sabia de vida está en relación íntima con el ayllu y la comunidad (Paniagua, 2010b).

### 2.5. Ushay

La palabra Ushay se compone de dos términos: Usha, la raíz del verbo poder, y, morfema derivador nominal a partir de la raíz verbal, dando como significado los términos, poder, valor, energía, luz en constante creación y potencia. Se concibe como una fuerza energética y espiritual que hace posible que la persona pueda aprender diferentes lenguas. Representa la capacidad de obrar que poseen los seres humanos como un aporte a la comunidad. (Paniagua, 2010c).

### 2.6. Munay

El término Munay se encuentra conformada por Muna, raíz del verbo desear, así como por y, morfema derivador nominal a partir de la raíz verbal, significa querer, desear, sentirse proyectado en la totalidad. Se lo entiende como el deseo que nace del sentipensar, es decir, del equilibrio entre el corazón y la razón. En el contexto educativa es importante ya que es a través del lenguaje que se logra transmitir y expresar la cultura, siendo el medio que hace posible su supervivencia para que las nuevas generaciones la conozcan, la pongan en práctica y la hagan parte de su identidad (Paniagua, 2010d).

### 2.7. Ruray

La palabra Ruray, se compone de Rura, raíz del verbo hacer, y, morfema derivador nominal a partir de la raíz verbal. Hace referencia a hacer, organizar, la crianza de la vida. En este principio se utiliza como premisa la idea de aprender hablando, una consigna pedagógica que en Kichwa se expresa de la siguiente manera: shimika rimashpa, makika rurashpa.



Por lo tanto, el éxito del aprendizaje de la lengua está en la práctica. Se debe tomar en cuenta que la educación está basada en signos, símbolos y códigos culturales (Paniagua, 2010e). Desde la cosmovisión kichwa, la educación no está meramente centrada en dos roles estáticos; por el contrario, hay cuestiones que son particulares e interesantes que revisten una necesidad de análisis en sí mismas: el runa es el hombre, la mujer, los adultos; no obstante, también pueden ser los niños (Cussiánovich, 2007). Es así como la runagogía puede constituir por sí misma el cúmulo de desarrollo teórico en torno a la educación que se da dentro de las comunidades kichwa (Sarango, 2014b); (Auquilla, 2009); (Vernimmen, 2014).

### 3. Metodología

El presente estudio se basa en el uso de una metodología de tipo cualitativo, el cual explicado por Guerrero (2016): tiene como propósito principal la cualificación y descripción de un hecho o problema de investigación concreto. Toma en cuenta los elementos que llaman la atención del investigador enfocándose en las características o elementos fundamentales de la realidad sobre la cual se indaga.

En este contexto, utilizar la metodología de tipo cualitativo fue importante para comprender de qué manera se desarrolla enseñanza kichwa en la actualidad tomando como referencia el contexto de la EIB y cómo se puede entender desde la runagogía como una noción vigente dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje. Los métodos fueron el análisis documental y la entrevista en profundidad.

Como instrumento de recolección de datos se utilizó la entrevista, la cual que se encuentra dirigida a personas especializadas que pueden aportar una visión más amplia de la problemática de investigación, se realiza a manera de conversación y es uno de los elementos más empleados en el desarrollo de estudios de carácter cualitativo (Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-



Hernández y Varela-Ruiz, 2013b). A fin de tener un conocimiento más profundo sobre la problemática, esta fue aplicada a docentes de la provincia de Cañar de nacionalidad kichwa que se encuentren ejerciendo en el marco de la EIB.

Las preguntas realizadas abordaron de manera abierta los tópicos; I). relación entre EIB y runagogía; II). rol en el modelo educativo kichwa; y III). recursos didácticos. Durante las entrevistas emergieron otros temas que resultaron interesantes; IV). la educación en valores; V). los estímulos y correctivos; y VI). tabúes en la formación.

#### 4. Resultados

Se realizaron entrevistas a tres docentes de nacionalidad kichwa de la provincia de Cañar, y cuyo ejercicio docente se desarrolla en el marco de la EIB en sus comunidades. A partir de los resultados obtenidos en ellas y del análisis documental, se obtuvo la siguiente caracterización de la runagogía como marco educativo de los pueblos kichwa.

##### 4.1. EIB y runagogía

Los pilares sobre los cuales se fundamenta la runagogía son: yachay, ushay, ruray y munay, estos representan la correlación comunitaria, cooperativa colaborativa y el respeto a la naturaleza. Para el kichwa todo lo existente en el mundo es creado por Pachakamak-pachamama (Dios). Esa creación se explica a través de mitos cosmogónicos y etiológicos que sirven para explicar la razón de ser de las cosas. Desde el pensamiento kichwa, el runa viene desde el rayo primigenio que descendió desde el Pachakamak (espacio celestial) a la pachamama, propiciando la vida en la tierra allpamama, de allí surgimos los runa kichwa.

En el contexto de la EIB, los niños y niñas que ingresan provienen de distintas comunidades, e incluso de distintas nacionalidades. Así, en los



pueblos kichwa, la EIB se da en el marco de toda la vida y en la interacción con otras comunidades, atendiendo a su carácter cultural particular. Los educadores son personas que, idealmente, pertenecen a la nacionalidad kichwa, o bien son hablantes de ella para desarrollar el proceso de manera adecuada.

#### **4.2. Componentes y roles en la runagogía: desde la vida, en la vida y para la vida**

La runagogía tiene por objetivo garantizar la vida plena, el buen vivir. Los entrevistados plantean que, ésta siempre se realiza desde la perspectiva del sujeto en relación con el o los otros, de modo que su propio proceso se compone de las formaciones sociales que trascienden al sujeto. La runagogía se despliega a lo largo de las etapas de la incorporación del llullu wawa, wawa, wamra, mutsu, kuytsa runa, yuyak. Estas se desarrollan a nivel familiar y comunitario; son transmitidas por los padres a través del ejemplo, mediante la oralidad.

#### **4.3. Yuyakkuna (abuelo/abuela)**

Los abuelos cumplen un rol educador fundamental, pues son quienes resguardan y poseen la sabiduría que se acumula en su vida y la de otros. Son líderes, y deben ayudar a la juventud en su formación, en todas las etapas. Son respetados y son considerados como un modelo familiar.

#### **4.4. Runa (papá/mamá)**

Son los responsables directos de la educación de los hijos, y tienen el deber de formar en valores y transmitir el saber necesario para la vida inmediata y trascendental. La mamá y la abuela se encargan de la educación de las niñas y señoritas. Padres, abuelos y hermanos mayores tienen el deber de educar a los niños. Los padres, por tanto, tienen que ser una pareja sólida,



lo que, según comenta uno de los entrevistados, se logra no solo con la buena relación entre ellos, sino que es también importante la alianza entre familias, puesto que son un soporte que asegurará la mantención material y psicosocial de los miembros de la familia. En este sentido, el Docente 1: plantea que la educación es un trabajo de toda la vida. Y claro que los papás son responsables de sus hijos, pero de la familia completa son todos, y de allí la comunidad. Por eso, decimos que la educación es para la vida y durante toda la vida.

#### **4.5. Ayllu (familia ampliada)**

Como se mencionó, la familia amplia tiene un rol importante en la educación de sus miembros a nivel general, cuestión que es destacada por los tres entrevistados. Su rol es estar permanentemente preocupados por el desarrollo de niños y niñas, cuidando de su salud, de sus necesidades materiales y de su crecimiento.

#### **4.6. El niño en la familia**

Respecto de los niños y niñas en la cultura kichwa, los entrevistados mencionan que estos están insertos en el trabajo a lo largo de toda su vida. Acompañan a sus padres y familiares a realizar el pastoreo, el cultivo de la tierra, el cuidado del hogar y de hermanos menores, etcétera. El niño al relacionarse con diferentes elementos de la naturaleza siente nuevas sensaciones y vibraciones que forman su carácter, su vida.

De la misma manera de su contacto con las personas aprende lo bueno, lo malo, la alegría, la tristeza, el amor, el odio, la pasión, el placer, el desencanto, la desilusión, la frustración. En el hogar, los niños realizan diferentes tareas domésticas con la guía de sus padres.



#### **4.7. El niño en la comunidad**

Otro aspecto importante que emerge en las conversaciones con los entrevistados es la inserción de los niños en la comunidad. Esto se realiza gracias a la madre, quien es el primer contacto y la mediadora en este proceso. Los líderes de la comunidad, por tanto, cumplen un rol fundamental también en la educación de los niños; el disponer de espacios de interrelación, lúdicos, festivos, mingas, proyectos, asambleas, entre otras, hace posible que los niños vivencien la vida comunitaria desde pequeños.

#### **4.8. La educación en valores**

La práctica de valores en el mundo kichwa es muy importante porque se busca analizar y reflexionar el comportamiento propio y el de los demás, para proyectarse en busca de un mundo mejor dentro de la convivencia social, familiar y comunitaria, para el Docente 2: se busca que los valores se conserven para garantizar un buen vivir, considerando el mundo total en el que estamos, en general todas las culturas. De esta manera, el pueblo kichwa consigue mantener una relación de respeto, integración y reciprocidad que forma parte del espíritu y la vida en relación coordinada con la naturaleza.

#### **4.9. Recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje**

Respecto a las estrategias de aprendizaje y a los recursos que se utilizan para este, los entrevistados plantean que es la totalidad del espacio circundante el que constituye herramientas para la educación. Los seres vivos, la tierra y el trabajo en ella permite que los niños aprendan de la propia experiencia en interacción directa con el medio. Así, la naturaleza por sí misma constituye un laboratorio natural de aprendizaje.

#### **4.10. Instituciones sociales de trabajo**

A través de la minka, rantimpa, makimañachi, melka, los padres les



enseñan a los hijos el trabajo y la vida comunitarios. Las actividades que desarrollan dependen del género y de la edad del sujeto.

#### **4.11. Mitología como recurso educativo**

La mitología, según comentan los entrevistados, es utilizada como transmisor de conducta y comportamientos. Se enseña la obediencia, la autoestima y la convivencia familiar. Así, los individuos aprenden a desenvolverse en los distintos ámbitos de la vida: social, económico, cultural, religioso, etc.

#### **4.12. Historia**

La historia cumple un rol como recurso de aprendizaje y, a su vez, como contenido en sí mismo. Esta se transmite mediante el análisis y la reflexión sobre el propio sistema de vida, parentescos, manejo de conflictos, alianzas, estrategias y geopolítica. De acuerdo con el Docente 3: la historia nos ubicamos en el tiempo y en el espacio y enseñamos qué hacer, cómo hacerlo y qué potencialidades tenemos como pueblo.

#### **4.13. Arte**

El arte permite significar las acciones de la vida. A través de la música, la danza y la literatura se produce poesía y se transmite la cosmovisión propia; y a su vez pone en contacto con las distintas culturas. Para la práctica de la danza se integran varios instrumentos, así como sonidos y movimientos propios que dan significación a la acción.

#### **4.14. Lugares y espacios de aprendizaje**

La educación de los pueblos kichwa, como se ha mencionado, tiene un carácter vivencial y se da a lo largo de la vida completa de los sujetos. Por tanto, los espacios en los que se produce la enseñanza aprendizaje son



variados y en ningún caso se remiten solamente al aula. Esto permite que los aprendizajes sean fuertemente significativos.

#### 4.15. La casa

La casa es el espacio nuclear de la familia kichwa, y en donde se producen grandes cantidades de aprendizajes. En ella hay un espacio para el desarrollo de tareas en función del género y de relaciones de poder en ella, y constituye el escenario de la educación inicial. Es preciso mencionar que estas distinciones de género no implican necesariamente la supresión de la actividad y/o participación de los y las niñas; por el contrario, existe en todo momento una activa participación.

#### 4.16. La chakra

La agricultura es una actividad fundamental para el pueblo kichwa, y, por tanto, constituye un espacio fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje. En ella no solo aprenden lo necesario para vivir, sino que aprenden a relacionarse de forma diversa y en armonía con la diversidad de las manifestaciones de vida. Como tal, la chakra es un importante recurso didáctico, pues es en sí mismo un espacio de vida, de adaptación, de saberes acumulados y de desarrollo de valores y seguridad.

En este sentido, el Docente 4: plantea que, a diferencia del salón de clases normal, la chakra es un espacio que educa en libertad, en ella se aprende la vida misma. Así, esta puede ser utilizada para distintos aprendizajes, no solo para su cuidado como trabajo, sino en todas las áreas del conocimiento. Los docentes plantean que la chakra es un espacio en el que es posible dialogar con niños y niñas y ayudarlos a plantearse hipótesis, a generar preguntas y a buscar las respuestas en ella.



#### **4.17. El río**

Otro de los entornos mencionados son los ríos, que constituyen un espacio de aprendizaje tanto para los varones como para las niñas ya que en la pesca participan todos: niños, niñas y adultos; es decir, es una actividad compartida entre todos y también se considera como un espacio de rito.

#### **4.18. Naturaleza en general**

En ellas aprenden todo lo concerniente a la clasificación de las plantas medicinales, ornamentales, maderables, etc.; el cambio de las estaciones, la variedad de animales y aves, la clasificación ictiológica; en fin, el hombre kichwa considera a la madre naturaleza como la mejor aliada para poder desarrollar todos los contenidos programáticos que se desarrollarán a lo largo del proceso de aprendizaje.

#### **4.19. Estímulos y correctivos en la educación kichwa**

##### **4.19.1. Estímulos**

Los pueblos kichwa no tienen estímulos directos como componentes parte de la educación. Cuando los niños realizan adecuadamente sus tareas y aprenden, la recompensa es el cariño, el buen trato y la aceptación directa de toda la comunidad. Esto no se realiza directamente como una recompensa por el comportamiento adecuado o por el aprendizaje efectivo; constituye más bien un modo de relacionamiento general.

##### **4.19.2. El castigo como terapia**

El castigo no es un objetivo como tal, sino que es un elemento correctivo para adecuar las actitudes de los niños a los principios de la vida en común. Dependiendo de las edades, los niños son sometidos a ciertas medidas correctivas, y se relacionan directamente con la preservación de la cultura.



#### 4.19.3. Los tabúes en la formación

Un último tema interesante emergido de las conversaciones con los docentes fueron algunos tabúes que estaban o están aún hoy presentes en la formación de los niños. El comer determinados alimentos o evitarlo para no incurrir en ciertas conductas es una cuestión habitual de los pueblos kichwa. Por ejemplo, no comer testículos de animales permite evitar el deseo sexual temprano; o bien ciertos alimentos prohibidos por género, para evitar más adelante las conductas como a holgazanería o la delicadeza para el trabajo.

#### 5. Discusión

Como se observa, la runagogía es un modelo educativo que forma parte inherente de la propia cultura kichwa (Sarango, 2014c); (Mashinkiash, 2012); Rivera (1987c). Los modos de vida y la cosmovisión integran la función educativa de niños y niñas a lo largo de toda la vida, y es la manera en que la propia cultura se reproduce, se vigoriza y se adapta. Es en este contexto en que la EIB opera, y es por tanto una tarea de una complejidad mayor el buscar el desarrollo de los objetivos planteados en el currículo nacional y, a su vez, integrarse armónicamente con la educación que se da a los niños a lo largo de toda su vida, la que está imbricada con la propia vida comunitaria.

El sistema educativo intercultural tiene como propósito la aplicación de una propuesta educativa diferente, en la cual el principio fundamental es la adquisición de saberes significativos en un contexto de interacción cultural que tome en cuenta los conocimientos, tradiciones y formas de vida de los diferentes pueblos y nacionalidades indígenas (SESEIB, 2019). De esta manera se logra conformar un sistema educativo que respete la cosmovisión de cada una de las comunidades a las cuales pertenecen los estudiantes. Por lo tanto, hablar de educación intercultural implica comprender los principios de la runagogía para integrarlos en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Sin embargo, como se mencionó, la interculturalidad es aún una noción



problemática (Rossmann, 2019c); (Walsh, 2009d); (Cahuasquí, 2017b). Los pueblos indígenas deben coexistir con modos de vida que no son los propios y que entran en constante contradicción, y, lamentablemente, por razones históricas en esta relación terminan siendo supeditados y oprimidos por una cultura oficial que tiende a homogenizar sociedades dentro de su modelo nacional de desarrollo.

La educación no escapa a este conflicto; por el contrario, es un ámbito en el que este se expresa con mayor fuerza: la pérdida de las costumbres, lengua, tradiciones, etcétera, es un proceso que se produce en muchas comunidades con mayor o menor rapidez, y muchas veces las comunidades pierden el control de sus propios modos de vida. Los entrevistados son conscientes de estas dificultades y plantean que es una lucha constante integrar la EIB a los procesos de vida propios de las comunidades.

## 6. Conclusiones

A partir del estudio documental y de las entrevistas realizadas, es posible concluir que los principios de la runagogía son constituyentes de la cultura y cosmovisión de los pueblos kichwa. En este sentido, modelos educativos alternos son un elemento problemático que aún reflejan las inequidades y opresiones históricas a las que fueron sometidos los indígenas.

La educación para el kichwa es una dimensión que forma parte trascendental de la vida, porque es la manera en la que transmiten y reproducen su cultura, pero, además, constituye la forma misma de vida. Los niños y niñas son educados a lo largo de toda su vida, y aun cuando son adultos toman a la comunidad como un referente que los guía y los apoya. En este sentido, la experiencia vital es la educación en sí misma, y es el modo de vivir en el presente y en el futuro.

Por tanto, es fundamental que la EIB considere estas particularidades para ser un elemento que efectivamente se ponga al servicio de la educación



indígena; trasladar verdaderamente la interculturalidad al ámbito de la educación para no reducir las distintas manifestaciones culturales y subsumirlas dentro de una oficial homogenizadora.

## 7. Referencias

- Aquilla, N. (2009). **Factores principales que inciden en la calidad de los aprendizajes de los y las adolescentes de primero, segundo y tercer años de bachillerato general en ciencias, del colegio nocturno Pío Jaramillo Alvarado de la ciudad de Loja, año lectivo 2008 - 2009. propuesta alternativa.** Tesis. Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
- Barabas, A. (2018). **Multiculturalismo e identidad en América Latina.** México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Bombín, S. (2016). **Escalera del proceso cultural: del multiculturalismo a la interculturalidad.** Valladolid, España: Universidad de Valladolid.
- Cahuasquí, S. (2017a,b). **Del Estado pluricultural y multiétnico (1998) al Estado plurinacional e intercultural (2008): "Comunidades (no) imaginadas", etnicidad y poder.** Quito, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Cussiánovich, A. (2007). **Aprender la condición humana. Ensayo sobre la pedagogía de la ternura.** ISBN: 978-9972-9291-5-1. Perú: Instituto de Formación de Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina - IFEJANT.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013a,b). **La entrevista, recurso flexible y dinámico.** *Investigación*, 2(7), 162-167, e-ISSN: 2007-865X. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>
- Grzech, K. (2017). **¿Es necesario elegir entre la estandarización de las lenguas minoritarias y la vitalidad de sus variedades? Estudio de**



**caso del kichwa de Alto Napo.** *Onomázein*, (número especial), 16-34, e-ISSN: 0717-1285. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134553393002>

Guerrero, M. (2016). **La investigación cualitativa.** *Innova Research Journal*, 1(2), 1-9, e-ISSN: 2477-9024. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920538>

Guerrero, P. (2010). **Corazonar, una antropología comprometida con la vida.** Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

Haboud, M. (2010). **Pueblos y Lenguas Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana.** En UNICEF/PROEIB, Atlas sociolingüístico de pueblos y lenguas indígenas de América Latina. Quito, Ecuador: Imprenta Mariscal.

Higuera, É., & Castillo, N. (2015a,b). **La interculturalidad como desafío para la educación ecuatoriana.** *Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, (18), 147-162, e-ISSN: 1390-3861. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846095009>

Julca, F. (2000a,b). **Uso de las lenguas quechua y castellano en la escuela urbana: un estudio de caso.** Cochabamba, Bolivia: Universidad Mayor de San Simón.

LOEI (2011). **Ley Orgánica de Educación Intercultural.** Quito, Ecuador: Registro Oficial.

Mashinkash, J. (2012). **Etnoeducación shuar y modelo de educación intercultural bilingüe en la nacionalidad shuar.** Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca.

Paniagua, T. (2010a,b,c,d,e). **La relación ayllu-escuela desde la reciprocidad y redistribución ancestral.** Bolivia: Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Rivera, J. (1987a,b,c). **"Runagogía": reflexiones para la creación de una pedagogía popular.** Quito, Ecuador: CEDECO.



- Rossmann, T. (2019a,b,c). **¿Es posible la interculturalidad en contextos multiculturales o sólo es un concepto de moda? ¿Cómo se vive desde la educación superior?.** *Revista Universitaria del Caribe*, 23(2), 7-13, e-ISSN: 2311-734. Recuperado de:  
<https://doi.org/10.5377/ruc.v23i2.8923>
- Sarango, L. (2014a,b,c). **El paradigma educativo de Abya Yala.** Continuidad histórica, avances y desafíos. Managua, Nicaragua: URACCAN.
- SESEIB (2019). **Orientaciones pedagógicas para fortalecer la implementación del MOSEIB.** Quito, Ecuador: Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
- Vernimmen, G. (2014). **La educación intercultural en Guayaquil: una reflexión a partir de dos estudios de caso.** Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Walsh, C. (2009a,b,c,d). **Interculturalidad crítica y educación intercultural. Interculturalidad y educación intercultural.** La Paz, Bolivia: Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.

### José Antonio Duchi Zaruma

e-mail: [tduchi@gmail.com](mailto:tduchi@gmail.com)



Nacido en Cañar, Ecuador, el 26 de julio del año 1970. Runa del pueblo Kañari de la nacionalidad kichwa del Ecuador; con formación docente en Educación primaria Intercultural Bilingüe por el Instituto Quilloac; Licenciado en Ciencias de la Educación en la especialización de Educación Intercultural Bilingüe Mención Lengua y Cultura de la Universidad de Cuenca (U de Cuenca); Maestro en Ciencias Sociales con Mención en Estudios Étnicos en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Doctorante de la Universidad de Barcelona (UB), España en Didáctica de las Ciencias, las lenguas y las Artes.

**Segundo Melchor Duchi Zaruma**e-mail: [sduchi@gmail.com](mailto:sduchi@gmail.com)

Nacido en Cañar, Ecuador, el 30 de diciembre del año 1967. Runa, descendiente del pueblo Kañari, de la nacionalidad kichwa del Ecuador; con formación en educación intercultural bilingüe a nivel de bachillerato, en el Instituto Intercultural Bilingüe Quilloac; Profesor de Segunda Enseñanza en la especialidad de Lengua y Literatura, en la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL); Licenciado en Ciencias de la Educación en la especialización de Lingüística Andina y Educación Intercultural Bilingüe; Magíster en Educación Intercultural Bilingüe, mención en Gestión y Planificación Universidad Mayor de San Simón (UMSS), Bolivia; Magister en Educación Superior, con mención en Interculturalidad y Gestión.

**Néstor Caral Ramos**e-mail: [irparuway@gmail.com](mailto:irparuway@gmail.com)

Nacido en Potosí, Bolivia, el 26 de febrero del año 1958. Amawta runa originario; Aymara quechua (Bol.) docente en Pedagogías ancestrales, vinculado a la investigación de la lengua y cultural; Miembro de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), Azogues; Red de Epistemología Andina - UCE Universidad Central, Quito, Ecuador; Docente en el área de Investigación del Instituto Tecnológico Superior Jatun Yachay Wasi (JYW); Mi formación académica: Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA), Oruro, Bolivia; Instituto Normal Superior “Dr. Manuel Ascencio Villarroel” de Paracaya, Cochabamba, Bolivia; mención interculturalidad y bilingüismo por la Universidad Andina “Simón Bolívar” (UASB), Sucre, Bolivia; mención en Políticas, estrategias y acciones de seguridad y Soberanía alimentaria y nutrición para decisores públicos por la Universidad Andina “Simón Bolívar” (UASB), Sucre, Bolivia; Red de universidades indígenas y comunitarias de Abya-Yala en la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi (UIAW); Red de Universidades de formación de formadores en Educación, México; Especialización en Educación intercultural bilingüe (EIB), Ministerio de Cultura, Quito, Ecuador; formación en gestión cultural, distrito metropolitano de la ciudad de Quito, Ecuador.



## La sabiduría cultural como identidad histórica en las nuevas generaciones manabitas

**Autoras:** Lilia Moncerrate Villacis Zambrano  
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, **ULEAM**  
[liviza@hotmail.com](mailto:liviza@hotmail.com)  
San Vicente, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-2888-6363>

Lucia Margarita Álvarez Zambrano  
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, **ULEAM**  
[lucyalvarez2001@hotmail.com](mailto:lucyalvarez2001@hotmail.com)  
San Vicente, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-2616-827X>

### Resumen

El trabajo investigativo tuvo como objetivo analizar la sabiduría cultural como identidad histórica en las nuevas generaciones manabitas y su trascendencia dentro de su accionar. La metodología utilizada fue el método cuantitativo, cualitativo y el método de expertos, el tipo de investigación fue descriptiva, se aplicó la técnica de la encuesta, los resultados se tabularon con el software *IBM SPSS Statistics*, fue preponderante los resultados porque ayudaron a constatar que la cultura como sabiduría e identidad histórica en las nueva generación manabita es un referente desde los valores que los padres inculcan a sus hijos en el proceso formativo lo que permitirá tener en cuenta desde los nuevos desafíos que impone la cultura foránea dejando huellas de inestabilidad en los adolescentes que aún no tienen claro los valores ancestrales ni sociales.

**Palabras clave:** cultura; identidad; historia; sabiduría.

**Código de clasificación internacional:** 7102.01 - Códigos de valores.

#### Cómo citar este artículo:

Villacis, L., & Álvarez, L. (2022). **La sabiduría cultural como identidad histórica en las nuevas generaciones manabitas**. *Revista Científica*, 7(24), 119-135, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.6.119-135>

**Fecha de Recepción:**  
05-10-2021

**Fecha de Aceptación:**  
18-02-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-05-2022



## Cultural wisdom as historical identity in the new generations of Manabitas

### Abstract

The investigative work had as objective to analyze the cultural wisdom as a historical identity in the new generations of Manabitas and its transcendence within their actions. The methodology used was the quantitative, qualitative and expert method, the type of research was descriptive, the survey technique was applied, the results were tabulated with the IBM SPSS Statistics software, the results were predominant because they helped to verify that Culture as wisdom and historical identity in the new Manabita generation is a reference from the values that parents instill in their children in the formative process, which will allow taking into account the new challenges imposed by foreign culture, leaving traces of instability in the adolescents who are still unclear about ancestral or social values.

**Keywords:** culture; identity; history; wisdom.

**International classification code:** 7102.01 - Codes of values.

#### How to cite this article:

Villacis, L., & Álvarez, L. (2022). **Cultural wisdom as historical identity in the new generations of Manabitas.** *Revista Científica*, 7(24), 119-135, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.6.119-135>

**Date Received:**  
05-10-2021

**Date Acceptance:**  
18-02-2022

**Date Publication:**  
05-05-2022



## 1. Introducción

La sabiduría cultural como identidad histórica en las nuevas generaciones manabitas es un gran reto para los manabitas en especial para los jóvenes que viven una aculturación de la cultura foránea permitiendo una desestabilización de la identidad. Es evidente que la cultura se transmite los valores, costumbres, estilos que van definiendo la forma de vivir y de convivir por lo que es indispensable que en este proceso de transición donde el adolescente joven que va adquiriendo la identidad por lo que es importante que asuman su propia cultura desde las expresiones de bailes, lenguaje, manifestaciones religiosas que van a ir definiendo la personalidad.

Para Guerrero, Pilaquina y Guerrero (2021a): cuando nos referimos a la cultura, hablamos de la importancia de la cultura como la identidad de un pueblo que les permite diferenciarse de otros y cómo la pérdida de esa identidad puede llevar a la pérdida de la valiosa historia transmitida por los antepasados. Se destaca la vulnerabilidad de adoptar nuevas ideologías y pensamientos de sociedades ajenas. El objetivo del ensayo es revalorizar el bagaje cultural de las principales culturas aborígenes del Ecuador con la finalidad de preservar las bases históricas y culturales de cada región del país. De acuerdo con Guerrero, Pilaquina y Guerrero (2021b):

Cuando nos referimos a la cultura, hablamos de la identidad de un pueblo como aquella riqueza que les permite diferenciarse unos de otros. Al perderse esa identidad se pierde la valiosa historia que los antepasados les dejaron a sus descendientes, volviéndose vulnerables al adoptar nuevos pensamientos e ideologías de sociedades ajenas a ellos. Por tal motivo este ensayo tiene como objetivo revalorizar el bagaje cultural de las principales culturas aborígenes del Ecuador con la finalidad de preservar las bases históricas y culturales de cada región del país (pág. 339).

Es importante lo que enfatizan los autores referente a la pérdida de identidad, por el ser humano si no tiene clara sus raíces es un ente sin historia



y una persona sin historia no posee una identidad que le hace único e intransferible, es decir que la vulnerabilidad se agudiza, si el ente no tiene unos valores enraizados que le permitan dar razones de lo que piensa, de lo que manifiesta y de los que es él como persona operante de su historia.

Según Tylor (1871): definía la cultura como “ese todo complejo que comprende el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, la ley, la costumbre y otras facultades y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad” (pág. 13). Esta definición se resume en la afirmación de que la cultura incluye todo tipo de comportamiento aprendido.

Las definiciones que se han marcado a través del tiempo siguen vigentes en la historia y se hace eficaces a partir de las vivencias que cada ser humano en su entorno y de su papel en la sociedad, de esta manera se van convergiendo los valores que son referentes para las nuevas generaciones solo así la cultura ancestral tendrá su razón de ser en los jóvenes y se salvaguardará a las futuras generaciones.

Según Sánchez (2013a): “la entidad manabita es una construcción horizontal en la que participan todos los actores sociales, por lo tanto, es mucho más sólida porque no es impuesta desde arriba y se ha fortalecido por la ausencia de diferencias sociales” (pág. 2). La cultura en los jóvenes manabitas debe ser un privilegio dado desde nuestros antepasados ya que así seguiríamos con nuestras costumbres, mejorándolas día a día y esto demostrara la solidaridad, la hospitalidad que los manabitas tienen para ofrecerle a nuestros turistas amigos o parientes que visiten y hablen con nuestros jóvenes en representación de las diversas culturas.

En este sentido, Barthes (1983a): los gestos, el comportamiento y los accesorios se convierten en signos y forman parte de un sistema que puede ser analizado y reflejar una fuerte carga afectiva. Por lo tanto, el vestir y la moda adquieren una especial relevancia como manifestaciones que merecen un análisis particular.



En este aspecto, Barthes (1983b): aboga por considerar la moda como un objeto de comunicación que, al igual que la comida, los gestos, los comportamientos o la conversación, puede proporcionar una amplia variedad de detalles que definen una cultura.

Lo anteriormente mencionado tiene sentido solo si existe una presencia cotidiana y una existencia intelectual detrás de la moda y otros objetos culturales. Las condiciones de los manabitas de acuerdo con las fronteras nos ayudaron ya que así pudimos desarrollar diferentes clases de culturas e identificarnos con ellas ya que no nos limitamos a un espacio determinado con una determinada cultura, sino que nos abrimos a diferentes culturas e hicimos de ella nuestra identidad cultural. hace falta en la sabiduría de la cultura enmarcar bien lo que es identidad y cultura trascendental.

Desde la óptica de Herrera y Muñoz (2019), citados por Guerrero, Pilaquinga y Guerrero (2021c): “no se puede hablar de la globalización, el modernismo y el capitalismo como los factores que destruyen la cultura alimentaria regional o autóctona, sino como los detonantes a la búsqueda de la identidad materializada en la cocina nacional” (págs. 13-14). Es evidente que la identidad tiene que asumirse como grupo y que se debe compartir desde las actitudes que permiten potenciar las aptitudes que conlleven al sentido de pertinencia no solo como una moda sino como un estilo de vida que se practica desde el conocimiento y de los valores ancestrales que cada comunidad los hace visibles en las fiestas y convivencia diaria de cada grupo, sea este des la gastronomía, bailes, tradiciones orales, solo así se puede contrarrestar al capitalismo dominantes y a la globalización que hace perder identidad.

Desde el punto de vista de Vidal, Navas, Quiroz y Murillo (2018): “la investigación es desarrollada bajo enfoque mixto y con diseño de estudio de caso múltiple. Se realizaron entrevistas a nueve docentes de escuelas privadas, fiscales y fiscomisionales, para explorar el tema” (pág. 25). Acerca de lo que nos dicen los autores anteriores, hay que darle más importancia a



nuestra cultura y por ello se debería capacitar mejor a los docentes para que ellos puedan enriquecerse de conocimientos y así enseñarles a las nuevas generaciones para que nuestra cultura no quede en el olvido.

## 2. Materiales y Métodos

En la investigación se utilizaron los métodos cuantitativos, cualitativos, porque permiten recoger información y evidencia medibles para describir a través del instrumento la fiabilidad desde el alfa de Cronbach, el mismo que se reforzara con el método Delphi, que es un a consulta a experto y así no se cae en el subjetivismo investigativo. la técnica utilizada fue una encuesta la misma que ayudo a recolección de la información para el diagnóstico previo, la cual pasó por el programa estadístico *IBM SPSS Statistics*, la muestra fue tomada de 60 personas que se ejecutó a habitantes de Bahía, Ecuador.

## 3. Resultados

A partir del análisis de los resultados, se pudo verificar que el instrumento fue confiable, porque a través de las derivaciones del Alfa de Cronbach dio 0,941 y este valor es significativo, como se presenta en la tabla 1.

**Tabla 1.** Análisis de fiabilidad.

Alfa de Cronbach	N de elementos
,941	9

**Fuente:** Las Autoras (2021).

Este resultado significa que los resultados tienen un peso científico, porque El valor mínimo aceptable para el coeficiente alfa de Cronbach es 0,70; por debajo de ese valor la consistencia interna de la escala utilizada es baja, como se evidencia en la tabla la fiabilidad del instrumento es óptima.

A continuación, en la tabla 2 se describen los resultados del diagnóstico



Artículo Original / Original Article

realizado en territorio, los mismos que sirvieron de plataforma para conocer la realidad existente del problema investigado.

**Tabla 2.** ¿En el proceso formativo se profundiza la cultura manabita en las aulas de clase?.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NUNCA	7	11,7	11,7	11,7
	ALGUNAS VECES	40	66,7	66,7	78,3
	SI	13	21,7	21,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Fuente:** Las Autoras (2021).

De las 60 personas que fueron encuestadas 40 de ellas que equivale al 66,7% manifestaron que, si se profundiza en la formación la cultura montubia, 13 de ellas que son el 21,7% dijeron que a veces, y el 11,7% que fueron 7 persona dice que nunca. Como se puede evidenciar que, si se llevan a la formación la cultura montubia, pero un porcentaje alto manifiesta que no, eso demuestra que no se asume a la cultura a montubia como parte de a la identidad manabita, esto quiere decir que es de vital importan que los colegios, escuelas y educación superior tenga en su carrera, la formación de la cultura, para que no se pierdan este nivel cultural.

Las personas encuestadas que se presentan en la tabla 3, pudieron plasmar su participación en las actividades culturales y gastronómicas desde sus experiencias vividas.

**Tabla 3.** ¿Participas en actividades culturales, como la gastronomía típica, la simbología ancestral, los mitos y leyendas del lugar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NUNCA	14	23,3	23,3	23,3
	ALGUNAS VECES	32	53,3	53,3	76,7
	SI	14	23,3	23,3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Fuente:** Las Autoras (2021).



Artículo Original / Original Article

Lilia Moncerrate Villacis Zambrano; Lucía Margarita Álvarez Zambrano. La sabiduría cultural como identidad histórica en las nuevas generaciones manabitas. *Cultural wisdom as historical identity in the new generations of manabitas.*

Se observa en la tabla 3, que de las 60 personas que fueron encuestadas 32 de ellas que equivale 53,3% manifestaron que, si participa en las actividades culturales, como la gastronomía típica, la simbología ancestral, los mitos y leyendas del lugar, 14 de ellas que corresponde al 23,3% dijeron que a veces, y el 23,3% que fueron 14 persona dice que nunca. Los resultados evidencian que muchos de ellos, si se participa en las actividades cultural, además hacen énfasis que la gastronomía es una de las manifestaciones culturales que más se evidencian por la práctica ancestral que se ha mantenido desde los ancestros y aún siguen vigente toda la riqueza gastronómica.

**Tabla 4.** ¿Utilizas signos, símbolos que están presentes en la cultura manabita?.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NUNCA	13	21,7	21,7	21,7
	ALGUNAS VECES	33	55,0	55,0	76,7
	SI	14	23,3	23,3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Fuente:** Las Autoras (2021).

El tamaño de la muestra fue de 60 encuestados de los cuales 33 de ellos equivale al 55,0% manifestaron que algunas veces utilizas signos, símbolos que están presentes en la cultura manabita, 14 de ellas que equivale al 23,3% dijeron que sí, y por otro lado el 21,7 de los encuestado que son 13 personas no están de acuerdo. En el diagnóstico se pudo confirmar según la tabla 4 que se describe los signos y símbolos más usados por la población.

La simbología es otro de los aspectos de gran transcendencia que vivencia lo sensorial, artístico que tiene la cultura manabita y que se está potenciando por su riqueza armónica y simbólica a través del tiempo. Como se puede evidenciar que la mayoría de los encuestados están de acuerdo se tenga presente la cultura manabita.



En la tabla 5 se constató como la población si se involucran en las actividades lúdicas culturales.

**Tabla 5.** ¿Te gusta involucrate en las actividades culturales que se desarbolan en tú barrio o comunidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NUNCA	17	28,3	28,3	28,3
	ALGUNAS VECES	24	40,0	40,0	68,3
	SI	19	31,7	31,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Fuente:** Las Autoras (2021).

Del total de los encuestados 24 de ellas que equivale al 40,0% manifestaron que algunas veces gusta involucrate en las actividades culturales, 19 de ellas que equivale al 31,7% dijeron que sí, y por otro lado el 28,3% de los encuestado que son 17 personas no están de acuerdo.

Según la encuesta se puede evidenciar que la mayoría de los encuestados están de acuerdo que la gente se involucre más en las actividades tanto en el barrio o comunidades ya que gracias a ellos niños, jóvenes y adultos se puede involucrar más a la sociedad y no incurra a malos ámbitos de las calles.

En la tabla 6 se verifica como los valores culturales son entes válidos para la población en cuanto que sus respuestas son congruentes con su praxis.

**Tabla 6.** ¿Está de acuerdo que los valores culturales se deberían practicar?.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	ALGUNAS VECES	5	8,3	8,3	8,3
	SI	55	91,7	91,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Fuente:** Las Autoras (2021).

De las 60 personas que fueron encuestadas 55 de ellas que equivale al 91,7% manifestaron que, si está de acuerdo con los valores de la cultura manabita, el 8,3% de los encuestado que equivale a 5 personas dijeron que algunas veces.

Con los resultados de la tabla se puede analizar que la mayoría de los encuestados está de acuerdo que se practique todos los valores en especial aquellos que tiene trascendencia desde la cultura, por lo que es de gran importancia hoy en día, porque se están perdiendo referentes a nivel general en la práctica de valores dejando una brecha para la aculturación de los antivalores que no permite vivir una armonía con lo que se conoce, se hace y se vive.

En la siguiente tabla 7, se evidencia como las personas están convencidas que hay que evidenciar los valores a través de las expresiones culturales.

**Tabla 7.** ¿Está usted dispuesto a hacer actividades para recuperar los valores y expresiones culturales donde usted vive?.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NUNCA	1	1,7	1,7	1,7
	ALGUNAS VECES	22	36,7	36,7	38,3
	SI	37	61,7	61,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Fuente:** Las Autoras (2021).

Del total de las 60 personas encuestadas se pudo obtener que 37 de ellas que equivale al 61,7% manifestaron que si este acuerdo con las actividades para recuperar de los valores, 22 encuestado que equivalentes al 36,7% dijeron que algunas veces, y el 1,7% dijeron que nunca estaría de acuerdo.

Mediante las encuestas aplicadas, la mayoría de las personas dicen que es de vital importancia mantener las actividades culturales para que se busque



espacios lúdicos que ayuden a fomentar las expresiones culturales que ayuden a brindar referentes a los nuevos jóvenes que se secuestran alineados con otras culturas. Como se puede evidenciar que la mayoría de los encuestados están de acuerdo que la gente esté dispuesta a hacer actividades para recuperar los valores y expresiones culturales donde usted vive.

En la tabla 8 las respuestas son muy marcadas en cuanto se refiere al trabajo de los jóvenes en recuperar la identidad.

**Tabla 8.** ¿Cree usted que los jóvenes deberían trabajar para la recuperación de su identidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NUNCA	1	1,7	1,7	1,7
	ALGUNAS VECES	9	15,0	15,0	16,7
	SI	50	83,3	83,3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Fuente:** Las Autoras (2021).

Las respuestas de las personas encuestadas se logran concluir que, 50 de ellas que equivale al 83,3% manifestaron que, si está de acuerdo, 9 encuestado que equivales el 15,0% dijeron que algunas veces, y el 1,7% dijeron que nunca estaría de acuerdo.

Se puede evidenciar que la mayoría de los encuestados están de acuerdo que los jóvenes deberían trabajar para la recuperación de su identidad, para con esto poder recuperar la cultura y tradiciones con las cuales se identifican como habitantes de un lugar.

Se concluye que la mayoría de los encuestados están de acuerdo que es muy importante que la cultura como identidad milenaria sea el sello de representatividad de los jóvenes y que ellos deberían trabajar para la recuperación de su identidad.

El confrontar otras investigaciones que tienen variables equivalentes como el trabajo de Molano (2007): dice que “las palabras, normas y contenidos



generan un lenguaje que ayuda a “leer” en claves comunes las diversas experiencias que por su propia naturaleza (un territorio, una identidad, una cultura, ciertos productos del lugar) son únicas e incomparables” (pág. 83).

Desde esta perspectiva, se llega a la conclusión que vale la pena el esfuerzo que se hace para potenciar la sabiduría de mantener las raíces de la cultura montuvia, desde la investigación y el análisis que realizan los profesores en el proceso formativo por medio de la educación, encontrando dificultades y el problema que es la falta de implicaciones los demás, esto genera con el paso de tiempo transcendencia, por lo que para poder proteger nuestra cultura hace falta que todos lo grupo sociales o familiares se impliquen en mantener nuestra historia inculcándola desde pequeño. Otros de los trabajos investigativo de Chisaguano (2006), manifiesta que:

Los pueblos indígenas tienen su propia visión del mundo, sus maneras de descifrar los fenómenos naturales y sociales, los misterios del universo, sus dioses, la vida, la cosecha, la sabiduría, la muerte, la ciencia, los que son interpretados a la luz de sus conocimientos adquiridos oralmente y transmitidos a sus generaciones (pág. 3).

Estos conceptos que los pueblos ancestrales vivían desde su ser de personas y que descifraban su convivencia diaria desde la experiencia fue rica, en cuanto que había una congruencia con lo que creían y vivían sus creencias las misma que les hacían vivir en armonía buscando el bien común, que se ha ido perdiendo a partir de la globalización donde se recoge y se implanta costumbres no desde las base de donde surgen las tradiciones sino desde los que piensan y toman decisiones sin consultar a las bases por ene los cambios no son asumidos por los que los vivencian.

Este planteamiento problemático que hace es la realidad con qué se vivencia la diversidad como consecuencia en la multiculturalidad, que es difícil llegar a convencer a todos de una única cultura, por ejemplo, uno de los mayores problemas que puede existir es la falta de comunicación y para eso



hace falta que apliquemos nueva renovación con el objetivo de poder llegar a la mayoría, ya que nunca se puede conseguir la aprobación absoluta, por eso cuesta llegar a los jóvenes.

Concluye Sánchez (2013b): que “la cultura es la identidad formalizada en un código consuetudinario que se refleja en las costumbres, las ceremonias, el conocimiento tecnológico, el arte, las creencias que se han ido regulando a lo largo de la historia” (pág. 19). En este sentido se coincide en la conclusión del autor puesto que la cultura se toma como identidad a través del tiempo y de las formas en que los ancestros la han vivido y que han dejado como un estandarte de vida para las nuevas generaciones que desean vivir el valor ancestral desde sus aptitudes que van trascendiendo a través del tiempo.

#### 4. Conclusión

La cultura como identidad milenaria en los jóvenes manabitas es de carácter inestable por los grandes distractores foráneos que no le permiten asumir la identidad cultural propia, es decir que no tienen definida su personalidad a nivel cultural, por los procesos de formación en la familia y en la escuela, conllevan a ser frágiles de convencer con lo nuevo y novedoso que le presentan el marketing foráneo.

Una de las grandes alternativas para asumir la cultura es hacer que vivencien lo ancestral desde las manifestaciones diarias en valores y expresiones naturales, que conlleven a crear actitudes de respeto y solidaridad con lo propio y lo de fuera, solo así se puede crear conciencia de la pluralidad dentro de la diversidad.

Esto nos da a entender que existe una gran diversidad de cultura de las cuales debemos conocer para que los jóvenes se identifiquen y así puedan comprender que el ser humano necesita de ella para identificarse, saber quién es y lo que representa en esta sociedad. Hacer en las escuelas, colegios, universidades, etc. que exista más historia en la cultura para que así lo jóvenes



puedan ver que tenemos una diversidad de culturas y que nadie debe discriminar a nadie.

Se recomienda hacer muchas más actividades que implique a la cultura y a los jóvenes para que sea más visible, se conozca y se mantengan las culturas por muchísimo más tiempo, como realizar bailes tradicionales que pongan en común la memoria colectiva; ejecutar foro de las tradiciones culturales; crear espacio dentro de las escuelas colegio que estén dentro de sistema educativo; dinamizar y fomentar jornadas culturales; y crear incentivo a nivel superior que fomente la tradición oral de identidad cultural.

## 5. Referencias

- Barthes, R. (1983a,b). **El grano de la voz**. 1ra. edición. México: Siglo XXI Editores.
- Chisaguano, S. (2006). **La población indígena del Ecuador: Análisis de estadísticas sociodemográficas**. Quito, Ecuador: Talleres Gráficos del INEC.
- Guerrero, M., Pilaquinga, V., & Guerrero, C. (2021a,b,c). **La revalorización de la identidad cultural: Un análisis retrospectivo de las principales culturas del Ecuador**. *Revista Cientific*, 6(21), 336-355, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.21.18.336-355>
- Molano, O. (2007). **Identidad cultural un concepto que evoluciona**. *Revista Opera*, 7, 69-84, e-ISSN: 1657-8651. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705>
- Sánchez, J. (2013a,b). **Identidad cultural manabita**. Ecuador: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- Tylor, E. (1871). **La Ciencia de la Cultura**. En Kahn, J. (comp.). (1975). *El Concepto de Cultura: Textos Fundamentales*. (págs. 29-46). ISBN: 84-



339-0603-8. Barcelona, España: Editorial Anagrama.

Vidal, P., Navas, L., Quiroz, M., & Murillo, H. (2018). **Sociedad e identidad cultural manabita y su transmisión en la educación general básica en Manta.** *Revista San Gregorio*, (24), 25-33, e-ISSN: 2528-7907. Ecuador: Universidad San Gregorio de Portoviejo.

**Lilia Moncerrate Villacis Zambrano**e-mail: [lilia.villacis@uleam.edu.ec](mailto:lilia.villacis@uleam.edu.ec)

Nacida en Manabí, Ecuador, el 17 de agosto del año 1960. Profesora de Segunda Enseñanza en la especialidad de Supervisión y Administración Educativa; Lcda. en administración y supervisión educativa; Diplomado en pedagogías innovadoras; Diplomado en Auditoría de Gestión de la Calidad; Master en desarrollo de la Inteligencia y Educación; Doctora en Administración; Investigadora acreditada auxiliar 1 por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT); Post-Doctora en Sistematización educativa; Docente en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), extensión Bahía; Docente investigadora, Formadora de formadores (Catedrática-ULEAM); Asesora de trabajos de primer, segundo y tercer nivel; he patentizado 6 libros; académica y de cultura general; escritora de artículos regionales de alto impacto, libros y memorias.

### Lucia Margarita Álvarez Zambrano

e-mail: [lucyalvarez2001@hotmail.com](mailto:lucyalvarez2001@hotmail.com)



Nacida en Manabí, Ecuador, el 10 de enero del año 1971.

CPA Licenciada en contabilidad y auditoría; egresada en

Mgs. Finanzas y Tributación; autora de artículos y

capítulos de libros; directora financiera en los municipios,

Sucre, San Vicente, Chone, Flavio Alfaro; con

experiencia de contable externa e interna; asesora

financiera de empresa locales e internacionales.



## Mundos virtuales y su influencia en la motivación por el aprendizaje

**Autores:** Lucia Gabriela Caguana Anzoategui

[lucia.caguana@unae.edu.ec](mailto:lucia.caguana@unae.edu.ec)

Universidad Nacional de Educación, **UNAE**

<https://orcid.org/0000-0001-7877-3300>

Cuenca, Ecuador

Diego Esteban Fernández Olivo

[diego.fernandez@unae.edu.ec](mailto:diego.fernandez@unae.edu.ec)

Universidad Nacional de Educación, **UNAE**

<https://orcid.org/0000-0001-8408-2012>

Cuenca, Ecuador

David Eduardo Guillén Dután

[david.guillen@unae.edu.ec](mailto:david.guillen@unae.edu.ec)

Universidad Nacional de Educación, **UNAE**

<https://orcid.org/0000-0002-8417-0861>

Cuenca, Ecuador

### Resumen

En el último año, la virtualidad ha tomado fuerza dentro del campo educativo desde sus diversas funcionalidades y, junto con su popularidad, se han detectado nuevas dificultades, sobre todo en la motivación en los estudiantes de las nuevas generaciones. Este estudio tiene el objetivo de analizar el impacto motivacional de la aplicación de mundos virtuales a través del software *AltspaceVR* en el proceso de comprensión lectora de leyendas, al transformar una clase sincrónica de octavo de EGB en una experiencia inmersiva en un mundo educativo virtual. Para ello, se realizó una revisión bibliográfica que fundamenta la aplicación de simuladores de la realidad y su relación con el nivel de motivación en niños y niñas. Además, se diseñó y desarrolló una clase en el área de Lengua en un mundo virtual, se desarrolló un estudio etnográfico a fin de cotejar los cambios en el nivel de interés que presentan los estudiantes frente a una clase normal en una plataforma de video conferencia y en una clase desarrollada a través de un mundo virtual utilizando la plataforma *AltspaceVR*. Los principales resultados encontrados evidencian cambios en las emociones de los estudiantes en motivación, diversión y alegría.

**Palabras clave:** aprendizaje; motivación; mundos virtuales; simuladores educativos.

**Código de clasificación internacional:** 5801.01 - Medios audiovisuales.

### Cómo citar este artículo:

Caguana, L., Fernández, D., & Guillén, D. (2022). **Mundos virtuales y su influencia en la motivación por el aprendizaje**. *Revista Científica*, 7(24), 136-158, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.7.136-158>

**Fecha de Recepción:**  
22-09-2021

**Fecha de Aceptación:**  
18-01-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-05-2022



## Virtual worlds and their influence on learning motivation

### Abstract

In the last year, virtuality has gained strength within the educational field from its various functionalities and, together with its popularity, new difficulties have been detected, especially in the motivation of the students of the new generations. This study aims to analyze the motivational impact of the application of virtual worlds through the AltspaceVR software in the process of reading comprehension of legends, by transforming a synchronous eighth grade GBS class into an immersive experience in a virtual educational world. For this, a bibliographic review was carried out that supports the application of reality simulators and their relationship with the level of motivation in boys and girls. In addition, a class in the area of Language was designed and developed in a virtual world, an ethnographic study was developed in order to compare the changes in the level of interest that students present compared to a normal class on a video conference platform and in a class developed through a virtual world using the AltspaceVR platform. The main results found show changes in the emotions of the students in motivation, fun and joy.

**Keywords:** learning; motivation; virtual worlds; educational simulators.

**International classification code:** 5801.01 - Audiovisual methods.

Lucía Gabriela Caguana Anzoategui; Diego Esteban Fernández Olivo; David Eduardo Guillén Dután. Mundos virtuales y su influencia en la motivación por el aprendizaje. *Virtual worlds and their influence on learning motivation*.

#### How to cite this article:

Caguana, L., Fernández, D., & Guillén, D. (2022). **Virtual worlds and their influence on learning motivation**. *Revista Científica*, 7(24), 136-158, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.7.136-158>

Date Received:  
22-09-2021

Date Acceptance:  
18-01-2022

Date Publication:  
05-05-2022

Revista Científica - Artículo Arbitrado - Registro n°: 295-14548 - pp. BA2016000002 - Vol. 7, N° 24 - Mayo-Julio 2022 - pág. 136/158  
e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361



## 1. Introducción

Virtualidad, teleeducación, dispositivos y conectividad son algunos términos que en el último año han sonado con mayor fuerza, sobre todo en el ámbito educativo. Bajo esta nueva perspectiva de cotidianidad y adaptación del proceso formativo académico; la temática, identificada como innovadora y desarrollada en el presente artículo, es la integración de los mundos virtuales a la educación básica para motivar el aprendizaje. Este interés surge como consecuencia del confinamiento por emergencia sanitaria en el Ecuador, durante el cual, la educación sufrió un giro total en su forma de enseñar y de aprender. Esta emergencia exigió que los educadores adquieran nuevas habilidades y competencias, sobre todo en el ámbito digital y virtual, donde la creación de recursos didácticos se tornó en un reto. Con ello, los educandos se han visto obligados a adquirir nuevas responsabilidades y autonomía en su propia formación y ha exigido que los docentes sean más creativos.

En el camino de digitalizar la educación, los educadores e investigadores han explorado y aplicado varios recursos, herramientas y gestores de aprendizaje que han podido aportar o no al proceso educativo. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los estudiantes, sobre todo que cursan el octavo año de EGB en adelante y tienen alrededor de 12 años de edad, están considerados como la Generación Z (este término nace del periódico *USA Today* en el año 2012, tras someter a una votación entre sus lectores y ha sido aceptado y empleado a nivel mundial); han nacido y crecido en una sociedad digital y del conocimiento, por tanto, su interés radica en la utilización de medios tecnológicos para ir descubriendo su realidad.

Bajo esta perspectiva, el docente se ve obligado a utilizar una gran variedad de recursos con la finalidad de llegar al estudiante con un contenido apoyado por herramientas motivacionales. de este modo, la implementación de mundos virtuales en la asignatura de Lengua y Literatura con la temática de la leyenda y narraciones populares beneficia a que los estudiantes, de un



modo autónomo, revisan el contenido de la asignatura y, a su vez, conviven digitalmente de una manera cercana al contacto físico, es decir, un simulador real de un espacio social de aprendizaje.

El análisis gira en torno a la aceptación que tiene este recurso dentro de las clases de Lengua y Literatura para percibir el nivel de incidencia que tiene en la motivación del estudiante por aprender y convertir ese conocimiento en un conocimiento significativo.

Antes de conocer los resultados más representativos de este estudio, es indispensable entender el significado de virtualidad, del mundo virtual y la motivación en el aprendizaje. La virtualidad en la educación o la educación virtual para Medina-Gamero (2019): es uno de los paradigmas educativos de mayor relevancia en los últimos años. Permite incluir conceptos que en una educación presencial no se la podría realizar como la ubicuidad, por otro lado, también agrega a los recursos educativos gestores de aprendizaje como plataformas educativas o introduce el uso de herramientas digitales que posibiliten generar aprendizaje desde otra perspectiva menos ortodoxa.

En cuanto a los mundos virtuales, Méndez (2013): indica que es el ambiente generado a través de un computador o dispositivo tecnológico y que permite la interacción del usuario con los escenarios y actividades que se desarrollan dentro de estos y tiene por objetivo que el usuario se relacione con el contexto presentado.

Finalmente, la motivación dentro del plano educativo funge como un elemento importante para el aprendizaje y, de cierto modo, se convierte en el eje principal del estudio, puesto que una motivación adecuada generará un nivel alto de aprendizaje. Por ello, para Llanga, Silva y Vistin (2019): el proceso de aprendizaje está sujeto al nivel de motivación que tenga un estudiante debido a que su rendimiento académico y su progreso educativo depende, en gran parte, de esa condición.

Las definiciones planteadas resultan de gran importancia para la



comprensión del problema que guía el presente estudio, en el contexto de la educación virtual que cursan niños y niñas de un 8.º año de EBG en clases de Lengua y Literatura, desarrollada en un encuentro sincrónico a través de una plataforma de videoconferencia, utilizando como recurso principal el libro digital de la materia, videos de *YouTube* y la plataforma institucional para la asignación de tareas, en relación al desarrollo de la destreza: interpretar un texto literario desde las características propias del género al que pertenece, con la temática de las leyendas; se aplicó una encuesta de satisfacción a modo de pretest para encontrar algunas apreciaciones de los estudiantes.

Con estos resultados, se inició un proceso de recopilación de datos e información que permitan la creación de nuevos espacios académicos adaptados a realidades contextuales actuales. Con orientación dirigida a los requerimientos de los estudiantes de las nuevas generaciones y de la realidad educativa mundial en el ámbito de la virtualidad.

Se consideró que los estudiantes requieren de nuevos espacios innovadores que permitan la diversión, el aprendizaje y sobre todo el interés por la clase. Estudios previos realizados por Poveda y Thous (2013): consideran que los mundos virtuales, como una “vida virtual”, son formas de interactividad digital que se deben potencializar en la educación universitaria. Los autores afirman que los estudiantes mostraron motivación al involucrarse en un proceso de aprender haciendo e interactuando con el espacio, la información y con sus pares.

De igual manera, Márquez (2010): afirma que el componente visual juega un papel fundamental en la experiencia de enseñanza y aprendizaje a través de la simulación de una segunda vida virtual, esta experiencia mejoró la actividad de los estudiantes al fortalecer la capacidad visual del aprendizaje sobre la textual. A lo mencionado, García y Jáuregui (2019): aportan que la inmersión en mundos virtuales ayudará a la superación de las barreras que se presentan en la educación a distancia, sobre todo en una sociedad



dependiente, cada vez más, de los dispositivos digitales y de la conectividad en redes de acceso.

Con base en lo expuesto y en los estudios previos, se ha decidido aplicar nuevamente la clase de Lengua y Literatura, centrada en la destreza: interpretar un texto literario desde las características propias del género al que pertenece, con la temática de las leyendas; esta vez en un mundo virtual creado por los investigadores utilizando la herramienta *AltSpaceVR*, de esta forma nos orientamos a alcanzar el objetivo de este estudio que es analizar el impacto motivacional de la aplicación de mundos virtuales a través del software *AltSpaceVR* en el proceso de comprensión lectora de leyendas estudiantes con las características descritas. Previo a evidenciar los resultados más representativos, es importante aclarar algunos conceptos que fundamentan la presente investigación.

### 1.1. La motivación y su relación con el aprendizaje virtual

La motivación juega un papel importante dentro del proceso enseñanza aprendizaje, al permitir que el estudiante recorra un camino trazado y pueda alcanzar un objetivo. A mayor motivación mejor será su aprendizaje. Según Perret (2016): los seres humanos son impulsados a alcanzar metas trazadas gracias a que desarrollan una cualidad psicológica innata denominada motivación, es decir, un motor para intentar conseguir propósitos, aunque sean de gran dificultad. Junto a esto, una motivación “adecuada” debe conjugar el objetivo a conseguir con una fuerte razón personal, para que de esta manera se pueda hacer realidad.

En el caso de la asignatura de Lengua y Literatura, la motivación se centra en la comprensión de los textos para su análisis crítico y reflexivo, sin embargo, el estudiante promedio no siente motivación alguna por leer debido a varios factores; como una incorrecta elección de textos literarios, una metodología inadecuada o, como es el caso de la educación virtual, usar una



herramienta digital que no aporte a la actividad planificada.

Por ello, es importante entender que no basta con incluir herramientas digitales sino saber cuál es su aporte para generar interés en el estudiante al momento de trabajar en determinado tema. Así mismo, González (2007): indica que el rendimiento académico está condicionado por el nivel de motivación que tengan los estudiantes en sus clases y, por ello, es relevante que sea considerado este factor por los docentes a la hora de escoger sus recursos ya sean analógicos o digitales.

En esta misma línea teórica, la motivación puede clasificarse de dos maneras: en un primer lugar, se encuentra la motivación extrínseca o externa, que giran en torno a premios o recompensas que ayuden a cumplir con el objetivo (las calificaciones podría ser un buen ejemplo de este punto) y, en segundo lugar, se encuentra la motivación intrínseca o interna, aquí el estudiante quiere llegar a su objetivo por el placer que siente al cumplirlo.

Esta última es la que se pretende desarrollar en los estudiantes al involucrarse en mundos virtuales, puesto que se necesita tener alumnos capaces de autorregularse dentro de su entorno, generando autonomía y que aprendan sin la necesidad de reglamentos o imposiciones. A decir de Soriano (2001): para que se dé un proceso óptimo de aprendizaje en los estudiantes, el docente, tiene que llegar a consolidar la motivación intrínseca, ya que permite que ellos puedan superar retos y generar conocimiento solo con base en la satisfacción que le produce involucrarse en la clase.

## 1.2. Entornos de aprendizaje virtuales

Un entorno virtual de aprendizaje es un lugar en la web donde se puede gestionar el aprendizaje mediante herramientas informáticas y digitales para que el estudiante pueda cumplir con actividades y, a su vez, le permitan interactuar con otros usuarios que no se encuentran presentes. En estos entornos el estudiante autorregula su aprendizaje gestionando su tiempo y



dedicación.

Este sitio se convierte en un repositorio de documentos que el estudiante puede consultar en cualquier momento y lugar, y también puede ser enlazado con otros lugares mediante hipervínculos. Sin embargo, estos sitios no generan interés en todos los estudiantes puesto que son monótonos.

Este tipo de estudiante, que se puede clasificar como generación Z, hace que entre en conflicto esta clase de gestor de aprendizaje con el interés que ellos buscan. El entorno virtual organiza la información dentro suyo y ayuda al docente a distribuirla, clasificarla y evaluarla, pero el estudiante, sobre todo de 12 años en adelante, no siente motivación por aprender en esta clase de entornos. Los ambientes virtuales de aprendizaje tienen las suficientes herramientas para desarrollar la formación educativa en una modalidad *E-learning* pero también, existen muchas limitaciones y problemas que afectan directamente a la calidad del aprendizaje, entre ellas, el interés del estudiante.

### 1.3. Mundos virtuales

Por otro lado, la digitalización de la educación y el sentido de innovar para captar la atención de estudiantes, que cada vez son más renuentes a la novedad educativa, ha hecho que se utilice los mundos virtuales para introducirlos en una experiencia educativa diferente, utilizando la simulación como estrategia educativa. El concepto de mundo virtual se acuñó por primera vez en el año 1992 y, según Ángel, Valdés y Guzmán (2017): este término aparece en la novela de ciencia ficción *Snow Crash de Neal Stephenson* para indicar que existe otro mundo parecido a la realidad, que produce sensaciones similares a lo que vivimos. Además, describe a los mundos virtuales como gráficos interactivos que se ejecutan en tiempo real y son capaces de emular y provocar una inmersión en ese espacio, creando una sensación de convivencia.

De este modo, crear un mundo alterno a la realidad puede brindarnos



algunas oportunidades dentro del campo educativo, ya que permite que el estudiante experimente nuevas perspectivas de aprendizaje basadas en el descubrimiento y experimentación de situaciones abstractas que en un aula de clase común solo estarían abordadas desde el punto de vista teórico. Esto posibilita que el proceso enseñanza aprendizaje se amplíe y los estudiantes estén sometidos a entornos inmersivos, es decir, el estudiante pasa de ser un espectador a ser protagonista de lo que ocurre, habitando ese mundo lo vive y lo transforma.

Otra característica inmersiva de los mundos virtuales es la posibilidad de elaborar avatares, de este modo, los estudiantes personalizan su presentación en los entornos, permitiendo una experiencia de multiusuarios que se asemeja a la convivencia en el mundo real. En este sentido, Baños, Rodríguez y Rajas (2014): expone que los mundos virtuales permiten que los usuarios puedan rediseñar situaciones, especialmente comunicativas, amplificando la participación de los estudiantes y permitiendo que ellos se empoderen de la situación de aprendizaje. También permite desarrollar actividades alternativas de aprendizaje, cambiando de un ambiente formal a uno informal.

#### 1.4. Aprendizaje situado y colaborativo

La nueva normalidad, propuesta por los gobiernos debido a la pandemia, provoca la modificación de la manera de enseñar y de aprender, esto conlleva a que muchas actividades que se suscitaban dentro de las aulas ya no ocurran de una forma adecuada como la convivencia. Según la teoría sociocultural planteada por Vygotsky, los estudiantes aprenden en un proceso colaborativo y mediante la interacción social. Este postulado indica que los estudiantes generan habilidades cognoscitivas de aprendizaje porque se sitúan en contextos reales, es decir, se sitúan en un modo de vida.

De acuerdo con Barraza (2020): consideran que Vygotsky incluye al



medio social como un elemento crucial para el aprendizaje puesto que influye en la cognición y abstracción de elementos culturales como el lenguaje y las interrelaciones que se producen luego, estas se internalizan, sufriendo transformaciones a nivel mental, lo cual desemboca en la interacción del individuo con su entorno.

El aprendizaje, en la actualidad, necesita de la interacción social debido a que las maneras en que aprenden los estudiantes han cambiado. El docente ya no se constituye en pilar de la información, sino que es un mediador de esta. De tal modo, el estudiante es quien construye el conocimiento y, por ende, se debería fomentar en él capacidades de creación, imaginación y, sobre todo, de interrelación con sus compañeros.

De esta manera, el aprendizaje situado se constituye como una metodología educativa en donde los estudiantes conviven, trabajan e interactúan, vinculando procesos de aprendizaje individual y colectivo. Así, diseñan propuestas compartidas en un ambiente simulado de la realidad para poder resolverlo desde varias perspectivas. Para Artime y Gutiérrez (2018): en esta clase de aprendizaje, el estudiante puede alternar su rol como aprendiz con el de gestor de conocimiento, de tal modo que contribuye de manera activa a la resolución de problemas de forma creativa y multidisciplinar, y genera situaciones educativas bidireccionales con lo que la transferencia del conocimiento es de manera horizontal, favoreciendo el aprendizaje mutuo.

Mencionando a Cobo y Moravec (2011): los grupos de aprendizaje pueden socializar y permitir un intercambio de experiencias y realizar un trabajo semiautónomo, con lo cual desarrollan competencias a las que denomina “invisibles”, que luego servirán para emplearlas en otros ámbitos como el profesional o el cotidiano.

### 1.5. La simulación como aprendizaje

La inmersión de las TIC en el campo educativo ha cambiado la forma



en que los estudiantes aceptan las cosas, por esto, el docente debe encontrar estrategias que puedan motivar al estudiante a aprender. En la misma línea, se puede decir que una de las cosas que más influye en los niños y jóvenes, en pleno siglo XXI, son los videojuegos, debido a que recrean o simulan momentos y situaciones que llaman la atención del usuario y generan una suerte de interés por descubrir los hechos que ocurren en esos mundos virtuales.

Dicha simulación, en los últimos años, ha sido utilizada con fines educativos ya que permite descubrir realidades que desde el salón de clase no se pueden conocer a detalle. Parafraseando a Alvites-Huamaní (2019): los estudiantes, en esta reproducción artificial de su realidad, pueden generar habilidades sociales como la espontaneidad y la comunicación, así como habilidades individuales como la curiosidad y la autonomía. Este conjunto de habilidades permite encontrar soluciones a problemas diversos, generando en los estudiantes competencias para su contexto real. Una característica especial de la simulación es que se puede repetir la situación las veces que sean necesarias para mejorar el proceso de resolución de problemas.

## 2. Metodología (Materiales y métodos)

La presente investigación se realizó en la Unidad Educativa Ausubel High School de la ciudad de Cuenca con el paralelo A del octavo año de Educación Básica. La muestra es el total de estudiantes del paralelo: 27 niños y niñas, quienes en una jornada académica de la asignatura de Lengua y Literatura se encontraron en un mundo virtual diseñado en la plataforma *AltSpaceVR*. Se tomó como base una clase lineal a través de una plataforma de videoconferencia utilizada comúnmente para clases virtuales, a partir del cambio de modalidad en los establecimientos educativos, aplicando una encuesta de satisfacción y con el grupo investigador se debatió y reflexionó sobre los puntos más débiles de aquella clase para aplicar el mismo tema,



pero desde la óptica del mundo virtual.

El estudio es de tipo etnográfico en la que los investigadores se involucraron con la población de estudio, desarrollando la clase planificada en un espacio virtual. A decir de Cotán (2020): este enfoque, en el ámbito educativo, permite analizar desde diferentes perspectivas, la dinámica educativa dentro de las aulas de clase y, al mismo tiempo conocer, desde adentro la comunidad escolar, con el fin de mejorar la práctica educativa. De esta manera, utilizando esta metodología, no solo se realiza una descripción de la cultura escolar, sino que se alcanza un análisis de los participantes desde sus características, sus tendencias y gustos para sugerir alternativas teóricas que den soporte a una intervención pedagógica de mejora.

Del mismo modo, se utilizó un diario de campo que recopiló información sobre el interés y motivación que mostraron los estudiantes en el desarrollo del encuentro virtual y con la ayuda de una encuesta aplicada a los estudiantes se recopilaron datos sobre emociones y percepciones de la clase, con la finalidad de comparar esta información con la del problema detectado después de la clase virtual desarrollada a través de una plataforma de videoconferencia sobre la misma temática de la asignatura de Lengua y literatura.

Previo al encuentro en *AltspaceVR*, los docentes-investigadores del presente estudio diseñaron el espacio académico virtual para trabajar la destreza curricular: Interpretar un texto literario desde las características propias del género al que pertenece, con la temática de las leyendas; simulando un ambiente de apreciación.

### 3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

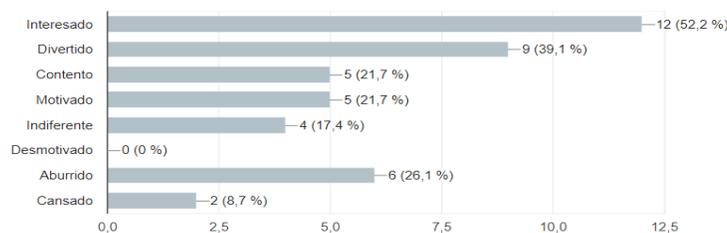
Al considerar que los estudiantes del 8° año de EGB paralelo A disfrutaban y se interesaban por sus clases virtuales y un porcentaje significativo de ellos consideraba que las clases lineales resultan aburridas al tenerlas de forma diaria, se diseñó y desarrolló una clase en un mundo virtual, después de esta, los

estudiantes emitieron nuevamente sus apreciaciones con respecto a la clase. Analizadas estas opiniones y contribuciones, se puede decir que la linealidad en la estructura de la clase genera monotonía educativa, lo que en cierto modo afecta al desempeño escolar del estudiante, puesto que, al no sentir una atracción lo suficientemente fuerte hacia la clase, afecta en el nivel de motivación que desarrolla el estudiante para resolver las consignas propuestas. A continuación, se muestra las respuestas obtenidas en el pretest en la clase lineal con una aplicación de video conferencia.

### Gráfico 1. Respuestas de estudiantes, pregunta 1 sobre clase lineal.

¿Cómo te sentiste durante la clase de mitos y leyendas en la primera unidad? puedes señalar todas las opciones que requieras.

23 respuestas



Fuente: Los Autores (2021).

El gráfico 1 muestra en un gráfico de barras la percepción de los estudiantes de sus emociones durante la primera clase virtual desarrollada. A pesar de tener un valor de 52,2% de estudiantes que se consideran interesados, un 39,1% divertidos y un 21,7% contentos, demostrando una percepción favorable a la clase; existe un porcentaje importante que se muestra indiferente con un 17,4%, aburrido 26,1% y cansado en la clase 8,7%, en estos últimos grupos de estudiantes se basó el estudio para mejorar la clase virtual.

En un espacio de opinión mantenido con los estudiantes, se logró recopilar comentarios sobre la clase, de estos se destacan los que impulsan el presente estudio, como los siguientes: La clase si es mejor que otras, pero



a veces si aburre un poco; Normal, pero me gustaría que hiciéramos más trabajos en pareja y en grupos; Me sentí un poco aburrída porque era muy hablado y las leyendas ya me las había escuchado; No me gusto leer en grupos, porque solo uno leía, y casi siempre ese mismo era la persona que respondía todas las preguntas, y los demás integrantes del grupo, solo copiaban.

Con esta base, se diseñó la clase en un mundo virtual de manera que los estudiantes puedan sentir y apropiarse del conocimiento a través de procesos de exploración e interactividad utilizando *AltSpaceVR* como una herramienta de entorno, es necesario indicar que antes del encuentro, se creó y socializó un tutorial de instalación e iniciación en el espacio de realidad virtual con la finalidad de que los estudiantes descarguen e instalen el software en sus computadores, diseñen sus avatares y aprendan a utilizar el mundo virtual.

Para el momento de la clase, se creó un espacio de encuentro en una herramienta de videoconferencia con la finalidad de guiar a los estudiantes que por diversos motivos no pudieron instalar el software para que participen de la clase a través de una videoconferencia. Una vez en el mundo virtual, los estudiantes fueron guiados por cada apartado de la temática de las Leyendas por el docente. En este ejercicio se pudo crear momentos para socializar información, escuchar y comentar activamente a través de los avatares creados.

Posterior al recorrido, el docente desarrolló una actividad grupal, en esta los estudiantes podían buscar un espacio dentro del mundo virtual para reunirse con sus compañeros y compartir una leyenda que conozcan. En esta actividad los estudiantes tuvieron la libertad de jugar, compartir y aprender, la actividad fue desarrollada exitosamente y con ella se concluyó la clase.

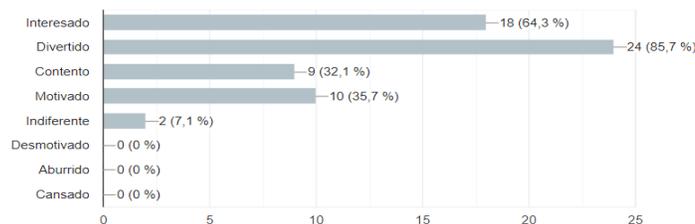
Al final del encuentro, investigadores y estudiantes se encontraron en un espacio virtual, a través de una herramienta de videoconferencia, para recopilar las opiniones y emociones de los estudiantes después de la clase en

el mundo virtual, considerando que la motivación es un factor relevante en el proceso enseñanza aprendizaje y en mayor medida en la educación virtual cumple un papel articulador entre el estudiante y el contenido de la asignatura. En este caso, el porcentaje de estudiantes interesados (64,3%), divertidos (85,7%) y motivados (35,7%), aumentó de forma evidente como se puede observar en el gráfico 2.

**Gráfico 2.** Respuestas de estudiantes, pregunta 1 sobre mundo virtual.

¿Cómo te sentiste durante la clase de mitos y leyendas en la primera unidad? puedes señalar todas las opciones que requieras.

28 respuestas



**Fuente:** Los Autores (2021).

Además, en el mismo gráfico 2 se observa que los indicadores: indiferente, aburrido y cansado se redujeron en su totalidad, considerando que después de la clase virtual desarrollada de manera tradicional existía un 7,1% de estudiantes indiferentes, 0% de estudiantes se sintieron aburridos y el 0% se sintió cansado, existe una evidente mejora emocional de los estudiantes en el desarrollo de la clase. En ese sentido, dentro de la clase virtual los estudiantes hicieron el recorrido de la información con gran apertura y motivación, más aún durante el desarrollo de la actividad, al ser esta grupal, se escucharon risas, juegos y el trabajo solicitado se cumplió satisfactoriamente.

La simulación que se planteó en esta clase, no solo abordó la construcción de un lugar en donde se presente un contexto de una muestra o exposición con una visita guiada, sino que fue más allá y se logró emular



comportamientos propios de los estudiantes al estar en clases presenciales como el compañerismo, la comunicación, la discusión para la toma de decisiones e incluso comportamientos que se salen de lo académico como escaparse de la clase o distraerse.

De este modo, los estudiantes, artificialmente, recrearon y recordaron comportamientos sociales como la espontaneidad, la curiosidad y la comunicación; elementos que, dicho sea de paso, habían sido marginados en los entornos virtuales de aprendizaje y en las plataformas de videoconferencia en donde llevan sus clases sincrónicas.

Entre los comentarios que emitieron los estudiantes durante la evaluación de la clase en el mundo virtual, a diferencia de la clase lineal, se percibieron perspectivas nuevas entre las que se destacan las siguientes: La clase estaba divertida y me sentí alegre; Me gustó mucho porque es una forma diferente de aprender; Me pareció una manera muy diferente y entretenida como manera de recibir clases y si me gustaría tener más clases así; Fue una divertida manera de aprender y me gustó mucho; Fue muy divertido poder interactuar con nuestros compañeros de esta forma porque fue como si estuviéramos en clases presenciales.

En los comentarios de los estudiantes, se percibe con claridad que estos se mostraron motivados, interesados en la forma de desarrollar la clase y deseosos de participar en más espacios en mundos virtuales. La creación de estos mundos permitió que los estudiantes recreen las sensaciones del aprendizaje por descubrimiento y experimentación que dista en gran medida de la teoría que se brinda en una clase sincrónica, además que puede transformar conceptos abstractos en formas más tangibles y comprensibles para el estudiante a través de elementos visuales como carteles, imágenes o videos. Junto a esto, la teoría sociocultural de Vygotsky se ve reflejada en estos sitios de aprendizaje puesto que además de recrear una realidad, también se logra recrear la convivencia que ocurre en centro educativo, la cual



es necesaria para que el aprendizaje se produzca.

Del conversatorio con ellos se logró recopilar una idea muy interesante sobre esta forma nueva de aprender: que los estudiantes creen ellos mismos espacios académicos en un mundo virtual para invitar a sus docentes y compañeros. Esta idea resultó una gran apertura investigativa en función de la adquisición del conocimiento y el aprender haciendo. En este mismo proceso se recopilaron algunas sugerencias por parte de los estudiantes que participaron del mundo virtual, entre las que se destacan las siguientes: Que las clases sean así más seguidas; No podría dar ninguna opinión porque fue una clase muy divertida; Que nos cree otros mundos más interesantes como en el bosque o así; Me gustaría que usáramos más *AltSpaceVR* porque está bueno; Creo que no se puede comparar con ninguna otra clase, pero si me gustaría tener más actividades para hacer en el mundo virtual así actividades como sobre el tema.

Con estas últimas ideas compartidas por los estudiantes, se plantea la continuación de la investigación de mundos virtuales aplicadas en el desarrollo de clases virtuales, tomando en consideración las nuevas perspectivas brindadas y las potencialidades de experimentar espacios de simulación de la realidad.

#### 4. Conclusiones

Los mundos virtuales, aplicados en la educación, cumplen un papel muy importante en la actualidad que atravesamos a nivel mundial, es decir, en la digitalización del aprendizaje y los elementos que lo conforman. La simulación de la realidad en espacios virtuales son lo más cercano que los niños y niñas podrán experimentar a sus añoradas clases presenciales en la institución educativa. Así como se ha observado en los resultados descritos previamente, en los que estudiantes de 8° año de EGB, demostraron un nivel muy alto de actividad dentro del mundo virtual en comparación con los espacios



sincrónicos que se desarrollan a través de herramientas para videoconferencias que son las más utilizadas para las clases virtuales.

El nivel de motivación, mostrado por los estudiantes después de experimentar su clase en un mundo virtual, fue muy alto ya que experimentaron emociones positivas como: divertirse, estar contento, disfrutar y tener ganas de desarrollar la actividad de una manera muy apegada al trabajo colaborativo. En este contexto, la actividad fue diseñada para que los estudiantes trabajen y compartan con sus compañeros teniendo libertad en sus ideas, expresiones y acciones, el ambiente permitía tener espacios de dispersión en un sentido lúdico, generando una sensación más informal en el proceso académico, sin dejar de lado el propósito de la clase, en este caso del desarrollo de destrezas en la temática de la leyenda.

La inmersión de las tecnologías en la educación es un proceso que no tiene marcha atrás. Por ello, desde la docencia el profesor está en la obligación de encontrar nuevos rumbos educativos para motivar a sus estudiantes. De lado quedó la linealidad de la clase y del contenido enciclopédico, siendo reemplazado por estrategias más creativas y recursos más novedosos. Los estudiantes necesitan de docentes que potencien sus conocimientos de informática y telemática, así como que los incentiven en el uso de herramientas tecnológicas en sus clases y las compaginen con el contenido curricular de cada asignatura para motivar su aprendizaje.

## 5. Referencias

- Alvites-Huamaní, C. (2019). **Entornos Virtuales Simulados y Realidad Virtual Tecnologías que aportan a la Educación**. *Hamut'ay*, 6(3), 5-9, e-ISSN: 2313-7878. Recuperado de:  
<http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v6i3.1840>
- Artime, I., & Gutiérrez, A. (2018). **Aprendizaje situado en el diseño de entornos virtuales de aprendizaje: una experiencia de aprendizaje**



**entre pares en una comunidad de práctica.** *Aula Abierta*, 47(3), 347-354, e-ISSN: 0210-2773. Recuperado de:

<https://doi.org/10.17811/rifie.47.3.2018.347-354>

Ángel, C., Valdés, J., & Guzmán, T. (2017). **Límites, desafíos y oportunidades para enseñar en los mundos virtuales.** *Innovación educativa*, 17(75), 149-168, e-ISSN: 1665-2673. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179454112008>

Barraza, A. (coord.). (2020). **Modelos de secuencias didácticas.** Primera edición, ISBN: 978-607-8730-07-0. México: Universidad Pedagógica de Durango.

Cobo, C., & Moravec, J. (2011). **Aprendizaje invisible: Hacia una nueva ecología de la educación.** ISBN: 978-84-475-3517-0. Barcelona, España: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.

Cotán, A. (2020). **El método etnográfico como construcción de conocimiento: un análisis descriptivo sobre su uso y conceptualización en ciencias sociales.** *Márgenes: Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 1(1), 83-103, e-ISSN: 2695-2769. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.24310/mgnmar.v1i1.7241>

Baños, M., Rodríguez, T., & Rajas, M. (2014). **Mundos virtuales 3D para la comunicación e interacción en el momento educativo online.** *Historia y Comunicación Social*, 19(especial), 417-430, e-ISSN: 1137-0734. Recuperado de:

[http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_HICS.2014.v19.44967](http://dx.doi.org/10.5209/rev_HICS.2014.v19.44967)

García, J., & Jáuregui, P. (2019). **Educación a distancia y mundos virtuales.** *Miradas: Revista de Investigación*, 1(2), 163-177, e-ISSN: 2539-3812. Recuperado de: <https://doi.org/10.22517/25393812.22051>

González, A. (2007). **Modelos de motivación académica: una visión panorámica.** *Reme: Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 10(25), 1-25, e-ISSN: 1138-493X. Recuperado de:



<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2580501>

- Llanga, E., Silva, M., & Vistin, J. (2019). **Motivación extrínseca e intrínseca en el estudiante.** *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 1-23, e-ISSN: 1989-4155. Brasil: Future Publishers Group, LTDA.
- Márquez, I. (2010). **La simulación como aprendizaje: educación y mundos virtuales.** Libro Nuevos Medios, Nueva Comunicación. II Congreso Internacional Comunicación 3.0. España: Universidad de Salamanca.
- Méndez, A. (2013). **Mundos virtuales y educación.** *Revista de la Universidad de La Salle*, (60), 87-96, e-ISSN: 2539-1100. Recuperado de: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls/vol2013/iss60/6/>
- Medina-Gamero, A. (2019). **La virtualidad de la educación, un reto en el aprendizaje universitario. Reseña del libro de Claudio Rama, Políticas, tensiones y tendencias de la educación a distancia y virtual en América Latina.** *Ries: Revista iberoamericana de educación superior*, 10(29), 215-217, e-ISSN: 2007-2872. Recuperado de: <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2019.29.532>
- Perret, R. (2016). **El secreto de la motivación.** ISBN: 978-607-00-6879-9. México: El Autor.
- Poveda, M., & Thous, M. (2013). **Mundos virtuales y avatares como nuevas formas educativas.** *Historia y comunicación social*, 18(especial), 469-479, e-ISSN: 1137-0734. España: Universidad Complutense de Madrid.
- Soriano, M. (2001). **La motivación, pilar básico de todo tipo de esfuerzo.** *Proyecto social: Revista de relaciones laborales*, (9), 1-21, e-ISSN: 1133-3189. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=209932>

**Lucía Gabriela Caguana Anzoátegui**e-mail: [lgcaguana@hotmail.com](mailto:lgcaguana@hotmail.com)

Nacida en Cuenca, Ecuador, el 17 de agosto del año 1991. Docente autor de las carreras de Educación Básica y Educación Intercultural Bilingüe a distancia en la Universidad Nacional de Educación (UNAE); miembro de la comisión académica de las carreras a distancia; líder del constructo de Convergencia de Medios Educativos; he trabajado en artículos sobre programación preescolar, estrategias para solución de problemas dentro del área informática en Educación Inicial; participo en investigaciones en el área de Robótica Educativa y Educación a distancia; Licenciada en Ciencias de la Educación mención Educación Infantil; graduada de la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE); Magister en Utilización Pedagógica de las Tics; graduada del Instituto Politécnico de Leiria.

**Diego Esteban Fernández Olivo**  
e-mail: [diego.fernandez@unae.edu.ec](mailto:diego.fernandez@unae.edu.ec)



Nacido en Cuenca, Ecuador, el 16 de febrero del año 1987. Profesor de Lengua y literatura durante más de 11 años en diferentes instituciones educativas de la ciudad de Cuenca como la Unidad Educativa Técnico Salesiano, Unidad Educativa Sagrados Corazones, Unidad Educativa Fe y Alegría y Unidad Educativa Ausubel High School; Docente - tutor en las Carreras a Distancia de EGB y EIB que oferta la Universidad Nacional de Educación (UNAE) desde septiembre del 2018; Licenciado en Educación con especialidad en Lengua, Literatura y Lenguaje Audiovisual por parte de la Universidad de Cuenca (UCUENCA); y Máster Universitario en Tecnología Educativa y Competencia Digital por parte de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), en Ecuador.

**David Eduardo Guillén Dután**  
e-mail: [david.guillen@unae.edu.ec](mailto:david.guillen@unae.edu.ec)



Nacido en Azogues, Ecuador, el 15 de septiembre del año 1988. Soy docente autor de las carreras de Educación básica y Educación intercultural bilingüe a distancia en la Universidad Nacional de Educación (UNAE); Licenciado en Educación con especialidad en Lengua, literatura y lenguaje audiovisuales por la Universidad de Cuenca (UCUENCA); y Máster universitario en métodos de investigación en educación por la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), en Ecuador.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## El Desafío docente en la enseñanza para la comprensión (EpC) en Entornos Virtuales de Aprendizaje

**Autoras:** Nelly Raquel Zúñiga Palacios

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, **UTEG**

[nelly\\_zuniga@hotmail.com](mailto:nelly_zuniga@hotmail.com)

Guayaquil, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-8660-4566>

Xiomara Josefina Bastardo Contreras

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, **UTEG**

[xbastardo@uteg.edu.ec](mailto:xbastardo@uteg.edu.ec)

Guayaquil, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-0281-051X>

### Resumen

El COVID-19 ha provocado entre otras cosas, que las metodologías educativas sean adaptadas a la virtualidad lo que origina que el docente replantee su labor y enfrente esta nueva realidad con la aplicación de estrategias que no solo permitan la continuidad de la educación, sino que promuevan en los estudiantes nuevas formas para desarrollar su propio aprendizaje. Esta investigación busca determinar la influencia del uso de las herramientas digitales en la metodología de la Enseñanza para la Comprensión (EpC) en entornos virtuales a nivel del bachillerato en la Unidad Educativa Particular de La Asunción, Ecuador. La investigación se encuentra enmarcada en un enfoque mixto con alcance descriptivo, ya que busca determinar la destreza de los docentes respecto al uso de herramientas digitales en la continuidad de la metodología institucional. A partir de la observación directa y la encuesta dirigida a los maestros del nivel, se determinó que conceptualmente utilizan la metodología Educación para la Comprensión -EpC-, sin embargo, se detectó que durante la educación virtual se perdió la profundidad en la aplicación de los desempeños auténticos de esta metodología, por lo que la Institución a partir de este estudio emprenderá un trabajo formativo docente para lograr un desarrollo real de la integración de la EpC en los entornos virtuales de aprendizaje.

**Palabras clave:** tecnología educativa; competencia del docente; educación.

**Código de clasificación internacional:** 5802.04 - Niveles y temas de educación.

#### Cómo citar este artículo:

Zúñiga, N., & Bastardo, X. (2022). **El Desafío docente en la enseñanza para la comprensión (EpC) en Entornos Virtuales de Aprendizaje.** *Revista Científica*, 7(24), 159-180, e-ISSN: 2542-2987.

Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.8.159-180>

**Fecha de Recepción:**

15-11-2021

**Fecha de Aceptación:**

19-02-2022

**Fecha de Publicación:**

05-05-2022



## The teaching challenge in teaching for understanding (EpC) in Virtual Learning Environments

### Abstract

COVID-19 has caused, among other things, that educational methodologies are adapted to virtuality, which causes the teacher to rethink their work and face this new reality with the application of strategies that not only allow the continuity of education, but also promote in students new ways to develop their own learning. This research seeks to determine the influence of the use of digital tools in the Teaching for Comprehension (EpC) methodology in virtual environments at the high school level in the Private Educational Unit of La Asunción, Ecuador. The research is framed in a mixed approach with a descriptive scope, since it seeks to determine the skill of teachers regarding the use of digital tools in the continuity of the institutional methodology. From direct observation and the survey addressed to the teachers of the level, it was determined that conceptually they use the Education for Understanding -EpC- methodology, however, it was detected that during virtual education the depth in the application of the principles was lost. authentic performances of this methodology, so that the Institution from this study will undertake a teacher training work to achieve a real development of the integration of the EpC in virtual learning environments.

**Keywords:** educative technology; teacher competence; education.

**International classification code:** 5802.04 - Levels and subjects of education.

#### How to cite this article:

Zúñiga, N., & Bastardo, X. (2022). **The teaching challenge in teaching for understanding (EpC) in Virtual Learning Environments.** *Revista Científica*, 7(24), 159-180, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.8.159-180>

**Date Received:**  
15-11-2021

**Date Acceptance:**  
19-02-2022

**Date Publication:**  
05-05-2022



## 1. Introducción

La educación a distancia es considerada un método de formación que ha evolucionado desde la educación por correspondencia hasta la implementación del internet, lo cual ha permitido alcanzar las posibilidades de comunicación escrito o verbal en la que se integran varios procesos y herramientas para el desarrollo del aprendizaje en red (García y Jáuregui, 2019). A partir del 2020 como parte del confinamiento restrictivo por la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, el Ecuador toma las medidas necesarias para evitar el aumento de los contagios, dentro de estas medidas se establece que la educación sea trasladada hacia los medios virtuales para minimizar el impacto que trajo consigo la pandemia en la sociedad.

Esta migración de la educación presencial a la virtual suscita una serie de modificaciones en los escenarios educativos donde según García (2021): en algunas Instituciones ha provocado soluciones innovadoras, pero no todos los que lo integran se sienten preparados para asumir los nuevos desafíos considerando lo repentino que fue encaminarse hacia la educación en línea. Muchos de ellos buscaron la forma de paliar esta modalidad forzando lo que por años vivieron en la presencialidad hacia la virtualidad, es decir, trasladar prácticas positivistas sin considerar prácticas pedagógicas contemporáneas.

Para Islas (2017): las tecnologías de información y comunicación (TIC) son herramientas que permiten descubrir distintas rutas en la educación centradas en el desarrollo de habilidades de los estudiantes, por lo que a través de los años se han convertido en un medio para la adquisición de conocimientos tecnológicos y como uno de los puntales en la gestión educativa innovadora.

Por otro lado, de acuerdo con Díaz y Serra (2020): una educación constructivista requiere de parte del docente, la adquisición de habilidades tecnológicas y el manejo de competencias digitales, lo que significa no sólo



conocer y aplicar las herramientas tecnológicas básicas en la educación, sino que, comprometido con su labor, el docente se encuentra en la constante búsqueda de recursos en línea que fortalezcan la metodología y favorezca la adquisición de nuevos aprendizajes en los estudiantes.

En este sentido, el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de formación del profesorado, en su actualización del Marco Común de Competencia Digital Docente en el año 2017, destaca las competencias que los docentes del siglo XXI necesitan desarrollar no sólo para mejorar su práctica educativa, sino también para su desarrollo profesional, de acuerdo con el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (INTEF, 2017).

Dentro de las áreas que el documento menciona hay que destacar las siguientes competencias: la comunicación e interacción digital a través de dispositivos electrónicos contemplando diferentes formas de comunicación a destinatarios específicos, difundir y compartir contenidos, así como, recursos educativos a través de plataformas colaborativas, redes o comunidades en línea; uso proactivo de herramientas y medios digitales para los procesos colaborativos integrándolos en la práctica docente; creación de contenidos digitales como medio de expresión creativa con el uso de herramientas tecnológicas educativas y el uso de tecnologías digitales para la creación de contenidos innovadores aplicados en la labor docente que evolucionen según las necesidades de aprendizaje.

Por lo tanto, el reto fundamental del docente de hoy consiste en desarrollar y aplicar competencias digitales para adaptar metodologías activas de enseñanza ubicando al estudiante como el centro del proceso, acompañándolos en el desarrollo de su autonomía en la construcción de su propio aprendizaje (Bruzón, 2021).

Un Entorno Virtual de Aprendizaje, según Rincón (2008): ofrece medios para la aplicación de herramientas digitales y estrategias comunicacionales



para fomentar el aprendizaje que requiere construir, sin embargo, el empleo de las tecnologías no es garantía de éxito si no se las utiliza de manera correcta.

Ahora bien, es importante señalar que con el fin de que un modelo pedagógico tenga éxito en el contexto actual de la educación virtual, se deben tomar en cuenta tres puntos importantes: 1). la implementación de recursos tecnológicos; 2). la capacitación docente; y 3). la adaptación de los estudiantes ante la enseñanza virtual. Para Córdor-Herrera (2020): todo esto resulta en vano sino se cuenta con docentes dispuestos a realizar cambios estructurales en su forma de enseñar y puedan ofrecer nuevas alternativas tecnológicamente disruptivas en la educación, que además asuman el reto de educar promoviendo aprendizajes significativos para la vida. Para García (2019): estos aprendizajes deben potenciar en los estudiantes la inteligencia emocional junto con el desarrollo de valores que estén dirigidos a fortalecer una sociedad más justa y equitativa.

Por otro lado, mencionando a Hernández (2017a): la Enseñanza para la Comprensión (EpC) es una metodología que tiene como finalidad “[...] comprender y promover el aprendizaje, el pensamiento y la creatividad en las distintas disciplinas, instituciones y personas” (pág. 58); otorgando al estudiante un papel central en el proceso educativo donde se utilizan estrategias que estimulen el desarrollo del pensamiento reflexivo y analítico que les permita aplicar una serie de desempeños en la resolución de problemas.

El desarrollo de la comprensión, por lo tanto, es un proceso continuo que involucra varias fases en la que los estudiantes deben dedicarse a actividades académicamente estimulantes para finalmente aplicar esa comprensión en ellos mismos de manera reflexiva, con una retroalimentación adecuada que les permita mejorar y superarse (Blythe, 2002).

La enseñanza para la comprensión permite el desarrollo cognitivo de



los estudiantes de manera que puedan utilizar flexiblemente sus aprendizajes en otras áreas del conocimiento, trata de evitar que el proceso educativo sea rutinario y contribuye a que los estudiantes logren comprender la realidad que los rodea (Hernández, 2017b).

Es decir que los estudiantes parten de su propia realidad para la construcción de nuevos aprendizajes, lo que implica que los docentes constaten que los estudiantes no sólo desarrollen los contenidos planificados, sino que además logren alcanzar sus propias comprensiones; para Hurtado (2015): es de gran trascendencia realizar desempeños auténticos para lograr alcanzar las metas de aprendizaje propuestas, para lo cual el docente debe plantearse las interrogantes: ¿Cómo lograr que los estudiantes alcancen la comprensión de este tema?; ¿Cómo se evidencia esa comprensión?; ¿Cómo saber tanto los docentes como los estudiantes que esas comprensiones han sido alcanzadas?.

La EpC está conformada de elementos que permiten guiar la comprensión del estudiante en todas sus dimensiones, estos elementos son:

- Hilos conductores: guían el trabajo definiendo al estudiante un camino a seguir para la construcción de comprensiones profundas.
- Tópico generativo: es el tema central de la asignatura que despierta no solo el interés del estudiante, sino que además son la pasión del docente.
- Metas de comprensión: determinan lo que se espera que el estudiante alcance en la disciplina, ayuda al docente definir las comprensiones que deben desarrollarse en el trabajo.
- Desempeños de comprensión: son acciones que ayudan a entender las metas que se han propuesto, están diseñados de manera secuencial para promover el desarrollo de la comprensión a través de la exploración de los conocimientos previos, la investigación guiada y el proyecto de síntesis.



- Evaluación continua: permite la retroalimentación constante para mejorar la comprensión, fortalece la construcción de la comprensión al orientar la responsabilidad en los estudiantes con el acompañamiento continuo del docente (Puentes, 2018a).

Dentro de las estrategias que se emplean en la EpC está el uso de diferentes recursos educativos, en los que destaca la aplicación de las TIC que es un modelo usado hoy en día como eje transversal que estimula la autonomía, promueve la creatividad y contribuye en la construcción de nuevos aprendizajes, por lo que resulta importante el conocimiento y manejo de herramientas digitales educativas adecuadas en el desarrollo de los desempeños de comprensión así como también para fortalecer el proceso de evaluación continua.

Ahora bien, la Unidad Educativa Particular de la Asunción (UEDLA) utiliza, desde el año 2004, como enfoque metodológico la Enseñanza para la Comprensión (EpC) el cual, gracias a su énfasis en el “hacer para comprender” permite que estudiantes logren desarrollar un pensamiento analítico y crítico frente a las realidades en las que se desenvuelven (Puentes, 2018b). Esta metodología de educación innovadora se aplica en las aulas y con ayuda de herramientas tecnológicas, los estudiantes alcanzan verdaderos aprendizajes significativos (Chong-Baque y Marcillo-García, 2020).

La migración a la educación virtual ha dejado al descubierto la debilidad que tienen los docentes de la UEDLA no sólo en el manejo de la EpC, particularmente en la aplicación de desempeños auténticos que como dice Díaz (2016): son aprendizajes apegados a la realidad, sino en la continuidad de esta metodología dentro de una educación cien por ciento virtual provocada por el poco manejo de las competencias digitales y al rápido desplazamiento hacia la educación en línea, de manera que si se aplican capacitaciones docentes para fortalecer las competencias digitales y la práctica pedagógica



de la EpC, esta metodología se manejaría con mayor efectividad dentro de los entornos virtuales de aprendizaje.

En este sentido, la investigación resulta relevante porque busca identificar las dificultades que tienen los docentes de UEDLA en el uso de estrategias tecnológicas que fortalezcan la aplicación del enfoque metodológico del EpC en una educación cien por ciento virtual. La institución se verá beneficiada al crear conciencia en los docentes de la importancia del manejo y actualización de las competencias digitales, pues, así como indican Suárez, Peláez y Flórez (2019): va más allá de considerar que el uso de las TIC se limita a la búsqueda de información en la Web, y junto con la adecuada aplicación de las fases de la EpC que contengan verdaderos desempeños auténticos, puedan consolidarse en los estudiantes el desarrollo de sus destrezas y habilidades.

Por lo expuesto anteriormente como planteamiento del problema se deriva la siguiente pregunta que surge del proceso de investigación: ¿Qué influencia tiene el uso de herramientas digitales para mejorar la aplicación de la EpC dentro de la educación virtual a nivel del Bachillerato?.

El objetivo general de esta investigación es describir la influencia del uso de herramientas digitales para mejorar la aplicación de la EpC dentro de la educación virtual a nivel del Bachillerato en la Unidad Educativa Particular de La Asunción.

## 2. Metodología

El estudio se desarrolló con un enfoque mixto de corte cuantitativo en las que se utilizan criterios de investigación a nivel educativo enfocados en la realidad de la enseñanza virtual. Metodológicamente, el diseño es de corte transeccional con alcance descriptivo caracterizando la situación de la labor docente en la educación virtual (Hernández, Fernández y Baptista, 2010a).

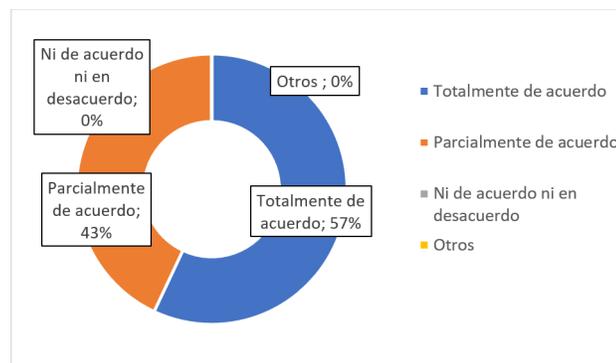
La técnica empleada fue la encuesta, con un cuestionario con escala

Likert siendo validado por expertos en el área de educación, aplicado al total de la población conformada por 21 docentes del nivel de Bachillerato de la Unidad Educativa Particular de la Asunción de la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Además, para complementar el estudio, se realizaron observaciones áulicas y revisión de los planes de trabajos de los docentes del Bachillerato.

### 3. Resultados

Luego de la aplicación de la encuesta a los docentes se obtuvo como resultados relevantes los siguientes: en el gráfico 1, se describe el conocimiento del docente y la implementación de la EpC, se puede observar que el 57% de los docentes están totalmente de acuerdo en que conocen e implementan adecuadamente el proceso de la metodología de la EpC mientras que en contraparte el 43% la conoce parcialmente, lo que resulta un indicador interesante que señala que la metodología no es conocida en su totalidad.

**Gráfico 1.** Postura del docente frente al conocimiento e implementación de la metodología de la Enseñanza para la comprensión.



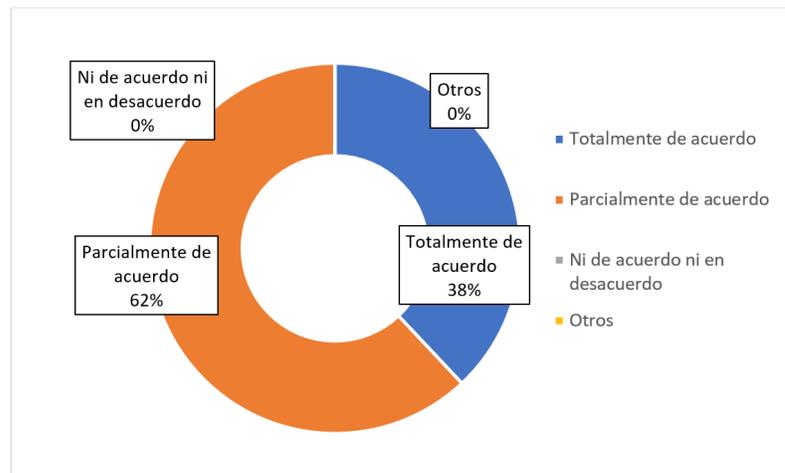
**Fuente:** Las Autoras (2021).

Indica Cifuentes (2015a): que no es sólo el hecho de conocer conceptualmente la metodología de la EpC, sino que se debe realizar una reflexión que permita la construcción de comprensiones profundas, lo cual no es siempre factible reflejarlo a través de los desempeños si no se ha tenido

una continua práctica en su construcción.

Otro resultado observado fue la postura que tiene el docente en aplicar de manera efectiva la metodología de la EpC en un entorno virtual, en donde se obtuvo que sólo el 38% de los docentes indica estar totalmente de acuerdo de conocer e implementarla, mientras que el 62% de los docentes consideran estar parcialmente de acuerdo en la aplicación efectiva de la metodología en la educación virtual como se observa en el gráfico 2.

**Gráfico 2.** Postura del docente sobre la forma en que aplica la metodología de la EpC en la educación virtual.



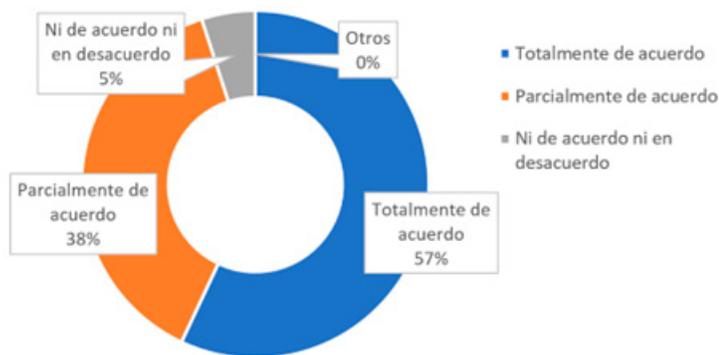
**Fuente:** Las Autoras (2021).

Con estos resultados, se puede constatar que los docentes manejan la metodología de la Enseñanza para la comprensión conceptualmente y no todos se sienten satisfechos de aplicarla de forma adecuada en una educación cien por ciento virtual.

Un resultado relevante, es el hecho de que un importante porcentaje de los docentes consideran que implementan recursos tecnológicos educativos necesarios para lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes, así como lo muestra el siguiente gráfico 3 en donde se percibe que el 57% de los encuestados consideran que hacen uso de herramientas tecnológicas que

promueven aprendizajes significativos, en tanto que el 38% están parcialmente de acuerdo con ello y el 5% manifiesta que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

**Gráfico 3.** Postura del docente frente a la implementación de recursos tecnológicos educativos que generen aprendizajes significativos en los estudiantes.

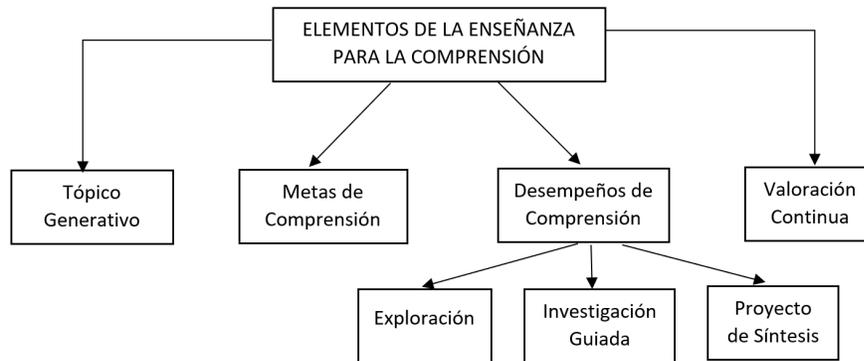


**Fuente:** Las Autoras (2021).

En la actualidad el poco manejo de herramientas tecnológicas limita la aplicación de contenidos innovadores y por ende no fomenta el desarrollo de aprendizajes significativos, al ser utilizado básicamente para la proyección de videos, diapositivas o lecturas de links propuestos por el docente (Macías-Figueroa, Mendoza-Vergara, Mieles-Pico y Andrés-Soledispa, 2021).

Por otro lado, Hernández, Fernández y Baptista (2010b): presentan una fuente valiosa dentro de la metodología cualitativa, nos referimos a la recolección y lectura de documentos que en este estudio se fundamentó en la lectura de las planificaciones propuestas por los docentes encuestados en las que para su análisis se toma en cuenta la presencia de los elementos de la enseñanza para la comprensión descritas en el diagrama 1.

**Diagrama 1.** Elementos de la Enseñanza para la comprensión.



**Fuente:** Puentes (2018).

Con base a esto, al hacer un comparativo sobre los elementos de la EpC presentes en las planificaciones realizadas al inicio de la educación virtual en el año 2020 se obtuvo el siguiente resultado de la tabla 1, la cual describe la toma de las muestras que se realizaron a través de las observaciones áulicas de las diferentes asignaturas consignadas, y en las que se establece la presencia o no de los elementos que constituyen la EpC a través de la observación,

**Tabla 1.** Comparativo de planificaciones de los periodos lectivos bajo la educación virtual.

Elementos de la EpC	Matemática		Problemas del Mundo Contemporáneo		Lengua		Historia		Biología		Física		Ed. Ciudadanía		Química	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Tópico Generativo	no	si	no	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si
Metas de Comprensión	si	no	no	si	no	si	si	si	si	si	no	no	no	no	si	no
Desempeños de comprensión:	Exploración	no	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	no	no
	Investigación Guiada	si	no	si	si	si	si	no	si	si	si	si	si	si	no	no
	Proyecto de Síntesis	si	si	no	si	si	si	si	si	si	no	no	si	si	no	si
Evaluación continua	si		si		si		si		si		si		si		si	

**Fuente:** Las Autoras (2021).

En la tabla 2 se muestran los resultados porcentuales que permite tener una visión más clara sobre la cantidad de docentes que conocían y aplicaban

correctamente los elementos de la EpC en los años 2020 y 2021.

**Tabla 2.** Comparativo de la presencia de los elementos de la EpC durante los años de educación virtual.

Elementos de la EpC	PORCENTAJES			
	SI		NO	
	2020	2021	2020	2021
1. Tópico Generativo	75%	100%	25%	0%
2. Metas de Comprensión	50%	50%	50%	50%
3. Desempeño de exploración	75%	87,5%	25%	12,5%
4. Desempeño de investigación guiada	75%	75%	25%	25%
5. Proyecto Integrador de Síntesis	62,5%	88%	37,5%	13%
6. Evaluación continua	100%	100%	0%	0%

**Fuente:** Las Autoras (2021).

Se puede observar el incremento de los elementos de la EpC en las planificaciones, sin embargo, estos no se encuentran aún en un cien por ciento de logro. En el caso de las Metas de Comprensión no han variado en esos años por lo que surge la duda si los docentes implementaron este elemento en forma adecuada en sus talleres desde antes de la pandemia.

La observación de Campos y Lule (2012): es un procedimiento que, a través de los sentidos y la lógica, permite obtener información del objeto de estudio, es decir a las acciones cotidianas que revelan resultados relevantes al observador.

Dicho esto, se complementa el estudio a través de observaciones áulicas a los docentes del Bachillerato General Unificado (BGU) con quienes se tuvo acceso previo a sus planificaciones correspondientes al inicio de la educación virtual en el año 2020, estas observaciones fueron realizadas a través de una ficha de observación cuyos resultados se reflejan en la tabla 3. En esta matriz se pone de manifiesto que hay disciplinas que presentan discrepancia entre el objetivo de la metodología de la EpC y la construcción



de aprendizajes significativos.

**Tabla 3.** Observaciones áulicas.

PARÁMETROS DE OBSERVACIONES ÁULICAS:	MATEMÁTICA	PROBLEMAS DEL MUNDO	LENGUA	HISTORIA	BIOLOGÍA	FÍSICA	Ed. CIUDADANÍA	QUÍMICA
Relaciona el tema del taller con la realidad que viven los estudiantes.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	50%
Estimula el pensamiento analítico, crítico y creativo.	67%	100%	100%	100%	100%	50%	100%	50%
Realiza plenarias y retroalimentaciones del tema desarrollado.	100%	100%	100%	100%	100%	50%	100%	50%
Hace uso efectivo de los recursos didácticos.	100%	67%	100%	67%	100%	67%	100%	30%
Promueve un ambiente participativo de trabajo.	67%	100%	100%	100%	100%	50%	100%	50%
Hace uso efectivo del tiempo de su clase sincrónica.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**Fuente:** Las Autoras (2021).

Los resultados evidencian algunas habilidades docentes en el desarrollo de las clases virtuales, sin embargo, Viteri y Mera (2022), exponen que se debe:

[...] Tomar en cuenta que se está viviendo una situación extrema en la educación, por lo tanto, el rol del docente de hoy debe romper los paradigmas conductivistas que aún permanecen y asumir el reto de actualizar y aplicar estos modelos para que a su vez motive a sus estudiantes el manejo de las TIC de forma innovadora y no como una herramienta más de comunicación de manera que desarrollen la criticidad en la resolución de problemas (pág. 180).

Por otro lado, queda expuesto, además la resistencia que se presenta, en la que algunos docentes cuestionan este enfoque metodológico porque al eliminar ciertos rasgos conductistas como exámenes escritos y registros de naturaleza memorística podría restar credibilidad al aprendizaje adquirido. En este sentido, Cifuentes (2015b): resalta la importancia de que el docente sepa lo que comprenden los estudiantes para reorientar el proceso formativo en donde destaca que “[...] la reflexión profunda acerca de lo que se hace permite al estudiante repensar sus propias comprensiones que les faciliten solucionar



problemas reales [...]” (pág. 75).

Ahora bien, la metodología de la EpC se fortalece con el uso de las TIC, sin embargo no ha sido sino hasta la migración a la educación virtual, en que se constata, según los resultados obtenidos, que los docentes no utilizan a plenitud los recursos tecnológicos y se desaprovecha las ventajas de plataformas como *Moodle* o *Google Classroom* las que al final permanecen como repositorios de información para los estudiantes (Rodríguez y Castillo, 2019): esto significa que se transfiere a la virtualidad modelos de formación que recurren a metodologías conductistas en lugar de aprovechar los recursos que ofrecen los entornos virtuales de aprendizaje para el trabajo colaborativo e individual que promueve a que el estudiante desarrolle la autonomía, el análisis reflexivo y fortalezca su proceso de enseñanza aprendizaje.

Estos resultados permiten identificar la necesidad de fortalecer las habilidades docentes tanto en el dominio de la EpC como el uso de recursos tecnológicos en la educación, lo que deriva a reafirmar de forma teórica y práctica esta metodología, que como señala Cifuentes (2019): transforma y colabora en la producción de procesos educativos innovadores; además motivar a la reflexión que permita reconocer fortalezas y debilidades en la aplicación de competencias digitales que promuevan el desarrollo de aprendizajes significativos en los estudiantes. La Institución deberá así mismo, fortalecer estas habilidades buscando espacios que permitan aplicar talleres de trabajos personales y colaborativos para mejorar la aplicación del enfoque metodológico de la EpC en los entornos virtuales de aprendizaje.

#### 4. Conclusiones

A través del análisis de los resultados, se detecta que los docentes de la Institución manejan en un buen nivel la conceptualización de la Enseñanza para la Comprensión, sin embargo, llevarlo a la práctica no se logra en su totalidad; la construcción de desempeños que promuevan la adquisición de



aprendizajes que sean utilizados en cualquier momento de la vida del estudiante permiten que estos se vuelvan significativos por lo cual resulta relevante el saber diseñarlos a partir de su propia realidad para la realidad en la que viven.

La EpC ha sido aplicada por la Institución durante muchos años, en ese tiempo la migración docente desde y hacia otras Instituciones ha sido uno de los factores para que ciertos momentos de esta metodología se vea afectada, esto se refleja en la construcción de algunas planificaciones observadas en docentes del Bachillerato que laboran en la institución a partir del 2019 y que no han tenido el acompañamiento necesario por lo que se evidencia debilidades tanto en la estructura como en su desarrollo durante las clases.

Además, se pudo constatar que las tecnologías que dispone el internet no son aprovechadas en su totalidad, lo que puede provocar monotonía en los estudiantes y el “acomodo” a lo que el docente les ofrece, por lo que teniendo en cuenta que los entornos virtuales de aprendizaje y la EpC son recursos que fortalecen la enseñanza-aprendizaje de todos los modelos constructivistas, la Institución planificará dentro del tiempo que establece en la formación anual docente, talleres de capacitación y comunidades de aprendizaje dirigidos a fortalecer la metodología y las habilidades digitales de manera que a pesar de la virtualidad la Unidad Educativa Particular de la Asunción continúe cumpliendo con la misión de formar jóvenes que transformen la sociedad.

Finalmente, para dar continuidad a estudios relacionados con la EpC y los entornos virtuales de aprendizaje es importante ampliar las escalas de medición e investigar en otras instituciones a nivel del país que apliquen esta metodología junto con la revisión de las competencias digitales de los docentes para que de esta manera puedan hacerse análisis comparativos de mayor alcance.



## 5. Referencias

- Blythe, T. (2002). **La enseñanza para la Comprensión: guía para el docente**. Primera edición. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Bruzón, C. (2021). **Metodologías activas en entornos virtuales de aprendizaje. Experiencias en la asignatura Oratoria Jurídica, carrera de Derecho, UMET**. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 4(2), 232-241, e-ISSN: 2631-2662. Recuperado de: <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/396>
- Campos, G., & Lule, N. (2012). **La observación, un método para el estudio de la realidad**. *Xihmai*, 7(13), 45-60, e-ISSN: 1870-6703. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>
- Chong-Baque, P., & Marcillo-García, C. (2020). **Estrategias pedagógicas innovadoras en entornos virtuales de aprendizaje**. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 56-77, e-ISSN: 2477-8818. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539680>
- Cifuentes, J. (2015a,b). **Enseñanza para la Comprensión: opción para mejorar la educación**. *Educación y Desarrollo Social*, 9(1), 70-81, e-ISSN: 2011-5318. Recuperado de: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/reds/article/view/552>
- Cifuentes, J. (2019). **Aprendizaje del marco de la Enseñanza para la Comprensión en profesores: un abordaje desde las trayectorias del pensamiento**. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (57), 3-23, e-ISSN: 0124-5821. Recuperado de: <https://doi.org/10.35575/rvucn.n57a2>
- Cóndor-Herrera, O. (2020). **Educación en tiempos de COVID-19**. *CienciAmérica*, 9(2), 1-7, e-ISSN: 1390-9592. Recuperado de: <https://doi.org/10.33210/ca.v9i2.281>
- Díaz, E. (2016). **Las estrategias didácticas en los desempeños auténticos en el proceso de la enseñanza en la matemática**. *Journal of Science*



- and Research: Revista Ciencia e Investigación*, 1(3), 13-17, e-ISSN: 2528-8083. Recuperado de: <https://doi.org/10.26910/issn.2528-8083vol1iss3.2016pp13-17>
- Díaz, A. & Serra, L. (2020). **Competencias digitales del docente universitario.** *Summa: Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 2(1), 105-125, e-ISSN: 2711-0788. Recuperado de: <https://aunarcali.edu.co/revistas/index.php/RDCES/article/view/113>
- García, L. (2019). **Necesidad de una educación digital en un mundo digital.** *Revista Iberoamericana de Educación a distancia*, 22(2), 9-22, e-ISSN: 1138-2783. Recuperado de: <https://doi.org/10.5944/ried.22.2.23911>
- García, L. (2021). **COVID-19 y educación a distancia digital: preconfiamento, confiamento y posconfiamento.** *Ried: Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 09-32, e-ISSN: 1138-2783. Recuperado de: <https://doi.org/10.5944/ried.24.1.28080>
- García, J., & Jáuregui, P. (2019). **Educación a distancia y mundos virtuales.** *Miradas*, (2), 163-177, e-ISSN: 2539-3812. Recuperado de: <https://doi.org/10.22517/25393812.22051>
- Hernández, A. (2017a,b). **La metodología de la enseñanza para la comprensión en la mejora del rendimiento académico de los estudiantes de la Educación Superior: el caso de la Universidad de El Salvador.** *Inventum*, 12(23), 56-65, e-ISSN: 2590-8219. Recuperado de: <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inventum.12.23.2017.56-65>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2010a,b). **Metodología de la Investigación.** 5ta Edición, ISBN: 978-607-15-0291-9. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hurtado, G. (2015). **Tendencias Investigativas sobre el Enfoque de la Enseñanza para la Comprensión en Hispanoamérica.** *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 12(43), 21-60, e-ISSN: 1405-6690. Recuperado de:



<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34239623002>

- INTEF (2017). **Marco Común de Competencia Digital Docente Octubre 2017**. MCCDD 10/2017. España: Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado; Organismo perteneciente al Ministerio de Educación, Formación Cultural y Deporte (MECD).
- Islas, C. (2017). **La Implicación de las TIC en la educación: Alcances, Limitaciones y Prospectiva**. *Ride: Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(15), 861-876, e-ISSN: 2007-7467. Recuperado de: <https://doi.org/10.23913/ride.v8i15.324>
- Macías-Figueroa, F., Mendoza-Vergara, G., Mielles-Pico, G., & Andrés-Soledispa, E. (2021). **Competencias digitales del docente para atender a la diversidad de aprendizajes en la pandemia COVID-19**. *Polo del Conocimiento*, 6(1), 288-306, e-ISSN: 2550-682X. Manta, Ecuador: Casa Editora del Polo.
- Puentes, Y. (2018a,b). **La Enseñanza para la Comprensión: Un enfoque pedagógico transformador y pertinente para el SENA**. *Rutas de Formación: Prácticas y Experiencias*, 5, 47-49, e-ISSN: 2590-6666. Recuperado de: <https://doi.org/10.24236/24631388.n5.2017.1305>
- Rincón, M. (2008). **Los entornos virtuales como herramientas de asesoría académica en la modalidad a distancia**. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (25), 1-19, e-ISSN: 0124-5821. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194215513009>
- Rodríguez, B., & Castillo, C. (2019). **Entornos virtuales de Aprendizaje. Posibilidades y retos en el ámbito universitario**. Cuenca, Ecuador: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Suárez, S., Peláez, A., & Flórez, J. (2019). **Las competencias digitales docentes y su importancia en ambientes virtuales de aprendizaje**. *Revista Reflexiones y Saberes*, (10), 33-41, e-ISSN: 2389-7511. Recuperado de:



<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/106>

9

Viteri, Y., & Mera, C. (2022). **Factores críticos de éxito para la adopción de blended learning en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí Extensión Chone.** Revista Científica Sapientiae, 5(10), 171-182, e-ISSN: 2600-6030. Ecuador: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

**Nelly Raquel Zúñiga Palacios**  
e-mail: [nelly\\_zuniga@hotmail.com](mailto:nelly_zuniga@hotmail.com)



Nacida en la ciudad de Guayaquil, Ecuador el 28 de octubre del año 1970. Me gradué del tercer nivel en el año 1994 obteniendo el título de Químico Farmacéutica en la facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Guayaquil (UG); ingresé a laborar como docente de Química para los niveles del bachillerato en la Unidad Educativa Particular de La Asunción en 1997; fui tutora de I Bachillerato General Unificado (BGU) en el 2006; colaboré como coordinadora de Área; en el 2011 y en el 2018 asumí el puesto de Vicerrectora de la Unidad Educativa hasta la actualidad; con 25 años de experiencia en educación; he colaborado en la capacitación docente con la metodología de la Enseñanza para la Comprensión; participación activa en Congresos de Educación a nivel nacional e internacional.

**Xiomara Josefina Bastardo Contreras**e-mail: [xbastardo@uteg.edu.ec](mailto:xbastardo@uteg.edu.ec)

Nacida en Mérida, Venezuela, 24 de mayo del año 1967. Graduada como Ingeniera Agrónoma en la Universidad Central del Ecuador (UCE) en 1994; recibió el doctorado en Educación con especialidad en Mediación Pedagógica en el año 2011 en la Universidad de La Salle; diplomado en Metodología de la Investigación; he colaborado como Gerente del Programa de Desarrollo Sustentable del Parque Nacional Henri Pittier (2004-2009); Asesora Independiente de Proyectos Educativos y Desarrollo Sustentable (2017- 2021); Docente del Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos; Docente de las cátedras Metodología de la Investigación; Proyecto Socio integrador y Desarrollo Integral para estudiantes de la carrera de Turismo y Hotelería; Tutora en el desarrollo de Tesis de Grado e Informe de Pasantías; en la actualidad, docente, Coordinadora Académica y tutora de tesis en la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG); Directora de proyectos y artículos científicos; Amplia experiencia en el diseño y desarrollo de proyectos con enfoque sostenible, comunitario y educativo; he participado en la producción de materiales didácticos de apoyo para el proceso formativo de actores comunitarios; Autora de artículos científicos y boletines: Manual Básico de Producción Orgánica de Cacao; Serie Cacao una Alternativa Ecológica y Económica (2003); entre otros.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Ansiedad por COVID-19 de padres y madres en el contexto del regreso a las escuelas

**Autores:** Norel Farid Estrada Pérez

Universidad Anáhuac Mayab, **UA**

[norelestradap@gmail.com](mailto:norelestradap@gmail.com)

Mérida, México

<https://orcid.org/0000-0001-6674-7586>

Gabriela Isabel Pérez Aranda

Universidad Autónoma de Campeche, **UACAM**

[gaiperez@uacam.mx](mailto:gaiperez@uacam.mx)

Campeche, México

<https://orcid.org/0000-0002-9918-3921>

Sinuhé Estrada Carmona

Universidad Autónoma de Campeche, **UACAM**

Instituto de Psicología Integral y Desarrollo Humano **IPIDEH**

[sestrada@uacam.mx](mailto:sestrada@uacam.mx)

Campeche, México

<https://orcid.org/0000-0002-9605-8148>

### Resumen

El propósito de la investigación fue analizar los niveles de ansiedad por COVID-19 (NAC) que presentan los padres y madres de familia ante el regreso a clases de sus hijos e hijas. Para esto se aplicó la escala de ansiedad por coronavirus, según (González-Rivera, Rosario-Rodríguez y Cruz-Santos, 2020), a través de la plataforma *Google Forms*. Se seleccionó una muestra no probabilística por conveniencia de 88 personas, 18 padres y 70 madres de familia con al menos un hijo que estudiara en educación básica privada o pública de la ciudad de Campeche, México. Los resultados muestran diferencias significativas entre los grupos de madres de escuelas públicas y padres de escuelas privadas ( $P \leq .05$ ). Se concluye que, aunque los niveles de ansiedad por COVID que presentó la muestra son mínimos, el nivel de preocupación de contagio por COVID ante el regreso a clases de su(s) hijo/a(s) es alto, sobre todo en las escuelas públicas.

**Palabras clave:** ansiedad; COVID-19; educación básica.

**Código de clasificación internacional:** 3207.16 - Estrés.

### Cómo citar este artículo:

Estrada, N., Pérez, G., & Estrada, S. (2022). **Ansiedad por COVID-19 de padres y madres en el contexto del regreso a las escuelas**. *Revista Científica*, 7(24), 181-197, e-ISSN: 2542-2987.

Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.9.181-197>

**Fecha de Recepción:**

04-09-2021

**Fecha de Aceptación:**

24-01-2022

**Fecha de Publicación:**

05-05-2022



## Parents' anxiety about COVID-19 in the context of returning to school

### Abstract

The purpose of the research was to analyze the levels of anxiety due to COVID-19 (NAC) that parents present when their sons and daughters return to school. For this, the coronavirus anxiety scale was applied, according to (González-Rivera, Rosario-Rodríguez and Cruz-Santos, 2020), through the Google Forms platform. A non-probabilistic convenience sample of 88 people, 18 fathers and 70 mothers of families with at least one child who studied in private or public basic education in the city of Campeche, Mexico, was selected. The results show significant differences between the groups of mothers from public schools and fathers from private schools ( $P \leq .05$ ). It is concluded that, although the levels of anxiety due to COVID that the sample presented are minimal, the level of concern for contagion by COVID before the return to school of their child(ren) is high, especially in schools public.

**Keywords:** anxiety; COVID-19; basic education.

**International classification code:** 3207.16 - Stress.

#### How to cite this article:

Estrada, N., Pérez, G., & Estrada, S. (2022). **Parents' anxiety about COVID-19 in the context of returning to school.** *Revista Científica*, 7(24), 181-197, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.9.181-197>

**Date Received:**  
04-09-2021

**Date Acceptance:**  
24-02-2022

**Date Publication:**  
05-05-2022



## 1. Introducción

Durante la segunda semana del mes de marzo de 2020, la Subsecretaria de Salud del gobierno mexicano declaró que se mantendrían restringidas las actividades básicas hasta nuevo aviso en el espacio público general como una recomendación segura de sana distancia. Lo anterior, después de que llegara a México el virus SARS-COV2 a finales de febrero del año 2020. Con esto, el Gobierno de México decretó la cancelación de todas las actividades esenciales para detener los contagios del nuevo coronavirus, así como las complicaciones médicas y muertes que pudiera ocasionar en la población mexicana.

Para Shigemura, Ursano, Morganstein, Kurosawa y Benedek (2020): el impacto más significativo de la pandemia no se encuentra solamente en los riesgos y consecuencias en el contexto médico, sino en los muy probables impactos psicosociales, los cuales están siendo difíciles de descifrar para poder anticipar lo que el COVID-19 provocará en los ámbitos psico-emocionales. Dadas estas circunstancias y al tratarse de un fenómeno emergente de escala global, el temor a lo desconocido, la inseguridad y la incertidumbre eventualmente podrían significar malestares de salud mental como depresión, somatizaciones, abuso de sustancias, ansiedad, entre otras. Lo anterior se desprende de hallazgos encontrados desde el inicio de la pandemia por investigaciones llevadas a cabo en el continente asiático.

Según el Manual Diagnóstico de Enfermedades Mentales (DSM V), la característica principal de la ansiedad o ansiedad generalizada, es una preocupación excesiva, experimentada como una anticipación aprensiva que produce respuestas fisiológicas y sensaciones físicas que las personas identifican como malestar.

Por lo general, la intensidad, duración y frecuencia no es proporcional a la posibilidad o al impacto real del suceso que las personas anticipan, resultando muy difícil poder controlar la experiencia. Al mismo tiempo, los



pensamientos asociados a las situaciones anticipadas obstaculizan la atención y realización de las tareas cotidianas. Las personas diagnosticadas con trastorno de ansiedad generalizada se inquietan casi siempre acerca de circunstancias cotidianas de la vida, como aspectos relacionados con responsabilidades laborales, la salud, aspectos económicos propios o de personas significativas como miembros familiares o amigos.

Para el DSM V, la prevalencia de experimentar un trastorno de ansiedad generalizada en mujeres es del doble que el de los varones. Siendo la edad media de la vida la etapa de mayor prevalencia del diagnóstico, disminuyendo en etapas posteriores de la vida.

Por otra parte, Gil y Cano (2021), explican que la mayoría de los pensamientos alterados durante el confinamiento por la pandemia están racionados con el peligro y el riesgo, con las pérdidas, los daños, las enfermedades y las defunciones. Existe muy poco control interno y externo del contexto, del miedo al daño en el bienestar físico y psicológico, de la frustración, de la poca capacidad de afrontar los desafíos y a la preocupación desmedida por todas las circunstancias de la vida.

Por su parte, Huarcaya-Victoria (2020): explica que la experiencia subjetiva de las personas que presentan niveles altos de ansiedad durante la pandemia implica la interpretación de sus sensaciones corporales inofensivas como evidencia de estar infectados de COVID-19, lo que eventualmente eleva su nivel de ansiedad y obstaculizarles tomar decisiones razonables y cumplir sus propósitos.

Lo anterior lleva a conductas poco o nada adaptativas que tienen consecuencias en los servicios de salud, por ejemplo, presentarse continuamente en las clínicas para ser evaluados de COVID-19 y deshacerse de la idea de estar infectados, así como exagerar en sus hábitos de higiene personal propia y de los demás, aislamiento social y consumo de productos innecesarios como supuesta precaución, lo que implica consecuencias



negativas personales, familiares y comunitarias.

Por otra parte, las personas con bajos niveles de ansiedad también pueden tener consecuencias desfavorables, ya que las personas pueden considerarse a sí mismas inmunes al contagio, lo que los coloca en riesgo ya que no cumplen las instrucciones y protocolos de salud pública, bienestar y distanciamiento social.

Hoy en día, la pandemia del COVID-19, los protocolos de aislamiento social, los cierres en servicios básicos, las cuarentenas y los toques de queda, han producido ansiedad en relación con el contagio del virus, asociado a algunos trastornos mentales como los de ansiedad generalizada, los estados depresivos y los pensamientos suicidas (Wang, Zhao, Feng, Liu, Yao y Shi, 2020).

Dichos sucesos desencadenan interrupción a gran escala en el comportamiento y la vida cotidiana de las personas gracias al acelerado incremento de miedo y ansiedad (Balaratnasingam y Janca, 2006).

En muchos países del mundo se ha comenzado a identificar al bienestar mental como un área necesaria para trabajar en estos periodos de pandemia, en la cual se ha hecho poco, lo cual es preocupante (Xiang, Yang, Li, Zhang, Zhang, Cheung y Ng, 2020). Estudios actuales respaldan la idea de que las dificultades en la salud y el bienestar psicológico no se han atendido adecuadamente (Lee, 2020).

El gobierno mexicano inició el ciclo escolar 2020-2021 utilizando principalmente la televisión y también las tecnologías de la información digital. Esto, con el propósito de garantizar a los menores y adolescentes el derecho a la educación ante el contexto de la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19), priorizando con ello el interés superior de la niñez y las adolescencias. Así, el gobierno planeó cumplir con la plantación y programación de los estudios en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2021a).



Al cabo de un año de la política de estudios a distancia en casa (abril 2021), los logros de la tercera fase “Aprende en casa” han sido indiscutibles. Sin embargo, algunos estados principalmente del sureste deberán regresar a clases presenciales, sobre todo aquellos que se encuentren en color verde del Semáforo de Riesgo Epidémico de la Secretaría de Salud Federal. El retorno a clases está programado para ser gradual y escalonado en la medida en la que dicho Semáforo lo permita (SEP, 2021b).

Para finales de junio de 2022, la SEP ha insistido en que el retorno a clases presencial del nivel básico sea voluntario y dependerá de las condiciones epidémicas de cada estado y cada comunidad.

El estado de Campeche cuenta con 928,363 habitantes, de los cuales el 49.2% son hombres y el 50.8% son mujeres. En el municipio de Campeche se cuenta con 294,077 habitantes. El municipio de Campeche cuenta con una matrícula de 50,561 estudiantes en 350 escuelas públicas y privadas de nivel básico.

Para el investigador Alfredo Contreras de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, se ha observado un aumento en los niveles de ansiedad en los adultos durante estos periodos del probable regreso clases. Según con el diario digital Infobae (2021): después de dos semanas del regreso de alumnos de primarias y secundarias a los salones de clase, los especialistas empezaron a describir los impactos iniciales de este cambio tanto en los alumnos como en las madres, padres y tutores.

Así, el regreso a los salones de clase en modalidad presencial de los niños también genera confusión y ansiedad en los padres de familia ante la decisión de si llevar a sus hijos a clases o no. Para los padres de familia resulta difícil dejarlos ir a las escuelas mientras los contagios de coronavirus continúan activos, después de pasar más de un año con sus hijos en casa.

Por lo que un porcentaje considerablemente alto de padres y madres de familia están en contra del regreso a clases en salones presenciales, que



la Secretaría de Educación Pública programa para el 30 de agosto, cuando se inicia el ciclo escolar 2021-2022.

Encuestas realizadas por El Financiero muestran que en México el 58% de padres de familia están en contra el retorno a los salones debido a la tercera ola de los contagios de COVID-19. Por el contrario, en el mismo informe muestran que, el 40% de los padres y madres aprueban que sus hijos e hijas regresen en el inicio del ciclo escolar en los salones de clases, y solo 2% dijo no estar enterados de la decisión de la SEP sobre los protocolos para el regreso y las medidas sanitarias.

Con relación a la situación económica en el estudio de Arceo-Gomez, Campos-Vazquez, Esquivel, Alcaraz, Martinez y Lopez (2022): los pacientes del Instituto Mexicano del Seguro Social con ingresos más bajos tuvieron las tasas de hospitalización y mortalidad más altas, describiendo una probabilidad de mortalidad de hasta 5 veces más. Esto tiene relación con el tipo de escuela a la que asisten los niños y niñas, ya que a mayor ingreso económico los padres suelen inscribir a sus hijos en escuelas privadas.

En otro estudio que analizó el nivel en que los padres de familia se involucran en los asuntos escolares de sus hijos, Solís y Aguiar (2017): encontraron diferencias en tres factores principalmente: 1. El tipo de escuela a la que asisten sus hijos, en este caso se involucran más cuando se trata de escuelas privadas; 2. El grado académico, en donde a menor grado académico de los hijos el involucramiento es mayor; y 3. El género de los padres y madres de familia, las madres e involucran más.

De esta forma, el presente trabajo tiene como objetivo analizar los niveles de ansiedad y preocupación por COVID (NAC) que presentan los padres y madres ante el regreso a clases de sus hijos e hijas de escuelas públicas y privadas en la ciudad de Campeche, México. Así como hacer una comparación por género.



## 2. Metodología (Materiales y métodos)

El trabajo fue de tipo cuantitativo, no experimental ex-post-facto, de alcance comparativo. Se selecciono una muestra de 88 personas, 18 padres y 70 madres de familia, con edades entre los 24 y 60 años con al menos un hijo que estudiara en educación básica privada o pública de la ciudad de Campeche, México.

Se aplicó la Escala de Ansiedad por Coronavirus obteniendo un alfa de Cronbach de 0.86. Este instrumento fue realizado en Puerto Rico y fue validada para poblaciones hispanas por González-Rivera, Rosario-Rodríguez y Cruz-Santos (2020).

El valor de corte que se identificó para indicar síntomas de ansiedad por coronavirus fue  $\geq 10$ . Este valor de corte para diagnosticar fue determinado mediante la puntuación estandarizada  $z$  de 1.00. La puntuación más próxima a este valor  $z$  fue 1.13 para una puntuación de 10.

Se elaboro un cuestionario sociodemográfico para identificar las variables de grado de estudios de los hijos y los padres, ocupación de los padres, género y edad de los padres y los hijos, tipo de escuela (pública o privada), número de hijos, si los padres optaron por que sus hijos regresen a clases o seguir la educación en casa.

El proyecto fue avalado por el consejo de ética del Instituto de Psicología Integral y Desarrollo Humano, siguiendo los criterios éticos y legales de confidencialidad y protección de datos personales.

Se realizo un análisis de varianza para comparar el género, el tipo de escuela, el nivel de ansiedad y la preocupación ante el regreso a clases de hijo/a(s).

## 3. Resultados

En la tabla 1 se muestran los niveles de ansiedad por COVID-19, se puede observar que 65 personas entre ellos padres y madres de familia de

escuelas públicas y privadas tuvieron un nivel mínimo de COVID, mientras que 17 tuvieron un nivel leve y tan solo 6 un nivel de ansiedad moderado.

**Tabla 1.** Nivel de ansiedad por COVID-19.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mínimo	65	73.9	73.9	73.9
Leve	17	19.3	19.3	93.2
Moderado	6	6.8	6.8	100.0
Total	88	100.0	100.0	

**Fuente:** Los Autores (2022).

La tabla 2 muestra que no existen diferencias entre los grupos por nivel de ansiedad, mostrando que la mayoría presentan niveles mínimos y leves.

**Tabla 2.** Análisis de Varianza de una vía del puntaje de ansiedad por COVID-19.

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Entre grupos	55.294	3	18.431	1.662	.181
Dentro de grupos	931.570	84	11.090		
Total	986.864	87			

$P \leq .05$

**Fuente:** Los Autores (2022).

En la tabla 3 se muestra que para el reactivo que explora la exposición a información sobre COVID si existen diferencias, no así para los demás reactivos.

**Tabla 3.** Resultados de cada ítem de la escala de ansiedad por coronavirus por género y tipo de escuela (pública y privada).

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Me sentí mareado, aturdido o débil, cuando leía o escuchaba noticias sobre el coronavirus (COVID-19).	Entre grupos	2.007	3	.669		
	Dentro de grupos	87.084	84	1.037	.645	.588
	Total	89.091	87			
Tuve problemas para quedarme o permanecer dormido porque estaba pensando en el	Entre grupos	4.652	3	1.551		
	Dentro de grupos	77.428	84	.922	1.682	.177



Artículo Original / Original Article

Norel Farid Estrada Pérez; Gabriela Isabel Pérez Aranda; Sinuhé Estrada Carmona. Ansiedad por COVID-19 de padres y madres en el contexto del regreso a las escuelas. *Parents' anxiety about COVID-19 in the context of returning to school.*

coronavirus (COVID-19).	Total	82.080	87				
Me sentí paralizado o congelado cuando pensaba o estaba expuesto a información sobre el coronavirus (COVID-19).	Entre grupos	8.910	3	2.970			
	Dentro de grupos	76.079	84	.906			
	Total	84.989	87		3.279	.025*	
Perdí interés en comer cuando pensaba o estaba expuesto a información sobre el coronavirus (COVID-19).	Entre grupos	1.029	3	.343			
	Dentro de grupos	26.960	84	.321			
	Total	27.989	87		1.068	.367	
Sentí náuseas o problemas estomacales cuando pensé o estaba expuesto a información sobre el coronavirus (COVID-19).	Entre grupos	4.436	3	1.479			
	Dentro de grupos	49.007	84	.583			
	Total	53.443	87		2.535	.062	

$P \leq .05$

**Fuente:** Los Autores (2022).

En la tabla 4 se representa el nivel de preocupación por parte de los padres ante un contagio en el regreso a clases de sus hijo/a(s).

**Tabla 4.** Análisis de varianza por género y tipo de escuela para la pregunta ¿Qué tanto le preocupa que al regreso a clases su hijo/a(s) se contagie de COVID-19?.

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Entre grupos	14.303	3	4.768		
Dentro de grupos	127.651	84	1.520	3.137	.030*
Total	141.955	87			

$P \leq .05$

**Fuente:** Los Autores (2022).

En la tabla 5 se puede observar que las personas que menos se preocupan por un posible contagio de sus hijo/a(s) ante el regreso a clases son los hombres de escuelas privadas, mientras que las mujeres de escuela pública son las que más se preocupan.



**Tabla 5.** Prueba post-hoc HSD Tukey entre los grupos de la pregunta ¿Qué tanto le preocupa que al regreso a clases su hijo/a(s) se contagie de COVID-19?.

(I) Genero y tipo de escuela	(J) Genero y tipo de escuela	Diferencia de medias (I-J)	Error estándar	Sig.
Hombre escuela privada	Hombre escuela publica	-.750	.616	.618
	Mujer escuela privada	-.730	.396	.259
	Mujer escuela publica	-1.382*	.455	.016
Hombre escuela publica	Hombre escuela privada	.750	.616	.618
	Mujer escuela privada	.020	.532	1.000
	Mujer escuela publica	-.632	.577	.694
Mujer escuela privada	Hombre escuela privada	.730	.396	.259
	Hombre escuela publica	-.020	.532	1.000
	Mujer escuela publica	-.651	.331	.209
Mujer escuela publica	Hombre escuela privada	1.382*	.455	.016
	Hombre escuela publica	.632	.577	.694
	Mujer escuela privada	.651	.331	.209

p ≤ .05

**Fuente:** Los Autores (2022).

#### 4. Conclusiones

La presente investigación tuvo como propósito Analizar los niveles de ansiedad por COVID (NAC) que presentan los padres y madres ante el regreso a clases de sus hijos e hijas en nivel básico en la ciudad de Campeche.

Como se muestra en los resultados con respecto a los niveles de ansiedad entre padres y madres de familia de escuelas públicas y privadas de Campeche los niveles de ansiedad en general fueron mínimos sin embargo se encontraron diferencias entre el grupo de padres de escuelas privadas y mujeres de escuelas públicas siendo estas últimas las que presentaron mayores niveles de ansiedad.

Con respecto al nivel de preocupación por el contagio de sus hijo/a(s) ante el regreso a clases fue alto, pero al igual que con los niveles de ansiedad los padres de escuelas privadas tuvieron los menores puntajes de preocupación y las madres de escuelas públicas el más alto.



En general las personas con mayor nivel de ingreso suelen inscribir a sus hijo/a(s) en escuelas privadas mientras que las personas con ingresos económicos más bajos suelen ingresar a sus hijos a escuelas públicas.

Es probable que las personas con menores ingresos tengan trabajos informales o no institucionalizados haciendo que por una parte tengan más riesgos a contagiarse, por otro muchas de estas personas no cuentan con seguro médico para tratarse o cuidarse siendo así que llegan directamente a ser hospitalizados cuando la enfermedad ya se ha desarrollado. En cambio, las personas con más ingresos económicos tienden a tener dinero destinado a los tratamientos o cuidados sin que esto amenace fuertemente su economía.

Es probable que debido a esto las mujeres de escuelas públicas hayan presentado los mayores niveles tanto en preocupación ante un contagio en el regreso a clases de sus hijo/a(s) como ansiedad ante el COVID-19.

Finalmente se concluye que los padres y madres de familia presentaron niveles mínimos de ansiedad contrario a la hipótesis planteada, aunque existieron diferencias con respecto a los padres de escuelas privadas y madres de escuelas públicas, siendo estas últimas las que presentaron mayores niveles de ansiedad por COVID y preocupación ante un contagio en el regreso a clases de su(s) hijo/a(s).

## 5. Referencias

- Arceo-Gomez, E., Campos-Vazquez, R., Esquivel, G., Alcaraz, E., Martinez, L., & Lopez, N. (2022). *The income gradient in COVID-19 mortality and hospitalisation: An observational study with social security administrative records in Mexico. The Lancet Regional Health - Americas*, 6, 1-9, e-ISSN: 2667-193X. Recovered from: <https://doi.org/10.1016/j.lana.2021.100115>
- Balaratnasingam, S., & Janca, A. (2006). *Mass hysteria revisited. Current Opinion in Psychiatry*, 19(2), 171-174, e-ISSN: 0951-7367. Recovered



from: <https://doi.org/10.1097/01.yco.0000214343.59872.7a>

- Gil, A., & Cano, A. (2001). **Aplicación de técnicas cognitivo-conductuales en un caso de ansiedad generalizada.** *Psicología.com*, 5(3), 1-13, e-ISSN: 1137-8492. España: Cibermedicina S.L.
- González-Rivera, J., Rosario-Rodríguez, A., & Cruz-Santos, A. (2020). **Escala de Ansiedad por Coronavirus: Un Nuevo Instrumento para Medir Síntomas de Ansiedad Asociados al COVID-19.** *Interacciones*, 6(3), 1-8, e-ISSN: 2413-4465. Recuperado de:  
<https://doi.org/10.24016/2020.v6n3.163>
- Huarcaya-Victoria, J. (2020). **Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19.** *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(2), 327-334, e-ISSN: 1726-4642. Recuperado de:  
<https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.5419>
- Infoabe (2021). **Confusión y ansiedad: los primeros impactos del regreso a clases presenciales en padres de familia según la UNAM.** México: Infobae México, S.A. de C.V.
- Lee, S. (2020). **Coronavirus Anxiety Scale: A brief mental health screener for COVID-19 related anxiety.** *Death Studies*, 44(7), 393-401, e-ISSN: 0748-1187. Recovered from:  
<https://doi.org/10.1080/07481187.2020.1748481>
- SEP (2021a,b). **Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a Clases Presenciales en las Escuelas de Educación Básica.** Primera edición. México: Secretaría de Educación Pública.
- Shigemura, J., Ursano, R., Morganstein, J., Kurosawa, M., & Benedek, D. (2020). **Public responses to the novel 2019 coronavirus (2019-nCoV) in Japan: Mental health consequences and target populations.** *PCN: Psychiatry and Clinical Neurosciences*, 74(4), 281-282, e-ISSN: 1323-1316. Recovered from:  
<https://doi.org/10.1111/pcn.12988>



- Solís, F., & Aguiar, R. (2017). **Análisis del papel del involucramiento de la familia en la escuela secundaria y su repercusión en el rendimiento académico.** *Sinéctica*, (49), 1-22, e-ISSN: 2007-7033. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Departamento de Educación y Valores.
- Wang, Y., Zhao, X., Feng, Q., Liu, L., Yao, Y., & Shi, J. (2020). **Psychological assistance during the coronavirus disease 2019 outbreak in China.** *Journal of Health Psychology*, 25(6), 733-737, e-ISSN: 1359-1053. Recovered from: <https://doi.org/10.1177/1359105320919177>
- Xiang, Y., Yang, Y., Li, W., Zhang, L., Zhang, Q., Cheung, T., & Ng, C. (2020). **Timely mental health care for the 2019 novel coronavirus outbreak is urgently needed.** *The Lancet Psychiatry*, 7(3), 228-229, e-ISSN: 2215-0366. Recovered from: [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(20\)30046-8](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(20)30046-8)



**Norel Farid Estrada-Pérez**  
e-mail: [norelestradap@gmail.com](mailto:norelestradap@gmail.com)



Nacido en la ciudad de Houston Texas el 20 de mayo del año 1999, Realicé estudios de Licenciatura en Psicología en la Universidad Anáhuac Mayab, en la ciudad de Mérida Yucatán México. Colaborador clínico y de investigación del Instituto de Psicología Integral y Desarrollo Humano (IPIDEH) en la ciudad de Campeche, México.

**Gabriela Isabel Pérez Aranda**e-mail: [gaiperez@uacam.mx](mailto:gaiperez@uacam.mx)

Nacida en la ciudad de Campeche, México el 14 de junio del año 1973. Soy licenciada en psicología por la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP); maestría en psicoterapia en la Universidad Iberoamericana (IBERO); y doctora en el Instituto Humanista de Sinaloa (IHS); profesora investigadora de tiempo completo de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM), e investigadora nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México.

**Sinuhé Estrada Carmona**  
e-mail: [sestrada@uacam.mx](mailto:sestrada@uacam.mx)



Nacido en la Ciudad de México el 21 de julio de 1973. Estudié la licenciatura en psicología en la Universidad de las Américas de Puebla (UDLAP); maestría en pedagogía en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP); y doctorado en ciencias sociales en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), México; soy investigador de tiempo completo de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) e investigador del Instituto de Psicología Integral y Desarrollo Humano (IPIDEH).



## Marketing Online: propuesta de valor y su efecto sobre la lealtad del consumidor

**Autoras:** Paola Lilibeth Rogel Procel

[progel1@utmachala.edu.ec](mailto:progel1@utmachala.edu.ec)

Universidad Técnica de Machala, **UTMACH**  
Machala, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-4592-4069>

Dayana Maritza Ramírez Asanza

[dramirez5@utmachala.edu.ec](mailto:dramirez5@utmachala.edu.ec)

Universidad Técnica de Machala, **UTMACH**  
Machala, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-1118-5974>

Irene Patricia Sánchez González

[isanchez@utmachala.edu.ec](mailto:isanchez@utmachala.edu.ec)

Universidad Técnica de Machala, **UTMACH**  
Machala, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-3096-9977>

### Resumen

La investigación tiene objetivo de analizar actividades de marketing en redes sociales de marcas más reconocidas de entidades financieras ecuatorianas, siendo importante el estudio de la relación que existe entre el entorno de marketing online, la propuesta de valor, la imagen de marca y cómo estas influyen sobre lealtad a la marca. Se utiliza el enfoque cuantitativo para la metodología, mediante la aplicación de una encuesta digital a 245 clientes de bancos, para el análisis de datos obtenidos de la muestra extraída se utilizó software estadístico: SPSS y Smart PLS 3.0, los resultados demuestran que el marketing online tiene influencia directa de manera positiva en la lealtad del cliente de bancos. Insumo importante para los gestores bancarios y para la academia.

**Palabras clave:** marketing online; propuesta de valor; imagen de marca; lealtad a la marca.

**Código de clasificación internacional:** 5311.05 - Marketing (comercialización).

#### Cómo citar este artículo:

Rogel, P., Ramírez, D., & Sánchez, I. (2022). **Marketing Online: propuesta de valor y su efecto sobre la lealtad del consumidor**. *Revista Científica*, 7(24), 198-218, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.10.198-218>

**Fecha de Recepción:**  
21-09-2021

**Fecha de Aceptación:**  
16-02-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-05-2022



## Online Marketing: value proposition and its effect on consumer loyalty

### Abstract

The research has the objective of analyzing marketing activities in social networks of the most recognized brands of Ecuadorian financial entities, being important the study of the relationship that exists between the online marketing environment, the value proposition, the brand image and how they influence about brand loyalty. The quantitative approach is used for the methodology, through the application of a digital survey to 245 bank clients, for the analysis of data obtained from the extracted sample, statistical software was used: SPSS and Smart PLS 3.0, the results show that online marketing has a direct positive influence on bank customer loyalty. Important input for bank managers and academia.

**Keywords:** marketing online; value proposal; brand image; brand loyalty.

**International classification code:** 5311.05 - Marketing (commercialization).

#### How to cite this article:

Rogel, P., Ramírez, D., & Sánchez, I. (2022). **Online Marketing: value proposition and its effect on consumer loyalty.** *Revista Científica*, 7(24), 198-218, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.10.198-218>

**Date Received:**  
21-09-2021

**Date Acceptance:**  
16-02-2022

**Date Publication:**  
05-05-2022



## 1. Introducción

La presente investigación revela que las restricciones post-sociales, las medidas de bioseguridad introducidas por las autoridades públicas para contener la crisis sanitaria y evitar el colapso del sistema de salud, tuvieron efectos de gran alcance en varios sectores productivos y de servicios (García, 2021). En consideración a lo anterior en Ecuador la pandemia ha afectado de forma significativa al sector bancario. Para Vallejo, Torres y Ochoa (2021a):

Es importante manifestar que el negocio de las instituciones financieras dentro del mercado nacional es la intermediación financiera, mediante la cual, la mayor parte de ingresos son receptados a través de clientes los cuales acceden a un crédito para satisfacer sus necesidades [...] (pág. 18).

Durante las últimas dos décadas, los bancos han competido constantemente para atraer a la mayor cantidad de clientes a través de mucha publicidad, lo que subraya el hecho de que no siempre están satisfechos (Ron, Vega, Sánchez y León, 2021). Durante la pandemia se ha registrado el cierre temporal y general de muchas empresas, lo que se tradujo en una disminución de los ingresos del sistema financiero público (Vallejo, Torres y Ochoa, 2021b).

Por lo tanto, el marketing online se presenta a través de procesos digitales o redes de trabajo. Las visitas en línea están reemplazando las visitas tradicionales de puerta a puerta y por teléfono para atraer nuevos consumidores al servicio. Así, se convierte en una herramienta publicitaria que permite a las entidades financieras mejorar la precisión y eficiencia de sus servicios (Mendoza, 2020a).

El propósito de este estudio es analizar las actividades de marketing en redes sociales de las marcas más reconocidas de las instituciones financieras en el Ecuador utilizando una encuesta digital diseñada de acuerdo con el modelo de investigación propuesto. Este estudio será realizado en el marco del proyecto del grupo de investigación COMARK de la Universidad Técnica



de Machala.

## 1.2. Marco Teórico

### 1.2.1. Marketing online

El internet y los medios online han extendido el alcance de las empresas sobre su poder de comunicarse directamente entre los consumidores, al mismo tiempo que permiten la categorización y personalización de esta para los distintos tipos de clientes que poseen (Real, Leyva y Heredia, 2018a). Considerando la relación que tiene la comunicación sobre las personas, permite a la marca definir su identidad y dar a conocer los procesos internos realizados para ofrecer los bienes o servicios al consumidor, otorgan una sensación de seguridad lo que permite la confianza de adquirir/contratar aquellos bienes y/o servicios (Santillán y Medrano, 2015a).

El uso del marketing online en las redes sociales mediante la implementación de estrategias que contribuyan con el mejoramiento e incremento de las ventas, el aumento de clientes con el uso de distintas herramientas para atraer a este mercado objetivo y así mismo incrementar la cobertura comercial ya que este es uno de los medios tecnológicos que a muchas empresas les está ayudando para poder activar sus labores (Real, Leyva y Heredia, 2018b).

Las redes sociales son en sí el entorno en donde muchos de los usuarios pueden compartir distintas opiniones con intereses comunes en línea y así a su vez por medio del uso de su móvil realizar distintas actividades ya que en este espacio se podrán dotar de distintos servicios que ofrece las plataformas digitales desde la comodidad de su hogar con el uso de un teléfono celular y un solo clic en el producto o servicio de su necesidad ya que el número de empresas en Ecuador que utilizan actividades de marketing en línea son mínimos (Santillán y Medrano, 2015b).



### 1.2.2. Lealtad a la marca

Comprender el marketing es importante, aunque también es importante profundizar en el impacto del marketing en el éxito empresarial. mediante el establecimiento de relaciones direccionada a obtener la lealtad del cliente, que se ha definido como un compromiso recordar, reutilizar y recomprar de manera constante un producto o servicio preferido en situaciones futuras (Huerta, 2020a).

Las estrategias de marketing se enfocan en obtener las formas de asegurar ventas, con relación a la lealtad de una persona hacia una marca, Hacer que los clientes habituales compren es más fácil y económico que hacer que los nuevos clientes compren. Por otro lado, para Huerta (2020b): “la calidad del servicio es una herramienta efectiva para mantener a los clientes leales a una organización [...]” (pág. 333). Entonces la Lealtad a la marca se puede entender como el grado de cercanía, realce y confianza de los clientes hasta la empresa y para los futuros clientes de las cuales son fieles, Mendoza (2020b), dice:

Pero hoy en día generar confianza no basta. Los clientes tienen una gran capacidad para ejecutar el binomio prueba-error. La clave es establecer una relación rentable y duradera con un cliente que además no resulte moroso y, por tanto, pase a lastrar el cajón de pérdidas provenientes de impagados (pág. 5).

Dada la importancia de construir, retener y atraer clientes, las estrategias de medios en línea que ofrecen las marcas bancarias, que ahora definen en gran medida la forma en que la empresa se comunica con los clientes actuales y potenciales, son una parte vital del éxito o el fracaso de la marca, para Mendoza (2020c):

Una alta calidad de servicio favorece la inmunidad del cliente a los cantos de sirena de la competencia, y para cada uno de los tres tipos, los bancos deben preocuparse de conocer bien cuáles son las necesidades de estos clientes, cuáles son sus



expectativas y planificar y ejecutar la cobertura de las mismas (pág. 5).

En consideración a la relación entre el marketing online y fidelización se plantea la siguiente hipótesis:

**H1:** Las estrategias de marketing online en medios sociales ha sido un importante medio para lograr la lealtad.

### 1.2.3. Imagen de marca

El grado en que los clientes son conscientes de la marca, ya sea que se relacione con su publicidad, los colores de ejecución de la marca o alguna singularidad, es fácil para los clientes reconocer qué tiene una ventaja positiva sobre estos dispositivos, como sus elementos y el elemento básico brillante el color crea un espacio de marca en la mente de un consumidor establecido (Araújo, 2015a).

Las instituciones financieras juegan un papel importante en la economía nacional y son una fuente de desarrollo e inversión. Un resultado es que el sector comercial preferido es una parte representativa de la mayoría de los préstamos otorgados (Muñoz y Lalangui, 2017). En base a lo expuesto, se puede definir la hipótesis 2:

**H2:** El marketing online influye en la percepción de la imagen de marca.

Las campañas de marketing en redes sociales en línea ayudan a aumentar el conocimiento de la marca y a crear una imagen de marca positiva a medida que las empresas facilitan la interacción con clientes potenciales y existentes. Se puede definir la hipótesis 3:

**H3:** La imagen de marca influye en la lealtad del consumidor.



#### 1.2.4. Propuesta de valor

Para Geraldo, Soria y Tito (2020): son “[...] nuevos procesos, patentes, modelos de gestión, la marca, las tecnologías y el aprovechamiento de las bases de datos que permiten mejorar los mecanismos de relación con los proveedores, clientes, entidades del estado, e incluso con la competencia” (pág. 23). Se puede entender que hoy en día el uso de calidad de los medios digitales para la comunicación bidireccional con los consumidores puede determinar la percepción del servicio ofrecido o el prestigio de ser parte de la comunidad de esa marca. Considerando la base teórica sobre los procesos de marketing online y el uso de las redes se puede definir la hipótesis 4:

**H4:** El marketing online influye en la creación y comunicación de la propuesta de valor.

De acuerdo con la base de datos de las entidades financieras nacionales, los principales y más reconocidos bancos se atribuyen a factores como los colores y logos que utilizan las marcas de varias de estas empresas, las cuales son promocionadas en su amplio sistema de clientes y en los medios de comunicación, por ejemplo, de los números Medios para llegar a más clientes. Las marcas deben enfocarse no solo en construir una imagen de marca, sino también en construir y fortalecer la lealtad para retener a los consumidores (Araújo, 2015b). Considerando que las actividades en redes sociales, influyen sobre el comportamiento y las decisiones de los consumidores, se puede definir la hipótesis 5:

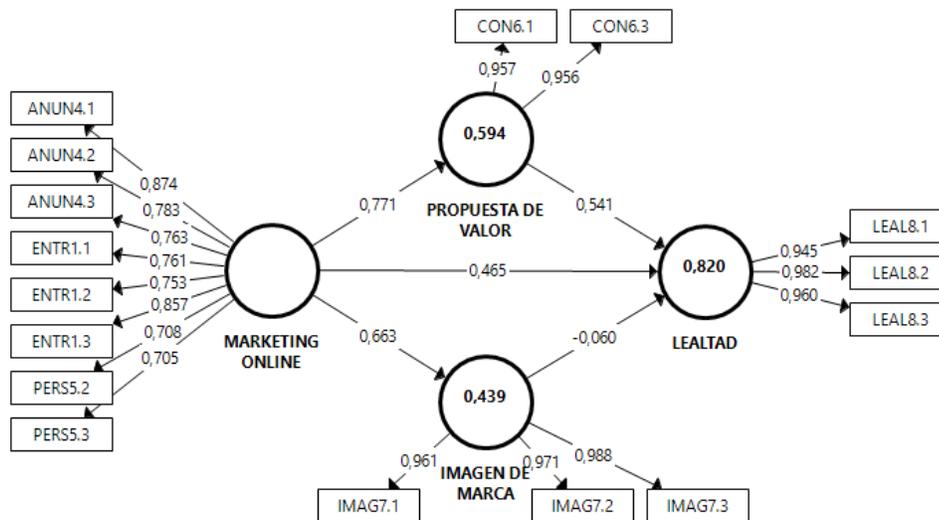
**H5:** La propuesta de valor influye en la lealtad del consumidor.

## 2. Metodología

La investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo, mediante la utilización de una encuesta online y de carácter bibliográfico en donde se recolecta información empleando el método analítico. La figura 1 representa el

modelo propuesto para la investigación, el cual define cuatro constructos principales y establece elementos de investigación que definirán la cantidad de ítems a plantear en la encuesta digital.

**Figura 1.** Modelo de relación entre variables (PLS).



**Fuente:** Los Autores (2021).

Para establecer un modelo exacto para la medición de las opiniones de los encuestados se aplicó la escala de Likert, definiendo valores de 1 a 5 (1 = puntuación baja y 5 = puntuación muy buena). En la tabla 1 se plantea realizar el formulario online a 245 personas, quienes son usuarios de cuentas activas en bancos.

**Tabla 1.** Plan de recolección de datos.

<b>Población</b>	Clientes del sector de bancario
<b>Ubicación geográfica</b>	Provincia de El Oro
<b>Periodo de recolección de datos</b>	Junio - Agosto 2021
<b>Diseño de muestra</b>	245
<b>Programas estadísticos</b>	IBM SPSS; Smart PLS 3.0

**Fuente:** Los Autores (2021).

Para la validación de datos se utilizan escalas para facilitar el análisis de la información, sustentando en los constructos de las hipótesis; la figura 1 representa un modelo teórico aplicado. Siendo planteados 4 constructos, la tabla 2 presenta para la investigación: Marketing Online, Lealtad, Imagen de marca y Propuesta de valor, de los cuales se establecerán ítems que permitirán recolectar datos del medio local para la comprobación de las hipótesis, para la medición de Marketing online se establecieron elementos: Anuncio publicitarios, Personalización y Entretenimiento.

**Tabla 2.** Escala de ítems.

Variable	Ítem	Descripción
F1. MARKETING ONLINE	ANUN4.1	Me gustan los anuncios que esta marca ha publicado en las redes sociales.
	ANUN4.2	Los anuncios que esta marca ha lanzado en las redes sociales son interesantes.
	ANUN4.3	Los anuncios de esta marca en las redes sociales afectan positivamente mi atención por la marca.
	ENTR1.1	La cuenta de redes sociales de esta marca es agradable.
	ENTR1.2	El contenido compartido por las redes sociales de esta marca es agradable.
	ENTR1.3	Los intercambios de esta marca en las redes sociales son interesantes.
	PERS5.2	Las redes sociales de esta marca me proporcionaron la información que necesitaba.
	PERS5.3	Puedo obtener fácilmente la información que necesito gracias a las direcciones en la cuenta de redes sociales de esta marca.
F2. IMAGEN DE MARCA	IMAG7.1	Esta marca es líder en su sector.
	IMAG7.2	Guardo muy buenos recuerdos de esta marca.
	IMAG7.3	Esta marca está centrada en el cliente.
F3. LEALTAD	LEAL8.1	Estoy satisfecho con la marca que apareció en las redes sociales.
	LEAL8.2	Normalmente utilizo esta marca como mi primera opción en comparación con la otra marca.
	LEAL8.3	Recomendaría esta marca a otros a través de las redes sociales.
F4. PROPUESTA DE VALOR	CON6.1	Siempre estoy al tanto de las últimas noticias de esta marca.
	CON6.3	Siempre puedo recordar el logo de esta marca.

**Fuente:** Los Autores (2021).



Artículo Original / Original Article

Paola Lilibeth Rogel Procel; Dayana Maritza Ramirez Asanza; Irene Patricia Sánchez González. Marketing Online: propuesta de valor y su efecto sobre la lealtad del consumidor. *Online Marketing: value proposition and its effect on consumer loyalty*.

Como primera parte se examinaron las características demográficas de la muestra de encuestados. La tabla 3 establece que la muestra está conformada por un grupo de 57,1% son mujeres y el 42,9% son hombres. El 53,5% de ellos se encuentran en rango de edad de 18 a 23 años, 29,4% entre 30 a 35 años, 7,8% se encuentra entre los 24 a 29 años y el resto de la muestra está distribuido entre los 36 años o más.

**Tabla 3.** Características de la muestra.

<b>Características de la muestra</b>		
<b>GÉNERO</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
MASCULINO	105	42,9
FEMENINO	140	57,1
Total	<b>245</b>	<b>100,0</b>
<b>EDAD</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
18 a 23 años	131	53,5
24 a 29 años	19	7,8
30 a 35 años	72	29,4
36 a 40 años	9	3,7
41 o más años	14	5,7
Total	<b>245</b>	<b>100,0</b>
<b>ESTADO CIVIL</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Soltero/a	148	60,4
Unión Libre	67	27,3
Casado/a	8	3,3
Divorciado/a	18	7,3
Viudo/a	4	1,6
Total	<b>245</b>	<b>100,0</b>
<b>NIVEL DE EDUCACIÓN</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Sin estudios	2	0,8
Primaria	51	20,8
Secundaria/Bachiller	22	9,0
Tercer Nivel/Graduado	118	48,2
Postgrado/Doctorado	52	21,2
Total	<b>245</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Los Autores (2021).

En su situación civil la tabla 3 destaca el 60,4% de los encuestados se encuentra Soltero/a, el 23,3% está en Unión libre, mientras que el resto está



distribuido entre Casado/a 3,3%, Divorciado/a 7,3% y Viudo/a 1,6%. Con relación al nivel de educación de los encuestados el 48,2% está en Tercer nivel/Graduado, el 21,2% Postgrado/Doctorado, 20,8% tiene el nivel de Primaria, y el resto está distribuido entre Secundaria/Bachiller y Sin estudios. La tabla 4 define, las entidades bancarias y cooperativas financieras, información sustraída de una sección de la encuesta, donde se establece que el 85,3% son elegibles, siendo 209 usuarios activos de servicios financieros.

**Tabla 4.** Marcas de entidades financieras analizadas.

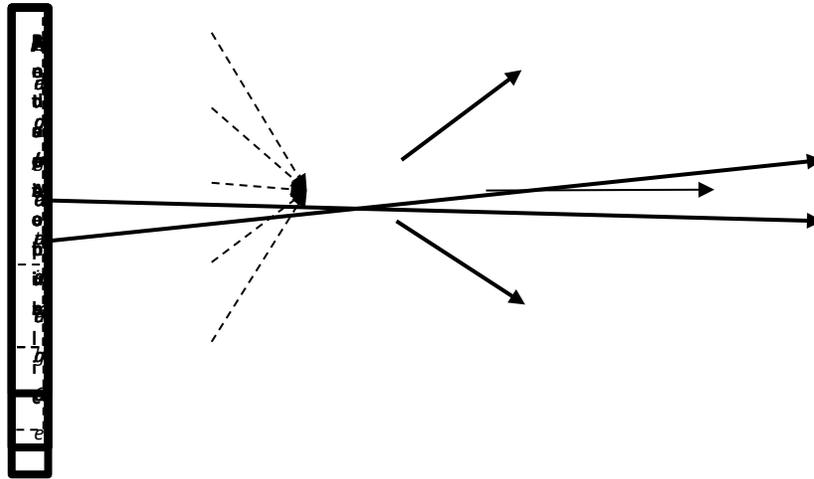
<b>Marcas de entidades financieras analizadas</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
PICHINCHA	45	18,4
PACÍFICO	3	1,2
GUAYAQUIL	56	22,9
BOLIVARIANO	25	10,2
MACHALA	33	13,5
RUMIÑAHUI	16	6,5
BANECUADOR	20	8,2
COOPERATIVA JEEP	11	4,5
<b>Subtotal/ Si aplica</b>	<b>209</b>	<b>85,3</b>
<b>No contestó/ No aplica</b>	<b>36</b>	<b>14,7</b>
<b>Total</b>	<b>245</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Los Autores (2021).

### 3. Resultados

Con la aplicación de la encuesta digital se obtuvieron datos relacionados a constructos y elementos del *Marketing Online*, Propuesta de valor, imagen de marca, Lealtad a la marca, que teóricamente influyen en la relación entre los consumidores y la lealtad que estos tienen a la marca. Con los resultados, se comprueba las propiedades del modelo de medida de la figura 1, tomando en consideración elementos como Personalización, Moda/actualidad, Interacción, Anuncio publicitario y Entretenimiento como variables latentes que influyen en el Marketing Online.

**Figura 1.** Modelo de investigación propuesto.



**Fuente:** Los Autores (2021).

La tabla 5 presenta el modelo de relación entre los valores R cuadrado presenta 0,439 moderado para el constructo Imagen de marca, 0,820 sustancial el constructo Lealtad a la marca y el 0,594 moderado del constructo Propuesta de valor. Según Hair, Sarstedt, Matthews y Ringle (2016): consideran que R cuadrado entre 0,75, 0,50, 0,25 el valor mayor será el nivel predictivo en relación de las variables endógenas.

**Tabla 5.** r-cuadrado.

Constructos	R cuadrado	R cuadrado ajustada
Imagen de marca	0,439	0,436
Lealtad	0,820	0,817
Propuesta de valor	0,594	0,592

**Fuente:** Los Autores (2021).

La tabla 6 muestra la fiabilidad individual de cada uno de los ítems se valora examinado mediante las cargas externas, o correlaciones simples, de los indicadores con su respectivo constructo. Señalando a Carmines y Zeller (1979): sugieren que valores  $\geq 0,707$  como significativos. Por lo tanto, el modelo presenta valores sustanciales.



**Tabla 6.** Análisis de las cargas.

Variable	Indicador	Carga del Factor	
<b>F1. MARKETING ONLINE</b>			
Me gustan los anuncios que esta marca ha publicado en las redes sociales.	ANUN4.1	0.874	**
Los anuncios que esta marca ha lanzado en las redes sociales son interesantes.	ANUN4.2	0.783	**
Los anuncios de esta marca en las redes sociales afectan positivamente mi atención por la marca.	ANUN4.3	0.763	**
La cuenta de redes sociales de esta marca es agradable.	ENTR1.1	0.761	**
El contenido compartido por las redes sociales de esta marca es agradable.	ENTR1.2	0.753	**
Los intercambios de esta marca en las redes sociales son interesantes.	ENTR1.3	0.857	**
Las redes sociales de esta marca me proporcionaron la información que necesitaba.	PERS5.2	0.708	**
Puedo obtener fácilmente la información que necesito gracias a las direcciones en la cuenta de redes sociales de esta marca.	PERS5.3	0.705	**
<b>F2. IMAGEN DE MARCA</b>			
Esta marca es líder en su sector.	IMAG7.1	0.961	**
Guardo muy buenos recuerdos de esta marca.	IMAG7.2	0.971	**
Esta marca está centrada en el cliente.	IMAG7.3	0.988	**
<b>F3. LEALTAD</b>			
Estoy satisfecho con la marca que apareció en las redes sociales.	LEAL8.1	0.945	**
Normalmente utilizo esta marca como mi primera opción en comparación con la otra marca.	LEAL8.2	0.982	**
Recomendaría esta marca a otros a través de las redes sociales.	LEAL8.3	0.960	**
<b>F4. PROPUESTA DE VALOR</b>			
Siempre estoy al tanto de las últimas noticias de esta marca.	CON6.1	0.957	**
Siempre puedo recordar el logo de esta marca.	CON6.3	0.956	**

**Fuente:** Los Autores (2021).

En la tabla 7, se puede confirmar el coeficiente Alfa de Cronbach (CA), como la fiabilidad compuesta (CR), son superiores a 0,8 en otras palabras con relación a la consistencia interna, se aceptan un 0,7 como un valor de fiabilidad modesta (Ramírez, Melo y Salazar, 2014a).

**Tabla 7.** Fiabilidad y validez de los constructos.

	Alfa de Cronbach	rho_A	Fiabilidad compuesta	Varianza extraída media (AVE)
IMAGEN DE MARCA	0,972	0,981	0,982	0,948
LEALTAD	0,960	0,965	0,974	0,926
MARKETING ONLINE	0,908	0,918	0,924	0,605
PROPUESTA DE VALOR	0,907	0,907	0,956	0,915

**Fuente:** Los Autores (2021).

Se puede afirmar que son estadísticamente significativas en todos los ítems, constatándose que los valores de las varianzas extraídas (AVE), superan el nivel crítico de 0,5 vale la pena mencionar a Ramírez, Melo y Salazar (2014b): indicando 0,5 como límite inferior de un AVE aceptable, implicando más del 50% de la varianza del constructo es explicada por sus indicadores

Al analizar la tabla 8, la validez discriminante en relación criterio de Fornell y Larcker (1981): obtenida de la muestra, está definida a partir de la raíz cuadrada de la AVE de cada variable latente para una validez significativa deberá ser mayor que las correlaciones. La condición HTMT, muestra valor por arriba de 0,90 por el contrario 0,918, al comparar las cargas factoriales en las columnas, las cargas de los elementos para su propio constructo son en todos los casos mayores que sus cargas cruzadas con otros constructos (Henseler, Ringle y Sarstedt, 2015).

**Tabla 8.** Validez discriminante.

	IMAGEN DE MARCA	LEALTAD	MARKETING ONLINE	PROPUESTA DE VALOR
IMAGEN DE MARCA	0,973	0,620	0,686	0,697
LEALTAD	0,606	0,962	0,853	0,918
MARKETING ONLINE	0,663	0,842	0,778	0,783
PROPUESTA DE VALOR	0,661	0,859	0,771	0,957

Los valores de la diagonal son las raíces cuadradas del ave. Debajo de la diagonal: correlaciones cuadradas entre factores, criterio de Fornell y Larcker (1981). Por encima de la diagonal: relación heterotrait-monotrait (htmt).

**Fuente:** Los Autores (2021).

Acorde con esto, Chin (1998), citados por Ramírez, Melo y Salazar (2014c): afirman que “valores  $\beta$  representan los pesos de regresión estandarizados. Los  $\beta \geq 0,2$  son considerados significativos, aunque idealmente se esperan  $\beta \geq 0,3$ ” (pág. 135). Los valores obtenidos en la tabla 9 de la relación entre variables, casi todos superan el mínimo propuesto, se puede considerar la relación Imagen de marca -> Lealtad como un aporte no significativo, implicando que la mayoría de las hipótesis son soportadas sin tener en cuenta H3 Imagen de marca -> lealtad.

**Tabla 9.** Pesos de regresión estandarizados

	Muestra original (O)	Media de la muestra (M)	Desviación estándar (STDEV)	Estadísticos t (  O/STDEV )	P Valores
Imagen de marca -> Lealtad	-0,060	-0,060	0,045	1,327	<b>0,185</b>
Marketing online -> Imagen de marca	0,663	0,665	0,038	17,590	<b>0,000</b>
Marketing online -> Lealtad	0,842	0,844	0,019	44,795	<b>0,000</b>
Marketing online -> Propuesta de valor	0,771	0,774	0,025	30,881	<b>0,000</b>
Propuesta de valor -> Lealtad	0,541	0,540	0,050	10,896	<b>0,000</b>

**Fuente:** Los Autores (2021).

#### 4. Conclusiones

La gestión de marketing online es proporcionar servicios de alta calidad. Solo sabiendo lo que los usuarios quieren y quieren de la estructura del banco pueden crear valor y crear servicios de alta calidad, es decir, producir lo que los usuarios quieren y reducir la brecha entre los servicios esperados y recibidos.

Es necesario aplicar un modelo de gestión de marketing online que asegure la calidad comunicación, la atención y las condiciones adecuadas a



las necesidades individuales y sociales con el fin de alcanzar las metas de consideración del usuario, verificar y comparar las metas establecidas. En este sentido, la calidad es un pilar que garantiza un impacto positivo en la satisfacción y formación de necesidades financieras a través de procesos encaminados a brindar mejores servicios.

Desde este punto de vista, definir un modelo de marketing online para el desarrollo e implementación efectiva de estrategias de marketing en línea, utilizando métodos y conocimientos dirigidos a satisfacer las necesidades de los usuarios, permite definir los procesos en términos de variables, estén direccionados a resultados efectivos de lealtad y fidelización.

## 5. Referencias

- Araújo, P. (2015a,b). **Influencia de la experiencia de marca, en el valor de la marca, por vía de la satisfacción y lealtad de clientes**. Tesis. Móstoles, España: Universidad Rey Juan Carlos. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10115/13563>
- Carmines, E., & Zeller, R. (1979). **Reliability and Validity Assessment**. ISBN: 9781412985642. London, United Kingdom: Sage Publications, Inc. Recovered from: <https://dx.doi.org/10.4135/9781412985642>
- Fornell, C., & Larcker, D. (1981). **Evaluating structural equation models with unobservable variables and measurement error**. *Journal of Marketing Research*, 18(1), 39-50, e-ISSN: 0022-2437. Recovered from: <https://doi.org/10.2307/3151312>
- García, M. (2021). **Mercados Financieros en 2020: Pandemia, Economía y Políticas**. *Revista Cubana de Economía Internacional*, 8(1), 39-55, e-ISSN: 2408-9893. Recuperado de: <http://www.rcei.uh.cu/index.php/RCEI/article/view/161>
- Geraldo, L., Soria, J., & Tito, P. (2020). **Modelo SEM basado en valores organizacionales y capital intelectual: un estudio realizado en**



- entidades del Sistema Financiero Peruano. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 10(19), 5-28, e-ISSN: 1390-8618. Recuperado de: <https://doi.org/10.17163/ret.n19.2020.01>**
- Hair, J., Sarstedt, M., Matthews, L., & Ringle, C. (2016). **Identifying and treating unobserved heterogeneity with FIMIX-PLS: part I – method.** *European Business Review*, 28(1), 63-76, e-ISSN: 0955-534X. Recovered from: <https://doi.org/10.1108/EBR-09-2015-0094>
- Henseler, J., Ringle, C., & Sarstedt, M. (2015). **A new criterion for assessing discriminant validity in variance-based structural equation modelling.** *Journal of the Academy of Marketing Science*, 43, 115-135, e-ISSN: 1552-7824. Recovered from: <https://doi.org/10.1007/s11747-014-0403-8>
- Huerta, R. (2020a,b). **Actitud, satisfacción y lealtad de los clientes en las Cajas Municipales del Perú.** *Retos: Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 10(20), 329-343, e-ISSN: 1390-6291. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=504564380008>
- Mendoza, J. (2020a,b,c). **La banca y sus clientes de la confianza a la lealtad.** *Gestión Joven*, 21(3), 1-8, e-ISSN: 1988-9011. España: Agrupación Joven Iberoamericana de Contabilidad y Administración de Empresas (AJOICA).
- Muñoz, J., & Lalangui, J. (2017). **Estudio sobre el incremento de créditos en las instituciones financieras privadas en el Ecuador.** *Innova Research Journal*, 2(10), 178-193, e-ISSN: 2477-9024. Recuperado de: <https://doi.org/10.33890/innova.v2.n10.2017.383>
- Ramírez, P., Melo, A., & Salazar, E. (2014a,b,c). **Propuesta Metodológica para aplicar modelos de ecuaciones estructurales con PLS: El caso del uso de las bases de datos científicas en estudiantes universitarios.** *Revista ADMpg Gestão Estratégica*, 7(2), 133-139, e-ISSN: 1983-7089. Brasil: Departamento de Administración de la



Universidad Estatal de Ponta Grossa, DEADM - UEPG.

Real, I., Leyva, A., & Heredia, J. (2018a,b). **Uso e impacto de las redes sociales en las estrategias de marketing de las PyME's**. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera*, 7(19), 1-24, e-ISSN: 2007-8870.

Recuperado de:

<https://revistainvestigacionacademicasinfrontera.unison.mx/index.php/RDIASF/article/view/47>

Ron, E., Vega, L., Sánchez, F., & León, V. (2021). **Modelo econométrico de los gastos operativos de la banca en el Ecuador: Periodo 2012 - 2019**. *Revista Científica Ecociencia*, 8(3), 80-99, e-ISSN: 1390-9320.

Recuperado de: <https://doi.org/10.21855/ecociencia.83.514>

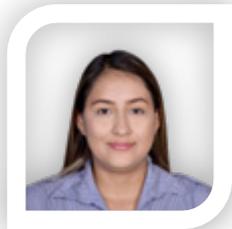
Santillán, L., & Medrano, E. (2015a,b). **Las Redes Sociales una Alternativa al Marketing en las PYMES**. *Revista Publicando*, 2(4), 111-121, e-ISSN: 1390-9304. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5833516>

Vallejo, J., Torres, D., & Ochoa, J. (2021a,b). **Morosidad del Sistema Bancario producido por efectos de la Pandemia**. *ECA Sinergia*, 12(2), 17-24. e-ISSN: 2528-7869. Recuperado de:

[https://doi.org/10.33936/eca\\_sinergia.v12i2.2959](https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v12i2.2959)

**Paola Lilibeth Rogel Procel**  
e-mail: [progel1@utmachala.edu.ec](mailto:progel1@utmachala.edu.ec)



Nacida en Machala, Provincia de El Oro, Ecuador, el 28 de agosto del año 1998. Los estudios primarios y secundarios los realicé en la Escuela “Primero de Mayo”, y en el Colegio “Luz y Guía”; los estudios universitarios en la Universidad Técnica de Machala (UTMACH), en la carrera de Mercadotecnia; Estudié Ingles en el Instituto de Idiomas Centro de Educación Continua (CEC).

**Dayana Maritza Ramírez Asanza**  
e-mail: [dramirez5@utmachala.edu.ec](mailto:dramirez5@utmachala.edu.ec)



Nacida en Piñas, Provincia de El Oro, Ecuador, el 4 de Julio del año 1996. Estudios primarios y secundarios los realicé en la Escuela Dr. Guillermo Guzmán Ayora y en el Colegio Nacional Técnico Leovigildo Loayza Loayza; los estudios universitarios en la Universidad Técnica de Machala (UTMACH), en la carrera de Mercadotecnia; Estudié Inglés en el Instituto de Idiomas Centro de Educación Continua (CEC).

**Irene Patricia Sánchez González**  
e-mail: [isanchez@utmachala.edu.ec](mailto:isanchez@utmachala.edu.ec)



Nacida en Loja, Ecuador, el 1 de septiembre del año 1981. Docente-investigadora de la Universidad Técnica de Machala, Ingeniera en Marketing por la Universidad Técnica de Machala (UTMACH); Magíster en Administración de Empresas con mención en Recursos Humanos y Marketing por la Universidad de Guayaquil (UG); Diplomado en Marketing por la Universidad de Guadalajara (UDG), México; Diplomado en escritura científica por el Instituto de Salamanca, Colombia; y Diplomado en Redes Sociales por la Academia Impacta, México; Consultora de Marketing e Investigación de Mercados; Directora de Marketing de empresas de servicios. Experiencia en docencia nivel superior desde el 2014 en las asignaturas de Marketing; Marketing Internacional, Marketing Comunitario, Marketing promocional, Investigación de Mercados, Gerencia de Marketing; he publicado libros, capítulos de libros y artículos científicos.



## Estudio de las habilidades blandas: Profesores del Tecnológico Nacional de México, Campus Coatzacoalcos

**Autores:** Sandra Natalia Ceja Romay

Tecnológico Nacional de México Campus Coatzacoalcos, **ITESCO**

[scejar@itesco.edu.mx](mailto:scejar@itesco.edu.mx)

Veracruz, México

<https://orcid.org/0000-0001-9052-9474>

Susana Céspedes Gallegos

Tecnológico Nacional de México Campus Coatzacoalcos, **ITESCO**

[scspedesg@itesco.edu.mx](mailto:scspedesg@itesco.edu.mx)

Veracruz, México

<https://orcid.org/0000-0001-5035-207X>

Luis Armando Vázquez González

Tecnológico Nacional de México Campus Coatzacoalcos, **ITESCO**

[lvazquezg@itesco.edu.mx](mailto:lvazquezg@itesco.edu.mx)

Veracruz, México

<https://orcid.org/0000-0001-5765-5559>

Esteban Pacheco López

Tecnológico Nacional de México Campus Coatzacoalcos, **ITESCO**

[epachecol@itesco.edu.mx](mailto:epachecol@itesco.edu.mx)

Veracruz, México

<https://orcid.org/0000-0001-5852-3697>

### Resumen

La investigación que aquí se presenta constituye el estudio de las habilidades blandas de los docentes desde la perspectiva de género, en el Tecnológico Nacional de México Campus Coatzacoalcos, Veracruz, México. El diseño de la investigación es de tipo transversal con un corte único en el tiempo, ya que se realizó durante el período correspondiente al semestre, febrero-junio del presente año y es de tipo cuantitativo. Se seleccionó una muestra de tipo no probabilística a conveniencia y como resultado se obtuvo la participación de 112 docentes de las diferentes carreras que se ofertan en la institución. Se aplicó como técnica, un instrumento de medición de habilidades blandas que consta de 11 dimensiones, 44 ítems en una escala de Likert, donde 1 es nunca y 4 es siempre. Se realizó una prueba de parametría para determinar la comprobación de hipótesis. Mediante la prueba de Kolmogorov-Sprinov se comprueba que, desde la perspectiva de género, los docentes no poseen alguna relevancia significativa en la apreciación de las habilidades blandas en un contexto educativo.

**Palabras clave:** habilidades blandas; profesores; contexto educativo; género.

**Código de clasificación internacional:** 5802.07 - Formación profesional.

### Cómo citar este artículo:

Ceja, S., Céspedes, S., Vázquez, L., & Pacheco, E. (2022). **Estudio de las habilidades blandas: Profesores del Tecnológico Nacional de México, Campus Coatzacoalcos.** *Revista Científica*, 7(24), 219-236, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.11.219-236>

**Fecha de Recepción:**  
27-11-2021

**Fecha de Aceptación:**  
17-02-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-05-2022



## Study of Soft Skills: Professors at the National Technological Institute of Mexico, Coatzacoalcos Campus

### Abstract

The research presented here constitutes a study of the soft skills of teachers from a gender perspective, at the National Technological Institute of Mexico, Coatzacoalcos Campus, Veracruz, Mexico. The research design is cross-sectional with a single time point, as it was carried out during the semester period from February to June of the present year and is quantitative in nature. A non-probabilistic convenience sample was selected, and as a result, the participation of 112 teachers from different degree programs offered at the institution was obtained. A soft skills measurement instrument was applied as a technique, consisting of 11 dimensions, 44 items on a Likert scale, where 1 is never and 4 is always. A parametric test was performed to determine the hypothesis testing. Through the Kolmogorov-Sprinov test, it is shown that, from a gender perspective, teachers do not have any significant relevance in the appreciation of soft skills in an educational context.

**Keywords:** soft skills; teachers; educational context; gender.

**International classification code:** 5802.07 - Vocational education and training.

#### How to cite this article:

Ceja, S., Céspedes, S., Vázquez, L., & Pacheco, E. (2022). **Study of Soft Skills: Professors at the National Technological Institute of Mexico, Coatzacoalcos Campus.** *Revista Científica*, 7(24), 219-236, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.11.219-236>

**Date Received:**  
27-11-2021

**Date Acceptance:**  
17-02-2022

**Date Publication:**  
05-05-2022

Sandra Natalia Ceja Romay; Susana Céspedes Gallegos; Luis Armando Vázquez González; Esteban Pacheco López. Estudio de las habilidades blandas: Profesores del Tecnológico Nacional de México, Campus Coatzacoalcos. *Study of Soft Skills: Professors at the National Technological Institute of Mexico, Coatzacoalcos Campus.*



## 1. Introducción

Actualmente el estudio de las habilidades blandas es necesario en la formación académica y profesional de los docentes en una Institución de Educación Superior (IES), porque los docentes tienen la responsabilidad de transmitir conocimientos, experiencias, enseñanzas y sus emociones a los estudiantes en tiempo de pandemia COVID-19. Los docentes son la parte medular en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cualquier IES, en este sentido es importante reconocer las habilidades blandas que poseen los maestros para diseñar estrategias y establecer mejoras para contribuir con una educación de calidad.

También en el crecimiento y desarrollo personal, profesional, académico, pero sobre todo emocional de los docentes tiene un impacto positivo y productivo en el rendimiento laboral de los docentes con sus estudiantes, por tal motivo, el interés de identificar las habilidades blandas que perciben el personal docente del Tecnológico Nacional de México Campus Coatzacoalcos. Que permita a la institución tomar conciencia, analizar y responder a las demandas y exigencias del personal docente para contar con elementos que contribuyan, que enriquezcan, que favorezcan a incrementar el rendimiento escolar, mejorar el perfil de egreso de los estudiantes, diseñar nuevos planes y programas de estudio que satisfagan las necesidades del mercado laboral tanto local, nacional e internacional, elevar los indicadores institucionales con respecto a la publicación de artículos científicos en revistas arbitradas e indexadas, registro de marca y patente entre otros.

El quehacer educativo de los docentes es tan basto y variado que emocionalmente necesitan estar conscientes, motivados, trabajar en equipo, establecer una comunicación eficaz y demostrar su habilidad para liderar futuros proyectos académicos, científicos y profesionales. El Tecnológico Nacional de México Campus Coatzacoalcos, es una institución que cuenta con 22 años de ofrecer servicios educativos en la región de Coatzacoalcos en el

estado de Veracruz. Actualmente ofrece 13 carreras en ingeniería, y es considerada como una de las instituciones más grandes en cuanto a matrícula de estudiantes. El objetivo del presente estudio que aquí se resume es analizar las habilidades blandas que percibe el personal docente del Tecnológico Nacional de México Campus Coatzacoalcos.

## 2. Marco teórico

### 2.1. Antecedentes

Las habilidades blandas son importantes aspectos mentales y personales en los colaboradores de cualquier organización, según Pérez, Villa y Montenegro (2020), y permiten establecer diferencias en la forma de actuar y proceder. La *World Health Organization, División of Mental Health*, citada por Guerra-Báez (2019), destaca que las habilidades blandas son importantes en el aspecto socioafectivo para la interacción entre las personas, resolver problemas, tomar decisiones, desarrollar la creatividad, identificar habilidades emocionales y construir relaciones afectivas, lo que contribuye al desarrollo personal. En la tabla 1 se analizan los modelos relacionados con las habilidades blandas y la competencia emocional.

**Tabla 1.** Tipos de modelos de habilidades blandas según diversos autores.

Modelo de las cuatro fases de Mayer y Salovey (1997)	Modelo de las competencias emocionales Goleman (2001)	Modelo de Bar-On	Modelo de competencias emocionales Bisquerra (2009)
Percepción e identificación emocional Pensamiento Razonamiento sobre las emociones Regulación de las emociones.	Autocontrol emocional Orientación a los resultados Adaptabilidad Optimismo.	Componente intrapersonal Componente interpersonal Componente de adaptabilidad Componente del manejo del estrés Componente del estado de ánimo en general.	Regulación emocional Autonomía emocional Competencias para la vida y el bienestar.

**Fuente:** Marrero, Mohamed y Xifra (2018).



En este sentido Vera (2016): establece que las habilidades blandas reciben diferentes nombres y consisten en capacidades que favorecen la productividad organizacional, la transferencia de conocimiento y el éxito profesional de los colaboradores. De acuerdo con Magro (2017): se destaca que en Finlandia y Corea del Sur, las IES que enseñan habilidades blandas se caracterizan por el reconocimiento de la sociedad y la formación de estudiantes responsables que buscan el progreso en el país.

En este sentido, Rodríguez, Rodríguez y Fuerte (2021): en un contexto educativo, los profesores son esenciales para enseñar habilidades blandas a los estudiantes, y las habilidades más importantes son aquellas relacionadas con la innovación, la generación de ideas, el pensamiento analítico, la resolución de problemas y el manejo de la información.

En el contexto de la pandemia, las habilidades blandas son necesarias para enfrentar los desafíos del aprendizaje en línea y diseñar herramientas virtuales en un entorno digital que exige nuevas formas de aprendizaje. La motivación es un elemento clave para el aprendizaje significativo, y los docentes actúan como catalizadores para que los estudiantes construyan su propio conocimiento (Naranjo, 2019).

Los profesores necesitan habilidades blandas como confiabilidad, conocimientos especializados, estatus o prestigio, simpatía o empatía y diversidad de rasgos físicos o semejanza con la audiencia para promover el aprendizaje significativo en la relación profesor-estudiante, donde la motivación es un elemento importante para el aprendizaje según la teoría constructivista del aprendizaje significativo.

Desde la ontología del lenguaje, la cultura del ser define el aprendizaje a través de modos, formas, normas, actitudes y comportamientos para enfrentar la realidad y comunicarse. Por lo tanto, las habilidades blandas están estrechamente relacionadas con la capacidad emocional y la comunicación efectiva.



## 2.2. Un nuevo contexto educativo: formación en habilidades blandas

La pandemia ha impulsado a las IES a trabajar en entornos virtuales, lo que implica que tanto los docentes como los estudiantes deben adquirir habilidades y competencias para garantizar el aprendizaje. En este contexto, es necesario desarrollar nuevas habilidades y talentos.

Las habilidades blandas son importantes en el mercado laboral para adaptarse al cambio, fomentar la creatividad e innovación, manejar situaciones de crisis, desafiar metas profesionales y salir de la zona de confort. Interpretando a Espinoza y Gallegos (2020): estas habilidades son necesarias en el mercado laboral actual.

El estudio se basa en la teoría de Goleman (1999), citado por Huayna (2019), que propone una serie de dimensiones para analizar las habilidades blandas:

- **Habilidades sociales:** se refiere a la capacidad de interactuar de manera efectiva con otros en un contexto dado. Esta habilidad se basa en indicadores como el trabajo en equipo, la comunicación asertiva y la toma de decisiones, y es esencial para promover buenas relaciones entre los miembros de un grupo.
- **Conciencia de uno mismo:** se centra en la capacidad de las personas para conocer sus fortalezas y debilidades, y comprender su papel en la sociedad. Algunos de los indicadores clave de esta habilidad son la perseverancia, la autoconfianza y la iniciativa.
- **Autorregulación:** se describe a la capacidad de controlar y dirigir las emociones de manera adecuada para lograr el éxito en diferentes áreas de la vida. Algunos de sus indicadores incluyen la planificación y organización, la innovación y creatividad, y la capacidad para asumir riesgos.
- **Motivación:** es la capacidad de influir en los demás para alcanzar



objetivos y metas en una organización. Se basa en la motivación y el compromiso, y es un indicador clave de las habilidades blandas.

### 3. Metodología (Materiales y métodos)

La investigación que aquí se sintetiza presenta el siguiente diseño de investigación: Es de corte transversal con un corte único en el tiempo, ya que se realizó durante el período correspondiente al semestre, febrero-junio del presente año de tipo cuantitativo, con el objetivo de analizar si se percibe alguna variación significativa en la percepción del género masculino y femenino en los docentes sobre las habilidades blandas, en el Tecnológico Nacional de México Campus Coatzacoalcos, en Veracruz-México.

Para el tratamiento de la información obtenida se utilizaron variables de tipo ordinal y para la recogida de la información se llevó a cabo a través de la plataforma de *Google form* por la actual pandemia COVID-19 que actualmente persiste en la localidad. Los datos fueron analizados en el simulador SPSS versión 2.5 para su análisis e interpretación.

#### 3.1. Instrumento de medición

Para dar cumplimiento con el objetivo del presente estudio, se aplicó como técnica un cuestionario sobre la medición de habilidades blandas dirigido a los docentes de la institución tomando como referencia la variable del género. En la tabla 1 se observa la estructura del instrumento de medición con relación a las habilidades blandas en los docentes en un contexto educativo. Dicho instrumento de medición fue adaptado al contexto educativo para su aplicación y análisis.

**Tabla 1.** Organización del instrumento sobre habilidades blandas de los docentes en una IES.

Variable	Dimensión	Ítems	Escala de valoración
Habilidad social	D1 Trabajo en equipo	1-5	1- Nunca 2- A veces 3- Casi siempre 4- Siempre
	D2 Comunicación asertiva	6-7	
	D3 Toma de decisiones	8-12	
Conciencia de uno mismo	D4 Auto superación/Perseverancia	13-18	
	D5 Auto confianza	19-23	
	D6 Iniciativa	24-26	
Auto regulación	D7 Planificación/organización	27-31	
	D8 Innovación/Creatividad	32-34	
	D9 Capacidad de asumir riesgos	35-38	
Motivación	D10 Motivación	39-42	
	D11 Compromiso	43-44	

**Nota:** la confiabilidad del cuestionario de acuerdo a la técnica estadística de Alfa de Cronbach es de 0.849, que de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2014), es válido y confiable para su aplicación.

**Fuente:** Los Autores (2021).

### 3.2. Muestreo

Para la recolección de los datos se determinó una muestra de tipo no probabilística a conveniencia, en la cual se obtuvo una participación de 112 docentes de una población de 195, de las diferentes carreras que se ofertan en la institución, en el semestre febrero-junio del 2021. En la tabla 2 se muestra la frecuencia de participación de los profesores de la institución.

**Tabla 2.** Estructura de la muestra no probabilística a conveniencia.

Género	Porcentaje	Edad	Frecuencia	Porcentaje
Masculino 50	44.6%	32-36 años	16	14.3%
Femenino 62	55.4%	37-42 años	22	19.6%
		43-48 años	32	28.6%
		49-54 años	18	16.1%
		55-60 años	20	17.9%
		61-66 años	4	3.6%
Total 112	100%		Total 112	Total 100%
Tipo de contratación	Porcentaje	Antigüedad	Frecuencia	Porcentaje



Artículo Original / Original Article

Eventual	3.6%	Menos de 4 años	2	1.8%
De asignatura	57.1%	5-10 Años		
De tiempo completo	35.7%	11-15 Años	30	26.8%
Titular	3.6%	16-20 Años	52	46.4%
		Más de 20 años	12	10.7%
			16	14.3%
	Total 100%		Total 112	Total 100%

**Fuente:** Los Autores (2021).

De acuerdo con la información proporcionada, la muestra no probabilística a conveniencia se encuentra representada por el 44.6% de los profesores del género masculino y el 55.4% por el género femenino, el 28.6% de los maestros tienen una edad en promedio entre 43 y 48 años de edad, el 57.1% tiene un tipo de contratación por asignatura y el 46.4% tiene una antigüedad.

### 3.3. Procedimiento de análisis

Para la revisión de la información, es importante determinar el criterio estadístico para un estudio descriptivo, cuantitativo y con una escala ordinal, bajo este esquema se considera el análisis de las medidas de tendencia central, distribución y desviación estándar. De acuerdo con el diseño metodológico, se plantea la hipótesis de que existen diferencias significativas con respecto al género en los profesores del Tecnológico Nacional de México Campus Coatzacoalcos, sobre la percepción de habilidades blandas en un contexto educativo. Para el avance del presente estudio, se contó con la autorización de las autoridades educativas de la institución para conocer los resultados obtenidos que permitan implementar mejoras en la plantilla laboral.

### 4. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

Enseguida se muestran los principales resultados del actual estudio. En la tabla 3 se observa una prueba de parametría del cuestionario con la finalidad

de identificar la prueba de hipótesis correspondiente.

**Tabla 3.** Prueba de parametría.

Pruebas de normalidad							
Género		Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
P1 (Agrupada)	Hombres	0.374	50	<b>0.000</b>	0.619	50	0.000
	Mujer	0.428	62	<b>0.000</b>	0.532	62	0.000

**Nota:** Corrección de significación de Lilliefors.

**Fuente:** Los Autores (2021).

En este sentido, la prueba apropiada es la de Kolmogorov-Smirnov, se cumple con la condición de una sola muestra mayor a 50 y el nivel de significancia es menor a 0.05. De acuerdo con lo anterior, en la tabla 4 se analizan las dimensiones del instrumento de medición sobre habilidades blandas por parte de los profesores en un contexto educativo.

**Tabla 4.** Análisis de las habilidades blandas por género.

Variables	Hombres		Mujeres		Total	
	Promedio	Desviación	Promedio	Desviación	Promedio	Desviación
D1 Trabajo en equipo	3.22	0.957	3.36	0.984	3.30	0.971
D2 Comunicación asertiva	2.90	1.216	2.73	1.620	2.80	1.439
D3 Toma de decisión	3.27	0.831	3.37	0.841	3.33	0.834
D4 Auto superación	3.33	0.680	3.38	0.710	3.36	0.696
D5 Autoconfianza	2.88	1.085	3.01	1.051	2.95	1.066
D6 Iniciativa	3.44	0.250	3.46	0.261	3.45	0.255
D7 Planificación	2.77	0.799	2.72	0.912	2.74	0.861
D8 Innovación-creatividad	3.43	0.092	3.33	0.463	3.38	0.297
D9 Asumir riesgos	3.19	0.635	3.10	0.832	3.14	0.743
D10 Motivación	3.35	0.494	3.40	0.603	3.38	0.554
D11 Compromiso	3.66	0.085	3.82	0.160	3.75	0.126

**Nota:** La muestra de tipo no probabilística a conveniencia se determinó por género la percepción de las habilidades blandas en un contexto educativo.

**Fuente:** Los Autores (2021).

El promedio de cada una de las dimensiones que integran el cuestionario de medición y el género de los profesores, se puede determinar que no existe una diferencia significativa en la apreciación de las habilidades blandas en los profesores, es decir, las 11 habilidades son percibidas tanto por los maestros del género masculino como el femenino.

En este sentido, existe una igualdad de condiciones en la apreciación



de las habilidades blandas y no hay motivo para discriminar quién posee menos o más habilidades en los profesores.

## 5. Conclusiones

Derivado del análisis de diversos artículos como referente de la construcción del marco teórico y del análisis estadístico de la presente investigación, se consideran las siguientes conclusiones: las IES, necesitan de las habilidades blandas de los profesores, porque son la parte medular en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la comunidad estudiantil, son líderes encargados de transmitir conocimientos, experiencias y motivar por medio del ejemplo. Hoy en día, ante la actual persistencia de la pandemia COVID-19, se hace más necesaria la presencia de las habilidades blandas en las IES, por tal motivo debe ser un tema de preocupación e interés de los directivos.

El tecnológico Nacional de México como una institución educativa, también es una organización que cuenta con colaboradores dispuestos a enfrentar los retos emergentes de la actualidad y los docentes se encuentran en la primera línea para fomentar entre los jóvenes estudiantes una educación orientada hacia la calidad, con las herramientas y equipos disponibles en la institución.

En este sentido la fortaleza de los docentes es necesaria para transmitir a los jóvenes ideales, motivaciones que les permita ser mejores estudiantes, compañeros y seres humanos. Por tal motivo y desde la perspectiva de género tanto los profesores como las profesoras, poseen igualdad en la percepción de las habilidades blandas, la institución como una organización requiere de hombres y mujeres resilientes para enfrentar los retos y desafíos del contexto actual de las IES, como son: deserción escolar y el alto índice de reprobación entre los estudiantes.

Cabe señalar que, dentro del mercado laboral, las principales habilidades blandas son: liderazgo, trabajo en equipo, comunicación y toma



de decisiones, sin embargo, los docentes, han demostrado poseer las habilidades blandas necesarias y suficientes para el desarrollo de su labor docente. La educación basada en competencias implica la adquisición de nuevos conocimientos, talentos que permitan a los docentes en igualdad de condiciones ser mejores profesionista, colaboradores, compañeros de equipos de trabajo, así como mejores personas dispuestos a crecer y desarrollarse tanto en un contexto educativo, como laboral, personal y familiar.

Las habilidades blandas dan la pauta para que los profesores en su conjunto, puedan alcanzar sus metas y objetivos, pero sobre todo dentro del ámbito emocional, ser personas emocionalmente conscientes, flexibles, felices y líderes en su ámbito de trabajo donde brinden la oportunidad y confianza para generar nuevas ideas creativas e innovadoras hacia el interior de la institución. En los profesores permiten incrementar el rendimiento y la productividad en los indicadores institucionales, cabe señalar que, en este apartado, la institución todavía no cuenta con indicadores altos con respecto a: publicación de artículos científicos en revistas arbitradas e indexadas, registro de patente y marcas, entre otras.

Es por ello la necesidad de analizar, reflexionar y reconocer la variación significativa sobre la percepción de las habilidades blandas entre los profesores, para determinar estrategias y acciones que impulsen las actividades de los docentes. La educación es un tema que siempre está en tendencia y urge encontrar nuevas formas de trabajo, colaboración, rendimiento y productividad de los profesores que integran las diferentes academias existentes en el Tecnológico Nacional de México Campus Coatzacoalcos. Una de las limitantes en el estudio fue la falta de participación de algunos profesores para complementar la muestra, ya que se llevó a cabo de manera virtual.

El presente trabajo queda abierto para futuras investigaciones que permitan ampliar la perspectiva de las habilidades blandas, realizar



comparaciones con otras IES de la localidad o en otros países, así como integrar otros instrumentos de medición que permitan realizar un análisis exhaustivo y comprensión del contexto actual.

## 5. Referencias

Espinoza, M., & Gallegos, D. (2020). **Habilidades blandas en la educación y la empresa: mapeo sistemático.** *Uisrael Revista Científica*, 7(2), 41-57, e-ISSN: 2631-2786. Recuperado de:

<https://doi.org/10.35290/rcui.v7n2.2020.245>

Guerra-Báez, S. (2019). **Una revisión panorámica al entrenamiento de las habilidades blandas en estudiantes universitarios.** *Psicología Escolar e Educativa*, 23, 1-11, e-ISSN: 2175-3539. Recuperado de:

<https://doi.org/10.1590/2175-35392019016464>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). **Metodología de la Investigación.** Sexta edición, ISBN: 978-1-4562-2396-0. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Huayna, W. (2019). **Análisis de las habilidades blandas de los alumnos de la escuela profesional de gestión de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa 2019.** Arequipa, Perú: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

Magro, G. (2017). **Efectos y mediación de un programa de habilidades blandas a través del desarrollo de la cognición corporizada en estudiantes.** *Apuntes de Ciencia & Sociedad*, 7(2), 133-142, e-ISSN: 2225-515X. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18259/acs.2017018>

Marrero, O., Mohamed, R., & Xifra, J. (2018). **Habilidades blandas: necesarias para la formación integral del estudiante universitario.** *Revista Científica Ecociencia*, 5(Edición especial), 1-18, e-ISSN: 1390-932. Recuperado de: <https://doi.org/10.21855/ecociencia.50.144>

Naranjo, A. (2019). **La importancia de las habilidades blandas para la**



- docencia universitaria en el contexto actual.** *Revista Pensamiento Académico de la Universidad UNIACC*, 2(1), 82-100, e-ISSN: 0719-9511. Recuperado de: <https://doi.org/10.33264/rpa.201901-07>
- Pérez, L., Villa, C., & Montenegro, P. (2020). **Identificación de habilidades blandas en directivos pymes de Barranquilla.** *Dictamen Libre*, (26), 153-168, e-ISSN: 0124-0099. Recuperado de: <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.26.6193>
- Rodríguez, J., Rodríguez, R., & Fuerte, L. (2021). **Habilidades blandas y el desempeño docente en el nivel superior de la educación.** *Propósitos y Representaciones*, 9(1), 1-10, e-ISSN: 2310-4635. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2021.v9n1.1038>
- Vera, F. (2016). **Infusión de habilidades blandas en el currículo de la educación superior: Clave para el desarrollo de capital humano avanzado.** *Revista Akadèmeia*, 15(1), 53-73, e-ISSN: 0718-9397. Chile: Universidad Gabriela Mistral.

**Sandra Natalia Ceja Romay**e-mail: [scejar@itesco.edu.mx](mailto:scejar@itesco.edu.mx)

Nacida en Coatzacoalcos, Veracruz, México, el 28 de enero del año 1986. Profesora de asignatura de la carrera de Ing. Administración del Tecnológico Nacional de México (TecNM), Campus Coatzacoalcos; con 12 años de experiencia docente; Cuento con una Maestría en Ciencias Administrativas; He publicado en las siguientes revistas arbitradas e indexadas: Revista FCA UNAM; Revista Vincula-Tégica de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); Revista Innovación y Desarrollo Tecnológico; Revista Ipsa Scientia en Colombia; Revista Educación y Desarrollo de la Universidad de Guadalajara (UdeG); actualmente trabajo en la línea de investigación educativa “Docencia y alumnos”.

**Sandra Natalia Ceja Romay; Susana Céspedes Gallegos; Luis Armando Vázquez González; Esteban Pacheco López.** Estudio de las habilidades blandas: Profesores del Tecnológico Nacional de México, Campus Coatzacoalcos. *Study of Soft Skills: Professors at the National Technological Institute of Mexico, Coatzacoalcos Campus.*

**Susana Céspedes Gallegos**e-mail: [scespedesg@itesco.edu.mx](mailto:scespedesg@itesco.edu.mx)

Nacida en Coatzacoalcos, Veracruz, México, el 5 de septiembre del año 1976. Profesora de tiempo completo de la carrera de Ing. Industrial del Tecnológico Nacional de México (TecNM), Campus Coatzacoalcos; con 20 años de experiencia docente; cuento con una Maestría en Ciencias Administrativas; he publicado en las siguientes revistas arbitradas e indexadas: Revista FCA UNAM; Revista Vincula-Tégica de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); Revista Innovación y Desarrollo Tecnológico; Revista Ipsa Scientia en Colombia; Revista Educación y Desarrollo de la Universidad de Guadalajara (UdeG); actualmente trabajo en la línea de investigación educativa “Docencia y alumnos”.

### Luis Armando Vázquez González

e-mail: [lvazquezg@itesco.edu.mx](mailto:lvazquezg@itesco.edu.mx)



Nacido en Coatzacoalcos, Veracruz, México, el 30 de junio del año 1986. Profesor de tiempo completo de la carrera de Ing. Mecánica del Tecnológico Nacional de México (TecNM), Campus Coatzacoalcos; cuento con 11 años de experiencia docente; soy maestrante en Ciencias Administrativas; he publicado en las siguientes revistas arbitradas e indexadas: Revista FCA UNAM; Revista Vincula-Tégica de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); Revista Innovación y Desarrollo Tecnológico; Revista Ipsa Scientia en Colombia; Revista Educación y Desarrollo de la Universidad de Guadalajara (UdeG); actualmente trabajo en la línea de investigación educativa “Docencia y alumnos”.

### **Esteban Pacheco López**

**e-mail:** [epachecol@itesco.edu.mx](mailto:epachecol@itesco.edu.mx)



Nacido en Coatzacoalcos, Veracruz, México; el 3 de junio del año 1973. Profesor de tiempo completo de la carrera de Ing. Mecánica del Tecnológico Nacional de México (TecNM), Campus Coatzacoalcos; cuento con 12 años de experiencia docente; soy maestrante en Ciencias Administrativas; he publicado en las siguientes revistas arbitradas e indexadas: Revista FCA UNAM; Revista Vincula-Tégica de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); Revista Innovación y Desarrollo Tecnológico; Revista Ipsa Scientia en Colombia; Revista Educación y Desarrollo de la Universidad de Guadalajara (UdeG); actualmente trabajo en la línea de investigación educativa “Docencia y alumnos”.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Habilidades investigativas en docentes de Educación General. Aproximación a la Unidad Educativa Tres de Diciembre

**Autores:** Valentín Castañeda Herris  
Unidad Educativa Tres de Diciembre, **UETD**  
[herris013@gmail.com](mailto:herris013@gmail.com)  
Guayaquil, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-7835-7582>

Mercedes Marilin Franco Datus  
Unidad Educativa Tres de Diciembre, **UETD**  
[mfrancodatus@gmail.com](mailto:mfrancodatus@gmail.com)  
Guayaquil, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0003-2418-1638>

### Resumen

La presente investigación tiene como objetivo caracterizar las habilidades investigativas en docentes de Educación General. La muestra se conformó por los profesores de la Unidad Educativa Tres de Diciembre de Guayaquil, en el periodo lectivo 2018-2019. Se realizó un estudio cuantitativo, descriptivo y transversal. Para las variables cualitativas se empleó la frecuencia absoluta y el porcentaje. La estimación puntual del porcentaje se acompañó de la IC 95%. Los resultados finales muestran que la problematización científica y dentro de esta la identificación de variables y planteamiento de contradicciones inciden considerablemente en el desarrollo de las habilidades investigativas de los docentes objeto de estudio.

**Palabras claves:** habilidades investigativas; docentes; competencias; estrategias.

**Código de clasificación internacional:** 5803.02 - Preparación de profesores.

#### Cómo citar este artículo:

Castañeda, V., & Franco, M. (2022). **Habilidades investigativas en docentes de Educación General. Aproximación a la Unidad Educativa Tres de Diciembre.** *Revista Científica*, 7(24), 237-253, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.12.237-253>

**Fecha de Recepción:**  
09-10-2021

**Fecha de Aceptación:**  
24-03-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-05-2022



## Research skills in General Education teachers. Approach to the Tres de Diciembre Educational Unit

### Abstract

The objective of this research is to characterize the investigative skills of General Education teachers. The sample was made up of the teachers of the December third Educational Unit of Guayaquil, in the 2018-2019 school period. A quantitative, descriptive and cross-sectional study was carried out. For qualitative variables, absolute frequency and percentage were used. The point estimate of the percentage was accompanied by the 95% CI. The final results show that the scientific problematization and within this the identification of variables and the approach of contradictions have a considerable impact on the development of the investigative skills of the teachers under study.

**Keywords:** investigative skills; teachers; skills; strategies.

**International classification code:** 5803.02 - Training of teachers.

#### How to cite this article:

Castañeda, V., & Franco, M. (2022). **Research skills in General Education teachers. Approach to the Tres de Diciembre Educational Unit.** *Revista Científica*, 7(24), 237-253, e-ISSN: 2542-2987.

Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.12.237-253>

**Date Received:**  
09-10-2021

**Date Acceptance:**  
24-03-2022

**Date Publication:**  
05-05-2022



## 1. Introducción

La educación; que entre sus objetivos fundamentales está propiciar al individuo influencias y comportamientos acordes con las más variadas normas sociales que por sí solo no es capaz de asumir. Salvo algunas costumbres. Necesita del concurso de docentes capaces de comprender la necesidad de preparación cada vez más eficaz, en oposición al modelo tradicional de la enseñanza.

La investigación por parte del personal docente, entraña el desarrollo de múltiples habilidades con vista a garantizar un conocimiento genuino. Que posibilite avances en el campo científico técnico. Contribuyendo a las transformaciones sociales, resultando necesario el diseño de estrategias didácticas y metodológicas que permitan a los estudiantes un mayor desarrollo del pensamiento crítico, encaminado a las profesiones futuras y al propio avance de la sociedad como tal.

Partiendo de esta realidad se puede distinguir el ejercicio científico, según Silva, Arena, dos Santos, da Silva, da Silva y Costa (2021): en su estudio, la universalidad de la investigación y su garantía de inserción en cualquier contexto profesional tiene en cuenta su complejidad y su importancia para la ciencia.

La premura que tenemos los docentes ante los desafíos del desarrollo vertiginoso de la sociedad necesita una transformación enérgica de los conceptos sobre el conocimiento, aprendizaje, educación e investigación.

El fulgor de las nuevas tecnologías, para Falcón (2021): la inteligencia artificial y el *Big Data*, nos obligan a replantearnos importantes previsiones éticas y políticas, por la innovación y cambios tecnológicos. El profesorado debe facilitar las herramientas para instruirse, educarse, autoevaluarse etc. Con la finalidad de alcanzar en los estudiantes competencias para deconstruir, construir y reconstruir el conocimiento. Lo cual implica la necesidad de profesionales educativos con alta calificación y perfiles orientados a la



innovación tecnológica e investigación científica.

El rol del docente no debe enfocarse solamente a la información e interactuar de forma eficiente con los estudiantes; sino con la investigación y extensión en vistas a continuar posicionando las instituciones educativas como el centro cultural, social e investigativo más relevante de la comunidad.

Los procesos de evaluación, acreditación y reconocimiento de la calidad de la educación a todos niveles, están vinculados a la labor investigativa. Mucho más cuando para el Ministerio de Educación de Ecuador la política de calidad está basada en nuevos conciertos curriculares desde la educación inicial al bachillerato y por ende la educación superior se enfoca a igual camino.

Los profesores necesitan adquirir habilidades investigativas y conocimientos que les permitan asumir retos para defenderse en cualquier contexto y propiciar conocimientos y soluciones al educando (Suasnabas-Pacheco y Juárez, 2020).

La implementación de estrategias pedagógicas, en este sentido Guzmán, Ruiz y Sánchez (2021): expone el aprendizaje significativo, aprendizaje por conocimiento, resolución de problemas, métodos de proyectos, el empleo del mapa conceptual, estudios de casos, seminarios, talleres, la simulación didáctica, ensayos, entre otros. El uso y desarrollo de estas estrategias nos obligan a consolidar las competencias investigativas y promover un espíritu investigativo.

En el contexto educativo los docentes deben reflexionar de forma habitual, mencionando a Calderín, et al. (2015): es importante promover competencias investigativas en la educación para abordar problemas y mejorar la calidad educativa. Estas competencias se enmarcan en la investigación educativa y pedagógica, y son fundamentales para dinamizar los procesos de investigación y búsqueda de soluciones a los problemas educativos.

Es importante resaltar que unas de las metas del desarrollo sostenible



de las Naciones Unidas para el 2030, es la calidad de la educación. Para ello se necesita de docentes enrolados en el campo investigativo, moral y consciente de fomentar una cultura investigativa (Hernández, Lay, Herrera y Rodríguez, 2021).

Esto evidencia que cuando se trabaja en equipo, tanto estudiantes como profesores pueden trabajar de forma articulada y se crea conocimiento en función de las necesidades que existen en la sociedad. En ese sentido, tanto docentes como discentes dinamizan la enseñanza desde sus roles y competencias, en el que ambos aprenden, en cualquier escenario de aprendizaje donde ese realice este intercambio de saberes que es el proceso enseñanza aprendizaje.

A través de la presente investigación nos hemos propuesto como objetivo caracterizar las habilidades investigativas de los docentes de la Unidad Educativa Tres de Diciembre de Guayaquil, Ecuador.

## 2. Metodología

Para la presente investigación se realizó un estudio descriptivo, cuantitativo y transversal en la Unidad Educativa Tres de Diciembre de la ciudad de Guayaquil, Ecuador en los dos quimestres del año lectivo 2018-2019.

La población estuvo comprendida por todos los docentes del plantel académico y la muestra se realizó en los momentos de estar en las aulas. Para evaluar las habilidades investigativas de los profesores se aplicó el instrumento a los 60 educadores de ambos sexos.

El cuestionario aplicado para evaluar las habilidades investigativas de los docentes a escala de Likert, se ponderó en cuatro dimensiones: Problematización científica, teorización científica, contrastación científica y comunicación científica. Además, se tuvieron en cuenta las edades, sexo y periodo de graduado de los docentes.



Se tuvo en cuenta la media y la desviación estándar previa, comprobación del supuesto de normalidad de las observaciones. En las variables cuantitativas, la estimación puntual de la media se siguió la de intervalos de confianza (IC 95%) manejando un nivel de confianza del 95%. Para las variables cualitativas se empleó la frecuencia absoluta y el porcentaje; la estimación puntual del porcentaje se siguió de la de IC 95%.

Identificando posible diferencia de media en la puntuación global de cada dimensión entre mujeres y hombres, se hizo la comparación de medidas para modelos independientes; teniendo en cuenta los aparentes de normalidad de cada análisis a través de la prueba de Kolmogórov-Smirnov de la homocedasticidad de las varianzas. Mediante la prueba de Levene y de muestras independientes, fijando un nivel del 5%.

### 3. Resultados

#### 3.1. Características de los docentes del estudio

La edad promedio de los docentes es de 32.47 años, para una desviación estándar de 5.21 años (IC 95% para la media= 31.12; 33.81). El sexo que predominó fue el femenino, con 33 mujeres para el 55.0% (IC 95% con porcentaje= 41.58; 68.42). No encontrando diferencia de porcentajes estadísticamente significativos entre ambos sexos ( $\chi^2= 0.417$  y p-valor= 0.083) por lo cual puede afirmarse que con un 5 % de nivel de significación no se evidencia lo suficiente para plantear que el porcentaje en ambos sexos es diferente.

En cuanto al tiempo de graduado la media fue de 13.82 años, con una desviación estándar de 3.57 años (IC 95% para la media= 12.90; 14.72). Acerca de la titulación hubo un 21.7% (IC 95% para el porcentaje= 10.41; 32,92) de graduados de maestría y solo dos profesores fueron doctores en ciencia.

### 3.2. Caracterización de la dimensión Problematización científica

Puede verse en la tabla 1 que la mayor parte de los indicadores puntuaron con una media por encima de 3 puntos, excepto: Planteamiento de contradicciones, con 2.98 puntos (DE: 0.83 e IC 95%: 2.77 y 3.19) e Identificación de variables, con 2.86 puntos (DE: 1.12 e IC 95%: 2.57 y 3.15) lo cual demostró mayores dificultades en estos aspectos estudiados. La media mayor fue para el indicador: Identificación de situaciones problémicas, con 3.47 puntos (DE: 0.96 e IC 95%: 3.22 y 3.72); a este le siguió Formulación de hipótesis, ideas a defender o preguntas científicas, con 3.35 puntos (DE: 0.99 e IC 95%: 3.09 y 3.61) y Exploración de problema científico, con 3.32 puntos (DE: 1.05 e IC 95%: 3.05 y 3.59). En el resto de los indicadores la media estuvo entre 3.02 y 3.12 puntos.

**Tabla 1.** Estimación puntual y por intervalo de confianza de los indicadores de la dimensión Problematización científica.

Indicadores	Media	Desviación estándar	IC 95%	
			LI	LS
Identificación de situaciones problémicas	3.47	0.96	3.22	3.72
Exploración de problema científico	3.32	1.05	3.05	3.59
Descripción de problema científico	3.11	1.09	2.83	3.39
Planteamiento de contradicciones	2.98	0.83	2.77	3.19
Formulación de problemas científicos	3.06	0.97	2.81	3.31
Elaboración de preguntas científicas	3.02	1.08	2.74	3.30
Planteamiento de objetivos	3.12	0.85	2.90	3.34
Formulación de hipótesis, ideas a defender o preguntas científicas	3.35	0.99	3.09	3.61
Identificación de variables	2.86	1.12	2.57	3.15
Determinación de indicadores	3.04	1.06	2.77	3.31

**Fuente:** Los Autores (2020).

### 3.3. Caracterización de la dimensión Teorización científica

En el caso de esta dimensión es apreciable en la tabla 2 que, de los siete indicadores explorados más de la mitad tuvieron un puntaje medio por debajo de la media, lo cual también demuestra que las mayores dificultades



se encontraron en la Fundamentación de criterios científicos, comparación de criterios científicos, Justificación de la investigación y Modelación de soluciones; estos indicadores puntuaron entre 2.58 y 2.84 puntos de media.

Los indicadores, análisis y síntesis de información bibliográfica, comparación entre diferentes teorías científicas o enfoques y elaboración de conclusiones y recomendaciones. Las medias se comportaron en 3.07, 3.21 y 3.29 puntos respectivamente.

**Tabla 2.** Estimación puntual y por intervalo de confianza de los indicadores de la dimensión Teorización científica.

Indicadores	Media	Desviación estándar	IC 95%	
			LI	LS
Comparación entre diferentes teorías científicas o enfoques	3.21	0.91	2.98	3.44
Comparación de criterios científicos	2.73	0.76	2.53	2.93
Fundamentación de criterios científicos	2.58	0.79	2.38	2.78
Justificación de la investigación	2.82	0.65	2.65	2.99
Modelación de soluciones	2.84	0.73	2.65	3.03
Análisis y síntesis de información bibliográfica	3.07	0.68	2.89	3.25
Elaboración de conclusiones y recomendaciones	3.29	0.76	3.09	3.49

**Fuente:** Los Autores (2020).

### 3.4. Caracterización de la dimensión Contrastación científica

Esta dimensión presentó cinco indicadores por debajo de la puntuación media y cinco por encima como se observa en la tabla 3, lo cual manifiesta las dificultades en ellos. Entre los indicadores con puntuación por debajo de la media estuvieron Selección de pruebas estadísticas, con 2.48 puntos (DE: 0.94 e IC 95%: 2.24 y 2.72), planificación de investigación (proyecto, tareas y actividades), con 2.56 puntos (DE: 0.79 e IC 95%: 2.36 y 2.76), tipo y diseño de investigación, con 2.59 puntos (DE: 0.81 e IC 95%: 2.38 y 2.80). Elaboración de instrumentos, con 2.62 puntos (DE: 0.96 e IC 95%: 2.37 y 2.87) y Selección de métodos de investigación, con 2.63 (DE: 0.95 e IC 95%: 2.39 y 2.88).



**Tabla 3.** Estimación puntual y por intervalo de confianza de los indicadores de la dimensión Contrastación científica.

Indicadores	Media	Desviación estándar	IC 95%	
			LI	LS
Tipo y diseño de investigación	2.59	0.81	2.38	2.80
Planificación de investigación	2.56	0.79	2.36	2.76
Selección de métodos de investigación	2.63	0.95	2.39	2.88
Elaboración de instrumentos	2.62	0.96	2.37	2.87
Ordenamiento y tabulación de datos	3.19	0.72	3.00	3.38
Procesamiento de datos	3.09	0.75	2.90	3.28
Selección de pruebas estadísticas	2.48	0.94	2.24	2.72
Interpretación de tablas y gráficos	3.22	0.97	2.97	3.47
Evaluación de los datos	3.17	0.98	2.92	3.42
Comparación de resultados con objetivos e hipótesis	3.11	0.74	2.91	3.30

**Fuente:** Los Autores (2020).

El resto de los indicadores tuvieron una puntuación media entre 3.09 y 3.22 puntos. Procesamiento de datos, comparación de resultados con objetivos e hipótesis, elaboración de datos, ordenamiento y tabulación de datos e interpretación de tablas y gráficos.

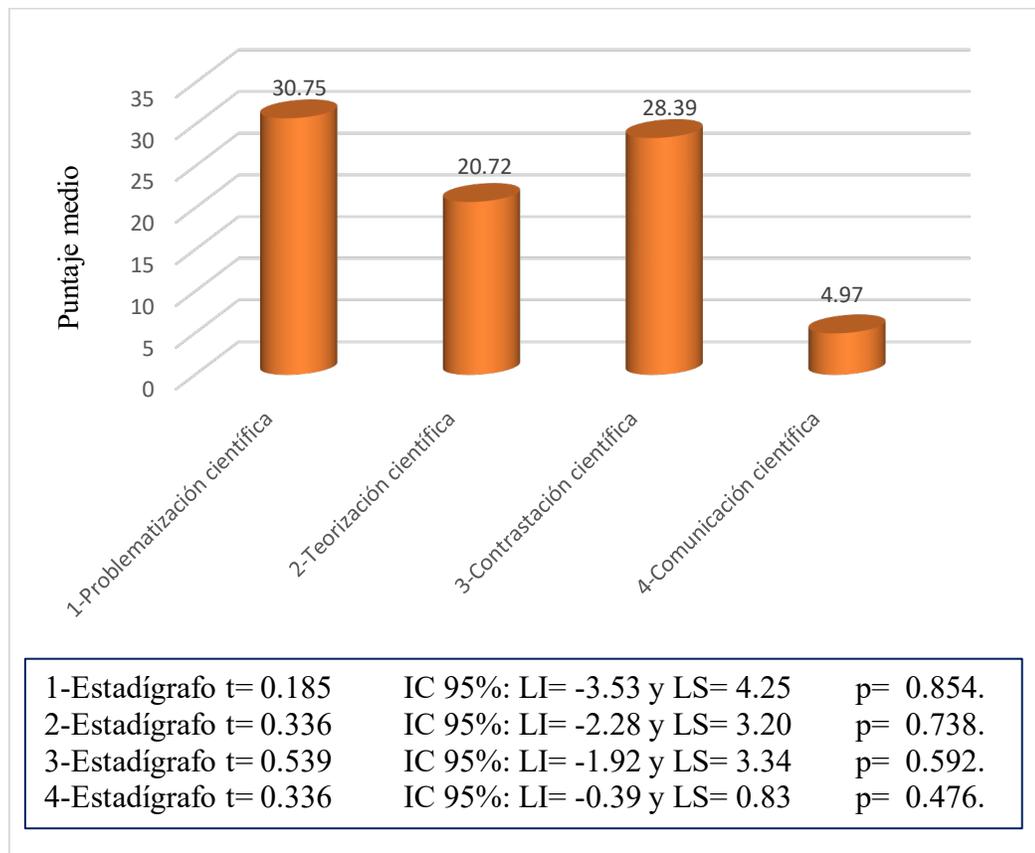
### 3.5. Caracterización de la dimensión Comunicación científica

Los tres indicadores de esta dimensión resultaron por debajo de la media de puntuación para ellos, siendo el de Publicaciones científicas el de menor valor, con una media de 1.39 puntos (DE: 0.56 e IC 95%: 1.24 y 1.54) lo cual demostró que alrededor de una sola publicación tienen los docentes del estudio. Para el indicador Eventos científicos el valor medio fue 1.96 puntos (DE: 0.97 e IC 95%: 1.71 y 2.21); también evidenció baja participación en eventos científicos de los docentes del estudio. En cuanto a Artículos académicos en proceso de elaboración su puntuación media fue de 2.48 (DE: 0.79 e IC 95%: 2,28 y 2.68).

### 3.6. Caracterización de la variable Habilidades investigativas

Se observan en el gráfico 1 las medias de las dimensiones de la variable Habilidades investigativas, donde el mayor valor fue para Problematización científica, con 30.75 puntos (DE: 7.48 e IC 95%: 28.82 y 32.68). Le siguió en segundo lugar la dimensión Contrastación científica, con una media de 28.39 puntos (DE: 5.09 e IC 95%: 27.08 y 29.71). Las dimensiones Teorización científica no alcanzaron el valor medio para cada una de ellas, por lo que sus puntuaciones fueron de 20.72 (DE: 5.32 e IC 95%: 19.35 y 22.09) y de 4.97 (DE: 1.26 e IC 95%: 4.64 y 5.30), respectivamente.

**Gráfico 1.** Estadística descriptiva e inferencial de las cuatro dimensiones de la variable Habilidades investigativas.



Fuente: Los Autores (2020).



Leyenda: Estadígrafo t: estadígrafo de la prueba paramétrica Comparación de medias para muestras independientes, IC 95%: intervalo de confianza al 95% para la diferencia de medias, LI: límite inferior del IC 95%, LS: límite superior del IC 95%.

No se encontró diferencia de medias entre el género y cada una de las dimensiones estudiadas ( $p > 0,05$ ). Puede afirmarse que no se obtuvo suficiente evidencia para plantear que existió diferencia de puntaje medio de las dimensiones Problematización científica, Teorización científica, Contrastación y Comunicación científica y el género. Esto significa que tanto mujeres y hombres exhibieron un puntaje medio similar en las cuatro dimensiones exploradas.

#### 4. Discusión

La esencia y valor de las habilidades investigativas en docentes de educación básica general; se encuentra en la naturaleza de las herramientas para el logro de sus objetivos epistemológicos, sea cual sea su contexto. Alcanzado estas destrezas en cuanto a las habilidades investigativas están en el deber de guiar a los estudiantes al conocimiento y generación de nuevas ideas.

Numerosas investigaciones se han centrado en el estudio de las habilidades investigativas en docentes, no solo de la educación básica general, sino en la educación superior de igual medida.

Señalando a González, Berríos y Toro (2021): es importante que los docentes investiguen y cambien el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que la educación implica más que la mera transmisión de información. Se requiere cultivar actitudes positivas y enfocarse en el desarrollo integral de los estudiantes.

Como afirma Perines (2020): la importancia de la formación investigativa en los docentes y su formación, resaltando la vital importancia



para desarrollar una serie de atributos, tales como: el desarrollo de un pensamiento crítico, la reflexión sobre la práctica docente, la actualización de los conocimientos pedagógicos e incluso la motivación por continuar estudios de postgrado. Contribuyendo a una formación en investigación educativa.

En la opinión de Izquierdo, Aquino, García y Ramón (2020): el acelerado progreso de las reformas educativas y el desarrollo integral del profesorado, establecen un reto vigente en los sistemas educativos. En la actualidad valorar los procesos formativos que tienen una marcada tendencia a empoderar al docente y convirtiéndolo en un importante agente de cambio, capacitado para identificar los principales retos de su contexto e implementar y evaluar acciones dirigidas a superarlos. Constituye una razón para aprovechar las distintas iniciativas a tal efecto.

Desde la posición de Tapia, Ledo y Eleodoro (2017): los cuales realizan un estudio, en el que se plantea la necesidad de estrategias para fomentar espacios en cultura investigativa en docentes, que permitan el desarrollo, tanto de habilidades cognitivas como metodológicas y de relaciones sociales para el desarrollo de proyectos con aplicación práctica en las problemáticas de un país, región o la ciudad.

Interpretando a Venegas, Esquivel y Turpo-Gebera (2019): reflexiona sobre la importancia de la investigación educativa en la formación universitaria en Perú, ya que en el ámbito educacional se busca humanizar la humanidad y ofrecer soluciones. Destaca la importancia de que los docentes tengan una sólida formación investigativa para ser actores efectivos en el proceso formativo.

Empleando las palabras de Matos y Cruz (2018): repasa la importancia de la investigación como proceso integrado de producción, aplicación y difusión de nuevos conocimientos para responder a las demandas sociales y su interrelación con la formación académica. Destaca que la capacidad de investigación del profesorado es fundamental para integrar la gestión social



del conocimiento.

## 5. Conclusiones

En esta investigación, se caracterizaron las habilidades investigativas de los docentes de la Unidad Educativa Tres de Diciembre de Guayaquil. Lo más importante fue determinar aquellos indicadores en donde se aprecia mayores dificultades para el desarrollo de habilidades investigativas.

En la dimensión problematización científica, la identificación de variables y planteamiento de contradicciones ponderan por debajo de la media de tres puntos. La dimensión teorización científica exhibe cuatro indicadores con mayores dificultades, como la fundamentación de criterios científicos entre otros.

La dimensión contrastación científica a pesar de tener un equilibrio de cinco indicadores por encima de la media y cinco por debajo. Muestra dificultades, pues planificar una investigación, seleccionar los métodos de investigación y demás debe ser del dominio de la mayoría.

Caracterizando la comunicación científica arribamos a la conclusión de que las publicaciones científicas constituyen el indicador de menor valor en la población estudiada, situación que se considera preocupante si se tiene en cuenta lo valioso que es realizar investigaciones que terminen en su publicación en revistas de impacto medio a alto para retroalimentar la labor educativa y a su vez beneficiar a la población estudiantil de cualquier contexto en el que se realicen.

Analizando la variable habilidades investigativas podemos aseverar poca evidencia para esbozar la existencia de diferencias de puntajes medio con respecto a las cuatro dimensiones y el género. Demostrando que tanto mujeres como hombres exhibieron un puntaje medio similar en las cuatro dimensiones investigadas. Por lo que a mediano y corto plazo dentro de la Unidad Educativa hay que gravitar al desarrollo de la investigación con el



interés de promover una educación de alta calidad.

## 6. Referencias

- Calderín, N., Corredor, N., Alfaro, J., Llerena, A., Benavides, G., Garzón, P., ... Borjas, M. (ed. lit.) (2015). **La formación del docente investigador: Un estudio en las facultades de Educación del Caribe colombiano.** Colombia: Universidad del Norte.
- Falcón, C. (2021). **Cómo formar al profesorado de secundaria para satisfacer las necesidades educativas de la próxima década.** *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 47(2), 215-229, e-ISSN: 0718-0705. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052021000200215>
- González, O., Berríos, L., & Toro, M. (2021). **La formación del profesorado de primaria en educación intercultural: una experiencia a través de la investigación acción.** *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 47(1), 197-217, e-ISSN: 0718-0705. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052021000100197>
- Guzmán, A., Ruiz, J., & Sánchez, G. (2021). **Estrategias pedagógicas para el aprendizaje de las operaciones matemáticas básicas sin calculadora.** *Ciencia y Educación*, 5(1), 55-74, e-ISSN: 2613-8808. República Dominicana: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
- Hernández, I., Lay, N., Herrera, H., & Rodríguez, M. (2021). **Estrategias pedagógicas para el aprendizaje y desarrollo de competencias investigativas en estudiantes universitarios.** *Revista de Ciencias Sociales*, 27(2), 242-255, e-ISSN: 1315-9518. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7927662>
- Izquierdo, J., Aquino, S., García, V., & Ramón, M. (2020). **Investigación acción y desarrollo docente en las escuelas normales mexicanas.** *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 11(21), 1-17, e-ISSN: 2007-2171. Recuperado de:



<https://doi.org/10.32870/dse.v0i21.606>

Matos, E., & Cruz, L. (2018). **La investigación en instituciones de educación superior como proceso sustantivo integrado: su reto endógeno.** *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 5(3), 75-85, e-ISSN: 1390-7603. Recuperado de:

<https://doi.org/10.26423/rcpi.v5i3.212>

Perines, H. (2020). **El camino hacia un modelo formativo en investigación educativa al interior de las carreras de pedagogía.** *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 19(41), 241-256, e-ISSN: 0718-5162. Chile: Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Suasnabas-Pacheco, L., & Juárez, J. (2020). **Calidad de la educación en Ecuador. ¿Mito o realidad?.** *Dominio de las ciencias*, 6(2), 133-157, e-ISSN: 2477-8818. Ecuador: Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP).

Silva, Í., Arena, C., dos Santos, L., da Silva, M., da Silva, T., & Costa, I. (2021). **Gestión del conocimiento: conexiones para la investigación docente en enfermería de pregrado.** *Revista Brasileira de Enfermagem*, 74(Suppl. 6), 1-8, e-ISSN: 1984-0446. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/0034-7167-2020-1295>

Venegas, V., Esquivel, J., & Turpo-Gebera, O. (2019). **Reflexiones sobre la investigación educativa y la investigación formativa en la Universidad Peruana.** *Revista Conrado*, 15(70), 444-454, 1990-8644. Cuba: Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”.

Tapia, E., Ledo, C., & Eleodoro, A. (2017). **Fundamentos epistemológicos de la investigación formativa en las universidades de Ecuador.** *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 8(extra 7), 189-202, e-ISSN: 2224-2643. Cuba: Universidad de Las Tunas (ULT); Centro de Estudios Pedagógicos de la Universitaria de Las Tunas (CEPUT).

**Valentín Castañeda Herris**

e-mail: [herris013@gmail.com](mailto:herris013@gmail.com)



Nacido en Antilla, Cuba el 13 de marzo del año 1969. Egresado de la carrera de Derecho y Máster en Educación Superior por la Universidad de Holguín (UHo), Cuba; estudiante del Doctorado en Derecho y Ciencia Política en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), de Lima, Perú; Director de la

Unidad Educativa Tres de diciembre de Guayaquil, Ecuador.

**Mercedes Marilyn Franco Datus**e-mail: [mfrancodatus@gmail.com](mailto:mfrancodatus@gmail.com)

Nacida en Guayaquil, Ecuador, el 8 de febrero de 1961. Licenciada en Educación Básica por la Universidad Estatal de Bolívar (UEB), Guaranda, Ecuador; y Magister en Educación, mención en Pedagogía por la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG); Directora académica Unidad Educativa Tres de Diciembre; Treinta años dedicados a la docencia en la educación general básica y a distancia en distintos planteles académicos con resultados relevantes.

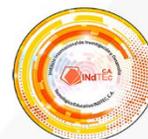
# Revista

Edición Regular

2022

Red **INDTEC** Capítulo Ecuador

# Scientific



[www.scientific.com.ve](http://www.scientific.com.ve)

[indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

# Ensayos



VERSIÓN ELECTRÓNICA (DIGITAL)



## Retos y desafíos en el proceso de aprendizaje del inglés: reflexiones y perspectivas

**Autoras:** Carmen Alexandra Torres Loja  
Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**  
[alexandrat992@gmail.com](mailto:alexandrat992@gmail.com)  
Cuenca, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-5496-2382>

Lourdes Gabriela Estrella González  
Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**  
[lgestrellag@ucacue.edu.ec](mailto:lgestrellag@ucacue.edu.ec)  
Azogues, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-2518-9933>

### Resumen

En el presente ensayo se desarrolla un análisis crítico teórico sobre el proceso de enseñanza aprendizaje del idioma inglés dentro del contexto ecuatoriano, para lo cual se realiza la revisión de varios trabajos que ayudan a justificar y evidenciar porque los estudiantes y la sociedad en general tiene cierto miedo o resistencia hacia el aprendizaje de este idioma. En este sentido se analiza principalmente el trabajo de Jaime, Castillejos y Reyes (2021), que dan a conocer algunas razones de resistencia en el aprendizaje del inglés, además, se analiza los resultados publicados por Education First (2021), en su Índice del Dominio del Inglés de EF, en el que se puede identificar que Ecuador actualmente se ubica en el puesto 90 a nivel mundial en la evaluación realizada sobre los niveles de conocimiento del idioma inglés. Finalmente, con la intención de mejorar estos niveles de conocimiento y disminuir el temor en el aula se propone que los docentes implementen los juegos educativos en la enseñanza del inglés, para que los estudiantes se sientan más motivados e interesados por aprender y así obtener mejores aprendizajes, puesto que, se ha demostrado que la motivación y las metas que el estudiante se plantee está directamente relacionado con el rendimiento académico y alcance de logros.

**Palabras clave:** inglés; motivación; juegos educativos.

**Código de clasificación internacional:** 5801.07 - Métodos pedagógicos.

### Cómo citar este ensayo:

Torres, C., & Estrella, L. (2022). **Retos y desafíos en el proceso de aprendizaje del inglés: reflexiones y perspectivas**. *Revista Científica*, 7(24), 255-271, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.13.255-271>

**Fecha de Recepción:**  
06-10-2021

**Fecha de Aceptación:**  
23-02-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-05-2022



## Challenges and challenges in the process of learning English: reflections and perspectives

### Abstract

In the present essay, a critical theoretical analysis is developed on the teaching-learning process of the English language within the Ecuadorian context, for which the review of several works is carried out that help to justify and demonstrate why students and society in general have certain fear or resistance towards learning this language. In this sense, the work of Jaime, Castillejos and Reyes (2021), is mainly analyzed, which reveal some reasons for resistance in learning English, in addition, the results published by Education First (2021), are analyzed, in its English Proficiency Index, in which it can be identified that Ecuador currently ranks 90th worldwide in the evaluation carried out on the levels of knowledge of the English language. Finally, with the intention of improving these levels of knowledge and reducing fear in the classroom, it is proposed that teachers implement educational games in the teaching of English, so that students feel more motivated and interested in learning and thus obtain better learning, since it has been shown that the motivation and goals that the student sets are directly related to academic performance and scope of achievements.

**Keywords:** english; motivation; educational games.

**International classification code:** 5801.07 - Pedagogical methods.

#### How to cite this essay:

Torres, C., & Estrella, L. (2022). **Challenges and challenges in the process of learning English: reflections and perspectives.** *Revista Científica*, 7(24), 255-271, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.13.255-271>

**Date Received:**  
06-10-2021

**Date Acceptance:**  
23-02-2022

**Date Publication:**  
05-05-2022



## 1. Introducción

En el presente ensayo se desarrolla un análisis crítico teórico sobre el proceso de enseñanza aprendizaje del idioma inglés en las instituciones educativas del Ecuador, visto, especialmente, desde la perspectiva de los estudiantes quienes presentan muchas dificultades para el aprendizaje de este idioma como segunda lengua, derivando en reacciones como miedo y temor al momento de participar en las clases. Así también, esta situación se encuentra estrechamente relacionada con el proceso de enseñanza gestionada por el docente y las estrategias que se desarrollen en cada lección, así como por el contexto socio cultural de los estudiantes.

Primero que nada, cabe recalcar la implicación que tiene el aprendizaje de un segundo idioma en la actualidad, en este caso del idioma inglés. Este idioma es enseñado en nuestro país como lengua extranjera y su importancia radica en los efectos de la globalización y las consideraciones que este idioma posee en muchos países cuya lengua madre no es el inglés. El mismo es usado en ámbitos educativos, económicos, culturales, entre otros., convirtiéndose en el idioma número uno para comunicarse a nivel mundial. De esta manera, el idioma inglés es el más aprendido por las personas a nivel mundial, en comparación con el español (Chávez, Saltos y Saltos, 2017).

Al analizar la situación actual del Ecuador en cuanto al conocimiento de este idioma se demuestra que la población no posee un nivel de dominio adecuado. Según Education First (2021): en su Índice del Dominio del Inglés de EF, da a conocer el índice de dominio del idioma inglés, informe que publica los datos recopilados en más de 100 países. Después de realizar evaluaciones estandarizadas para verificar el conocimiento del idioma inglés, se puede observar un número minoritario de países con hablantes que posean buen uso del idioma. Ecuador se encuentra en la posición 90 de 112 países, rango que es considerado bastante inferior, junto con otros países de Latinoamérica dentro de la categoría muy bajo para niveles de proficiencia.



De igual manera, Ortega y Fernández (2017a), en su estudio sobre el nivel de dominio de inglés realizado en varias instituciones educativas del Cañar señalan que:

Las competencias lingüísticas del idioma inglés de los participantes del estudio son muy limitadas, especialmente la competencia lingüística productiva de la escritura y de la comprensión auditiva. En cuanto a la competencia lingüística oral, cinco de las ocho instituciones educativas tienen un porcentaje promedio entre 20.4% y 45.70% (pág. 67).

Esto refleja la problemática que enfrenta el sistema educativo ecuatoriano donde no hay unos buenos resultados del proceso de enseñanza aprendizaje del inglés como lengua extranjera. Si bien el sistema educativo reconoce la necesidad de la enseñanza aprendizaje en este idioma, en las instituciones educativas se enfrentan muchas dificultades para alcanzar los objetivos establecidos, pues al parecer las estrategias y metodologías utilizadas no logran abarcar las distintas necesidades de los estudiantes. Además de mencionar la idea errada sobre el alto índice de complejidad en el aprendizaje de este idioma, prejuicio que se ha instaurado en el proceso de escolarización, generando actitudes temerosas y reacias en el estudiantado.

Por otra parte, es necesario analizar esta situación desde el contexto sociocultural de los alumnos, ya que en las zonas rurales del país la situación es más preocupante, debido a las carencias y limitaciones de los sectores más vulnerables. Razón por la cual a los estudiantes se les dificulta aprender este idioma, dado que no cuentan con una base de apoyo que les permita ir fortaleciendo los aprendizajes adquiridos en la escuela porque sus padres y familiares, en la mayoría de los casos, no han tenido acceso a la escolarización en esta área y a la vez se resta la importancia al aprendizaje de este idioma.

En atención a estas dificultades es pertinente que los docentes del área de inglés enfoquen todos sus conocimientos y habilidades para mejorar la situación problemática del aprendizaje de los estudiantes, haciendo uso de



nuevas estrategias y recursos que aporten significativamente al aprendizaje. Por ello, se recalca la importancia el uso de elementos que influyan en el desarrollo de clases más dinámicas y motivadoras a través del uso de juegos a la hora de aprender un nuevo idioma. Dentro del aula debe haber un ambiente de emoción y afectividad para que los estudiantes puedan desarrollar aprendizajes más significativos. Es así como el lingüista estadounidense Stephen Krashen, mencionado en la investigación ed Saxena (2009), citado por (Martínez-Paredes, Barriga-Fray, Lluquin-Merino y Pazmiño-Pavón, 2020a), lo sustenta la teoría del filtro afectivo.

## 2. Desarrollo

En el aprendizaje de un lenguaje influyen diversos aspectos y elementos relacionados al estudiante o al docente. Con relación a estos aspectos, Ortega y Fernández (2017b): mencionan que “algunas de las causas que se infieren, [...] tienen que ver con el nivel de preparación de los docentes que enseñan inglés en el sistema de educación secundaria en el país” (pág. 60). Es por ello, que este ensayo se enfoca en resaltar la importancia del rol docente en la enseñanza del inglés con el manejo de recursos variados e innovadores como el uso de juegos digitales o manuales que promuevan la motivación de los estudiantes, de tal forma que se promueva el dinamismo y un ambiente relajado para el aprendizaje, lo cual permitirá un mejor desempeño educativo de docentes y estudiantes.

De igual manera, al reflexionar sobre la adquisición de una segunda lengua, Martínez-Paredes, Barriga-Fray, Lluquin-Merino y Pazmiño-Pavón (2020b): exponen la teoría de Stephen Krashen, la cual explica cinco hipótesis, las cuales hacen referencia a diversas formas de concebir al aprendizaje y como este se diferencia de otros procesos similares como la adquisición, además analizar la relación del aprendizaje con aspectos de afectividad.

Dentro de estas hipótesis es importante resaltar la diferenciación que



Ensayo Original / Original Essay

Carmen Alexandra Torres Loja; Lourdes Gabriela Estrella González. Retos y desafíos en el proceso de aprendizaje del inglés: reflexiones y perspectivas. *Challenges and Challenges in the process of learning English: reflections and perspectives.*

realizan entre la adquisición y el aprendizaje, en la cual consideran a la adquisición como un proceso de internalización de la lengua de manera subconsciente y el aprendizaje como un proceso voluntario y consciente; por otra parte, la hipótesis del filtro afectivo indica que el aprendizaje tanto su desarrollo como resultado final están estrechamente enlazado a la afectividad.

Es por ello que el docente es quien debe propiciar espacios donde se pueda desarrollar la afectividad, misma que a la vez genera motivación hacia el aprendizaje más no solo adquisición de información. Por lo tanto, se puede afirmar que de los métodos, técnicas y recursos que el docente utilice depende mucho que el estudiante se involucre con la clase y pueda internalizar de manera significativa y consciente los conocimientos. Sin embargo, depende también de las expectativas, metas e intenciones que el estudiante se plantee hacia el aprendizaje de este idioma, puesto que de manera errónea se ha estandarizado el miedo hacia el aprendizaje del inglés, provocando que gran parte de los estudiantes de educación básica demuestren desinterés en la asignatura y se sientan obligados a aprender inglés.

Con relación a esto, Ames (1992); Ames y Archer (1988), citados por Morales (2011): mencionan que “existe numerosos estudios que encuentran que el aprendizaje académico tiene una profunda repercusión en el mundo interno del alumnado, es decir, las expectativas, las atribuciones, los motivos e intereses, determinan el éxito o el fracaso escolar” (págs. 195-196). Por lo tanto, en primer lugar, es necesario que el docente motive e incite el aprendizaje de este idioma, lo cual fácilmente puede ser solventado al usar métodos o recursos de enseñanza atractivos y dinámicos, y, en segundo lugar, mantener un ritmo dinámico e innovador en las clases de tal forma que no se pierda la motivación e interés de los estudiantes.

No obstante, se puede decir que esto no ha sido considerado por los docentes de esta área, Ricoy y Álvarez (2016): afirman que “[...] las estrategias pedagógicas utilizadas en la enseñanza del inglés están vinculadas con



metodologías tradicionales que enfatizan el desarrollo de actividades didácticas rutinarias, apoyadas en la lengua oficial, en la inclusión de una escasa variedad de recursos didácticos [...]” (pág. 385). Por lo tanto, es importante que los docentes innoven las metodologías de enseñanza y hagan uso de una mayor cantidad de recursos didácticos, y así evitar que se siga propagando erróneamente la idea de que el inglés es difícil.

Muchas de las veces los estudiantes le temen al idioma inglés, debido a que los docentes no propician un ambiente agradable de aprendizaje que incluya emoción, participación grupal, y diversión. En este sentido, el uso de juegos por parte del docente puede brindar la oportunidad de que los estudiantes se sientan motivados y participen activamente; también resulta útil considerar los estilos de aprendizaje de los estudiantes, puesto que esta información brindará la posibilidad de plantear actividades acordes a las preferencias del estudiante y así captar su interés en la clase.

Según Norato (2017): si un docente desarrolla sus clases en función de los estilos de aprendizaje a largo plazo logrará que los estudiantes “[...] se sientan más confiados para trabajar y busquen potenciar sus capacidades e intenten mejorar sus debilidades no sólo en inglés sino en sus estilos de aprendizaje” (pág. 205).

Con la intención de identificar algunas respuestas en torno al miedo, experiencias negativas y resistencia hacia el aprendizaje del inglés, Jaime, Castillejos y Reyes (2021), realizaron un estudio descriptivo, del cual se obtuvo que las principales causales son:

[...] 1) aburrimiento, 2) no entendían las explicaciones de los docentes, 3) las actividades eran las mismas (copiar textos en la libreta y traducirlos con el diccionario o contestar ejercicios en hojas o en la libreta), 4) no tenían maestros, 5) cambiaban mucho de maestro, 6) la actitud de los maestros no era favorable y 7) sus compañeros de clase influían en esas malas experiencias, al interrumpir constantemente las clases, ser apáticos e irresponsables con las tareas [...] (pág. 10).



Todas estas causales han provocado que, con el paso del tiempo, la ideología de que el idioma inglés es difícil se propague en gran escala, lo cual a la vez se convierte en miedo hacia a la asignatura. Y esto se ha visto agravado aún más en las zonas rurales, puesto que, en estos contextos es más escaso los recursos didácticos, no se cuenta con la infraestructura adecuada para implementar estrategias innovadoras, por ejemplo, actividades interactivas online, y en ciertos casos existe solo un docente para varios años o niveles educativos, lo cual limita significativamente el desarrollo de actividades prácticas, el seguimiento personalizado y el cumplimiento de los objetivos contemplados en el currículo nacional. En este sentido, Ortega-Aquilla y Minchala-Buri (2019), menciona que:

En el marco del currículo de inglés actual, los profesores necesitan realizar una enseñanza sustentada en metodologías comunicativas y contemporáneas, tales como Communicative Language Teaching (CLT), Content and Language Integrated Learning (CLIL), y Task-Based Language Teaching (TBLT), ya que una instrucción basada en este tipo de metodologías permitirá que los estudiantes adquieran la lengua inglesa efectivamente dentro de un contexto comunicativo, interactivo, significativo y auténtico (pág. 70).

Con relación a lo anterior se puede decir que no todos estos sustentos no han sido efectuados como lo contempla el currículo, puesto que los docentes se limitan a seguir los contenidos planteados en los textos escolares y no se da mayor rigor a la comunicación, la cual es la habilidad más importante que se contempla en el currículo. Sin embargo, con el diseño de nuevos libros escolares se propone que se cumplan de mejor manera estos sustentos. En relación con los nuevos textos escolares, Alvarez y Guevara (2021), alude que:

[...] Los maestros tienen percepciones positivas y negativas sobre el uso de estos módulos pedagógicos de inglés. Ellos están de acuerdo en que estos módulos pedagógicos promueven el aprendizaje de inglés de una manera



Ensayo Original / Original Essay

contextualizada y auténtica al conectar aspectos del currículum nacional y los nuevos paradigmas relacionados a la enseñanza de inglés. No obstante, todos los maestros indicaron que la integración de estos nuevos módulos pedagógicos se llevó a cabo de manera confusa y desorganizada (pág. 43).

Por lo tanto, a pesar de tener una nueva organización de textos de inglés estos no han sido bien aceptados ni aplicados, además, se puede mencionar que el inglés no debe ser considerado como una asignatura teórica, sino como un proyecto de aprendizaje práctico, una forma de vida y de oportunidades y es ahí donde verdaderamente adquiere mayor pertinencia este idioma, porque una persona con habilidades comunicativas en diferentes idiomas tiene mayores posibilidades profesionales a futuro. En esa misma línea, Marcos (1997), citado por Arán, Arzola y Ríos (2021), indica que,

[...] Aprender una lengua de tan amplio uso provee beneficios al estudiante, desde el acceso a un mayor abanico de opciones profesionales, una comprensión más amplia, tanto de su propia cultura como de las ajenas, hasta el desarrollo de la creatividad y la resolución de problemas complejos (pág. 2).

Es así que la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés recobra gran importancia en el campo educativo y social, por lo que, es necesario erradicar esa creencia o filosofía de miedo y resistencia hacia este idioma y más bien aprovechar las diversas posibilidades que se tiene gracias al avance tecnológico y así dinamizar las clases. En la actualidad los estudiantes hacen uso de la tecnología de manera cotidiana, y si se implementa recursos de esta índole en las clases esto traería al aula un contexto más apegado a su realidad.

Como primera posibilidad para la dinamización de las clases se considera a los juegos educativos digitales, puesto que, los beneficios que el uso de juegos dentro del aula presenta, son múltiples e influyen positivamente en el aprendizaje. En relación con lo mencionado, Minerva (2002a): da a conocer algunos beneficios que presenta el uso de juegos en el aula. En primer



lugar, este tipo de actividades resultan agradables para los estudiantes puesto que rompe la rutina del aula y fomenta el desarrollo de la creatividad.

En segundo lugar, este tipo de juegos tienen diferentes posibilidades de aplicación ya que pueden ser aplicados con estudiantes de diversas edades, estatus social, culturas, etc. En tercer lugar, han tomado gran aceptación como proceso de enseñanza, refuerzo e incluso evaluación del aprendizaje, además de desarrollar actitudes de compañerismo, respeto, cooperación y solidaridad.

Por último, favorecen el desarrollo personal y de superación, ante esto Minerva (2002b): sugiere que el juego “[...] permite al estudiante resolver sus conflictos internos y enfrentar las situaciones posteriores, con decisión, [...] puesto que el aprendizaje conducido por medios tradicionales, con una gran obsolescencia y desconocimiento de los aportes tecnológicos y didácticos, tiende a perder vigencia” (pág. 291). Debido a esto en la actualidad el uso de juegos educativos es fundamental para el desarrollo de la parte cognitiva y afectiva de los estudiantes, puesto que son actividades con las que los educandos conviven diariamente y los profesores deben contextualizar sus clases a la realidad de sus estudiantes de tal forma que el aprendizaje no sea rígido ni sobresalga la enseñanza tradicional.

Además de las ventajas ya señaladas sobre el uso de los juegos educativos, en específico dentro del aprendizaje de una lengua extranjera también presenta otras ventajas. En referencia al tema, Castrillón (2017), señala que:

La implementación del juego dentro del aula de clase y en el aprendizaje de una lengua logra producir una mayor motivación extrínseca e intrínseca y puede llegar a ser una herramienta excelente para practicar estructuras gramaticales, lingüísticas y adquirir conocimientos socioculturales de la lengua [...] (pág. 90).

Por lo cual, los juegos educativos son una opción viable para desarrollar un enfoque afectivo en el aula y conexión con los estudiantes, además la



motivación e interés, lo cual es el paso inicial para erradicar el miedo hacia este idioma.

De manera general el uso de recursos TIC tiene muchas ventajas no solo en la enseñanza del inglés, sino también en las demás áreas (O-Bacallao, Portilla-Rodríguez y Cruz-López, 2017). Según el criterio de Navas-Montes, Real-Poveda, Pacheco-Mendoza y Mayorga-Albán (2015): en el área del inglés el uso de las TIC resulta bastante llamativo porque “en este contexto el Inglés, como idioma que permite la comunicación pero a la vez presenta barreras para los estudiantes hispanoparlantes, necesita apoyarse en herramientas tecnológicas que motiven su estudio” (pág. 48). Es así que cualquier recurso tecnológico puede ser atractivo para los estudiantes, y más aún en la actualidad que la sociedad tiene acceso de manera cotidiana a la tecnología.

A manera de ejemplo se puede mencionar el trabajo de Wichadee y Pattanapichet (2018): el cual fue realizado mediante la implementación de la herramienta digital KAHOOT con la finalidad de analizar cómo esta herramienta influía o no en la motivación de los estudiantes. Los resultados que sobresalen en este trabajo es que no solamente propició motivación, sino que también modificó el rendimiento de los estudiantes. Por lo cual se puede evidenciar que la aplicación de esta herramienta influye positivamente dentro del aula de clases, en el desempeño de los estudiantes y sus actitudes.

Por otra parte, Torres-García (2019), plantea a la retroalimentación como otra posibilidad para dinamizar y efectivizar la enseñanza del idioma inglés puesto que:

[...] Los estudiantes pierden el temor de hacer uso del idioma cuando, al cometer errores, reciben la retroalimentación corta, sin enfatizar en las reglas gramaticales; lo que les produce mayor motivación, pues a ellos les interesa saber cuál fue el error, ya que a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, la elaboración mental de las reglas gramaticales irá surgiendo a medida que su competencia y desempeño en el idioma vaya



avanzando (pág. 229).

De esta forma se demuestra que la enseñanza del inglés no resulta nada fácil y que es importante que los docentes de esta área sepan manejar diversas estrategias y recursos para dinamizar su enseñanza, así como desarrollar retroalimentaciones pertinentes y de carácter práctico, porque el aprendizaje de un segundo idioma no debe ser considerado como teórico, sino por el contrario, debe ser práctico y auténtico haciendo énfasis en el carácter comunicativo. Puesto que, esto permitirá poco a poco ir eliminando el miedo hacia este idioma y las falsas creencias de que el inglés es difícil de aprender.

### 3. Conclusiones

A manera de conclusión se puede mencionar que el aprendizaje del idioma inglés siempre se ha visto afectado por la falsa creencia de que es difícil, lo cual provoca miedo a los estudiantes, además, algunos estudios demuestran que este miedo se ha venido arraigando en todo el contexto ecuatoriano debido a las experiencias negativas que se ha tenido con el aprendizaje de este idioma. Por esta razón se hace un llamado a la labor de los docentes, puesto que la principal causante para que los estudiantes desarrollen ese miedo es la implementación de metodologías tradicionales de enseñanza. En este sentido es importante que el docente sepa diversificar su forma de enseñar, así como los recursos que utiliza durante sus clases.

Por otra parte, la motivación de los estudiantes hacia el aprendizaje de este idioma resulta primordial para la mejora de los aprendizajes, por lo tanto, lo primero que el docente debe precautelar es que el estudiante se sienta atraído por sus clases y las actividades que desarrolla dentro de estas, porque al captar el interés del estudiante, será más fácil que él participe activamente y que aprenda de mejor manera.

Finalmente, toda actividad que se plantee debe responder a lo que le



gusta al estudiante y a su estilo de aprendizaje, puesto que esta será la mejor manera de mantener la motivación de los estudiantes, además, es importante considerar que el aprendizaje de un nuevo idioma no debe ser apreciado como una asignatura teórica, sino más bien algo práctico y dinámico, por lo cual cualquier tipo de retroalimentación debe ser puntual, sin centrarse mucho en la gramática ya que estas normas lingüísticas pueden concretarse a medida que el estudiante adquiere nuevas experiencias y aprendizajes. Los juegos brindan una forma contextualizada de aprendizaje y a su vez resultan motivantes para el estudiante.

#### 4. Referencias

- Alvarez, C., & Guevara, P. (2021). **Percepciones de los maestros de inglés sobre el uso de los módulos pedagógicos en Ecuador: una entrevista de grupo focal.** *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (14), 42-56, e-ISSN: 2550-6722. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=571768450003>
- Arán, A., Arzola, D., & Ríos, V. (2022). **Enfoques en el currículo, la formación docente y metodología en la enseñanza y aprendizaje del inglés: una revisión de la bibliografía y análisis de resultados.** *Revista Educación*, 46(1), 1-15, e-ISSN: 0379-7082. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44068165024>
- Chávez, M., Saltos, M., & Saltos, C. (2017). **La importancia del aprendizaje y conocimiento del idioma inglés en la enseñanza.** *Dominio de las Ciencias*, 3(extra 3), 759-771, e-ISSN: 2477-8818. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6234740>
- Castrillón, L. (2017). **Los juegos y su rol en el aprendizaje de una lengua.** *La tercera orilla*, (19), 86-93, e-ISSN: 2145-7190. Recuperado de: <https://doi.org/10.29375/21457190.2893>
- Education First (2021). Índice del Dominio del Inglés de EF. Ecuador: EF



Education First, Ltd.

- Jaime, B., Castillejos, W., & Reyes, Á. (2021). **Intencionalidades y resistencias en el aprendizaje del inglés: referencias para diseñar estrategias didácticas efectivas.** *IE: Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 12, 1-19, e-ISSN: 2007-4336. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521665144015>
- Martínez-Paredes, L., Barriga-Fray, J., Lluquin-Merino, G., & Pazmiño-Pavón, L. (2020a,b). **La Teoría de Stephen Krashen en el desarrollo de la producción oral de los estudiantes de la ESPOCH.** *Polo del Conocimiento*, 5(3), 814-849, e-ISSN: 2550-682X. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7398391>
- Minerva, C. (2002a,b). **El juego: una estrategia importante.** *Educere*, 6(19), 289-296, e-ISSN: 1316-4910. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601907>
- Morales, F. (2011). **Aprendizaje, Motivación y Rendimiento en Estudiantes de Lengua Extranjera Inglesa.** *Psicología Educativa: Revista de los Psicólogos de la Educación*, 17(2), 195-207, e-ISSN: 2174-0550. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=613765482006>
- Navas-Montes, Y., Real-Poveda, I., Pacheco-Mendoza, S., & Mayorga-Albán, A. (2015). **Los Procesos de Enseñanza Aprendizaje del Idioma Inglés a través de los Entornos Virtuales de Aprendizaje.** *Revista Ciencia UNEMI*, 8(13) 47-55, e-ISSN: 1390-4272. Recuperado de: <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/3067>
- Norato, A. (2017). **Estilos de aprendizaje y motivación, la clase de inglés en séptimo grado.** *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 10(2), 187-207, e-ISSN: 1657-107X. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=561059354012>
- O-Bacallao, A., Portilla-Rodríguez, Y., & Cruz-López, H. (2017). **Acercamiento a los objetos de aprendizaje como apoyo al idioma**



- inglés.** *Luz*, 16(4), 40-51, e-ISSN: 1814-151X. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=589166505005>
- Ortega, D., & Fernández, R. (2017). **La Educación Ecuatoriana en Inglés: Nivel de Dominio y Competencias Lingüísticas de los Estudiantes Rurales.** *Revista Cientific*, 2(6), 52-73, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2017.2.6.3.52-73>
- Ortega-Auquilla, D., & Minchala-Buri, O. (2019). **Explorando las Aulas de Clase de Inglés en Cañar: Currículo, instrucción y aprendizaje.** *Revista Ciencia Unemi*, 12(30), 57-73, e-ISSN: 2528-7737. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=582661249006>
- Ricoy, M., & Álvarez, S. (2016). **La enseñanza del inglés en la educación básica de personas jóvenes y adultas.** *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21(69), 385-409, e-ISSN: 1405-6666. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14045395003>
- Torres-García, Z. (2019). **Efectos de variaciones en la retroalimentación pedagógica en el aprendizaje de inglés.** *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (34), 215-232, e-ISSN: 0121-053X. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322263229011>
- Wichadee, S., & Pattanapichet, F. (2018). **Enhancement of Performance and Motivation through Application of Digital Games in an English Language Class.** *Teaching English with Technology*, 18(1), 77-92, e-ISSN: 1642-1027. Poland, Europe: University of Nicosia.

**Carmen Alexandra Torres Loja**  
e-mail: [alexandrat992@gmail.com](mailto:alexandrat992@gmail.com)



Nacida en Cuenca, Ecuador, nacida el 22 de junio del año 1992. Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Lengua y Literatura Inglesa obtenido en la Universidad Estatal de Cuenca (UCUENCA) en el año 2017: formo parte de la planta docente de la Unidad Educativa “Santa Rosa”, de sostenimiento fiscal, con

la asignatura de lengua extranjera.

**Lourdes Gabriela Estrella González**e-mail: [lgestrellag@ucacue.edu.ec](mailto:lgestrellag@ucacue.edu.ec)

Nacida en Azogues, Ecuador, el 15 de diciembre del año 1984. Graduada con el título de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Lengua y Literatura Inglesa obtenido en la Universidad Estatal de Cuenca (UCUENCA) en el año 2010; Graduada en la maestría Lingüística y Didáctica de la Enseñanza de Idiomas Extranjeros, obtenido en la Universidad Central del Ecuador (UCE) en el año 2016; formo parte de la planta docente del Centro de Idiomas de la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE) sede Azogues.



## La Articulación de Políticas de la Gestión Ambiental entre el Gobierno Local y el Sector Educación

**Autora:** Maghana Calderón Pimentel  
Universidad Cesar Vallejo, **UCV**  
[maghanafer@gmail.com](mailto:maghanafer@gmail.com)  
Cusco, Perú

<https://orcid.org/0000-0002-2583-412X>

### Resumen

El presente ensayo de opinión servirá para dar mayor relevancia al tema de la articulación entre las políticas de gestión ambiental de los gobiernos locales y el sector Educación, los cuales hasta la fecha se encuentran trabajando de forma independiente, lo que genera una problemática en la conservación y cuidado del ambiente. Siendo el objetivo el de poder generar mayor compromiso en la ampliación de conocimiento e información que genera el cuidado y protección del ambiente, mediante la articulación de la gestión local denominada municipal con el sector educación. Hoy con los avances tecnológicos que se vienen dando y la globalización si bien generan un impacto en el desarrollo de los países, genera una preocupación ya que está impactando en el ambiente impactando en la salud de los ciudadanos, generando la importancia de realizar mesas temáticas en los gobiernos locales, con el sector educación originando mayor responsabilidad social en colegios, Universidades e institutos superiores como también a nivel nacional, regional y local. De acuerdo con autores como Aguilera (2018); Chávez (2020); Farfán, Montilla y Pinargote (2018); Fuentealba (2014); e Ibáñez y Amador (2017), refieren que la educación ambiental forma parte en el desarrollo y aprendizaje de las personas, concientizando de mejor forma en la importancia de adquirir conocimiento en el cuidado, protección del ambiente donde los gobiernos locales fomente el compromiso de mejorar el dialogo y compromiso de una acertada gestión municipal.

**Palabras clave:** gestión ambiental; gobierno local; sector educación.

**Código de clasificación internacional:** 5902.08 - Política del medio ambiente.

#### Cómo citar este ensayo:

Calderón, M. (2022). **La Articulación de Políticas de la Gestión Ambiental entre el Gobierno Local y el Sector Educación**. *Revista Científica*, 7(24), 272-285, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.14.272-285>

**Fecha de Recepción:**  
25-11-2021

**Fecha de Aceptación:**  
20-04-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-05-2022



## The Articulation of Environmental Management Policies between the Local Government and the Education Sector

### Abstract

The present opinion essay will serve to give greater relevance to the topic of articulation between the environmental management policies of local governments and the education sector, which to date have been working independently, generating a problem in the conservation and care of the environment. The objective is to generate greater commitment in the expansion of knowledge and information that generates the care and protection of the environment, through the articulation of local management called municipal with the education sector. Today, with the technological advances that are taking place and globalization, while they generate an impact on the development of countries, it generates a concern since it is impacting the environment and affecting the health of citizens, generating the importance of holding thematic tables in local governments, with the education sector, generating greater social responsibility in schools, universities, and higher institutes, as well as at the national, regional, and local levels. According to authors such as Aguilera (2018), Chávez (2020), Farfán, Montilla, and Pinargote (2018), Fuentealba (2014), and Ibáñez and Amador (2017), they refer to environmental education as part of the development and learning of people, making them more aware of the importance of acquiring knowledge in the care and protection of the environment, where local governments promote the commitment to improve the dialogue and commitment of a successful municipal management.

**Keywords:** environmental management; local government; education sector.

**International classification code:** 5902.08 - Environmental policy.

#### How to cite this essay:

Calderón, M. (2022). **The Articulation of Environmental Management Policies between the Local Government and the Education Sector**. *Revista Científica*, 7(24), 272-285, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.14.272-285>

**Date Received:**  
25-11-2021

**Date Acceptance:**  
20-04-2022

**Date Publication:**  
05-05-2022



## 1. Introducción

La gestión ambiental si bien es cierto tiene la función de disminuir la problemática con relación a la conservación y cuidado del medio ambiente, este componente debe trabajar a manera articulada con el sector educación para fortalecer la institucionalidad, mientras no exista coordinación entre ambas instituciones del Estado, se hará imposible proteger y conservar el medio ambiente (Aillón, Daza y Pantoja, 2020a).

La educación cumple un rol preponderante en los ejes y planeamiento estratégicos de la gestión ambiental de los gobiernos locales, por lo tanto, estas dos instituciones se convierten en aliados estratégicos para el desarrollo sostenible en la mejora continua, el bien común y social de los ciudadanos (Ibáñez y Amador, 2017a).

El objetivo de dicho ensayo es dar valor a la importancia que genera el implementar de manera responsable a nivel de los diferentes órganos de gobiernos, nacional, regional, local la articulación entre las políticas de gestión ambiental de los gobiernos locales y el sector educación, la finalidad que dichos componentes institucionales, es de que trabajen de forma estandarizada los objetivos, metas programadas así de esta manera ambas instituciones brindaran un mejor calidad servicio al ciudadano, cuyo impacto positivo será en beneficio de todos y el desarrollo sostenible del país.

## 2. Desarrollo

Según Aguilera (2018a): refiere que hoy en día la protección y conservación del planeta toma vital importancia en el sector educativo, por ser la educación ambiental una herramienta que permite tomar razón de la necesidad de protección de nuestro entorno, además que la educación ambiental debe ser incorporada en proyectos curriculares. Mencionando a Chávez (2020a): en su estudio realizado sobre la Gestión Municipal y la educación Ambiental concluye que existe una influencia entre la gestión



municipal con la educación ambiental, esto genera que se realicen más investigaciones sobre gestión ambiental y su impacto dentro del gasto público.

La ley nro. 27972 de Gobiernos Municipales otorgó a las municipalidades competencias en este sector, por lo que resulta importante implementar de manera responsable la articulación de la gestión ambiental con el sector educación con el objetivo de poder estandarizar el trabajo entre ambas instituciones en protección del medio ambiente por el motivo de que ambas se encuentran desarticuladas, de acuerdo con Ley Orgánica de Municipalidades (LOM, 2003).

Mencionando a Farfán, Montilla y Pinargote (2018a): refieren que la educación ambiental, es parte fundamental en el conocimiento y formación de una cultura responsable en el cuidado, protección del ambiente, siendo responsabilidad de todos los ciudadanos, por lo cual se requiere de un compromiso de las autoridades de los órganos de gobierno y la ciudadanía.

El desarrollo económico forma parte del crecimiento demográfico, generando diversas actividades comerciales la cual implica generación de residuos sólidos, siendo las municipalidades encargadas de poder interactuar en fomentar una responsabilidad social en el cuidado del ambiente por parte de las empresas privadas como también públicas (Aillón, Daza y Pantoja, 2020b).

Las políticas ambientales y el derecho a un ambiente sano son el eje central de la responsabilidad social pública, lo que implica la intervención de diversos órganos estatales, dentro de ellos principalmente los municipios; en este sentido, el investigador Espinoza (2018): refiere claramente que estas entidades son las más cercanas a los ciudadanos, por lo tanto son ellas quienes deben de brindar un servicio público que permita la preservación del medio ambiente y la articulación con responsabilidad social de todas las organizaciones públicas, privadas y la sociedad civil en beneficio de una cultura ambiental que mejore la calidad de vida.



El derecho a un ambiente sano principalmente debe ser propiciado por los órganos locales quienes deben de generar políticas públicas y fomentar ambientes urbanos saludable siendo parte de sus objetivos la creación de espacios ambientales sostenibles, los que además trae la necesidad de tener al ciudadano como un gran aliado. Por tanto, las propuestas que el ente local pueda generar en coordinación con el sector educación, deberán ser aprendidas, interiorizadas y ejecutadas por el ciudadano, siendo los beneficiarios finales de estas políticas, lo que además son denominadas socio ecosistemas, que pretenden brindar espacios de desarrollo sostenible (Fuentealba, 2020a); y (Fernández-Nieto y Betancourt-González, 2018a).

Estos nuevos enfoques de la competencia de los órganos de gobierno local, son recogidos a través de la Ley 27972, que establecen dentro de las principales acciones el elaborar diferentes programas de educación ecológica, por lo que resulta importante e imprescindible estandarizar el trabajo de la gestión ambiental y el sector educación a través de soluciones y propuestas claras, que logren fortalecer un políticas públicas responsable en el trabajo conjunto tanto de los gobiernos locales como de las instituciones público, privadas que generen conciencia en la mejora y cuidado del ambiente (Aillón, Daza y Pantoja, 2020c); (Roca, 2019a); y (Nonna, 2017a).

Las competencias en materia ambiental del sector educación, está en relación a la protección del ambiente, resulta relevante que a través de ella las personas y en este caso los niños, adquirirán conocimientos y actitudes para poder conocer y comprender el cuidado del medio ambiente, el impacto que genera en nuestra salud como también el desarrollo del país ,para actuar en favor del mismo .y de todos los ciudadanos, de este modo se destaca como es que la educación ambiental permite claramente la protección de nuestro planeta (Duicela, Martínez, Loor, Morris, Guzmán, Rodríguez y Chilán, 2018a); y (Farfán, Montilla y Pinargote, 2018b).

La educación en general tiene la función de poder fortalecer las distintas



**Ensayo Original / Original Essay**

habilidades y capacidades dentro de la formación académica de los estudiantes, además de formar conciencia y sensibilización con relación al cuidado del medio ambiente. Según los estudios realizados por Rojas, González y Martínez (2018a); y Nonna (2017b): determinaron que una adecuada educación ambiental permite a los estudiantes realizar acciones para mitigar el deterioro ambiental en su residencia.

La educación ambiental, en nuestro país forma parte del currículo nacional, por lo que se debe implementar dentro de la enseñanza en todos los niveles, como requisito a nivel universitario en las distintas facultades el curso de medio ambiente, con la idea de mejorar la calidad de vida de la colectividad peruana y del futuro de cada individuo como parte de su formación (Pi, 2019). Hoy en día existen estudios realizados en relación a la educación ambiental y su impacto en la población aún falta por ampliar estudios en relación a la articulación de la gestión municipal con el sector educación los cuales no deben ser ajenos a fomentar mesas de dialogo conjunto.

Para Aguilera (2018b): la educación ambiental debe incorporarse como una asignatura desde las educaciones básicas, preuniversitaria, al igual que en las instituciones públicas y privadas, con la finalidad de generar interés en el ciudadano desde su inicio de vida en la protección del cuidado del ambiente mejorando su actitud de responsabilidad en proteger su entorno social. En la provincia del Cusco y sobre todo en el distrito de Wánchaq se requiere mayor implementación de acciones ambientalistas que generen interés en los ciudadanos de poder involucrarse en la protección del ambiente donde se vive.

Recordando a Roca (2019b): concluye que la auditoría ambiental dentro de los municipios, el 92% de los ciudadanos reseñan que dentro de la gestión municipal es indispensable porque se podrá apreciar el trabajo que viene realizando la autoridad municipal en relación con la implementación de programas educativos que generen conciencia ambiental.

Por lo expuesto se requiere la auditoría ambiental continua no solo en



los gobiernos municipales, sino también en los gobiernos regionales y ministerios de educación y ambiente, para poder verificar las acciones implementadas en una mejora continua con relación a la mitigación de impactos negativos en el ambiente producto del deterioro de la mano del hombre por causa de una irresponsable explotación de recursos naturales.

A menudo se enfatiza el rol de la educación como factor clave en la transición hacia un futuro sostenible. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), expresa el desafío general que enfrentan los educadores del mundo en el cambio de mentalidad, y conocimiento con relación a la solución de conflictos, considerando a la educación como el elemento más poderoso en dicha transición la educación ambiental forma parte de la gobernanza de un gobierno local al igual en la solución de conflictos sociales (Fuentealba, 2020b); (Rojas, González y Martínez, 2018b); y (Schultz, West y Floríncio, 2019).

Según Fuentealba (2020c): en su estudio sobre actitudes ambientales, hace referencia que los estudiantes de manera individual presentan mayor conocimiento que de forma contextual lo que genera que se implemente dentro de la curricular universitaria cursos sobre educación ambiental, con la finalidad que los futuros profesionales adquieran conocimiento grupal de la importancia del cuidado y protección del ambiente frente a los desafíos del desarrollo sostenible del país.

La necesidad de la articulación de políticas ambientales y la articulación en los diferentes niveles de gobiernos, sea nacional, regional, local y a nivel de instituciones públicas y privadas deben de enfatizar y trabajar de manera compartida, articulando de mejor manera las políticas medio ambientales, para poder llegar de esta forma a una adecuada protección del entorno ello a través de aportes pedagógicos (Menacho, 2018). Al respecto, Paula-Acosta, Pérez-López y Sierra-Socorro (2019); Roca (2019b); Aguilera (2018b); y Pulido y Olivera (2018): refieren que las acciones municipales deben ser concretas, ya



que está demostrado que formar una acción adecuada en los ciudadanos en materia ambiental permite un cambio de actitud.

En resumen, una educación ambiente dentro de las aulas educativas y de los hogares, genera ciudadanos conscientes de poder tomar la decisión de aportar sugerencias en la implementación de políticas públicas ambientales.

Si bien existen políticas de estado en mitigar la contaminación ambiental, esta es poco accionada teniendo un efecto deficiente la cual debe ser considerada con mayor relevancia en la solución de conflictos que se generan debido al deterioro del ambiente como también su impacto negativo en la salud ciudadana. Además, al implementarse de manera responsable estas políticas públicas podría ayudar en el cierre de brechas en la articulación de los distintos actores sociales (Challenger, Córdova, Lazos, Equihua y Maass, 2018).

En este sentido, Nonna (2017c): considera que el conocimiento de las normas dentro en relación a la protección y cuidado del ambiente mejora la ejecución del presupuesto público y genera la protección de los recursos naturales impactando de manera positiva en la ciudadanía fomentando las buenas prácticas sociales y el interés del ciudadano en relación a un mundo lejos de contaminación. Pero Chávez (2020b): en su estudio describe que la gestión de sostenibilidad dentro de la municipalidad de Jesús María influye en la responsabilidad de ciudadanía por medio de una educación ambiental sostenible, la que permitirá el desarrollo consiente del distrito, formando parte de una articulación conjunta con relación a la mejora continua y calidad de servicio dentro de la gestión municipal.

La articulación de los distintos actores sociales y entidades pública, empresas privadas y gobiernos locales generan una mejora continua en el desarrollo sostenible de localidad, generando un trabajo de compromiso social, generando la implementación y ejecución de políticas públicas en la conservación de un entorno saludable Duicela, Martínez, Loor, Morris,



Guzmán, Rodríguez y Chilán, 2018b).

En este aspecto, Fernández-Nieto y Betancourt-González (2018b): definen al desarrollo sostenible como eficacia de vida de una persona, donde el desarrollo económico se dé por medio de una administración responsable de recurso naturales generando la participación continua de actores sociales, autoridades y la población siendo beneficiarios todos no solo un grupo sino la sociedad en conjunto.

Los distintos niveles de gobierno deben articular las políticas de educación ambiental considerando los diferentes contextos donde se implementan dichas políticas, todas, enmarcadas en un enfoque sistémico que brinde las grandes directrices para la promulgación de una educación ambiental en un currículo nacional efectivo (Fuentealba, 2020d); (Nharo, Molo y Hlobo, 2021); y (Ibáñez y Amador, 2017b).

### 3. Conclusiones

Debido al impacto negativo que genera la contaminación ambiental en la Ciudad del Cusco y a la desarticulación entre gestión ambiental de los gobiernos locales, el sector educación junto a las diversas instituciones públicas y privadas, no se podrá cumplir con los objetivos y metas trazadas por las misma, que es de conservar y proteger el ambiente.

La educación ambiental, representa la base fundamental en el manejo de las políticas públicas, dentro de los gobiernos nacionales, regionales, locales y a nivel de instituciones públicas privadas, generando conocimiento e interés en el manejo de la problemática ambiental el cual genera un impacto negativo en la salud del ciudadano como también en el ambiente. Cuba es uno de los países, que toma interés en la implementación de la educación ambiental en la formación de docentes y estudiantes comprometidos en el cuidado y protección del ambiente, lo que proyecta una solución en los problemas ambientales, generando ciudadanos conscientes y preparados en la



protección del ambiente.

Por esta razón y con el análisis de diferentes autores y artículos de opinión de revistas indexadas, repositorios y otros se llega a la conclusión que se debe de implementar de manera responsable la articulación entre la gestión ambiental de los gobiernos locales y el sector educación, el mismo que tomará un valor preponderante, que no solo servirá en el apoyo al desarrollo sostenible de la ciudad del Cusco, sino también en la responsabilidad social pública que tienen los gobiernos locales en favor de la población y el impacto positivo dentro del bienestar social junto a la participación ciudadana y la sociedad civil, además entender que no solo se cuida del planeta sino también de salud en general.

Para mejorar la calidad de vida de los pobladores, sea a nivel nacional, gobiernos regionales, locales se requiere el compromiso de toda las autoridades y la sociedad civil con la finalidad de trabajar en proyectos que generen, una adecuada explotación de los recursos naturales, para ello también la persona, familia y comunidad deben permitir a las autoridades el dialogo y participación en actividades socioeducativas.

#### 4. Referencia

Aguilera, R. (2018a,b,c). **La educación ambiental, una estrategia adecuada para el desarrollo sostenible de las comunidades.** *Delos: Desarrollo Local Sostenible*, 11(31), 1-9, e-ISSN: 1988-5245. Perú: Red Académica Iberoamericana Local-Global. Recuperado de:

<https://www.eumed.net/rev/delos/31/roberto-aguilera.html>

Aillón, O., Daza, J., & Pantoja, J. (2020a,b). **Desarrollo empresarial, gestión ambiental y calidad de vida en el municipio de Sucre.** *Revista Investigación y Negocios*, 13(21), 77-85, e-ISSN: 2521-2737. Bolivia: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier.



- Challenger, A., Córdova, A., Lazos, E., Equihua, M., & Maass, M. (2018). **La opinión experta evalúa la política ambiental mexicana: Hacia la gestión de socioecosistemas.** *Gestión y Política Pública*, 27(2), 431-473, e-ISSN: 1405-1079. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C., División de Administración Pública.
- Chávez, M. (2020a,b). **Gestión municipal y educación ambiental en el desarrollo sostenible del distrito Jesús María, 2020, Perú.** Perú: Universidad César Vallejo. Recuperado de:  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/61515>
- Duicela, L., Martínez, M., Loor, R., Morris, A., Guzmán, A., Rodríguez, C., & Chilán, W. (2018a,b). **Gestión del conocimiento e innovación organizacional para reactivar la cadena productiva del café robusta, Ecuador.** *Espamciencia*, 9(1), 61-72, e-ISSN: 1390-8103. Ecuador: Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí - MFL.
- Espinoza, E. (2018). **Gestión del conocimiento mediado por tic en la Universidad Técnica de Machala.** *Fides et Ratio - Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 16(16), 199-219, e-ISSN: 2071-081X. Recuperado de:  
[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2071-081X2018000200011&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2018000200011&lng=es&nrm=iso)
- Farfán, Á., Montilla, A., & Pinargote, J. (2018a,b). **Educación ambiental en escenarios reales de aprendizaje. Caso humedales venezolanos.** *REFCaIE.: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa*, 6(2), 111-122, e-ISSN: 1390-9010. Ecuador: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- Fernández-Nieto, A., & Betancourt-González, A. (2018a,b). **Destino sostenible de los residuos generados en las plantas de beneficio avícola.** *Aibi: Revista de investigación, administración e ingeniería*, 6(1), 11-22, e-ISSN: 2346-030X. Recuperado de:



<https://doi.org/10.15649/2346030X.473>

- Fuentealba, M. (2014a,b,c,d). **Actitudes de estudiantes universitarios de la Universidad Católica del Maule frente a temáticas ambientales.** Paideia: Revista de Educación, (55), 119-135, e-ISSN: 0716-4815. Chile: Facultad de Educación de la Universidad de Concepción.
- Ibáñez, M., & Amador, L. (2017a,b). **La educación ambiental como ámbito emergente de la educación social, un nuevo campo socio ambiental global.** *RES: Revista de Educación Social*, (25), 134-147, e-ISSN: 1698-9007. Recuperado de:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6421922>
- LOM (2003). **Ley Orgánica de Municipalidades.** Ley N.º 27972. Lima, Perú: Publicado en el Diario Oficial el peruano.
- Menacho, S. (2018). **La Responsabilidad Social Pública aplicada en el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo para la protección del derecho a un medio ambiente sano.** Trujillo, Perú: Universidad César Vallejo. Recuperado de:  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/35145>
- Nharo, T., Moloji, T., & Hlobo, M. (2021). **The Relationship between Board Characteristics and Dividend Payment Policies in the JSE Top 40 Listed Companies.** *Journal of Academic Finance*, 12(1), 30-52, e-ISSN: 1923-2993. Tunisia, North Africa: Scientific Society.
- Nonna, S. (2017a,b,c). **La protección del ambiente. Esquema constitucional y de presupuestos mínimos en Argentina.** *Revista Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 14(47), 39-68, e-ISSN: 2591-6386. Recuperado de:  
<https://revistas.unlp.edu.ar/RevistaAnalesJursoc/article/view/4206>
- Paula-Acosta, C., Pérez-López, J., & Sierra-Socorro, J. (2019). **La educación ambiental con enfoque integrador. Una experiencia en la formación inicial de profesores de matemática y física.** *Revista Electrónica*



Ensayo Original / Original Essay

*Educare*, 23(1), 1-22, e-ISSN: 1409-4258. Costa Rica: Universidad Nacional - CIDE.

Pi, A. (2019). **Abordajes sobre el ambiente en la teoría sociológica: diálogo entre formulaciones del Norte y cuestionamientos al desarrollo del Sur.** *Revista Colombiana de Sociología*, 42(1), 73-95, e-ISSN: 2256-5485. Recuperado de:

<https://doi.org/10.15446/rcs.v42n1.73220>

Pulido, V., & Olivera, E. (2018). **Aportes pedagógicos a la educación ambiental: una perspectiva teórica.** *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 20(3), 333-346, e-ISSN: 2313-2957. Perú: Universidad Nacional del Altiplano.

Roca, M. (2019a,b,c). **Auditoría ambiental y su efecto en la evaluación de la gestión ambiental de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2018.** Ayacucho, Perú: Universidad Católica Los Ángeles Chimbote. Recuperado de:

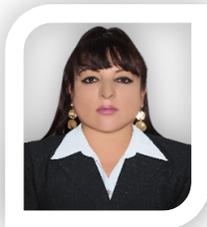
<https://hdl.handle.net/20.500.13032/11358>

Rojas, A., González, M., & Martínez, A. (2018a,b). **Concepción pedagógica del proceso de formación para la gestión de la extensión universitaria en el año académico.** *Universidad y Sociedad*, 10(3), 349-359, e-ISSN: 2218-3620. Recuperado de:

<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/959>

Schultz, L., West, S., & Floríncio, C. (2019). **Gobernanza adaptativa en construcción: Personas, prácticas y políticas en una reserva de biosfera de la UNESCO.** *Revista de Geografía Norte Grande*, 74, 117-138, e-ISSN: 0718-3402. Recuperado de:

<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022019000300117>

**Maghana Calderón Pimentel**e-mail: [maghanafer@gmail.com.pe](mailto:maghanafer@gmail.com.pe)

Nacida en, Cusco, Perú, el 19 de febrero del año 1977. Profesión Cirujano Dentista, estudio realizado en la Universidad Andina del Cusco (UAC); Magister en Gestión de Servicios de Salud por la Universidad Cesar Vallejo (UCV), sede Trujillo, Perú; Perito Odontológico; Doctorando en Gestión Pública y Gobernabilidad en la Universidad Cesar Vallejo (UCV), sede Lima Norte, Perú; con 18 años ejerciendo la profesión de Cirujano dentista, brindando servicios en el sector Público y en el sector privado; con aspiraciones de mejora continua al servicio del Pueblo.



## La enseñanza del pensamiento aleatorio en educación secundaria y su relación con el aprendizaje significativo

**Autora:** María Inés Acevedo Arias

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, **UMECIT**

[mariaacevedo@umecit.edu.pa](mailto:mariaacevedo@umecit.edu.pa)

Pamplonita, Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-2061-4240>

### Resumen

Los procesos de enseñanza, se definen en función de lo que los docentes desarrollan desde su propia perspectiva, para generar un aprendizaje en los estudiantes, en este sentido, es necesario reconocer que en el área de matemática, la situación es compleja, dado que la misma se evidencia en función de que se comprendan los fenómenos estudiados y que estos incidan en el desarrollo del pensamiento matemático, por tales razones, el presente artículo tiene como objeto: analizar el proceso de enseñanza del pensamiento aleatorio, y su relación con el aprendizaje significativo, esto desde los aportes que brinda la bibliografía existente, dentro de los cuales destaca, Ausubel (2002); Cano y Zapata (2016); Carranza y Guerrero (2016); Jiménez (2014); y Tainta (2003), los cuales son interpretados en función de la experiencia de la autora, por este motivo, se desarrolló un estudio documental, para comprender los significados de los diferentes puntos de vista de autores connotados.

**Palabras clave:** enseñanza; pensamiento aleatorio; aprendizaje significativo.

**Código de clasificación internacional:** 5802.04 - Niveles y temas de educación.

#### Cómo citar este ensayo:

Acevedo, M. (2022). La enseñanza del pensamiento aleatorio en educación secundaria y su relación con el aprendizaje significativo. *Revista Científica*, 7(24), 286-303, e-ISSN: 2542-2987.

Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.15.286-303>

**Fecha de Recepción:**  
09-11-2021

**Fecha de Aceptación:**  
23-03-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-05-2022



## The teaching of random thinking in secondary education and its relationship with significant learning

### Abstract

Teaching processes are defined based on what teachers develop from their own perspective to generate learning in students. In this sense, it is necessary to recognize that in the field of mathematics, the situation is complex, since it depends on the understanding of the studied phenomena and how they affect the development of mathematical thinking. For these reasons, the objective of this article is to analyze the teaching process of random thinking and its relationship with meaningful learning, based on the contributions provided by existing literature, including Ausubel (2002), Cano and Zapata (2016), Carranza and Guerrero (2016), Jiménez (2014), and Tainta (2003), which are interpreted based on the author's experience. For this reason, a documentary study was conducted to understand the meanings of the different points of view of renowned authors.

**Keywords:** teaching; random thought; significant learning.

**International classification code:** 5802.04 - Levels and subjects of education.

#### How to cite this essay:

Acevedo, M. (2022). **The teaching of random thinking in secondary education and its relationship with significant learning.** *Revista Científica*, 7(24), 286-303, e-ISSN: 2542-2987.

Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.15.286-303>

**Date Received:**  
09-11-2021

**Date Acceptance:**  
23-03-2022

**Date Publication:**  
05-05-2022



## 1. Introducción

La constitución del pensamiento matemático, se define como uno de los aspectos de mayor complejidad en el campo del saber, puesto que el mismo, se evidencia como uno de los aspectos necesarios para el desarrollo integral del estudiante, desde la educación preescolar, se atiende el mismo como la base de desarrollo de un sujeto matemáticamente competente. Desde esta perspectiva, es necesario que se tome en cuenta, como el pensamiento matemático agrupa: el pensamiento numérico, aleatorio, métrico, aleatorio y geométrico, cada uno de estos son esenciales en la integralidad de los sujetos.

Estudiar en conjunto los diferentes tipos de pensamiento, implica un proceso de mayor complejidad, debido a ello, es preciso referirse al pensamiento aleatorio, como una de las formas de comprender que el mismo, es necesario en la comprensión del holismo matemático, al respecto, Cano y Zapata (2016), lo definen de la siguiente manera:

El pensamiento aleatorio se apoya directamente en conceptos y procedimientos de la teoría de probabilidades y de la estadística inferencial e indirectamente en la estadística descriptiva y en la combinatoria. Ayuda a buscar soluciones razonables a problemas en los que no hay una solución clara y segura, abordándolos con un espíritu de exploración y de investigación mediante la construcción de modelos de fenómenos físicos, sociales o de juegos de azar y la utilización de estrategias como la exploración de sistemas de datos, la simulación de experimentos y la realización de conteos (pág. 26).

De acuerdo con lo referido, es pertinente comprender, como el pensamiento aleatorio, se define como aquel relacionado con la teoría de las probabilidades, es decir, se está en presencia de elementos estadísticos, los cuales, son necesarios para que el estudiante de educación secundaria, comprenda algunos de los procedimientos que se reflejan en la realidad, como el caso de las encuestas, entre otros.



De allí, la necesidad de asumir el mismo, como uno de los aspectos en los cuales se establecen soluciones relacionadas con esa capacidad investigativa que se requiere de todo ser humano, para que se conozcan diferentes situaciones en la realidad.

Desde esta perspectiva, es pertinente que en el área de matemática se destaque la importancia de los procesos de indagación, tanto de orden físico, como social y donde el estudiante requiere del pensamiento aleatorio, para que se definan sistemas de datos, o realización de experimentos que definen los intereses en relación con aspectos concretos de la realidad del estudiante, por este particular, es necesario que se refieran procesos en los que se constituya un proceso donde se destaquen los intereses relacionados con describir una realidad, para que así se fomenten nuevos conocimientos.

Con relación en este particular, es preciso que se refiera como en el presente artículo se aborda lo concerniente al proceso de enseñanza del pensamiento aleatorio en educación básica secundaria y como la misma posee una relación con el aprendizaje significativo, es así, como estas concreciones generan un interés en el que se valoran los procesos de adopción de mecanismos pedagógicos que incentiven a los estudiantes, para que así se genere un impacto favorable en la formación de los estudiantes, por ello, en este caso, se abordan los componentes conceptuales de lo señalado y sus respectivas conclusiones.

El objeto del presente ensayo se enmarca en el desarrollo de un proceso de análisis y comprensión del proceso de enseñanza del pensamiento aleatorio, para posteriormente establecer una vinculación con el aprendizaje significativo, a partir de postulados existentes que permitieron reconocer aportes fundamentales en cada uno de los aspectos abordados.

## 2. Desarrollo

Se torna interesante, adentrarse en la constitución conceptual de cada



una de las premisas que orientan el presente artículo, tal como es el caso de: enseñanza del pensamiento aleatorio, aprendizaje significativo y la correspondencia que existe entre ambos, por tales razones, se desarrollan a continuación cada uno de estos aspectos:

## 2.1. Enseñanza del Pensamiento Aleatorio

La enseñanza, es el proceso mediante el cual, los docentes desarrollan los saberes asociados a un determinado tema en específico, en el caso concreto, se refiere a los elementos que tienen que ver directamente con el pensamiento aleatorio, en razón de ello, es un proceso que se trabaja desde la incentivación del estudiante, puesto que se requiere del compromiso de este, así como del docente, para que se genere un espacio en el que se logre el abordaje de las diferentes competencias que se relacionan con el pensamiento aleatorio, en razón de ello, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN, 2006a): lo define como “probabilístico o estocástico, ayuda a tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, de azar, de riesgo o de ambigüedad por falta de información confiable, en las que no es posible predecir con seguridad lo que va a pasar” (pág. 64).

De acuerdo con lo anterior, es necesario que se refiera, como en la enseñanza del pensamiento aleatorio, se debe tomar en cuenta lo probabilístico, dado que se requiere de promover el desarrollo de la capacidad del estudiante para la toma de decisiones, es de esta manera, como se estudian situaciones de incertidumbre, el azar, toma un rango connotado en este particular, así como también, el manejo de información confiable, donde la predicción, sea uno de los aspectos que declaren estos intereses, hacia la formación significativa del estudiante, por este particular, se toma en cuenta la estadística, como un elemento en el que se destaque el desarrollo de investigaciones que permitan comprender la descripción de los contextos.

Por este particular, la enseñanza es uno del proceso en los que los



docentes determinan los procesos para que se logre el manejo del pensamiento aleatorio, por este particular, Tainta (2003a), expresa que:

La enseñanza permite a los alumnos regular y gestionar su propio aprendizaje. La enseñanza de estrategias básicas de aprendizaje supone enseñar al alumno a reflexionar sobre la manera como aprende y, por tanto, ofrece al alumno la posibilidad de conocerse como aprendiz. En fin, se trata de enseñar al alumno a estudiar de manera autónoma y estratégica, de forma que sea capaz de planificar, supervisar y evaluar sus actividades de estudio, y de tomar de forma consciente una serie de decisiones encaminadas a mejorar su proceso de aprendizaje (pág. 192).

Tal como se logra apreciar, la enseñanza vista de una manera genérica, apunta hacia las manifestaciones de regulación del aprendizaje de los estudiantes, por ello, los docentes gestionan los procedimientos más adecuados a las demandas del grupo, para que se genere un compromiso en relación con la construcción de un escenario en el que se logre una demanda específica en relación con que el estudiante logre reflexionar acerca de lo que se está enseñando, por ello, en el caso del manejo del pensamiento aleatorio, se requiere de elementos que dinamicen el manejo del mismo, como es el caso del manejo de datos, de elementos de azar, entre otros aspectos relacionados con este particular.

En relación con este particular, uno de los elementos que se involucra para la enseñanza del pensamiento aleatorio, es la investigación, porque este es uno de los procesos que requiere de la estadística para su explicación, por tal motivo se refieren acciones didácticas en las que el estudiante logre desde su contexto, aplicar encuestas, tabularlas, pero de la misma manera interpretarlas, para que se genere un proceso en el que se considere la importancia del pensamiento aleatorio, en la formación integral del estudiante.

Por este particular, se requiere de aspectos tales como la motivación, donde el docente tome en cuenta, las necesidades y capacidades de los



estudiantes, en relación con ello, se evidencia la necesidad de incorporar estrategias en las que se genere un proceso de enseñanza activo, donde se reconozca el valor del pensamiento aleatorio, para el logro de un ciudadano matemáticamente competentes, por tales situaciones, la demanda activa de los estudiantes y de los docentes en relación con una didáctica que logre promover el desarrollo de competencias asociadas a este particular.

De allí, la necesidad de que se concretó un proceso de enseñanza, en el que se favorezca el desarrollo claro de los estudiantes con base en el pensamiento aleatorio, por tal razón el MEN (2006b), destaca que:

En las experiencias cotidianas que los estudiantes ya tienen sobre estos sucesos y estos juegos, empiezan a tomar conciencia de que su ocurrencia y sus resultados son impredecibles e intentan realizar estimaciones intuitivas acerca de la posibilidad de que ocurran unos u otros. Estas estimaciones conforman una intuición inicial del azar y permiten hacer algunas asignaciones numéricas para medir las probabilidades de los eventos o sucesos, así sean inicialmente un poco arbitrarias, que comienzan con asignar probabilidad 0 a la imposibilidad o a la máxima improbabilidad de ocurrencia; asignar  $\frac{1}{2}$  a cualquiera de dos alternativas que se consideran igualmente probables, y asignar 1 a la necesidad o a la máxima probabilidad de ocurrencia (pág. 65).

Por lo referido, es necesario que la enseñanza del pensamiento aleatorio, surja desde las experiencias cotidianas donde se requiere el mismo, es decir, se manifiestan intereses en relación con comprender la probabilidad con la que suceden las cosas en la realidad, por ello, es que uno de los elementos que se incorporan en la enseñanza de este pensamiento, son los juegos de azar, porque a partir de allí, se fundamenta un proceso en el que se reconoce la forma como ocurren los sujetos, por lo que los resultados son impredecibles, de esta manera se generan situaciones que son complejas de comprender y en la que el docente requiere de la necesidad de que se promueva un compromiso de parte del estudiante, para que se aprecie el



desarrollo adecuado del mismo.

De igual manera, es necesario que se trabajen dentro de la enseñanza del pensamiento aleatorio, elementos relacionados con asignaciones numéricas, las cuales, miden de manera directa las probabilidades en la ocurrencia de los eventos que se presentan en la realidad, de allí que la asignación de la probabilidad, se destaca como uno de los procesos alternativos, en los que se demanda de un proceso de toma de decisiones, donde se destacan intereses en los que se favorece el desarrollo donde se refleja una máxima ocurrencia, para ello, es necesario que se manejen situaciones que tienen que ver directamente con el establecimiento de datos por medio de representaciones gráficas, por tanto, Tainta (2003b), expresa que:

Como cabe imaginar, es preciso revisar estas creencias o presupuestos erróneos, pues si se mantienen y persisten en el entramado que conforma las teorías implícitas del profesorado, la enseñanza de estrategias de aprendizaje no se llevará a cabo de un modo efectivo. Por tanto, se han de “desmantelar” los prejuicios citados para poder implantar y aplicar en las aulas una enseñanza intencional de estrategias básicas de aprendizaje (pág. 194).

Con relación en lo anterior, se refiere un proceso de enseñanza del pensamiento aleatorio, enmarcado en un proceso donde incluso las creencias toman un sustento pedagógico, dado que es un pensamiento que se relaciona directamente con la realidad, por lo considerado, se demanda de estrategias de aprendizaje, en las que se destaca la presencia de un modo efectivo, para que se desarrolló un escenario armónico en el que el estudiante comprenda el valor de este tipo de pensamiento, de allí que se desarrolle la capacidad del sujeto para tomar decisiones de una manera adecuada y en el que se constituyan aspectos, donde se declare la importancia de la realidad, para ejecutar investigaciones en las que el estudiante se convierta en protagonista.



En consecuencia, la enseñanza del pensamiento variacional, se presenta como un reto para los docentes del área de matemática, porque dentro de la misma, se manifiestan intereses en los que se requiere que la comprensión del mismo quede claro, con base en ello, se presentan situaciones en las que se promueve la concreción de un proceso donde se deben involucrar, tanto estrategias como recursos, en los que se destaque la importancia de las acciones pedagógicas para incentivar al estudiante hacia el desarrollo del pensamiento aleatorio, es de esta manera, como se destacan intereses porque se manejen explicaciones que motiven al estudiante, para que desarrolle este particular de manera efectiva y por ende constituya una estructura cognitiva, en la que se destaquen los procesos relacionados con el manejo del pensamiento aleatorio, como uno de los fundamentos en la formación de educación básica secundaria.

## 2.2. Aprendizaje significativo

El aprendizaje significativo, se convierte en una de las tendencias que en la actualidad toma una connotada importancia, puesto que es el mismo, uno de los procesos de mayor demanda por las comunidades académicas, los docentes esperan que lo que enseñen tomen significado en el estudiante que lo requiere para su vida, por ello, es importante referir lo señalado por Ausubel (2002a), quién afirma:

El ser humano sólo aprende lo que tiene sentido y lógica. Para aprender un concepto debe existir previamente una cantidad básica de información, de tal manera que el alumno relacione los nuevos conocimientos con los que ya posee, en este sentido el profesor tiene como función lograr que los alumnos relacionen ambos conocimientos (pág. 32).

Con base en lo anterior, es preciso que se refiera la importancia para el ser humano de aprender desde el sentido y la lógica, es decir, todos los aspectos que el estudiante maneje en la clase, deben ser interesantes para



este, porque solo mediante este particular, se genera un proceso que impacta en la realidad, por este particular, es necesario que en el proceso de enseñanza, se demande de acciones en las que se fomenten los intereses del estudiante, por adentrarse en la constitución de los aspectos que lo demandan, por tal razón, es necesario que se favorezca el desarrollo de acciones en las que se genere un compromiso e interés por los que se requiere de situaciones en las que se destaque la necesidad de este particular, en relación con el establecimiento de darle un uso a lo que está aprendiendo.

Por este particular, es necesario que se tomen en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes, todas las personas, antes de adentrarse en el abordaje de un tema, conoce diversas situaciones de este, corresponde a la escuela que se genere un proceso en el que se valoren esos conocimientos previos, porque es así como se logra la constitución de una estructura cognitiva sólida, en la que tome significado el saber, con base en disipar las necesidades de conocimiento que poseen los estudiantes, es así como las concreciones reales, se ubican en función de esa interrelación constante de lo que ya se conoce, con lo que se está aprendiendo, como una de las formas de dar respuesta a las constantes transformaciones que demanda el ser y que como tal, se ubican en las acciones que dinamicen la realidad en relación con el manejo de situaciones que son clave para el desarrollo humano.

Es así como el aprendizaje significativo, se destaca desde las posibilidades de acción de los eventos que surgen en la enseñanza y que, como tal, requieren de situaciones en las que se favorezca al estudiante, para que este valore los aprendizajes que se están construyendo en la realidad, al respecto, Jiménez (2014), define el aprendizaje significativo como:

Es un aprendizaje con sentido. Básicamente está referido a utilizar los conocimientos previos del alumno para construir un nuevo aprendizaje. El profesor se convierte sólo en el mediador entre los conocimientos y los alumnos, los alumnos participan



en lo que aprenden; pero para lograr la participación del alumno se deben crear estrategias que permitan que el alumno se halle dispuesto y motivado para aprender (pág. 57).

De acuerdo con lo expresado, es necesario que se tome en cuenta que el aprendizaje significativo, debe tener un sentido, pero no solo para el profesor que enseña, sino para el estudiante quien demanda de ese sentido en los saberes que se están manejando en la institución, en lagunas oportunidades, los contenidos carecen de juicio para los estudiante, por lo que estos, dejan pasar los mismos, solo los estudian para el examen y una ve que este ha sido superado queda de lado, sin embargo, cuando se le da sentido al saber, desde el proceso de enseñanza, se manifiesta como uno de los procesos, en los que se demanda ese sentido para el estudiante que lo incentive hacia su aprendizaje.

Además de lo anterior, es necesario que se refiera un aprendizaje significativo, en función de la utilidad de los conocimientos, relacionados con su utilidad, es decir, los estudiantes aprovechan lo que se está manejando en la realidad, y lo relacionan con su contexto, si se dan cuenta que estos pueden ser empleados le prestan mayor atención que aquellos que carecen de alguna relación, es decir, se centran en este particular para construir aprendizajes significativos en los que se destaque la importancia de aspectos que se fundamenten en las verdaderas necesidades del estudiante y por tanto, este les encuentre un sustento para su vida diaria.

Es por este motivo que en el aprendizaje significativo, la figura del profesor, es la de un mediador, entre el saber y la situación de aprendizaje que se está manejando, por ello, es necesario que se tome en cuenta como ese estudiante participa de manera directa en la construcción de los conocimientos, con énfasis en la creación de estrategias propias, es decir, cada sujeto descubre la manera como construye su aprendizaje, con la finalidad de que se genere un proceso en el que se valore el desarrollo de los



sujetos, en relación con su disposición y motivación para el aprendizaje.

Aunado a ello, es importante comprender que en el aprendizaje significativo, se concreta una interacción constante, tal como lo refiere Ausubel (2002b), quien expone;

El aprendizaje significativo como el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o una nueva información con la estructura cognitiva de la persona que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Se produce así una interacción entre esos nuevos contenidos y elementos relevantes presentes en la estructura cognitiva que reciben el nombre de subsumidores. No se trata de una interacción cualquiera, de suerte que la presencia de ideas, conceptos o proposiciones inclusivas, claras y disponibles en la mente del aprendiz es lo que dota de significado a ese nuevo contenido en esa interacción, de la que resulta también la transformación de los subsumidores en la estructura cognitiva, que van quedando así progresivamente más diferenciados, elaborados y estables (pág. 67).

Con relación en lo anterior, es preciso que se reconozca la conformación de una estructura cognitiva, en la que se desataque la autonomía del estudiante, desde una perspectiva, no arbitraria, es decir, se fomenta la concreción de un escenario en el que se genera la interacción entre los conocimientos previos y los conocimientos que se están construyendo, todo ello, con atención en la relevancia que poseen los mismos para el estudiante, es por este particular que las ideas, conceptos y proposiciones sean tomadas en función de una interrelación directa en la que se logre la concreción de una transformación del conocimiento.

En consecuencia, se destacan las posibilidades de desarrollo de acciones en las que se reconoce la diferenciación en relación con los conocimientos elaborados, es decir se conduce hacia una estabilidad de los mismos, con atención en la construcción de escenarios que son favorables, en relación con la consecución de evidencias que destaquen la importancia de



ese aprendizaje significativo, como una de las acciones en las que se destaca la presencia de los docentes, para que se genere un proceso en el que se destaque la importancia de lograr un aprendizaje para la vida.

### **2.3. La enseñanza del pensamiento aleatorio y su relación con el aprendizaje significativo**

Todo proceso de enseñanza, conduce a un aprendizaje, por ello, la primera debe fomentar el desarrollo de los seres humanos, en función del manejo de un conocimiento adecuado, por este particular, es necesario que se tome en cuenta la enseñanza del pensamiento aleatorio, donde se integran las acciones del docente, para que se logre un trabajo pedagógico, al respecto, Carranza y Guerrero (2016), señala que:

Se propone que los estudiantes planteen situaciones problema que puedan ser analizadas por medio del tratamiento de datos (ordenar, agrupar, representar, y hacer uso de modelos y métodos estadísticos). Se establece que para el desarrollo de este pensamiento se debe trabajar con ambientes reales y significativos, puesto que los estudiantes tienen nociones de conceptos estocásticos, con el objetivo de que se haga uso de estos para razonar críticamente frente a situaciones de incertidumbre o riesgo (pág. 26).

Con relación en lo anterior, es necesario que se tome en cuenta para que exista un aprendizaje significativo, en el pensamiento aleatorio, se demanda de las posibilidades de que él mismo demuestre la capacidad de ordenar, agrupar, representar y usar modelos y métodos estadísticos de una manera efectiva, como uno de los fundamentos en los que se genere un proceso de acción, donde se le dé los significados connotados en relación con este particular, por esta razón, es necesario que se determinen procesos pedagógicos en los que se formule el interés de los docentes para que se generen las nociones significativas adecuadas al contar con conocimientos que son necesarios para un desarrollo del pensamiento.



En relación con lo señalado, es necesario que se reconozca la labor del docente de matemática, donde este planea estrategias en las que el estudiante le encuentre el significado a los datos que se generan en la realidad, desde estas consideraciones, es necesario que se contemplen las posibilidades de desarrollo de un proceso en el que se tomen en cuenta la investigación, como una de las estrategias necesarias para que se promueva la enseñanza del pensamiento aleatorio, es así como el mismo puede tomar la importancia que se demanda y en relación con ello, se fundamenta un proceso en el que se reconozca el valor de los datos que emergen de la realidad.

Por este particular, la enseñanza del pensamiento aleatorio en educación básica secundaria, se refleja en relación con la construcción de aprendizajes significativos, se muestra relevante, dado que la misma, es uno de los procesos en los que se destaquen las acciones didácticas, donde se genere un significado, desde allí se reflejan procedimientos, en los que se logra una identificación, con relación en situaciones que convergen en orientar un proceso relevante, donde el conocimiento que se va construyendo sirva de base en los diferentes procesos cotidianos. Al respecto, es pertinente reflejar las aportaciones del aprendizaje significativo, desde consideraciones expuestas por Novak (1998):

El aprendizaje significativo subyace a la integración constructiva de pensamiento, sentimiento y acción, lo que conduce al engrandecimiento humano. Se le da así carácter humanista al término, pues tiene en cuenta la importante influencia de la experiencia emocional en el proceso que conduce al desarrollo de un aprendizaje significativo. Pero no sólo es un resultado, sino un proceso en el que se comparten significados (pág. 13).

De acuerdo con lo expuesto, se manifiesta en el aprendizaje significativo, un proceso en el que se demanda de la integración constructiva del pensamiento, donde el estudiante logre ver como por ejemplo los juegos



de azar, son una de las estrategias para que se genere el aprendizaje significativo del pensamiento aleatorio, desde estas apreciaciones, se consolida el desarrollo en el que se logre un impacto favorable en la formación del estudiante, lo cual, genera una consolidación en relación con la formación efectiva del estudiante de educación secundaria.

En consecuencia, el proceso de aprendizaje significativo, es de carácter humanista en el que se refleja la importancia que tiene la experiencia del docente, para que se promueva la construcción de aprendizajes significativos, por tal razón, es pertinente que se manifiesten acciones en las que el estudiante, logre poner de manifiesto, un proceso en el que se consoliden aspectos que se generen situaciones formativas, en las que se logre un impacto favorable en el contexto educativo.

### 3. Conclusiones

Al analizar el proceso de enseñanza del pensamiento aleatorio, y su relación con el aprendizaje significativo, se presenta como una interrelación que van de la mano, por tal razón, es necesario que se tome en cuenta como la enseñanza del pensamiento aleatorio, es clave en la educación básica secundaria, dado que se fundamenta en un compromiso del docente, donde se integre a la planificación estrategias que permitan su adopción en la realidad, con base en ello, se genera un impacto positivo en la realidad, para ello, se destaca la explicación como la base de la consecución del conocimiento, para que así se promuevan aprendizajes para la vida.

Con la intención de formular un aprendizaje significativo en los procesos de enseñanza del aprendizaje aleatorio, se destaca la posibilidad en relación con el logro de competencias que le permitan al sujeto mostrarse matemáticamente competente, dado que el pensamiento aleatorio, es uno de los procesos que complementan el desarrollo del pensamiento matemático, por ello, se demanda de la motivación, como uno de los aspectos en los que



el docente de matemática otorga los estímulos constantemente a los estudiantes, para que estos se comprometan con generar un proceso de aprendizaje en el que cobre importancia la interrelación entre conocimientos previos y lo que se encuentra aprendiendo.

Finalmente, la enseñanza del pensamiento aleatorio en educación básica secundaria y su relación con el aprendizaje significativo, se muestra como una interrelación ineludible en la que se demanda de un escenario pedagógico, en el que se integren estrategias que permitan atraer la atención de los estudiantes, y comprometerlos en el manejo de los elementos que se encuentran asociados al pensamiento aleatorio.

Por esta razón, se destaca la autonomía del estudiante, en el que el docente, como figura mediadora, orienta los procesos en relación con los saberes que se aborden para que así se logren consolidar las competencias definidas por el manejo de los saberes de este tipo de pensamiento, además de ello, se consolida de manera adecuada la estructura cognitiva de los estudiantes de educación secundaria.

### 3. Referencias

- Ausubel. D. (2002a,b). **Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva.** 2ª edición. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Cano, L., & Zapata, G. (2016). **El Pensamiento Aleatorio en la Sociedad.** Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Carranza, S., & Guerrero, M. (2016). **El pensamiento aleatorio como fundamento para el desarrollo del pensamiento matemático y sus componentes.** Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Jiménez, J. (2014). **Razonamiento y pensamiento estadístico en estudiantes universitarios.** En XIII Conferencia Interamericana de Educación Matemática. Brasil: Recife.
- MEN (2006a,b). **Estándares Básicos de Formación por Competencias en**



**Matemáticas.** Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Novak, J. (1998). ***Learning, Creating and Using Knowledge.*** New Jersey, EE.UU.: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.

Tainta, P. (2003a,b). **Enseñanza estratégica y aprendizaje autónomo: un estudio de campo a partir de entrevistas de profesores de ESO.** España: Departamento de Educación de la Universidad de Navarra.

### María Inés Acevedo Arias

e-mail: [mariaacevedo@umecit.edu.pa](mailto:mariaacevedo@umecit.edu.pa)



Nacida en Bochalema, Colombia, el 7 de agosto del año 1975. Soy docente en educación básica, con énfasis en matemática, con maestría en gestión de la tecnología educativa de la Universidad de Santander (UDES) de Colombia; me desempeño como docente nombrada en el área de matemática en la Institución Educativa Marcos García Carrillo, del municipio de la Don Juana, Norte de Santander en Colombia; estudios de Doctorado en educación en la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT).

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Ética Organizacional y Responsabilidad Social: Factores claves para el desarrollo de Instituciones Educativas Rurales

**Autoras:** María Lucelina Barturén Llatas  
Universidad César Vallejo, **UCV**  
[barturen.m.lambayeque@gmail.com](mailto:barturen.m.lambayeque@gmail.com)  
Chiclayo, Perú  
<https://orcid.org/0000-0001-9781-3777>

Patricia del Rocio Chávarry Ysla  
Universidad César Vallejo, **UCV**  
[chavarryp@ucvvirtual.edu.pe](mailto:chavarryp@ucvvirtual.edu.pe)  
Chiclayo, Perú  
<https://orcid.org/0000-0003-0575-3717>

### Resumen

Vivimos en un mundo de constantes cambios donde las instituciones educativas reflejan su sistema social actual. Resulta evidente que se requiere una mayor exigencia en la organización de educación y un compromiso responsable de los educadores, que les permita acoplarse a los nuevos retos que trae el sistema educativo. En estos tiempos la ética organizacional y la responsabilidad social ocupan un lugar importante en las decisiones políticas y públicas del mundo, y en el crecimiento de las empresas; por ello, lo conciben como factores claves para el desarrollo. Por tal motivo, es necesario que todas las personas se sientan comprometidas con la toma de sus decisiones y por sus metas tanto personales, como colectivas; pues, son sus comportamientos y actitudes, los que deben dar respuestas positivas a la problemática ética que acontece. Ante este contexto, surge una interrogante: ¿Qué se necesita para el desarrollo de una institución o empresa?. El presente ensayo tiene como objetivo abordar la importancia que tiene la ética organizacional y la responsabilidad social como factores claves para el desarrollo de las instituciones educativas rurales.

**Palabras clave:** ética; responsabilidad social; escuela pública.

**Código de clasificación internacional:** 7103.99 - Otras (Ética Organizacional).

#### Cómo citar este ensayo:

Barturén, M., & Chávarry, P. (2022). **Ética Organizacional y Responsabilidad Social: Factores claves para el desarrollo de Instituciones Educativas Rurales**. *Revista Científica*, 7(24), 304-324, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.16.304-324>

**Fecha de Recepción:**  
09-08-2021

**Fecha de Aceptación:**  
30-03-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-05-2022



## Organizational Ethics and Social Responsibility: Key factors for the development of Rural Educational Institutions

### Abstract

We live in a world of constant changes where educational institutions reflect their current social system. It is evident that a greater demand is required in the organization of education and a responsible commitment from educators, which allows them to adapt to the new challenges that the educational system brings. In these times, organizational ethics and social responsibility occupy an important place in the political and public decisions of the world, and in the growth of companies; therefore, they conceive it as key factors for development. For this reason, it is necessary that all people feel committed to making their decisions and for their personal and collective goals; therefore, it is their behaviors and attitudes that must give positive responses to the ethical problems that occur. Given this context, a question arises: What is needed for the development of an institution or company?. This essay aims to address the importance of organizational ethics and social responsibility as key factors for the development of rural educational institutions.

**Keywords:** ethics; social responsibility; public school.

**International classification code:** 7103.99 - Others (Organizational Ethics).

#### How to cite this essay:

Barturén, M., & Chávarry, P. (2022). **Organizational Ethics and Social Responsibility: Key factors for the development of Rural Educational Institutions.** *Revista Científica*, 7(24), 304-324, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.16.304-324>

**Date Received:**  
09-08-2021

**Date Acceptance:**  
30-03-2022

**Date Publication:**  
05-05-2022



## 1. Introducción

La experiencia y los estudios realizados en trabajos de investigación confirman que para alcanzar estándares de calidad en las Instituciones Educativas (II.EE.); los directivos, docentes y estudiantes deben actuar con ética y responsabilidad, sentirse comprometidos en el cambio y transformación de la educación y más aún en la de las Instituciones Educativas rurales donde se necesita mayor esfuerzo y empuje de los docentes y directivos para incentivar a los estudiantes a cambiar y mejorar según sus posibilidades.

La ética organizacional y la responsabilidad social son grandes retos en las Instituciones Educativas rurales, pues para acoplarse a la globalización, caracterizada por una sociedad sensible y cambiante, tienen que promover y respetar el fin único de la educación -el bienestar del ser humano-; por ello, tienen que inducir nuevas formas de trabajo, comprometerse como una organización responsable con la práctica de la ética como norma de vida institucional.

La Ética Organizacional (EO) es la forma de organización en una entidad empresarial y/o educativa; para esto se propone trabajar desde las II.EE. a las EO, a través de normas y valores éticos individuales y colectivos, considerando ocho dimensiones: liderazgo ético, comunicación efectiva, toma de decisiones corporativas, compromiso y comportamiento organizacional, gestión con transparencia y desarrollando una cultura de valores y de evaluación; para que se logre una gestión escolar sea eficiente, eficaz y con resultados excelentes.

La responsabilidad social (RS), según Marquez (2020): en el área empresarial lo define como una forma de administración de una buena gestión y depende de las acciones claras dentro y fuera de la organización, trabajando las dimensiones de la gestión de recursos humanos, del impacto ambiental y de los recursos naturales, Comunidades locales y Problemas ecológicos mundiales.



Las II.EE., a diferencia de la comunidad empresarial, son responsables de la formación integral de personas desde la temprana edad; por consiguiente, es necesario que se planteen metas que los encaminen a concebirse como una I.E. pionera en su comunidad; donde toda acción que realicen esté enfocada en la formación de estudiantes responsables que, al término de la edad escolar, sean partícipes del progreso de la sociedad de la cual formen parte y sean promotores del cambio positivo en su familia y comunidad.

Existe también en las II.EE. situaciones de conflicto, por desacuerdos en decisiones de dirección o del personal; muchas veces prima el egoísmo, los intereses personales y a pesar de que casi siempre, se habla de la práctica de valores, del manejo de emociones, dejan de lado los objetivos de toda organización y resquebrajan la armonía y clima institucional.

Al respecto, Pérez-Archundia y Gutiérrez-Méndez (2016): consideran que para hacer frente a un conflicto es necesario desarrollar una nueva visión como organización y que esté cimentada en acciones de práctica de valores públicos, democráticos y colectivos, para que este conflicto se convierta como elemento esencial en el desarrollo organizativo de las escuelas.

El Ministerio de Educación (MINEDU), en el Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036, tiene como visión al bicentenario la formación integral de toda persona, para que respeten y valoren su diversidad y el ambiente donde viven, que aporten con sus proyectos de vida bien encaminados, que les permita el crecimiento y desarrollo individual y colectivo, con planes sostenibles para su comunidad donde viven y su país.

Para el Ministerio de Educación (MINEDU, 2016a): el Currículo Nacional de la educación básica (CNEB), desde el año 2016, viene insertando en el trabajo pedagógico los enfoques transversales en la planificación curricular, considerando el enfoque de derecho, inclusivo, intercultural, igualdad de género, ambiental, orientación al bien común y búsqueda de la excelencia;



todos ellos orientan y promueven la práctica de los valores éticos en las II.EE., su praxis diaria debe generar cambios de conducta en los estudiantes porque son quienes reciben la información, en los docentes porque imparten el conocimiento con ejemplos de vida y en los directivos porque son lo que implementan dicho currículo en las escuelas.

El objetivo de este estudio es abordar la importancia que tiene la ética organizacional y la responsabilidad social como factores claves para el desarrollo de las instituciones educativas rurales.

## 2. Desarrollo

La dinámica de la sociedad en el siglo XXI, es contar con instituciones organizadas en cada área y línea de acción, donde el personal actúe con responsabilidad en función a logros institucionales, con liderazgo, demostrando capacidad para resolver sus problemas, sin afectar a otros. En este sentido la ética, orienta el camino a seguir de manera correcta, para que las instituciones trabajen en forma adecuada, con fines claros, objetivos definidos; adaptándose estratégicamente a las pretensiones y demandas de la sociedad.

De acuerdo a Begoña y Martínez (2015): toman en su estudio las palabras de Abraham Lincoln, que “[...] si pudiéramos saber primero en dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos, podríamos juzgar mejor qué hacer y cómo hacerlo” (pág. 36); aducen que al realizar el análisis posterior a la aplicación o ejecución de ciertos métodos de estudio, se va a conocer donde está situada la institución y son las metas las que van a dirigir el camino y en qué tiempo se tiene se logra; permitirá definir con mayor precisión las estrategias operativas que ayuden alcanzar los objetivos planificados, con actividades precisas para lograr metas institucionales, con el trabajo ético y responsable en conjunto de toda la comunidad educativa.

Para Touriñán (2013); Touriñán (2016), citados por Severino-González,



Medina y Pujol-Cols (2018a): mencionan que el sistema educativo en cada nivel, debe promover en las y los estudiantes la vivencia y la práctica de valores, para formar personas socialmente responsables, acciones que deben estar contemplados en los planes de gestión escolar -PEI, PCI y RI-.

Además, para alcanzar las metas establecidas, es muy importante como afirman Martínez (2002); y Maura (2002), citados por Severino-González, Medina y Pujol-Cols (2018b): lograr el involucramiento de todos los actores educativos: personal directivo y docente, auxiliares de la educación, personal administrativo, sin dejar de lado la valiosa colaboración responsable de todos los padres y madres de familia que conforman la comunidad educativa.

## 2.1. Ética organizacional

La ética organizacional como disciplina reflexiona sobre el comportamiento humano en función de lo que es correcto o incorrecto en la administración pública, con relación a los conflictos e intereses dentro de la sociedad. Como señala Camargo (2014): el valor que deriva de la ética organizacional, se genera desde adentro de las instituciones, con el personal que la conforman, buscando la excelencia para ser mejores personas, donde los comportamientos laborales los lleven a alcanzar niveles altos en eficiencia y eficacia, gracias a la ética organizacional (EO) y la responsabilidad social (RS), liderada por el personal directivo.

El código de ética, propuesta por el Ministerio de Educación (MINEDU, 2018): es aprobada mediante la Resolución Ministerial N.º 549-2018-MINEDU, su finalidad es orientar el actuar de todos los servidores públicos que están en este ministerio, de tal forma que, al desempeñar sus funciones, lo realicen con integridad pública, considerando los principios del **respeto** hacia los derechos personales y colectivos; **la probidad** para que actúe con honestidad en busca del cumplimiento de metas comunes, dejando de lado provechos personales.



También considera como principios a la **eficiencia** para brindar un trabajo de calidad; **la idoneidad** que permite desempeñar las funciones con capacidad; **veracidad** para manifestar autenticidad en las acciones; **lealtad y obediencia** para trabajar con los lineamientos establecidos en la institución; **justicia y equidad** que guía el camino para el cumplimiento de las funciones de acuerdo con sus responsabilidades asignadas.

La ética organizacional en las II.EE. tanto urbanas y rurales, en este siglo XXI, tiene un gran reto y es el de convivir en una sociedad globalizada, que esté acorde a los adelantos de tecnológicos de este siglo, sin desistir a la convivencia de toda una comunidad educativa, con sentido ético que respeten la vida en sociedad, que garanticen de manera responsable la práctica en conjunto de la ética organizacional; sin dejar de lado su finalidad educativa y social para los que han sido creadas, que les permita generar espacios para realizar después de una reflexión, mejoras continuas educativas.

En este sentido, Lozano (2007), citado por Colorado y Gairin (2017a): quien afirma que la meta de todas las organizaciones educativas debe ser acrecentar la superación, crecimiento y la autonomía de las personas, y que se logrará cuando estas instituciones actúen de manera democrática y participativa, brindando espacios de reflexión, de diálogo, de escucha activa, etc.

Las Instituciones Educativas (II.EE.) rurales y sobre todo las más retiradas de las ciudades, necesitan reconocer la gran importancia que tienen como organización educativa para formar a la niñez y juventud como futuros ciudadanos consientes en sus derechos, pero también en sus deberes para forjar los rumbos de sus comunidades; deben como comunidad educativa compartir responsabilidades, definir sus metas, planificar sus actividades propias para cada escuela, evaluar y reflexionar periódicamente el avance de sus meta, realizando mejoras en sus actuaciones cada vez que sea necesario.

Al respecto, Vílchez (2018): en su trabajo de investigación sobre la



participación educativa con inteligencia emocional y moral, afirma que la educación es tarea de todos, donde cada uno tiene obligaciones morales que cumplir: padres, madres y escuela (personal directivo, docente, administrativo) y el mismo Estado, quienes se conviertan en co-educadores.

Es necesario que se comparta roles, que se promuevan espacios no solo para incrementar conocimientos, sino que se trabaje en moldear comportamientos éticos y así lograr ser una institución ética; ya que la ética es un instrumento de gestión e innovación.

Según Colorado y Gairin (2017b): aseveran la importancia de cimentar la ética institucional en los centros educativos, pues es primordial para el traspaso de valores esenciales; afirman, que las escuelas para que se conviertan en una entidad ética, debe conocer sus fines, metas y deben organizarse para que todos los miembros los concreten. Aquí, entra a tallar el liderazgo que deben ejercer los directivos de las II.EE. rurales en realizar una adecuada gestión administrativa, estratégica, pedagógica y comunitaria, con responsabilidad social y ética.

## 2.2. Responsabilidad social

Cuando se habla de responsabilidad social, necesariamente se tiene que relacionar con la ética profesional, ambos son acciones que van de la mano y que deben estar en la praxis de todos los trabajadores públicos, privados, de empresas y de las II.EE. Esta, ha tenido variados conceptos y significados en función del momento histórico, modelo económico y es la que debe conducir el camino a la gestión democrática como norma, en una escala de valores con reglas y principios, basadas en la responsabilidad y la honestidad, para trabajar buscando el bien común de toda la institución, comunidad educativa o sociedad.

La Responsabilidad Social (RS) en una organización pública o privada, empresarial o educativa, es parte de toda la corporación, porque el logro de



objetivos de las metas propuestas es a través de la responsabilidad compartida. Para Navarro, Rubio, Lavado, Minnicelli y Acuña (2017a): conciben a la RS, como la capacidad y compromiso y/o deber que tiene cada persona para responder ante la sociedad por sus acciones u omisiones en aras del bien común y ver las maneras de conciliar buscando la satisfacción de las propias necesidades y la de los demás.

Es importante que la responsabilidad social se lleve a la práctica y que se conviertan en códigos éticos y corporativos, los cuales la comunidad educativa debe conocerlos y ponerlos en práctica. Mencionando a Gómez y Martínez (2016): “[...] una empresa es socialmente responsable cuando su modelo de actuación promueve el desarrollo de prácticas transparentes en el foro interno y externo de la empresa [...]” (pág. 46).

Aquí radica el fin de la educación y es formar seres responsables, dotados en conocimiento, pero fundamentalmente que desarrollen sus capacidades, sean competentes y puedan transformar sus vidas, sin afectar la de los demás, que busquen el beneficio del grupo y de la comunidad, que se busque generar el impacto positivo como institución.

En este sentido, Navarro, Rubio, Lavado, Minnicelli y Acuña (2017b): en la introducción de su escrito, aseveran que existe razones suficientes para fortalecer la responsabilidad social en las personas, organizaciones e instituciones, una de ellas es porque promueven el sentido de comunidad, confianza y fraternidad entre los miembros, donde poco a poco se erradicaría el individualismo, inseguridad, desigualdad, pobreza y desconfianza, que sería el medio para la adecuada toma de decisiones, orientados hacia el bien común, asegurando una mejor calidad de vida, hacia un desarrollo sostenible.

Así mismo estiman incorporar la responsabilidad social, de acuerdo con los testimonios analizados en su investigación en Chile desde las organizaciones públicas, política, gobierno a través del sistema educativo en todos los niveles, en las familias desde su rol formador permanente y en Perú,



desde el rol del Estado para proponer y generar políticas públicas que la promuevan la formación ciudadana y la coordinación intersectorial del sector público y privado.

Los adelantos tecnológicos en este siglo, ha permitido el desarrollo en las ciudades grandes; empero, en el mismo paquete viene incluido los diferentes problemas que atañen a nuestros pueblos y comunidades como es la corrupción, falta de respeto por la dignidad humana, falta de ética, entre otros.

Es necesario que el sector educación promueva cambios de paradigmas en la enseñanza, que se empiece a desarrollar competencias y habilidades en las y los estudiantes que les permita desenvolverse con valores, reflejados en un comportamiento ético y socialmente responsable; esta responsabilidad social tiene que enmarcar a todas las II.EE. rurales para que ejerzan su rol y asuman compromisos para promover la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y el desarrollo sostenible de sus comunidades.

Por lo tanto, la responsabilidad social, es importante porque permite cimentar en las organizaciones educativas y más aún en las de zona rural, su rol social -la formación de personas-, por lo tanto, urge compromisos en las comunidades educativas rurales para que asuman conductas responsables que encaminen sus destinos hacia el desarrollo de la familia y su comunidad.

Según Severino-González, Medina y Pujol-Cols (2018c): confirman que distintos autores coinciden en identificar ciertos principios que enmarcan la responsabilidad social en instituciones educativas y destacan los siguientes: **Dignidad de la Persona**, permite la promoción del respeto, el apoyo y autocuidado entre los entre los miembros que la conforman; **libertad de las personas**, para una libre expresión de la palabra entre ellos; **ciudadanía, democracia y participación**, donde se promueve los derechos y obligaciones entre el personal; **solidaridad**, que promueve la ayuda mutua y se comparta



metas comunes.

Así mismo, **el Bien común e igualdad**, facilita la integración e inclusión de sus integrantes, igual trato y oportunidades; **Medio ambiente y desarrollo sostenible**, que promueve experiencias de aprendizaje para la utilización eficiente de los recursos, respetando espacios medioambientales; **Honestidad y transparencia**, para realizar acciones reflejadas con práctica de valores; **excelencia**, promueve el deseo de buscar siempre lo mejor para la institución y con la **equidad en las relaciones laborales**, la institución tiene que compensar o indemnizar de forma justa y equitativa, como parte de sus esfuerzos realizados para lograr la armonía en la empresa u organización.

### 2.3. Institución educativa

En educación, la ética organizacional y la responsabilidad social, son tareas que debe abordarse en las II.EE. urbanas y rurales, en cada nivel educativo y como ente formador debe acompañar el proceso formativo de las personas sin excepción. Entonces, los vínculos que ejerce como entidad organizada, debe conducir al cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Es importante, que demuestren compromisos éticos, en equipo y colaborativos para lograr la Misión y Visión deseada, que estén plasmados en sus documentos de gestión escolar, que respondan a sus necesidades e intereses, con sus fortalezas y potencialidades, así como sus debilidades y oportunidades, asumiendo roles compartidos con Responsabilidad Social.

Las escuelas públicas tiene que demostrar liderazgo en la organización interna y externa, deben ser dinámica, flexible, abierta al cambio y aún es mayor el reto en las escuelas rurales, para luchar contra las adversidades en las que se encuentran y atender las necesidades educativas sin medios económicos de donde acogerse; se agrega el desánimo de la mayoría de docentes y directivos, que no pueden hacer mucho para cubrir dichas



necesidades de sus educandos; sin embargo, urde entablar un compromiso ético- moral por parte de la comunidad educativa, para seguir buscando estrategias y alcanzar las metas institucionales.

En el libro Estado de la educación en el Perú: análisis y perspectivas de la educación básica, los autores consideran que la educación es un derecho de toda persona sin mirar condición de raza, color, género, territorio, entre otros y es el reto primordial de atención de cada gobierno de turno, trabajar por la equidad educativa; sin embargo, existe aún la preocupación para brindar una educación con las mismas oportunidades y acceso a materiales educativos y tecnológicos y por el crecimiento para el ingreso de estudiantes a las escuelas. En este aspecto, Guadalupe, León, Rodríguez y Vargas (2017): exponen que la brecha aún es muy grande entre la educación que reciben estudiantes de la zona urbana con los de zona rural

La emergencia sanitaria COVID-19, una vez más detectó la crudeza en la que se encuentran las instituciones educativas de la zona rural, los diferentes estudios, confirman nuevamente que las escuelas rurales aún continúan con carencias para el acceso a recursos y materiales tecnológicos; muchas de ellas no tienen una infraestructura adecuada, no cuentan con internet y si lo tienen la conectividad es demasiado baja.

El Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA, 2011): menciona sobre infraestructura y recursos y materiales “[...] los servicios higiénicos existentes, en la mayoría de las escuelas rurales, son un atentado a la dignidad humana y a la salud de las y los estudiantes” (pág. 99); y en según el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), el 86% de las II.EE. de zona rural, no acceden a servicios básicos -agua, desagüe y luz- lo cual agudiza los problemas existentes; entonces ¿cómo puede el Estado afirmar que en el Perú se imparte una educación de calidad, equitativa y con oportunidad para todos las y los estudiantes?



El MINEDU, a raíz de la pandemia, se vio obligado a implementar a través de una plataforma virtual la educación a distancia, con la estrategia “Aprendo en Casa”, a través de salas virtuales como el Meet, Zoom, Classroom, interacción por WhatsApp, etc. y el uso de canales tecnológicos - radio, televisión y la web- surge, entonces nace la interrogante ¿Cuál es el medio más adecuado para que las y los estudiantes de zona rural accedan a una educación virtual de calidad?

Según el grupo de análisis para el desarrollo GRADE, estiman un buen porcentaje de II.EE. rurales no tienen acceso a servicios básicos y si los tienen son deficientes. Además, la mayoría de las familias carecen de medios económicos para adquirir un celular básico y no tienen acceso a los tres medios señalados en el párrafo anterior; y si en algún momento hicieron el esfuerzo por la responsabilidad que tienen para cumplir como padres, de proporcionar a sus hijos con un equipo básico o inteligente, no tienen los medios económicos para recargar megas o la batería del celular, por ubicarse sus viviendas en comunidades alejadas a las grandes ciudades.

Estos dos años de pandemia por el COVID-19, en escuelas rurales se ha incrementado la deserción escolar, pues los estudiantes sobre todo de grados superiores de la educación básica, se han visto obligados a trabajar para apoyar a sus familias y dejaron de participar de sus clases virtuales, como siempre las políticas educativas dadas no atienden de forma equitativa a las y los estudiantes a nivel nacional; además, se debe sumar la indiferencia de algunas autoridades educativas y de la comunidad por demostrar desinterés en brindar mecanismos para coordinar acciones e insertar a una gran mayoría de estudiantes a sus clases virtuales.

La situación actual de las escuelas rurales debe llevar al análisis, reflexión y toma de decisiones urgentes y pertinentes, para que estén preparadas y respondan a los retos educativos del siglo XXI; es necesario encontrar el nexo entre el servicio educativo, organizacional y la



responsabilidad social; urge el trabajo en el gobierno central para que el Estado peruano a través del Ministerio de Educación, asignen el presupuesto para atender las necesidades de las y los estudiantes de todos los niveles educativos.

Al respecto, el Consejo Nacional de Educación (CNE, 2020): tiene como visión que “[...] a partir de un ejercicio activo de nuestra ciudadanía y un trabajo digno, contribuyamos con la vida republicana y con el desarrollo equitativo y sostenible de nuestras comunidades, del país y del mundo” (pág. 63); y todo ello alcanzarlo hasta el 2036, con apoyo del gobierno central, regional y local y los sectores responsables de la educación en el Perú.

Así mismo, el Ministerio de Educación (MINEDU, 2016b): a través del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), considera siete enfoques transversales que orientan la práctica de los valores éticos en las II.EE. en sus diferentes modalidades -de igualdad de género, orientación al bien común, de derechos, intercultural, igualdad de género, inclusivo, ambiental y búsqueda de la excelencia-, los cuales tienen que generar cambios de conducta en los estudiantes que son quienes reciben la información, los docentes quienes imparten el conocimiento con ejemplos de vida y los directivos quienes implementan el desarrollo del currículo, buscando la excelencia del servicio.

Esta acción recae en el liderazgo que debe existir en los directivos de las II.EE. rurales, para motivar y promover en la comunidad educativa hacia el cumplimiento de metas institucionales, lidiando con las carencias existentes. Parafraseando a Sierra (2016): menciona que el MINEDUC (Chile), ha propuesto su modelo para una adecuada gestión educativa enfocando en el desarrollo del trabajo pedagógico, con un trabajo colaborativo, asesoramiento profesional de expertos para dar pase al aprendizaje y a la innovación.

Así mismo, comenta que una adecuada gestión estratégica, y un conocimiento sobre cómo llevar aprendizajes de calidad, es conocer las políticas y reformas educativas y dotar de estrategia para que todos los



docentes y los trabajadores de la I.E. interioricen la importancia de una adecuada práctica educativa, donde se brinde a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes las mismas oportunidades y con equidad de acuerdo con el contexto y necesidades educativas rurales.

Mencionando a Chiavenato (2009), citado por Torres (2015): en su investigación señala que, en la gestión escolar, el directivo es quien orienta y encamina el trabajo y la ruta a seguir para identificar las necesidades y alcanzar las metas institucionales. Entonces, para lograr la eficacia del liderazgo directivo y pueda conducir adecuadamente una escuela rural, es necesario que como persona conozca y realice una praxis diaria de la ética organizacional y responsabilidad social; que con su ejemplo logre sensibilizar e involucrar al personal docente con las nuevas propuestas pedagógicas mejore los procesos pedagógicos y alcancen aprendizajes de calidad en cualquiera de las modalidades: presencial o distancia.

Urge restablecer la confianza en las II.EE. rurales, con los padres, madres de familia y/o apoderados, la comunidad en general y con el mismo Estado, pues es necesario que los directivos y todo el personal actúen con transparencia y responsabilidad en el trabajo de las horas efectivas de clase presencial y/o a distancia, es necesario que los directivos implementen mecanismos de transparencia, que faciliten a los órganos de vigilancia a través de la rendición de cuentas por periodos de cada año escolar, que el liderazgo directivo se plasmen en un trabajo ético y con responsabilidad social.

Señalando a Ortega y Cárcamo (2018): conciben a la familia, como la médula social para la adquisición de valores, crear lazos afectuosos, con roles específicos y es el primer modelo para la formación de las relaciones sociales, que permiten a sus hijos e hijas adaptarse y vivir en sociedad. La escuela debe ser considerada como el segundo hogar, pues es lo que camina junto a la familia y se abre espacios para las y los estudiantes creen nuevas relaciones con sus pares; por ello, es necesario el trabajo de las habilidades sociales,



para crear ambientes favorables y propicios para un buen clima institucional.

### 3. Conclusiones

Las entidades educativas deben realizar un trabajo con eficiencia, eficacia y con resultados en las dimensiones de la gestión escolar: administrativa, estratégica, pedagógica y comunitaria, con actividades plasmados en los instrumentos de gestión, a largo, mediano y corto plazo: proyecto educativo institucional, proyecto curricular de centro y plan anual de trabajo respectivamente.

Los directivos en las instituciones educativas deben ejecutar su gestión desde un liderazgo y compromiso ético, implementado una cultura de valores a través de los enfoques transversales que proporciona el currículo nacional de la educación básica.

Los directivos y el personal de las instituciones educativas son los que deben garantizar la praxis de los principios que aporta el código de ética del Ministerio de Educación, como lineamientos para su formación ética y el trabajo con responsabilidad social, según sus roles establecidos.

Los directivos para elaborar los documentos de gestión escolar deben hacer uso de la visión y los objetivos del Proyecto educativo nacional al 2036 para que orienten a toda la comunidad educativa hacia el desarrollo de una conciencia ciudadana y contribuyan con la vida en democracia, promoviendo el desarrollo equitativo y sostenible de sus comunidades y de su nación.

Los directivos de las instituciones educativas deben priorizar la institucionalización dentro de la gestión escolar a la ética organizacional y la responsabilidad social como factores claves para el desarrollo de las instituciones educativas rurales.

### 4. Referencias

Begoña, N., & Martínez, R. (2015). **Los valores éticos en la responsabilidad**



- social corporativa.** *Anagramas*, 14(28), 33-50, e-ISSN: 1692-2522.  
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=491550445001>
- Camargo, D. (2014). **La ética en la cultura organizacional, factor clave para la competitividad del sector público colombiano.** Bogotá, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.
- Colorado, S., & Gairín, J. (2017a,b). **La ética organizacional en los centros educativos. Análisis de concepciones y prácticas educativas.** *Perspectiva Educativa*, 56(1), 127-146, e-ISSN: 0718-9729.  
Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4151/07189729-Vol.56-Iss.1-Art.477>
- CNE (2020). **Proyecto Educativo Nacional -PEN 2036-: El reto de la ciudadanía plena.** Lima, Perú: Consejo Nacional de Educación.
- Gómez, B., & Martínez, R. (2016). **Los valores éticos en la responsabilidad social corporativa.** *Anagramas*, 14(28), 33-50, e-ISSN: 1692-2522.  
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=491550445001>
- Guadalupe, C., León, J., Rodríguez, J., & Vargas, S. (2017). **Estado de la educación en el Perú: Análisis y perspectivas de la educación básica.** Primera edición. Lima, Perú: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE); Gestión de la Educación en el Perú (FORGE).
- IPEBA (2011). **Ruralidad y escuela: apuntes para la acreditación de instituciones educativas en áreas rurales.** Primera edición, ISBN: 978-612-45891-8-8. Perú: Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica.  
Recuperado de:  
<http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/889>
- Marquez, F. (2020). **Responsabilidad social, la ética y desarrollo sustentable en la Compañía Minera Casapalca SA.: una propuesta desde el management, 2019.** Tesis. Perú: Universidad César Vallejo.  
Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/40710>



- MINEDU (2018). **Código de ética del Ministerio de Educación.** Resolución Ministerial N° 549-2018-MINEDU. Lima, Perú: Ministerio de Educación.
- MINEDU (2016a,b). **Currículo Nacional de la Educación Básica.** Perú: Ministerio de Educación.
- Navarro, G., Rubio, V., Lavado, S., Minnicelli, A., & Acuña, J. (2017a,b). **Razones y Propósitos para Incorporar la Responsabilidad Social en la Formación de Personas y en Organizaciones de Latinoamérica.** *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 11(2), 51-72, e-ISSN: 0718-7378. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782017000200005>
- Pérez-Archundia, E., & Gutiérrez-Méndez, D. (2016). **El conflicto en las instituciones escolares.** *Ra Ximhai*, 12(3), 163-180, e-ISSN: 1665-0441. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146811010>
- Ortega, M., & Cárcamo, H. (2018). **Relación familia-escuela en el contexto rural: miradas desde las familias.** *Educación*, 27(52), 98-118, e-ISSN: 1019-9403. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.18800/educacion.201801.006>
- Severino-González, P., Medina, Á., & Pujol-Cols, L. (2018a,b,c). **Responsabilidad social en escuelas de educación primaria en Chile: Tensiones y desafíos.** *Encuentros*, 16(2), 11-22, e-ISSN: 1692-5858. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-58582018000200011](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-58582018000200011)
- Sierra, G. (2016). **Liderazgo educativo en el siglo XXI, desde la perspectiva del emprendimiento sostenible.** *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (81), 111-128, e-ISSN: 2590-521X. Recuperado de: <https://doi.org/10.21158/01208160.n81.2016.1562>
- Torres, E. (2015). **Gestión educativa y su relación con la práctica docente**



**Ensayo Original / Original Essay**

**en las instituciones educativas emblemáticas de la ciudad de Puno**

- **2014 - Perú.** *Comuni@cción*, 6(1), 56-64, e-ISSN: 2219-7168. Perú:

Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

Vílchez, L. (2018). **Participación educativa con inteligencia emocional y**

**moral.** *Participación Educativa*, 5(8), 43-54, e-ISSN: 1866-5097.

Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6785340>

**María Lucelina Barturén Llatas**e-mail: [mbarturen1@ucvvirtual.edu.pe](mailto:mbarturen1@ucvvirtual.edu.pe)

Nacida en Cutervo, Cajamarca, Perú, el 30 de junio del año 1970. Profesora de educación secundaria de la especialidad de Matemática del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Octavio Matta Contreras (IESPP), Cutervo, Cajamarca; Licenciada en Educación especialidad Matemática y Computación en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG), Lambayeque; Magister en docencia y gestión educativa en la Universidad César Vallejo (UCV), Chiclayo; docente nombrada en el nivel secundario del sector público; Acompañante Pedagógico en el Ministerio de Educación y Gerencia Regional de Educación en Lambayeque; Especialista en Seguimiento Regional en el marco a la implementación de las actividades de asistencia técnica del Componente 4 PI 343067-DIGERE-MINEDU; Directora de la I.E. N.º 10149-Motupe, Lambayeque; Directora de la I.E. N.º 10158 “Julio Cesar Tello”- Cruz del Médano, Mórrope, Lambayeque.

**Patricia del Rocio Chavarry Ysla**  
e-mail: [chavarryp@ucvvirtual.edu.pe](mailto:chavarryp@ucvvirtual.edu.pe)



Nacida en San Pedro de Lloc, La Libertad, Perú, el 4 de julio del año 1968. Doctora en gestión universitaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG); y profesora de educación secundaria, especialidad de historia y geografía; especialista en competencias gerenciales en la Universidad en Escuela Superior de administración y Negocios (ESAN); especialista en el programa de gestión de la calidad en educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); investigador con líneas de investigación en ciencias sociales y en salud; consultora de trabajos de investigación en pre y postgrado; editor general de la Revista científica de enfermería Recién (e-ISSN: 2071-596X; ISSN: 2071-5080) del colegio de enfermeros del Perú; y ponente a nivel nacional e internacional.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento- NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## La educación a distancia con un enfoque intercultural en estudiantes de nivel medio superior

**Autores:** Norma Olea Tecanhuey

Centro de Actualización del Magisterio de Acapulco, **CAM ACAPULCO**

[13850@uagro.mx](mailto:13850@uagro.mx)

Acapulco de Juárez, México

<https://orcid.org/0000-0002-0446-2873>

Gustavo Peñaloza Salazar

Centro de Actualización del Magisterio de Acapulco, **CAM ACAPULCO**

[hey\\_gustavoo@hotmail.com](mailto:hey_gustavoo@hotmail.com)

Acapulco de Juárez, México

<https://orcid.org/0000-0002-9294-7335>

### Resumen

Este trabajo de investigación pretende relatar los sucesos que evolucionaron la educación a distancia durante la pandemia por el virus SARS-COV2, y en el cual se tuvo la necesidad de adaptar contenidos hacia un enfoque intercultural, puesto que gracias a la apertura escolar que originó la modalidad a distancia, permitió ofertar el ingreso a nivel medio superior a jóvenes que se encontraban en puntos geográficos alejados, concursando por un espacio a nivel nacional para pertenecer a la comunidad estudiantil de preferencia. La pandemia mostro áreas de oportunidad donde unificó a que los alumnos trabajaran en línea con el apoyo gubernamental con el fin de evitar el rezago académico y la deserción escolar en México. Se incluye una propuesta para integrar a los estudiantes de diversas culturas mediante el enfoque intercultural, esto crea pertenencia e integración en una comunidad escolar, además los docentes deberán actualizarse constantemente y estar preparados para enfrentar tanto problemas sencillos de un alumno de su localidad como para aquellos de diferentes lugares, ideologías, tipos de habilidades y conocimientos. Se debe concientizar a la comunidad educativa sobre la necesidad de participación y la influencia que tiene la familia en el, integrando estrategias didácticas que avoquen a la interculturalidad.

**Palabras clave:** educación intercultural; educación a distancia; nivel de enseñanza.

**Código de clasificación internacional:** 5802.04 - Niveles y temas de educación.

#### Cómo citar este ensayo:

Olea, N., & Peñaloza, G. (2022). **La educación a distancia con un enfoque intercultural en estudiantes de nivel medio superior**. *Revista Científica*, 7(24), 325-343, e-ISSN: 2542-2987.

Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.17.325-343>

**Fecha de Recepción:**

04-11-2021

**Fecha de Aceptación:**

21-02-2022

**Fecha de Publicación:**

05-05-2022



## Distance education with an intercultural approach in high school students

### Abstract

This research work intends to report the events that evolved in distance education during the pandemic caused by the SARVS-COV2 virus, and in which there was a need to adapt content towards an intercultural approach, since thanks to the school opening that originated the distance modality, allowed to offer admission to upper secondary level to young people who were in remote geographical points, competing for a space at the national level to belong to the student community of preference. The pandemic showed areas of opportunity where it unified students to work online with government support in order to avoid academic lag and school dropout in Mexico. A proposal is included to integrate students from different cultures through the intercultural approach, this creates belonging and integration in a school community, in addition, teachers must constantly update themselves and be prepared to face both simple problems of a student from their locality and for those from different places, ideologies, types of skills and knowledge. The educational community should be made aware of the need for participation and the influence that the family has on it, integrating didactic strategies that promote interculturality.

**Keywords:** intercultural education; long distance education; teaching level.

**International classification code:** 5802.04 - Levels and subjects of education.

#### How to cite this essay:

Olea, N., & Peñaloza, G. (2022). **Distance education with an intercultural approach in high school students.** *Revista Scientific*, 7(24), 325-343, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.17.325-343>

**Date Received:**  
04-11-2021

**Date Acceptance:**  
21-02-2022

**Date Publication:**  
05-05-2022



## 1. Introducción

Los cambios en la educación han sido constantes con el paso del tiempo, partiendo de acciones que tienen como fin único el mejorar la educación para adaptarse a las necesidades actuales. Es por ello, que debido a la pandemia, se tuvo que adecuar de manera casi instantánea la forma en cómo se imparte, siendo el aislamiento social la variable principal de esta problemática.

Con esta premura, el sector educativo a Nivel Mundial fue de los más afectados, debido a que se tomó la decisión de que las escuelas dejaran de operar de manera presencial, pero con la consigna que las clases tenían que proseguir. Debido a esto, se pudo constatar que las instituciones educativas no estaban preparadas para este cambio, haciendo muy notorias las fallas metodológicas, tecnológicas, curriculares, entre otros.

Con el fin de no entorpecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, cada país tomo medidas precautorias para protegerse del virus, enfocándose en llevar a cabo la modalidad a distancia, por lo tanto, México no fue la excepción. El Gobierno decretó continuar con los trabajos educativos respetando los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud sobre el aislamiento social, además de las indicaciones dadas por el Secretario de Salud Nacional el epidemiólogo Hugo López-Gatell el cual es recordado por su lema “Quédate en casa”, por lo que la secretaria de Educación se inclinó por esta modalidad.

Con este cambio, la educación a distancia se enfrentó con retos en áreas como la economía, diferencias generacionales, estilos de aprendizajes y brecha digital, por lo cual requirió capacitar a sus docentes en la utilización de metodologías, herramientas digitales y plataformas que son requisitos indispensables para su implementación, esto les permitió adecuar sus programas de estudio, desarrollar sus competencias digitales y profundizar sus conocimientos tecnológicos.

Tanta premura para activar la educación cuestionó la calidad en el



aprendizaje que se les proporcionaría a los estudiantes, además si las estrategias de enseñanza serían pertinentes para alcanzar resultados benéficos, pero se pudo observar que los profesores lograron desarrollar su creatividad puesto que estos nuevos conocimientos les permitieron innovar en sus clases e incluir formatos interactivos con los cuales las clases se volvieron más dinámicas. Es por ello, que se plantea la siguiente interrogante: ¿Cuál es el enfoque intercultural en la educación a distancia para alumnos de nivel medio superior?.

## 2. Desarrollo

En lo referente a los diferentes estados de la República Mexicana, se buscaron alternativas precautorias, por lo cual la SEP en conjunto con sus secretarías estatales, inició la implementación a nivel básico de la modalidad a distancia llamada “Aprende en Casa” siendo Esteban Moctezuma Barragán el Secretario de Educación, contando como recurso el uso de programas educativos vistos por televisión para el nivel básico.

Esta propuesta según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), mencionado por Ramírez (2021), en su trabajo de evaluación infiere que no funcionó debido a las fallas presentadas: “la falta de una definición precisa de su diseño, que implicó ajustes sobre la marcha; además, de que se generó un acceso desigual que puso en peligro la educación de los menores, principalmente en escuelas rurales e indígenas” (párr. 2).

Para el CONEVAL el programa carece de indicadores con el cuál se verifique si se cumplió con la estrategia, además que se necesita mejorar los contenidos que oferta la educación a distancia además de la forma en que los docentes trabajaran con sus estudiantes.

Debido a esto pudo notarse los problemas estructurales que la educación tenía antes de la pandemia, pero también las afectaciones



subsecuentes que conllevo al aislamiento.

Por lo cual, la Secretaría de Educación Pública (SEP) al notar el fallo de su anterior programa, propuso uno nuevo en el cual tanto estudiantes y maestro pudieran conectarse a sus clases desde cualquier dispositivo digital, a esto se le sumó que se necesitaba utilizar plataformas virtuales que alojará la información de los temas vistos y en los cuales tanto estudiantes como docentes no se les dificultará su manejo.

*Google for Education* cubrió con estas necesidades que se buscaba, además de que también proporcionó diversas herramientas digitales enfocados para aplicarlos en la educación.

Para Saldaña (2020a): las escuelas de nivel superior hicieron lo propio, cada institución llámese, pública o privada, siguieron los lineamientos de la SEP que les permitió seguir operando. Por su parte, se implementó un plan piloto llamado “Plan de Continuidad Académica”, en los primeros meses que inicio la pandemia.

Este programa permitió seguir brindando educación a distancia, mediante una estrategia integral en donde se ofertó herramientas provistas por *Google for Education* y *YouTube* teniendo la finalidad de proseguir con las actividades educativas durante este periodo de aislamiento (Saldaña, 2020b).

Las etapas que se manejó en este programa fueron 2, en donde la primera fue dar una continuidad al semestre en curso en donde se aseguraba que tanto estudiantes como profesores continuaran y concluyeran el semestre en el que se encontraba; la segunda etapa manejaba el uso de este plan para el semestre subsiguiente que era agosto 2020-enero 2021.

La Coordinación General de Educación Virtual estuvo a cargo de desarrollar estrategias y acciones pertinentes para el uso de herramientas y aplicaciones digitales, en conjunto con dependencias dentro de la UAGro., como de organismos nacionales e internacionales, esto les permitió implementar una capacitación para que docentes y estudiantes recuperarán y



concluyeran el semestre Febrero-Julio 2020.

Para los docentes la capacitación incluyó el manejo de herramientas digitales que les ayudó a trasladar su práctica docente en un entorno virtual, además los dotó de una metodología utilizada en la educación a distancia como lo es el Aula Invertida, en la cual se tuvo que adaptar los currículos y diseñar estrategias didácticas para la modalidad en línea.

De acuerdo con Saldaña (2020c): se dio la libertad a cada docente para decidir que estrategia de acción era la más conveniente de utilizar, puesto que cada entorno de aprendizaje, tema y estilo de enseñanza es único en cada área de conocimiento.

En lo que se refiere a la capacitación a los estudiantes, se manejó contenidos para el uso de Recursos Educativos Abiertos (REA) institucionales, además que les permitió conocer las herramientas web que se utilizarían en clase y que serían necesaria para la realización de sus actividades académicas.

La segunda etapa incluía la profundización de los conocimientos ya aportado en las capacitaciones anteriores para los docentes, en las cuales se manejó los criterios de calidad en ambientes virtuales necesarios para el aprendizaje.

En cuanto a los estudiantes se buscaba dar un curso inductivo a alumnos de nuevo ingreso y en el cual se les permitiría mejorar sus habilidades digitales y que les permitiría proveerles del soporte necesario para realizar sus actividades que requiere la enseñanza virtual. Esto conllevó al retorno de las actividades académicas a distancia.

México no estaba preparado para una educación en línea, y el tema de la virtualidad se complicó debido a la poca importancia que se le da a la tecnología, puesto que no lo ven como una necesidad básica. Por lo tanto, el Gobierno Federal decretó que todo aquel estudiante que se encontrara estudiando en cualquier nivel educativo, debería ser acreedor a un apoyo



gubernamental.

Debido a las circunstancias extraordinarias que generó el SARVS-COV2, el Gobierno Federal exigió a los docentes en ese primer año repetir las calificaciones obtenidas el año anterior, por lo que muchos estudiantes optaron por la deserción escolar y disfrutar de los beneficios que conlleva ser becario bienestar.

Al término de este año, los indicadores educativos tuvieron un decremento importante, por lo que al inicio del siguiente periodo escolar requirió a sus docentes incluir las calificaciones reales obtenidas por sus estudiantes, además de relevar de la beca bienestar a aquellos que hubiesen desertado.

En lo referente a los lineamientos a cumplir por los docentes, fue el envío de sus secuencias didácticas aplicadas a la modalidad virtual, además de las evidencias obtenidas durante su labor docente como lo eran videos de sus clases, fotografías y trabajos realizados por sus alumnos.

En el año subsecuente de pandemia, surgió otra problemática a resolver y era la necesidad de diseñar e implementar estrategias para el ingreso de nuevos estudiantes de manera no presencial, por lo que la federación en conjunto con las instituciones educativas acordaron realizar sus procesos de ingreso como entrega de fichas, exámenes de ingreso e inscripciones a distancia mediante sus plataformas digitales habilitadas para ello con el único fin de evitar aglomeraciones y respetar la sana distancia.

Debido a que el proceso de entrega de fichas se realiza antes de concluir el ciclo escolar, algunas escuelas evitaron las primeras entrevistas presenciales abrieron sus espacios en línea, en donde además de enviar su documentación escaneada y en formato digital específico, los aspirantes llenaron formularios que contenían su información socioeconómica que era enviada a los sistemas electrónicos de registro y aplicación del aspirante.

En cuanto a la aplicación de exámenes de nuevo ingreso, estos fueron



en línea y presencial, en caso de realizarse de manera presencial se manejaron protocolos con características específicas a cumplir con el fin de evitar nuevos contagios, un ejemplo de ello se observó en la Escuela Preparatoria Núm. 17.

Cada salón de clases se adaptó para no tener una concentración mayor a 15 personas, las butacas deberían estar distribuidas tomando en cuenta la sana distancia, manteniendo una separación de 1.5 metros, los estudiantes únicamente tenían permitido entrar al examen con un borrador, lápiz y sacapuntas.

En la entrada de cada salón se les proveía de Gel Antibacterial además de sanitizar en cabinas rociadoras de líquido sanitizante, además no se les permitía el acceso a las instalaciones sino cumplían con el uso de mascarilla y careta, la cual durante su estancia debían de mantenerla donde correspondía, la duración del examen de nuevo ingreso no debía extenderse más allá de hora y media.

Los resultados de aceptación fueron publicados desde periódicos nacionales, avisos de correo electrónico o en las mismas plataformas escolares. En cuanto al protocolo de inscripción, la entrega de la documentación fue en línea en donde los padres o aspirantes enviaron su documentación en formato electrónico, en algunos casos se les requirió enviar su documentación original por paquetería, pero debido al extravío de paquetes, se inclinaron por la primera opción.

En este aspecto, López, Hernández y Ortega (2021), opina que las estrategias manejadas por la pandemia para el ingreso de aspirantes a las instituciones educativas dieron frutos puesto que:

[...] Implementar mecánicas de verificación de identidad y supervisión de identidad que dieran legalidad al proceso y a la vez no pusiera de desventaja a la población que carece de equipo de cómputo, internet, o que cuenta con esos de manera limitada (pág. 166).



La implementación de estos procesos para aspirantes de nuevo ingreso resultó una ventaja, tanto para jóvenes que habitan en zonas cercanas a la escuela como también para aquellos que se ubican en zona no metropolitanas, ya que el trámite fue más rápido, fácil y sin necesidad de desplazarse, esto les evitó el gasto de traslado a las reuniones para los aspirantes., por lo que para este nuevo ciclo escolar 2022-2023, muchas escuelas procederán a continuar con estas mecánicas de aplicación en línea debido a que les permite captar a más estudiantes y el bajo costo que les genera.

Es importante recalcar que la selección de las instituciones educativas por parte de los aspirantes estaba precedida por su prestigio, innovación, calidad educativa, además de la apertura a distancia que ofertaban, por lo que aspirantes que se encontraban a un espacio geográfico distante, podían concursar para ser parte de su planta estudiantil.

Como resultado de la alta demanda de ingreso, no habiendo limitación por la ubicación geográfica de los aspirantes y teniendo el conocimiento de su información socioeconómica, las escuelas de nivel medio superior optaron por seleccionar a jóvenes con buenos promedios, alto puntaje en su examen de admisión y que culminarán con el trámite administrativo de inscripción.

Esta apertura fue beneficiosa, ya que los grupos estuvieron conformados por estudiantes con una diversidad cultural amplia, tomada desde rasgos faciales y físicos, sociales, así como también creencias diferentes, conocimientos, pensamientos, valores, pero sobre todo ubicación geográfica.

Es por ello que, para entender que es diversidad cultural es preciso definir antes el concepto de cultura. Mencionando a Stenou (2002), lo explica en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, en esta Declaración y en su preámbulo se entiende por cultura:

[...] El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o



grupo social, y [...] abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las formas de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias (pág. 18).

Para Tylor (1871); Lévi-Strauss (1992), citados por Podestá (2006), maneja el concepto de cultura como: “esa totalidad que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad” (pág. 26).

Tomando en cuenta estas 2 definiciones, opino que cultura es parte de un conjunto de personas pertenecientes a un punto geográfico en donde se definirán conocimientos, creencias, costumbres, comportamientos y en las que se desarrollarán sus hábitos y capacidades que le servirán para satisfacer sus necesidades para adaptarse al medio ambiente en común y que serán transmitidos entre los miembros de una sociedad en particular.

Es importante mencionar que, con la pandemia, muchas familias migraron de su lugar de origen a otra región o país, con el objetivo de encontrar seguridad, economía o un mejor estilo de vida, esto da origen a la multiculturalidad. Para Requejo (2010), citado por Iriarte (2015), en su definición de multiculturalidad nos dice que:

Es un concepto descriptivo que remite al carácter culturalmente heterogéneo de las personas que conviven en una sociedad. Dicha heterogeneidad incluye cuestiones como la religión que esas personas profesan, la lengua habitual que emplean, sus valores, sus costumbres y prácticas en el vestir, en la alimentación y, en general, el tipo de imaginario colectivo con el que interpretan y valoran el mundo y su relación con los demás (pág. 191).

En lo personal, pienso que la multiculturalidad se refiere a la multiplicidad de culturas que existen dentro de un determinado espacio geográfico, ya sea local, regional, nacional o internacional y en donde no se necesita que tengan una relación entre ellas. En otras palabras, es donde



existe una separación de culturas sin que entre ellas se relacionen o que puedan tener una relación o no convivencia.

Los jóvenes muchas veces optan por escoger escuelas de nivel superior que se encuentran cerca de sus hogares de origen, por motivos económicos difícilmente compiten por un lugar en una institución con prestigio a nivel nacional. La pandemia generó este tipo de oportunidades, ya que no generaba un gasto extra, más que contar con un dispositivo digital conectado a internet.

Al momento de ser parte de la comunidad estudiantil de un plantel, a los alumnos se los organizan por salones o por especialidades, y es cuando por primera vez se dan cuenta que son parte de una comunidad diferente en culturas, pero con la característica afín de cursar el primer año en un nivel medio superior.

Para la primera clase en alumnos de nuevo ingreso, los docentes realizan dinámicas de presentación, en donde los estudiantes exponen de manera muy general sus datos personales, permitiéndoles conocerse un poco entre ellos mismos.

El grupo sigue siendo multicultural, aunque ya exista una primera interacción entre ellos, todavía los estudiantes no se sienten parte de una comunidad, para lograr alcanzar la pluriculturalidad se necesita conocer el concepto. En este mismo orden de ideas, Muñoz (2001), citado por Bernabé (2012): considera que la pluriculturalidad debe entenderse como: “[...] la existencia de múltiples culturas que tienen derecho a desarrollarse y preservarse en el país en que se encuentren sin que sean originarios de éste” (pág. 193). La pluriculturalidad se refiere a un conjunto de culturas en una sola región, que conviven y coexisten entre sus diferentes formas de pensar y de sus culturas con una interrelación entre ellas.

Para que el grupo logre una pluriculturalidad, el docente debe incluir estrategias que les permitirá integrarse como grupo, una de ellas es el trabajo en equipos en donde se pretende que los individuos seleccionados



aleatoriamente en grupos pequeños trabajen colaborativamente intercambiando ideas, conocimientos, habilidades y actitudes para alcanzar un objetivo común.

Esto les permite que se conozcan entre sí, observen como se enfrentan a situaciones problemáticas que tienen que resolver, la forma en cómo trabajan y los conocimientos que aportan para la solución al trabajo. Esto les permite en un futuro tener experiencias que les permitirán ver qué características afines tienen con sus compañeros y decidir con quien trabajar.

En educación, se pretende lograr una integración armónica de los individuos, manejada en un ambiente de respeto y tolerancia, que avoque alcanzar los conocimientos conforme al grado que cursan, en otras palabras, se pretende lograr la interculturalidad. Según Giménez (2000), citado por Salazar (2009): explica que “la interculturalidad es una relación de armonía entre las culturas; dicho de otra forma, una relación de intercambio positivo y convivencia social entre actores culturalmente diferenciados” (pág. 18).

En referencia a esta definición, opino que la interculturalidad es la interacción que existe entre culturas, pero no se refiere únicamente al contacto entre ellas, sino al intercambio en donde se tienen que establecer ciertos términos de equidad e igualdad.

Cuando se tiene un enfoque intercultural en las escuelas, se puede alcanzar una integración entre los alumnos de diferentes culturas, zonas geográficas, esto permite eliminar pensamientos de supremacía o actitudes racistas además de la desigualdad, dando paso a la creación de ambientes que favorezcan la comunicación, integración, participación de una comunidad estudiantil, y en la cual se pueda sumar la participación de docentes, padres y sociedad en general.

En el nivel medio superior, se preparan futuros profesionales que integrarán y formarán parte de nuestra sociedad, es fundamental que se fomente este tipo de educación con el propósito de integrar a la sociedad



personas tolerantes a otras formas de pensar, permitiendo el dialogo respetuoso, y eliminando ideologías de superioridad que conllevan a la violencia y el racismo.

## 2. Propuesta

La educación a distancia enfrenta retos para alcanzar la interculturalidad, puesto que la apertura que se dio con la pandemia ha requerido que los docentes amplíen su perspectiva y formación académica, ya que tiene que unificar los aprendizajes de sus estudiantes, puesto que, al contar con estudiantes de otros puntos geográficos conectados mediante internet, manejan otras características, conocimientos y contextos diferentes al de la región donde se encuentra la institución.

Es por ello, que si una escuela pretende postergar su prestigio académico, sus docentes deberán a estar a la altura, por lo cual se propone que la planta académica se caracterice por mantener un perfil de calidad, manteniéndose actualizados y preparados de manera constante pero no solo a nivel regional también a nivel nacional, puesto que no solo debe de estar preparado para resolver problemas sencillos de un alumno de su localidad sino ampliar su panorama y observarlo de manera diferente más globalizado, donde incluya alumnos de diferentes lugares, ideologías, tipos de habilidades y conocimientos, y el cual se debe de estar preparado para enfrentarse a ello.

Para alcanzar este objetivo se tiene que contemplar la consolidación de la formación docente fundamentada en teoría, metodología y pedagogía, esto le permitirá enfrentarse a las necesidades educativas actuales, anteponiendo la atención a la diversidad para que se contemple como parte integral de los proyectos y de la cultura escolar.

Además, se pide sensibilizar a la planta académica para implementar estrategias que fomente acciones y actitudes positivas interculturales dentro de la clase mediante planes de formación permanente. Esto le permitirá



reconocer que el tiempo empleado para cada una de las estrategias o actividades interculturales no es un tiempo malgastado, puesto que les tocará guiar y organizar a sus estudiantes, programar estas estrategias, moderar y ayudar a regular conflictos, para crear un ambiente motivador y acogedor en clase.

Por su parte las instituciones educativas deberán incluir en sus currículos estrategias pertinentes, además de realizar actividades interculturales en el aula virtual, dentro y fuera de la escuela, en donde tanto como profesores, alumno, padres de familia, asociaciones e integrantes que la conforma participan de las mismas. Entre las actividades a realizar se pueden encontrar exposiciones, conferencias, juegos cooperativos, cinefóruns, teatro, cine, intercambio estudiantil con otras escuelas a través de correo electrónico o cartas, etc. Estas actividades pueden realizarse bajo un contexto digital, en donde se aborden temas como inclusividad que es muy importante en la interculturalidad.

Esto permitirá concientizar a la comunidad educativa sobre la necesidad y participación, en especial a padres de familia puesto que recordemos la mayor influencia que tiene el estudiante se fomenta y ejerce en su entorno familiar.

Entre las estrategias a realizar se deben de contemplar dinámicas donde se practique la autoestima, conocimiento, comunicación y escucha activa, se fomente el respeto y la tolerancia, se aprenda a escuchar, dialogar y comunicarse correctamente con los demás, y en el cual se respete sus opiniones, creencias y formas de pensar, se requiere fomentar mediante dinámicas que les permita autorregularse y autocontrolarse, pero además se manejen técnicas de clarificación de valores, dilemas morales, juegos de rol y de resolución de conflicto.

Es importante integrar la inclusión en la interculturalidad, puesto que esto implica que los individuos que pertenecen a una comunidad escolar



deberán aprender juntos en el mismo entorno, no importando características físicas, personales, económicas y culturales. La inclusión permite educar a personas tolerantes, respetuosas y empáticas, en donde la retroalimentación entre los participantes les permite aprender entre ellos, sin llegar a ser individualista.

El enfoque intercultural permite delimitar la diversidad de los estudiantes, familias y comunidades, y en el cual reconoce y asume un compromiso de igualdad de oportunidades y como lo define la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su lema “Una escuela para todos”, tener escuelas con este enfoque les permitirá a jóvenes de cualquier contexto llámese geográfico, social, religioso u otro, acceder a una educación integral y de calidad que le dé una pertenencia pero también conocimientos que le ayude a crear una sociedad justa, inclusiva, equitativa para todos los miembros de la comunidad.

### 3. Conclusiones

Hablar sobre un enfoque intercultural en la educación es cuestionarse de antemano si el docente debe estar preparado para enfrentarlo en el aula, ya que conlleva a contribuir en propuestas de cómo abordar y de atender la diversidad cultural en los alumnos, es importante no perder de vista que los beneficios de implementación que son las mejoras de las relaciones entre individuos y disminución de la violencia.

Esto implica ser parte de la inclusión social y les permite a los estudiantes ser partícipes del proceso de socialización, aprendizaje y convivencia en su contexto educativo. Por su parte las instituciones educativas deberán incluir en sus currículos estrategias pertinentes a este tema, además de realizar actividades interculturales en el aula virtual, dentro y fuera de la escuela, en donde profesores, alumnos, padres de familia, asociaciones e integrantes que la conforma participen de las mismas.



Estas actividades pueden realizarse bajo un contexto digital, en donde se aborden temas como inclusividad que va de la mano con la interculturalidad. Esto le permitirá al estudiante comprender y desarrollar competencias y actitudes para la participación, ya que al ser parte de una comunidad podrá ser activo en la construcción de una sociedad justa, respetuosa y equitativa.

Se espera que con esta investigación les sirva para cambiar la perspectiva que se tiene del enfoque intercultural en la educación a distancia del nivel medio superior. Como docentes tenemos mucho que reflexionar acerca de nuestra práctica, puesto que solemos enfocarnos únicamente en estrategias didácticas respecto a nuestras disciplinas que se encuentran integradas en nuestro plan y programa de estudio.

Algunas escuelas de nivel medio superior manejan el enfoque intercultural, pero se requiere sensibilizar más a los docentes o individuos que pertenecen a una comunidad, puesto que son actores participes de este cambio, el hecho de conocer la importancia de profundizar más los conocimientos en este tema les permitirá reflexionar, analizar e integrarlo a su vida cotidiana.

#### 4. Referencias

Bernabé, M. (2012). **Contextos pluriculturales, educación musical y Educación Intercultural.** *El Artista*, (9), 190-214, e-ISSN: 1794-8614.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87424873012>

Iriarte, M. (2015). **Cultura, Multiculturalidad e Interculturalidad. Análisis de la Educación Intercultural en la Ciudad de Málaga.** Tesis. España: Universidad de Málaga. López, R., Hernández, D., & Ortega, J. (coords.). (2021). **Educación y contingencia sanitaria por COVID-19.** Primera Edición, ISBN: 978-607-502-961-0. México: Biblioteca Digital de Humanidades.

Podestá C. (2006). **Un Acercamiento al Concepto de Cultura.** *Journal of*



Ensayo Original / Original Essay

*Economics, Finance and Administrative Science*, 11(21), e-ISSN: 2077-1886. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360733601002>

Ramírez, R. (2021). **Identifican fallas en Aprende en Casa 2021**. México: El Sol de México; Organización Editorial Mexicana.

Salazar, M. (2009). **Multiculturalidad e interculturalidad en el ámbito educativo: experiencias de países latinoamericanos**. Primera Edición, ISBN: 978-9968-611-30-5. Costa Rica: Editorama S.A. Recuperado de: <https://repositorio.iidh.ed.cr/handle/123456789/127>

Stenou, K. (2002). **Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural: una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo**. ISBN: 9972-841-07-3. París, Francia: UNESCO; UNESDOC Biblioteca Digital.

Saldaña, J. (2020a,b,c). **Plan de Continuidad Académica “UAGro en Línea”**. Chilpancingo, México: UAGro Virtual; Dirección General de educación Media Superior y Superior; Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación.

## Norma Olea Tecanhuey

e-mail: [13850@uagro.mx](mailto:13850@uagro.mx)



Nacida en Acapulco, Guerrero, México, el 9 de diciembre del año 1979. Formación Académica: Ingeniero en Computación egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Docente de Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), en las áreas de Computación y Matemáticas;

Encargada de Becas Bienestar Benito Juárez de la Unidad Académica Preparatoria Núm. 17.

**Gustavo Peñaloza Salazar**e-mail: [hey\\_gustavoo@hotmail.com](mailto:hey_gustavoo@hotmail.com)

Nacido en Acapulco, Guerrero, México el 3 de agosto del año 1987. Formación Académica: Licenciatura en Psicología Egresado de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), facultad de Ciencias Sociales; Maestría en Ciencias de la Educación Egresado del Instituto de Estudios Universitarios (IEU), Campus Acapulco; Doctorado en Educación Egresado Instituto de Estudios Universitarios (IEU), Campus Acapulco; Doctorado en Ciencias de la Educación Egresado Centro Universitario México (CUM), sede Centro de Actualización del Magisterio (CAM-Acapulco); Docente de Nivel Superior Licenciatura y Posgrado en el Centro de Actualización del Magisterio (CAM-Acapulco), en el área de Psicopedagogía.



## Procesos de convergencia en América Latina: El papel de la internacionalización de la universidad

**Autores:** Silvia Maribel Villegas Limaico  
Grupo Ogmios  
[silvyvilleg@yahoo.com](mailto:silvyvilleg@yahoo.com)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-9183-0506>

Ramiro Andrés Andino Jaramillo  
Unidad Educativa Vivian Luzuriaga Vásquez  
Grupo Ogmios  
[raandinoj@gmail.com](mailto:raandinoj@gmail.com)  
Santo Domingo, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-8547-8780>

Manuel Benigno Cueva Saquicela  
Cuerpo de Ingenieros del Ejército  
[manuelcueva-71@hotmail.com](mailto:manuelcueva-71@hotmail.com)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0002-3718-2755>

Jorge Fabián Vásquez Salguero  
Unidad Educativa Juan Montalvo  
[jorgefabian5@hotmail.com](mailto:jorgefabian5@hotmail.com)  
Quito, Ecuador  
<https://orcid.org/0000-0001-9186-5656>

### Resumen

El presente ensayo tiene como objetivo comprender la importancia de los procesos de convergencia en América Latina para el posicionamiento de la internacionalización de la universidad. Desde las posiciones teóricas de la globalización, el desarrollo sostenible y la cooperación internacional en la educación superior planteadas por Brunner, Gacel-Ávila, Botto y Sebastián (2008), se entiende que el mundo sufre cambios debido a los fenómenos que dominan el universo político-económico, exigiendo transformaciones y convergencias en los ámbitos sociales, culturales y políticos; en donde los sistemas universitarios juegan un papel primordial en la preparación de recursos humanos que sean capaces de responder a los retos globales. Y en ese panorama el Espacio Europeo de Educación Superior se convierte en el proceso que causa controversia en una polarizada América Latina, que lucha entre la modernización que promueve la mercantilización de los servicios educativos y la internacionalización como herramienta cooperativa para hacer frente al escenario global.

**Palabras clave:** educación superior; cooperación internacional; globalización; universidad.

**Código de clasificación internacional:** 5802.02 - Organización y dirección de las instituciones educativas.

### Cómo citar este ensayo:

Villegas, S., Andino, R., Cueva, M., & Vásquez, J. (2022). **Procesos de convergencia en América Latina: El papel de la internacionalización de la universidad.** *Revista Científica*, 7(24), 344-360, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.18.344-360>

**Fecha de Recepción:**  
12-11-2021

**Fecha de Aceptación:**  
28-03-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-05-2022



## Convergence processes in Latin America: The role of the internationalization of the university

### Abstract

This essay aims to understand the importance of convergence processes in Latin America for the positioning of the internationalization of the university. From the theoretical positions of globalization, sustainable development and international cooperation in higher education raised by Brunner, Gacel-Ávila, Botto and Sebastián (2008), it is understood that the world undergoes changes due to the phenomena that dominate the political universe. -economic, demanding transformations and convergences in the social, cultural and political spheres; where university systems play a fundamental role in the preparation of human resources that are capable of responding to global challenges. And in this scenario, the European Higher Education Area becomes the process that causes controversy in a polarized Latin America, which struggles between modernization that promotes the commodification of educational services and internationalization as a cooperative tool to face the global scenario.

**Keywords:** higher education; international cooperation; globalization; university.

**International classification code:** 5802.02 - Educational institutions; organization and management.

#### How to cite this essay:

Villegas, S., Andino, R., Cueva, M., & Vásquez, J. (2022). **Convergence processes in Latin America: The role of the internationalization of the university.** *Revista Científica*, 7(24), 344-360, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.18.344-360>

**Date Received:**  
12-11-2021

**Date Acceptance:**  
28-03-2022

**Date Publication:**  
05-05-2022

**Silvia Maribel Villegas Limaico; Ramiro Andrés Andino Jaramillo; Manuel Benigno Cueva Saquicela; Jorge Fabián Vásquez Salguero.** *Procesos de convergencia en América Latina: El papel de la internacionalización de la universidad. Convergence processes in Latin America: The role of the internationalization of the university.*

Revista Científica - Ensayo Arbitrado - Registro nº: 295-14548 - pp. BA2016000002 - Vol. 7, N° 24 - Mayo-Julio 2022 - pág. 344/360  
e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361



## 1. Introducción

El mundo interconectado, competitivo y globalizado genera un espacio de retos, oportunidades y desafíos que exigen crecimiento económico, empleo, justicia social y educación de calidad. Estos requerimientos son estratégicos para el desarrollo de las naciones. Las universidades son los principales actores en la formación de ciudadanos globales, estrechando vínculos para contrarrestar particularismos y fomentar la cooperación (Sebastián, 2004a); y (Botto, 2015).

El marco de cooperación surge en Europa en 1999, mediante la declaración de Bolonia. Tiene como principal objetivo la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) con el deseo de construir a la Europa del conocimiento, con el apoyo de los diferentes países aliados, así como de las instituciones. Este acontecimiento marca al mundo en educación superior y para el caso de América Latina este espacio es un punto de partida que no necesariamente debe ser visto como un esquema de aplicación obligatoria, sino que la región por su contexto y todas sus heterogeneidades debe construir su propio espacio de educación superior mediante procesos de convergencia en sintonía con el mundo (Fernández, 2004a); (Fernández, 2012); y (Bugarín, 2009).

América Latina requiere reformas que exigen cambios en la educación superior, invitando a buscar procesos de integración regional que permitan una convergencia para fortalecer los sistemas de educación superior. En ese contexto y con estos antecedentes el presente trabajo pretende contestar a la pregunta ¿Cuáles son los procesos de convergencia del Espacio Europeo de Educación Superior?; y ¿Cuáles son los retos de América Latina, qué papel tiene la Internacionalización? Para responder a estas preguntas se analizó y información relevante que proviene de documentos y publicaciones académicas pertinentes al tema de investigación.

El trabajo está dividido en cuatro partes, la primera es un análisis sobre



la sociedad del conocimiento, la globalización y agenda 2030; la segunda parte analiza y contextualiza los procesos de convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES); en la tercera parte se reflexiona sobre América Latina y retos que tiene la región para construir un Espacio de Educación Superior; y por último, se explica el papel que tiene la internacionalización en la región.

Finalmente, este trabajo es útil, ya que tiene como objetivo: comprender la importancia de los procesos de convergencia en América Latina para el posicionamiento de la internacionalización de la universidad. Debido a que la cooperación internacional es una herramienta de convergencia que permitirá a los sistemas de educación hacer frente a la globalización, la sociedad del conocimiento y su responsabilidad social frente a la agenda 2030.

## 2. Desarrollo

### 2.1. La sociedad del conocimiento, la globalización y agenda 2030

Es innegable que las últimas transformaciones en el mundo responden a la influencia de dos fuertes fenómenos que son la sociedad del conocimiento y la globalización. Estos fenómenos en clara tendencia movilizan a los países a tomar acciones con el fin de aprovechar las oportunidades. La educación no se escapa a estas tendencias que sin duda se deben repensar en el mundo académico. La globalización en la educación superior exige una mayor cantidad de instituciones para responder a los nuevos requerimientos formativos, que no sólo corresponden al entorno donde se encuentran los estudiantes, sino que requieren preparación para enfrentar el mundo, haciéndoles poseedores de habilidades para analizar el conocimiento a la velocidad que se moviliza (Gazzola y Didriksson, 2008a); (Ginés, 2004a); (Gacel-Avila, 2018a).

Este factor conlleva a una competencia global de las universidades por brindar servicios que cubran las demandas cada vez más exigentes de los



estudiantes y de la sociedad. A partir de ello se da un espacio para una rivalidad indiscriminada de servicios de educación superior que moviliza miles de millones de dólares. La Organización Mundial de Comercio (OMC) promueve el proceso de inclusión de la educación superior como un servicio de libre intercambio, este suceso sería uno de los más negativos que se podría tener para los actuales sistemas universitarios. Todas las universidades tendrían que competir a niveles inimaginables, condenándose a desaparecer y relegar a quienes no se encuentren a la altura de tales retos (Gazzola y Didriksson, 2008b); y (Ginés, 2004b).

En ese contexto de sociedad en donde el conocimiento se vuelve un eje clave del desarrollo, las universidades deben responder como centros de transferencia de ciencia, tecnología e innovación. La sociedad del conocimiento toma un papel primordial que por ningún motivo debe estar subordinado a fines mercantilistas de conglomerados empresariales. Los países deben hacer esfuerzos por una globalización y sociedad del conocimiento justa, social, compartida, responsable e inteligente que invierta en investigación y educación superior promoviendo el desarrollo y progreso sustentable del mundo (García, 2005a); (Ginés, 2004c); (Weinberg, 2016); y (Gacel-Ávila, 2018b).

Estos fenómenos dominantes en la sociedad y en la economía han incrementado un estilo de desarrollo insostenible en el mundo, los desequilibrios ambientales, sociales, y económicos han derivado en crisis climática, desigualdades, pobreza y hambre. Esto ha exigido a la humanidad a entender los límites planetarios, pensando en las generaciones futuras. En las manos de los gobiernos se encuentra, hoy más que nunca el poder para crear desarrollo sostenible.

La comunidad internacional ha llegado a compromisos cobijados bajo el nombre de Agenda 2030 donde constan de 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Los principios rectores son la sostenibilidad y la igualdad



basados en cinco áreas fundamentales: personas, paz, prosperidad, alianzas y planeta, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015a); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2016); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018a).

La complejidad de esta agenda requiere políticas nacionales en todos los países que permitan contribuir al modelo de desarrollo cooperativo, con la construcción de bienes públicos. Y la educación es considerada eje estratégico. El objetivo es mejorar las condiciones laborales, sociales y económicas de las personas. Es necesario hacer que las instituciones se hagan cargo de la educación en respuesta al objetivo de desarrollo sostenible sobre transformar la forma de vivir, pensar, actuar y consumir, sólo así podremos crear conciencia para llevarnos hacia sociedades sostenibles (ONU, 2015b); (CEPAL, 2016b); y (CEPAL, 2018b).

En definitiva, los retos del mundo globalizado, la sociedad del conocimiento y la función social de las universidades con respecto de la agenda 2030, exigen transformaciones profundas en los sistemas de educación superior para que puedan dotar a las personas de capacidades y competencias que permitan crear un desarrollo sostenible, en lo social, económico y ambiental para erradicar la pobreza, proteger al planeta y garantizar la prosperidad y la paz mundial (ONU, 2015c).

## **2.2. Los procesos de convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)**

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior es la convergencia fundada en el respeto a las particularidades de la universidad, impactando en equidad, movilidad social, pertinencia y calidad. Responde a las demandas de la sociedad actual, constituye un marco referencial que permite la compatibilidad y la comparación de los sistemas de educación superior y no tiene por objetivo homogenizar o estandarizar los sistemas



educativos (Gacel-Ávila, 2011a).

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) conlleva una reforma de innovación en la estructura común de estudios, el desarrollo de metodologías y criterios comparables para asegurar la calidad. Sobre esto, es necesario sistemas de evaluación para la acreditación, procedimientos para la movilidad de los diferentes actores de la comunidad estudiantil, académica y administrativa. Todo esto debe estar basado en un sistema sinérgico que comprenda la titulación tanto en grado como en postgrado (maestría, doctorado y postdoctorado). Este sistema está apoyado en tres pilares fundamentales: Aprendizaje (sistema de créditos europeos - ECTS), Transparencia (Suplemento al título de postgrado) y Estructura (Grado). Estos pilares garantizan la calidad competitiva para el cambiante entorno de la educación superior (Ginés, 2004d); (Gacel-Ávila, 2011b); (González y Navarro, 2006).

El EEES ha producido una armonización de los países aliados en la educación superior, pero no ha sido un proceso fácil, pues ha tenido que superar retos en el ámbito institucional, pedagógico, docente y estudiantil. Se propone como objetivo hacer frente a las exigencias de la globalización, junto con la necesidad de adecuarse a la sociedad del conocimiento. Sin duda alguna, la predisposición de los gobernantes, ministros de educación, representantes de las universidades y contar con financiamiento, han jugado un papel importante en la solución de los escollos de las universidades. El EEES es un proceso que tiene repercusiones y provoca reflexiones en el mundo entero (Ginés, 2004e); y (Gacel-Ávila, 2011c).

De forma concluyente, el EEES genera polémica, crítica y reflexión, ya que es un proceso con una arquitectura y armonización que ha superado retos a través de la convergencia y el liderazgo gubernamental que permite fortalecer a los sistemas educativos de los países aliados beneficiando a los estudiantes, docentes, e investigadores. Por esa razón, las diferentes posturas



que se debaten sobre los temas que atañen a la educación superior con intenciones de una solución cooperativa internacional, son cruciales para una mejorar a las instituciones de educación superior y, por ende, ofertar una mejor calidad educativa para los ciudadanos del mundo.

### 2.3. América Latina, retos para construir el espacio de educación regional

En América Latina, sobre todo las últimas décadas, los sistemas universitarios han pasado por una diversificación que ha dejado como resultado la desigualdad en tasas de participación, tamaño, cambios en relación con el estado, disminución de presupuestos, así como una débil investigación concentrada en pocas universidades. A pesar de este panorama desalentador, la demanda creció creando varios tipos de instituciones de educación sin niveles de calidad, en su mayoría privadas, apareciendo disparidad en modelos, niveles, modalidades y visiones de futuro que comparten frustraciones de desigualdad, pobreza, crisis climática y corrupción (Fernández 2004b); (Brunner, 2008a); y (Cambours, 2011a).

Frente a este horizonte y la necesidad de convergencias, se han generado varios procesos de integración regional y América Latina de una u otra forma se encuentra inserto en bloques de naciones con intereses comunes; entre ellos podemos mencionar a: NAFTA (*North American Free Trade Agreement*), Mercado Común Centro Americano, Pacto Andino, el MERCOSUR (Mercado Común del Sur), ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América). Estas alianzas se ha complementado con otros programas y proyectos positivos que convergen y se articulan con el propósito de contribuir al desarrollo regional con mayor o menor impacto en los sistemas educativos (Fernández 2004c); (Brunner, 2008b); y (Cambours; 2011b).

A pesar de lo explicado, estos procesos de convergencia no son suficientes para hacer frente a los retos que tiene la región, sobre todo en el ámbito educativo. Por este motivo, el objetivo macro es la construcción de un



espacio de educación superior regional fundado en el respeto de la diversidad cultural de las naciones, equidad y justicia social con políticas que mejoren la calidad y democratizen la educación superior sin que lleguen a ser espejo del Espacio Europeo de Educación Superior (Fernández, 2004d); (Brunner, 2008c); (Gazzola y Didriksson, 2008c); y (Cambours, 2011c).

#### **2.4. El papel que tiene la internacionalización en América Latina como proceso de convergencia**

La internacionalización en la educación superior ha estado presente desde el mismo nacimiento de las universidades que se remontan a la fundación de la Universidad de Bolonia en 1088 y la de París en 1160, cuya corriente dio inicio a la universidad como la conocemos hoy. Estas universidades medievales instauraron las estructuras académicas de la educación superior para luego sembrar la ciencia y la tecnología por todo el mundo. La Internacionalización en educación superior hoy ha evolucionado y abarca nuevas y diferentes percepciones necesarias para hacer frente a los retos de la sociedad del conocimiento y la globalización (Sebastián, 2004b); y (García, 2005b).

La internacionalización en la educación superior es un fenómeno complejo y pleiotrópico que tiene visibilidad e importancia crucial en respuesta al impacto de la globalización y la sociedad del conocimiento. Está ligada a procesos y fines educativos, culturales, políticos, sociales. Todos estos ámbitos demandan mayor calidad en la educación con la aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) (Sebastián, 2004c); y (García, 2005c).

La nueva sociedad del conocimiento y la globalización no son totalmente positivas puesto que las tendencias comerciales de la educación superior pretenden acuerdos de los servicios educativos, haciendo evidente el aspecto lucrativo. Claramente los países en desarrollo no tendrían una



presencia justa comparados con las potencias mundiales. En ese contexto para hacer frente al mercantilismo de la educación superior, el espacio de educación regional debe ser tomado como una estrategia integradora que permita potenciar las alianzas y convenios que fortalezcan una internacionalización con cooperación, en beneficio de las naciones dentro de la economía global (Sebastián, 2004d); y (García, 2005d).

En consecuencia, es preciso promover la Internacionalización solidaria y humanista para favorecer un enfoque articulador donde los actores contribuyan para potenciar los procesos positivos de la globalización académica, cooperación cultural y donde las naciones construyan un Espacio de Educación Superior en la región en sintonía con el mundo (Gacel-Ávila, 2017); y (Gacel-Ávila 2018c). Esto será fundamental para que América Latina con el paso del tiempo, también sea una región que aporte al conocimiento mundial y tenga presencia en los procesos de una sociedad altamente globalizada.

### 3. Conclusiones

De forma irrefutable, la globalización y la sociedad del conocimiento representan fenómenos que siguen transformando al mundo y que a raíz de la pandemia de la COVID-19 se vuelven cada vez más inciertos y complejos. Por lo que en ese panorama los sistemas universitarios deben ser conscientes del papel primordial que tienen para dirigir estrategias que les hagan frente, dejando de lado los particularismos.

Con fines de apalear las profundas brechas de los países latinoamericanos con países desarrollados, la internacionalización es una herramienta de convergencia que debe ser asumida por las instituciones de educación superior con la perspectiva de contribuir a la construcción del espacio de integración fomentando cooperación, pensando en qué tipo de internacionalización se pretende y para qué tipo de ciudadanos está dirigida.



Por último, el camino que ha recorrido el Espacio Europeo de Educación Superior no ha sido fácil, pero de la mano del apoyo político-financiero han fortalecido a los sistemas de educación superior de todos los países aliados convirtiéndose en un referente en educación mundial. Mientras que para el futuro de América Latina todavía quedan tareas pendientes que se deben superar antes de ver plasmado un espacio de educación superior construido desde y para la región.

#### 4. Referencias

- Botto, M. (2015). **La transnacionalización de la educación superior: ¿qué papel juegan los nuevos regionalismos en la difusión de estas ideas? El caso del MERCOSUR (1992-2012) en perspectiva comparada.** *Ries: Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 6(16), 90-109, e-ISSN: 2007-2872. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.rides.2015.03.001>
- Bugarín, R. (2009). **Educación superior en América Latina y el proceso de Bolonia: alcances y desafíos.** *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 6(16), 50-58, e-ISSN: 1665-7527. Recuperado de: [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-75272009000100010&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272009000100010&lng=pt&tlng=es)
- Brunner, J. (2008a,b,c). **El proceso de Bolonia en el horizonte latinoamericano: límites y posibilidades.** *Revista de Educación, (número extraordinario)*, 119-145. España: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.
- CEPAL (2016a,b). **Horizontes 2030: la igualdad en el centro de desarrollo sostenible.** ISBN: 9789213290286. México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe; Naciones Unidas.
- CEPAL (2018a,b). **Hacia una agenda regional de desarrollo social inclusivo: Bases y propuesta Inicial.** Chile: Comisión Económica para



América Latina y el Caribe; Naciones Unidas.

- Cambours, A. (2011a,b,c). **Internacionalización e Integración de los sistemas de educación superior en el MERCOSUR educativo.** *Rase: Revista de Sociología de la Educación*, 4(1), 59-72, e-ISSN: 2605-1923. Recuperado de: <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/8646>
- Fernández, N. (2004a,b,c,d). **Hacia la convergencia de los sistemas de educación superior en América Latina.** *Revista Iberoamericana de Educación*, (35), 39-71, e-ISSN: 1681-5653. Recuperado de: <https://doi.org/10.35362/rie350875>
- Fernández, N. (2012). **La Educación Superior en América Latina. Aportes para la construcción de una nueva agenda.** *Debate Universitario CAEE-UA*, 1(1), 1-29, e-ISSN: 2314-1530. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4859695>
- Gacel-Ávila, J. (2011a,b,c). **Impacto del proceso de Bolonia en la Educación Superior en América Latina.** *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 8(2), 285-296, e-ISSN: 1698-580X. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v8i2.1092>
- Gacel-Ávila, J. (2017). **Internacionalización de la Educación Superior.** *Educación Superior y Sociedad*, 21, 1-149, e-ISSN: 2610-7759. Caracas, Venezuela: Instituto Internacional de Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).
- Gacel-Ávila, J. (2018a,b,c). **Educación Superior, internacionalización e integración en América Latina y El Caribe. Balance y Prospectiva.** ISBN: 978 -980-7175-33-3. Argentina: UNESCO – IESALC y UNC.
- Gazzola, A., & Didriksson, A. (2008a,b,c). **Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.** Caracas, Venezuela: IESALC-UNESCO.
- Ginés, J. (2004a,b,c,d,e). **La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento.** *Revista Iberoamericana de Educación*,



(35), 13-37, e-ISSN: 1681-5653. Recuperado de:

<https://doi.org/10.35362/rie350874>

González, M., & Navarro, V. (2006). **La convergencia europea: Europa en transición**. España: Universidad de Córdoba.

García, C. (2005a,b,c,d). **Complejidades de la Globalización e Internacionalización de la Educación Superior interrogantes para América Latina**. *Cuadernos del Cendes*, 22(58), 1-22, e-ISSN: 1012-2508. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40305802>

ONU (2015a). **Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015**. A/RES/70/1. Nueva York, Estados Unidos: Organización de las Naciones Unidas.

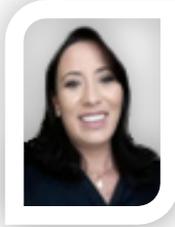
ONU (2015b,c). **Objetivos de Desarrollo Sostenible**. Nueva York, Estados Unidos: Organización de las Naciones Unidas.

Sebastián, J. (2004a,b,c,d). **Cooperación e Internacionalización de las Universidades**. 1ra Edición, ISBN: 950-786-446-6. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.

Weinberg, L. (2016). **Historia comparada de las Américas: Perspectivas de Integración Cultural**. 1ra Edición, ISBN: 978-607-02-8779-4; ISBN: 978-607-7842-17-0. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia; Universidad Nacional Autónoma de México.

### **Silvia Maribel Villegas Limaico**

e-mail: [silvyvilleg@yahoo.com](mailto:silvyvilleg@yahoo.com)



Nacida en Atuntaqui, Imbabura el 24 enero del año 1980. Título de Ingeniera Comercial obtenido en la Universidad Técnica del Norte (UTN); Magister en Gerencia Empresarial MBA mención Gestión de Proyectos obtenido en la Escuela Politécnica Nacional (EPN); Doctorando en Educación Superior Universitaria en la Universidad Abierta Interamericana (UAI), Argentina; Coordinadora de proyectos de investigación del Grupo Ogmios: El poder del conocimiento.

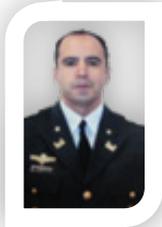
### **Ramiro Andrés Andino Jaramillo**

e-mail: [raandinoj@gmail.com](mailto:raandinoj@gmail.com)



Nacido en Quito, Ecuador el 13 de septiembre del año 1993. Título de Licenciado en Docencia y Gestión de Educación Básica y Magister en Ciencias de la Educación obtenido en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), sede Santo Domingo; Doctorando en Educación en la Universidad de Alcalá (UAH), España; Doctorando en Educación Superior Universitaria en la Universidad Abierta Interamericana (UAI), Argentina; Docente universitario a tiempo parcial; docente de bachillerato en la Unidad Educativa Vivian Luzuriaga Vásquez; investigador principal; y Director General del Grupo Ogmios: El poder del conocimiento.

**Manuel Benigno Cueva Saquicela**  
e-mail: [manuelcueva-71@hotmail.com](mailto:manuelcueva-71@hotmail.com)



Nacido en Cuenca, Ecuador el 28 de junio del año 1971. Ingeniero Civil en la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE); Licenciado en Ciencias Militares en la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE); Magister en Construcción y Administración de la Construcción, con mención internacional en Carolina del Norte EE.UU en la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE); Magister en Estrategia Militar Terrestre obtenido en la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE); Doctorando en Educación Superior Universitaria en la Universidad Abierta Interamericana (UAI), Argentina; Director de Operaciones del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

### **Jorge Fabián Vásquez Salguero**

e-mail: [jorgefabian5@hotmail.com](mailto:jorgefabian5@hotmail.com)



Nacido en Quito, Ecuador el 6 de septiembre del año 1965. Licenciado en Ciencias en Letras y Ciencias de la Educación, Escuela de Biología y Química de la Universidad Central del Ecuador (UCE), Quito; Doctorando en Educación Superior Universitaria en la Universidad Abierta Interamericana (UAI), Argentina;

Docente titular de la Unidad Educativa Juan Montalvo.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## La Educación Inicial en Ecuador: Una visión analítica

**Autoras:** Sonia Marlene Nasqui Fajardo  
Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**  
[sonia.nasqui@educacion.gob.ec](mailto:sonia.nasqui@educacion.gob.ec)  
Cuenca, Ecuador  
<https://orcid.org/0009-0001-5603-4600>

Sandra Elizabeth Pacurucu Juela  
Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**  
[sandrapacurucu@hotmail.com](mailto:sandrapacurucu@hotmail.com)  
Cuenca, Ecuador  
<https://orcid.org/0009-0005-6765-8071>

### Resumen

El nivel preescolar en Ecuador está adquiriendo una importancia cada vez mayor debido a las investigaciones que se han realizado en torno a los niños de esta edad y su capacidad de aprendizaje. Este trabajo se enfoca en cuatro aspectos clave del proceso educativo en este subnivel: el currículo, el docente, las orientaciones metodológicas y la evaluación. A través de un análisis documental reflexivo, se ha determinado que hay importantes avances en la definición de directrices para la tarea pedagógica en el nivel preescolar, todavía hay algunos elementos que requieren atención para su aplicación efectiva. Entre estos elementos se incluyen la interculturalidad, el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la capacitación docente y la revalorización de la evaluación. Es importante que los docentes cuenten con la capacitación necesaria para utilizar adecuadamente las TIC y aprovechar su potencial educativo. Por último, la evaluación debe ser revalorizada y entendida como una herramienta pedagógica para mejorar el aprendizaje y no solo como una medida de rendimiento.

**Palabras clave:** educación preescolar; metodología; currículo; docente.  
**Código de clasificación internacional:** 5802.04 - Niveles y temas de educación.

#### Cómo citar este ensayo:

Nasqui, S., & Pacurucu, S. (2022). **La Educación Inicial en Ecuador: Una visión analítica**. *Revista Científica*, 7(24), 361-374, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.19.361-374>

**Fecha de Recepción:**  
11-12-2021

**Fecha de Aceptación:**  
26-03-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-05-2022



## Initial Education in Ecuador: An analytical vision

### Abstract

The preschool level in Ecuador is becoming increasingly important due to research that has been carried out around children of this age and their capacity for learning. This work focuses on four key aspects of the educational process at this sub-level: the curriculum, the teacher, methodological guidelines, and evaluation. Through a reflective documentary analysis, it has been determined that there are important advances in defining guidelines for the pedagogical task in the preschool level, but there are still some elements that require attention for effective implementation. These elements include interculturality, the use of information and communication technologies (ICT), teacher training, and the reevaluation of evaluation. It is important for teachers to have the necessary training to properly use ICT and take advantage of its educational potential. Finally, evaluation must be revalued and understood as a pedagogical tool for improving learning and not just as a measure of performance.

**Keywords:** preschool education; methodology; curriculum; teacher.

**International classification code:** 5802.04 - Levels and subjects of education.

#### How to cite this essay:

Nasqui, S., & Pacurucu, S. (2022). *Initial Education in Ecuador: An analytical vision*. *Revista Scientific*, 7(24), 361-374, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.19.361-374>

**Date Received:**  
11-12-2021

**Date Acceptance:**  
26-03-2022

**Date Publication:**  
05-05-2022



## 1. Introducción

La educación siempre ocupa un lugar especial en los temas de análisis, la importancia que tiene dentro de la sociedad lo ubica como un componente que se encuentra vinculado con las diferentes esferas del quehacer de las personas. En este trabajo se aborda el análisis documental del proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en el subnivel 2 de Educación Inicial que atiende a los estudiantes de 3 y 4 años de edad en el Ecuador.

En el documento se ubican cuatro pilares fundamentales que orientan la acción pedagógica: el currículo, el docente, las orientaciones metodológicas y la evaluación, todos ellos considerados elementos fundamentales que viabilizan el cumplimiento de los objetivos trazados en este subnivel educativo, el mismo que poco a poco se ha ido ganando su espacio debido a la importancia que posee en la formación integral de los individuos.

Dentro del currículo se examina la concepción que se tiene sobre el estudiante, su perfil de desarrollo y la formación que se pretende instaurar. En lo que corresponde al docente se visualizan las cualidades que debe reunir y su rol dentro del proceso, a lo que se enlazan de manera directa las estrategias metodológicas a ser utilizadas con los niños de esta edad, aspecto que va estrechamente ligado con las competencias docentes y finalmente se analiza un componente no menos importante como es el de la evaluación, el mismo que tiene características particulares, propias del subnivel y del trabajo que se realiza con este tipo de estudiantes.

## 2. Desarrollo

Para nadie es desconocida la importancia que tiene hoy la educación en el desarrollo integral de los individuos, una frase muy divulgada en la sociedad sostiene que invertir en la educación es invertir en el futuro. Entonces, mientras más pronto se involucre al niño en este proceso, mejores resultados se obtendrán, tal como lo manifiesta Dávila (2013<sup>a</sup>): recordando que



el 75% de nuestras capacidades se desarrollan en este periodo. Es en este contexto que la Educación Inicial toma especial énfasis y una gran responsabilidad para activar de manera eficiente las habilidades de los infantes que comienzan su proceso de escolarización en los salones de clases en el subnivel 2 de educación inicial que acoge a estudiantes de 4 y 5 años en el Ecuador.

Partiendo de lo expuesto anteriormente, el trabajo docente en este subnivel debe ser planificado de una manera sigilosa, considerando en principio que esta experiencia constituye en muchos casos, el primer contacto con un nuevo entorno, distinto al hogar que tiene el niño y en segundo lugar, la necesidad de un desarrollo integral tan necesario a estas edades.

Planteado de esta manera el proyecto educativo a ser aplicado debe ser organizado atendiendo estos elementos anotados y otros relacionados con la formación de los infantes, por ello, Freire, Páez, Núñez, Narváez y Infante (2018): ponen de relieve la estrecha relación que debe guardar el currículo con el perfil de estudiante que se desea formar.

El currículo ecuatoriano para el subnivel 2 de educación inicial, parte del reconocimiento que todos los niños son únicos e irrepetibles y constituyen el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, por ello se debe responder a sus necesidades e intereses en todo el accionar que se desarrolla en las aulas en favor de su formación, acorde al Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC, 2014<sup>a</sup>).

Además, en el currículo ecuatoriano se reconoce al niño como un ser integral compuesto por las áreas cognitiva, social, psicomotriz, física y afectiva, las cuales deben ser ejercitadas con el fin de aprovechar todas las posibilidades de aprendizaje que en esta etapa de evolución poseen.

Con lo enunciado se pone de manifiesto el perfil de educando que se busca dentro de los centros escolares bajo esta jurisdicción; aunque cabe anotar que la educación inicial al no ser obligatorio en territorio ecuatoriano,



dicho perfil no constituye un prerrequisito para su ingreso a la educación general básica, aspecto que conlleva que muchas familias no otorguen el valor formativo tan importante que posee este nivel educativo, generando de esta forma un desfase en el desarrollo entre los niños.

Al respecto, Bara y Soriano (2017): van más allá y hablan de una educación tendiente a desarrollar habilidades, actitudes y competencias que le permita enfrentarse a la realidad de manera segura y autónoma, a la vez de estar preparado para ascender un escalón más en su instrucción académica. Este aspecto en Ecuador si es considerado ya que el currículo del subnivel y los subsiguientes de Educación General Básica y del Bachillerato, tiene el carácter holístico.

Es importante también anotar que el ámbito intercultural debe estar presente desde el inicio de la formación escolar, componente que es reivindicado por Cházaro (2018): quien anota que los modelos pedagógicos y por ende los currículos, deben permitir la generación de la educación intercultural. Al revisar el currículo del subnivel, se observa la inclusión de la interculturalidad, partiendo del respeto y valoración de la diversidad cultural presente en el país, para un enriquecimiento mutuo entre los estudiantes.

Sin embargo, con relación a lo manifestado en cuanto a las prácticas de enseñanza en contextos interculturales que se promueve en la escuela, el estudio realizado por Beltrán-Véliz, Mansilla-Sepúlveda, del Valle-Rojas y Navarro-Aburto (2019): llegó a demostrar que esta no es tarea fácil para los maestros, ni únicamente es necesario que conste en un documento para su aplicación. Su puesta en práctica requiere de una preparación exhaustiva del docente con estrategias que conduzcan a su inserción dentro del aula de clases y los recursos que viabilicen la misma, caso contrario no se llegará a su plena consecución, y este resulta ser el caso que se vive también en la realidad educativa ecuatoriana, donde no se cuenta con estos componentes que coadyuven a lograr esta meta.



Por otra parte, el docente juega un rol protagónico en el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre todo en la Educación Inicial y constituye uno de los factores determinantes en la formación de los educandos, su preparación y cualidades personales lo convierten en un maestro particularmente diferente a los demás que fungen esta tarea en los otros subniveles educativos.

Anteriormente y como lo sostiene Boada y Escalona (2004): que se concebía a la educación preescolar como una instrucción no relevante y la persona que estaba a cargo de estos niños no requería de una preparación pedagógica, puesto que únicamente debía ir a jugar con los niños o a cuidarles, tal como lo haría cualquier padre o madre de familia. Pero esta visión ha evolucionado y hoy se reconoce la difícil tarea, la preparación profesional y la vocación que requieren las personas que van a desempeñar este rol.

En virtud de lo anotado, Moreno (2018): sostiene que el papel del docente es trascendental en los primeros años de formación escolar en la aplicación del proyecto educativo, puesto que su tarea debe ser la de promover el avance del niño, debe contribuir a la formación de su carácter con firmeza, pero sin intimidarlo, pero sobre todo tiene el rol de estimular las cualidades psíquicas de los infantes, al igual que sus diferentes habilidades y destrezas. En la educación ecuatoriana se espera que los docentes tengan las competencias y el compromiso para brindar múltiples experiencias de aprendizaje que motiven al estudiante a participar espontáneamente en situaciones de juego, interacción con sus pares y la manipulación de distinta clase de materiales.

En el trabajo que desarrollan los profesores se requiere que vayan a la par con los requerimientos sociales actuales y entre ellos se encuentra uno donde los estudiantes tienen ya un conocimiento previo, como es el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), el acelerado cambio que se ha suscitado con la tecnología ha puesto en estado de alerta al sistema educativo y los docentes están llamados a brindar respuestas



inmediatas en este campo (Torres, 2015).

Pero al hablar de las TIC entre los preescolares es enfrentarse a un problema generacional, que si no es tratado con la responsabilidad correspondiente, podría repercutir en manejos inadecuados de los mismos por parte de los infantes, lo que a la postre podría traerles consecuencias negativas en su salud y en su formación personal, por ello se habla ya de la necesidad de abordar con los estudiantes la denominada competencia mediática, que para Ferrés y Piscitelli (2012<sup>a</sup>): no es otra cosa que instruir en el manejo asertivo de los instrumentos y los contenidos que circulan en los medios tecnológicos.

Por todo lo enunciado, Zapata y Ceballos (2010): concuerdan que el papel del docente de educación inicial es el de convertirse en un acompañante del desarrollo integral de los estudiantes, quienes mediante la creación de entornos sanos, seguros, interactivos y sobre todo lúdicos, crea condiciones estimulantes para su evolución, considerando su formación cognitiva, afectiva, social y ética, donde el manejo adecuado de las TIC tienen especial importancia en la formación de las nuevas generaciones.

Si bien es cierto, ya se ha mencionado algo referente a las estrategias metodológicas que deben practicarse en el subnivel educativo para llevar a la práctica lo dispuesto en el enfoque curricular, es necesario realizar algunas consideraciones en torno a este aspecto; Dávila (2013b): habla de un espacio lúdico donde prevalecen dos componentes necesarios: la libertad y el aprendizaje. Si revisamos las orientaciones metodológicas propuestas en Ecuador, éstas también llegan a considerar al juego como la principal estrategia, la que permite la participación integral del niño en cuerpo, mente y espíritu, para ello se propone el Juego Trabajo y las Experiencias de Aprendizaje, consideradas como un conglomerado de vivencias y actividades que crean un desequilibrio cognitivo en el infante que le conduce a buscar su desarrollo integral (MINEDUC, 2014b).



Con las pautas enunciadas del currículo ecuatoriano se observa una clara concordancia entre la metodología allí propuesta y los enunciados de los diferentes autores que analizan los procedimientos metodológicos que deben ser manejados en este subnivel educativo, entonces se discurre que existe coherencia en este aspecto. Incluso esta realidad se puede visualizar en el trabajo diario que se realiza en los salones de clase, donde los estudiantes tienen autonomía en sus actividades y las reglas sociales a ser cumplidas son producto de un consenso discutido entre todos los actores involucrados.

Un último elemento, tan importante como los anteriormente mencionados, es sin duda el concerniente al ámbito de la evaluación. En principio se debe reconocer que una de las principales razones para llevar a cabo la constatación de los aprendizajes de los educandos, es la de retroalimentar los procesos de aprendizaje, pero muchas veces este procedimiento se realiza por un requerimiento legal o por dar una información a las autoridades educativas o padres de familia, perdiéndose de esta manera la esencia de esta (Minaya, Muñoz y Barreiro, 2018<sup>a</sup>).

Incluso Dávila (2013c): reconoce que algunas ocasiones este proceso formativo y retro alimentador se ha convertido en un motivo de temor tanto para estudiantes como para padres de familia, quienes reciben boletas con apreciaciones que no hacen otra cosa que hablar de las dificultades de los niños, pero que poco o nada mencionan sobre sus avances demostrados o que en otras ocasiones deben lidiar con la exposición de sus carpetas, ubicadas en frente de todos para ser parte de las más diversas críticas de los incipientes observadores.

Entonces, lo primero que se debe tener claro son las razones que motivan dicho proceso y luego recordar que el currículo en el subnivel responde a un enfoque de desarrollo integral del estudiante, por lo que la evaluación también debe responder a estas características. Al revisar las directrices evaluativas para educación inicial este es concebido como un



medio para alcanzar determinados fines; dicho en otras palabras, se evalúa para apoyar el desarrollo integral de los niños y actuar frente a los elementos que limitan su aprendizaje y desarrollo. Además, se habla de una evaluación en momentos específicos: al inicio, en el proceso y al final, todo ello respondiendo a un carácter cualitativo, que mediante la observación el docente determinará si la destreza referente al aprendizaje o desarrollo del estudiante se encuentra en inicio, en desarrollo o ya la adquirió (MINEDUC, 2014c).

Revisando las orientaciones para la evaluación dispuestas por el ministerio del sector, se puede constatar que las directrices si mantienen coherencia con lo requerido para el subnivel, pero lo importante es que en la aplicación se cumpla de manera efectiva las determinaciones expuestas y en este aspecto quien tiene la última palabra es el docente con todo su profesionalismo.

### 3. Conclusiones

Luego de haber realizado un acercamiento a la forma en que se desarrollan los diferentes componentes que forman parte del proceso educativo en Educación Inicial, quedan algunas reflexiones producto de los análisis efectuados y que podrían generar discusiones más profundas con aportes significativos para la tarea educativa que se desarrolla.

La Interculturalidad y la Inclusión son dos referentes que deben hacer presencia en el contexto inicial, pero de una forma más consolidada y sobre todo con las directrices claras para su aplicación con los estudiantes; actualmente estos elementos carecen de procedimientos metodológicos que conlleven a su ejecución, a lo que se suma la falta de capacitación sobre el tema por parte de docentes y directivos de las instituciones educativas. Este resulta un primer gran obstáculo a vencer

El manejo de las TIC y su aplicación dentro del ámbito educativo constituye todo un reto que la sociedad actual ha puesto sobre las espaldas



de la educación en general y de los docentes en particular, este elemento constituye una necesidad imperiosa tal como lo mencionó Ferrés y Piscitelli (2012b): e involucra la preparación del docente para el manejo del mismo y así direccionar el uso asertivo en sus estudiantes, lo cual debe ser abordado desde tempranas edades, debido a la constante influencia que la tecnología ejerce sobre nuestros infantes.

En lo que corresponde a la profesionalización docente, actualmente en el Ecuador se vive un proceso de transición, en donde se visualiza la incursión de maestros jóvenes con una preparación académica significativa y en la mayoría de casos con especializaciones, lo que hace prever un futuro mejor a mediano plazo, pero por el momento todavía se encuentran en etapa de formación en cuanto al ámbito experiencial, un componente que solo la constancia y el tiempo adjudican a los que cultivan el arte de enseñar.

Las orientaciones metodológicas, cimentadas en la actividad lúdica responden totalmente a los intereses de los preescolares, pero estos deben contar con los recursos didácticos correspondientes para su implementación, a lo que debe sumarse la creatividad y preparación de la maestra como sujeto habilitador del mismo.

En el campo de la evaluación todavía existe un camino por recorrer, en el cual se debe ir despojando de una cantidad importante de conjeturas falsas e improcedentes para el subnivel, al respecto Minaya, Muñoz y Barreiro (2018b): mencionó cual es el verdadero sentido de la evaluación en este subnivel, la retroalimentación, todas las demás acepciones inherentes a la misma resultan vanas formalidades.

Entre aciertos y tropiezos, buenas intenciones y limitaciones, así se desenvuelve la Educación Inicial que atiende a niños de 3 y 4 años de edad en el Ecuador, pero siempre con la esperanza de días mejores que invita a soñar en una educación de calidad al servicio de los infantes que para muchos siguen siendo el futuro de la sociedad.



#### 4. Referencias

- Bara, F., & Soriano, E. (2017). **Hacia un modelo pedagógico pertinente en el paradigma de “cambios” del siglo XXI.** *Voces de la Educación*, 2(3), 63-69, e-ISSN: 2448-6248. Recuperado de: <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/articloe/view/35>
- Beltrán-Véliz, J., Mansilla-Sepúlveda, J., del Valle-Rojas, C., & Navarro-Aburto, B. (2019). **Prácticas de enseñanza de profesores en contextos interculturales: obstáculos y desafíos.** *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 11(23), 5-22, e-ISSN: 2027-1182. Recuperado de: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m11-23.pepc>
- Boada, D., & Escalona, J. (2004). **Tendencias curriculares en Educación Inicial.** *Educere*, 8(24), 16-21, e-ISSN: 1316-4910. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602403>
- Cházaro, E. (2018). **Presencia del modelo pedagógico nativo como base del currículo intercultural en instituciones de educación superior.** *Voces de la Educación*, 3(5), 20-30, e-ISSN: 2448-6248. México: Víctor Manuel Gutiérrez Torres.
- Dávila, D. (2013<sup>a,b,c</sup>). **Educación inicial: ¿un espacio de libertad y aprendizaje?.** *UCV-HACER: Revista de Investigación y Cultura*, 2(1), 136-140, e-ISSN: 2305-8552. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521752180016>
- Ferrés, J., & Piscitelli, A. (2012<sup>a,b</sup>). **La competencia en educación mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores.** *Comunicar*, (38), 75-82, e-ISSN: 1134-3478. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.3916/C38-2012-02-08>
- Freire, J., Páez, M., Núñez, M., Narváez, M., & Infante, R. (2018). **El diseño curricular, una herramienta para el logro educativo.** *Revista de*



Ensayo Original / Original Essay

*Comunicación de la SEECI*, (45), 75-86, e-ISSN: 1576-3420.

Recuperado de: <https://doi.org/10.15198/seeci.2018.45.75-86>

Minaya, C., Muñoz, H., & Barreiro, B. (2018<sup>a,b</sup>). **Propuesta para proyecto de tecnologías la información y las comunicaciones para la formación continua en los institutos superiores tecnológicos de Manabí.**

*Revista Conrado*, 14(62), 56-59, e-ISSN: 1990-8644. Recuperado de:

<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/679>

MINEDUC (2014<sup>a,b,c</sup>). **Currículo Educación Inicial.** ISBN: 978-9942-07-625-0. Quito; Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.

Moreno, Y. (2018). **Epistemología y Pedagogía... Consideraciones.** *Revista Scientific*, 3(9), 362-372, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.9.20.362-372>

Torres, L. (2015). **Educación e innovación: Pilares del desarrollo.** *Revista La Propiedad Inmaterial*, (20), 85-117, e-ISSN: 2346-2116. Recuperado de: <https://doi.org/10.18601/16571959.n20.05>

Zapata, E., & Ceballos, L. (2010). **Opinión sobre el rol y perfil del educador para la primera infancia.** *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8(2), 1069-1082, e-ISSN: 1692-715X. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77315155021>

**Sonia Marlene Nasqui Fajardo**e-mail: [sonia.nasqui@educación.gob.ec](mailto:sonia.nasqui@educación.gob.ec)

Nacida en Cuenca, Ecuador, el 23 de marzo del año 1990. Licenciada en Educación Inicial y Parvularia por la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE); Máster en Pedagogía Mención en Docencia e Innovación Educativa por la Universidad Católica de Cuenca; Trayectoria profesional: Estimuladora temprana en CDI “Jugando con mis manitos” desde el (11-01-2018 a 05-11-2018); Docente de Educación Inicial Nivel 2 en Escuela de Educación General Básica “Ensueños” desde el (15-10-2018 a 05-11-2018); Docente en Educación Inicial Nivel 1 y 2 en el Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI) del Ministerio de Educación 01D01 Cuenca, Norte desde el (05-11-2018) hasta la actualidad.



Ensayo Original / Original Essay

**Sandra Elizabeth Pacurucu Juela**  
e-mail: [sandrapacurucu@hotmail.com](mailto:sandrapacurucu@hotmail.com)



Nacida en Cuenca, Ecuador, el 30 de enero del año 1989. Licenciada en Educación Inicial y Parvularia por la por la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE); Trayectoria profesional: Desempeñe labores como docente en el Centro Particular Liceo Americano en preparatoria, durante los meses desde septiembre hasta diciembre del año 2019;

Educadora CDI dentro del MIES desde el año 2020 hasta la actualidad.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



## Educación Superior en Ecuador con relación a la Inclusión de Personas con Discapacidad

**Autora:** Wendy Elena Aguilera Zamora  
Universidad Rey Juan Carlos, **URJC**  
[we.aguilera@alumnos.urjc.es](mailto:we.aguilera@alumnos.urjc.es)  
Madrid, España  
<https://orcid.org/0000-0002-7654-5301>

### Resumen

Reducir la exclusión es una meta propuesta en el marco de normativas internacionales, en las que los gobiernos y organizaciones confluyen para hacerle frente y en la que la Educación Superior a nivel mundial se encuentra trabajando. Las estadísticas con relación a los estudiantes universitarios insertados en las universidades no son muy alentadoras, en Ecuador tenemos que solo el 1,29% de la población con discapacidad según el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2020), están participando de esta formación. La praxis pedagógica carece de formación en educación para la atención a estudiantes con Necesidades Educativas Específicas convirtiéndose este en un factor determinante para brindar la atención apropiada. En Ecuador el presupuesto para la educación superior ha disminuido, lo cual no permite garantizar calidad en procesos inclusivos, se debe administrar esos recursos respondiendo a las diversas aristas y engranando en ella la atención a las NEE (Deas y Bravo 2020). Considerando el camino recorrido es imperiosa la necesidad de que desde el nivel rector nacional de la educación superior de Ecuador se establezcan protocolos que regulen y fomenten la atención a la población universitaria con discapacidad, normativas que se sustenten en las políticas públicas establecidas y que se apliquen en todas las universidades.

**Palabras clave:** educación superior; educación inclusiva; Ecuador.

**Código de clasificación internacional:** 5802.04 - Niveles y temas de educación.

#### Cómo citar este ensayo:

Aguilera, W. (2022). **Educación Superior en Ecuador con relación a la Inclusión de Personas con Discapacidad**. *Revista Científica*, 7(24), 375-387, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.20.375-387>

**Fecha de Recepción:**  
21-12-2021

**Fecha de Aceptación:**  
21-04-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-05-2022



## Higher Education in Ecuador in relation to the Inclusion of People with Disabilities

### Abstract

Reducing exclusion is a proposed goal within the framework of international regulations, in which governments and organizations come together to face it and in which Higher Education worldwide is working. The statistics regarding university students inserted in universities are not very encouraging, in Ecuador we have that only 1.29% of the population with disabilities according to the National Council for the Equality of Disabilities (CONADIS, 2020), are participating in this formation. Pedagogical praxis lacks training in education for the care of students with Specific Educational Needs, making this a determining factor in providing appropriate care. In Ecuador, the budget for higher education has decreased, which does not allow guaranteeing quality in inclusive processes, these resources must be managed by responding to the various edges and gearing attention to SEN (Deas and Bravo 2020). Considering the path traveled, it is imperative that the national governing level of higher education in Ecuador establish protocols that regulate and promote care for the university population with disabilities, regulations that are based on established public policies and that are applied. in all universities.

**Keywords:** higher education; inclusive education; Ecuador.

**International classification code:** 5802.04 - Levels and subjects of education.

#### How to cite this essay:

Aguilera, W. (2022). **Higher Education in Ecuador in relation to the Inclusion of People with Disabilities**. *Revista Científica*, 7(24), 375-387, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.24.20.375-387>

**Date Received:**  
21-12-2021

**Date Acceptance:**  
21-04-2022

**Date Publication:**  
05-05-2022



## 1. Introducción

La educación es un derecho humano universal capaz de avalar el desarrollo de las naciones y estipulado en un sinnúmero de documentos con el propósito de garantizarla, desde las constituciones de los pueblos, a través, de sus leyes, marcos legales o jurídicos hasta agendas internacionales; a pesar de todo ello, aún existen personas analfabetas o sin acceso a la formación, lo que supone un gran desafío para todos los estados, incluidos los países más desarrollados.

Un tema relevante, hoy en día, es el de la inclusión, se lo discute de forma más recurrente en los diferentes ámbitos: social, académico, laboral, político, entre otros, sin embargo ¿realmente se lo pone en práctica?; ¿se da en la universidad?; ¿las universidades reciben estudiantes que presenten discapacidad?. En el presente ensayo se pondrá de manifiesto información al respecto. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008), concibe a la inclusión como parte de:

[...] Un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo (pág. 8).

Por lo tanto, se rechaza toda forma de exclusión y se pretende dar respuesta a las diferentes necesidades del estudiantado, buscando que se perciban las diferencias como algo propio del entorno y como una oportunidad de enriquecimiento al contexto, desarrollando espacios para el respeto, empatía, consideración, aceptación, entre otros.

En 1990 se reunieron varios países en la Conferencia en Jomtien, Tailandia y proclamaron la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos, que buscaba promover una educación sin discriminación, con la finalidad de reducir los índices de analfabetismo y aumentar el número de



personas escolarizadas.

En 1994 se da la Declaración de Salamanca en España, con la participación de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales, donde se retomaron las temáticas tratadas en el Informe Warnock para ser aceptadas por todos los participantes, en ella, se estableció que los gobiernos deben generar escuelas integradoras como parte de sus políticas de estado, para poder hacer frente a la exclusión y que los padres de familia con la comunidad en general deben empezar a trabajar en conjunto con la finalidad de fomentar actitudes de integración.

En abril del año 2000, se reúnen en Dakar, Senegal, delegaciones de 164 países, para el Foro Mundial de Educación para Todos, donde se reafirma lo trabajado en Jomtien, Tailandia en 1990, que todos los seres humanos tienen derecho a una educación de calidad, con la finalidad de poder transformar la sociedad, además, se elaboró un nuevo Plan de Acción para que los participantes se comprometían a adoptar las medidas necesarias para reducir las desigualdades y eliminar las discriminaciones.

En la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo se analizó y definió una norma internacional que buscaba promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de todos los derechos de las personas con discapacidad, generando igualdad de oportunidades. Los países participantes debían cumplir con los acuerdos establecidos, entre ellos, estuvo Ecuador, que fue el estado número 20 en firmar el acuerdo en 2007 y que fue ratificado en la Asamblea Nacional Constituyente del 2008.

## 2. Desarrollo

En Ecuador la inclusión educativa es una meta que se pretende alcanzar, por lo tanto, está contemplada en numerosas leyes, incluidas la Constitución y el autor Ocampo (2018), menciona al respecto:



La inclusión educativa en Ecuador está avalada por la Carta Suprema, la Ley Orgánica de Discapacidades (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2012), la Ley Orgánica de Educación Intercultural (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2011), la Ley Orgánica de Educación Superior (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2010), el Plan Nacional del Buen Vivir (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017) [...] e incontables acuerdos ministeriales (pág. 103).

Es decir, existe una base legal que avala la inclusión de las personas con discapacidad en todos los ámbitos, así mismo, existen muchas universidades que han implementado sus propias políticas, resoluciones o procedimientos internos para poder dar respuesta a esta población. Para Plancarte (2017):

Es evidente que el camino hacia la inclusión educativa implica un proceso en el cual cada país ha de recorrerlo de acuerdo a sus posibilidades. Se reconoce que un cambio no puede ser rápido y radical, sobre todo en aquellos países en donde las economías, políticas y culturas no han hecho valer el derecho a la educación de todos, o en aquellos, en los que su economía es tan deficiente que tienen otras prioridades, como la salud y la alimentación (pág. 223).

Aunque la inclusión educativa pueda ser un proceso lento y aún nos quede mucho por trabajar, debemos ser constantes y cada país lo llevará de la forma más adecuada a sus posibilidades, obviamente, los pueblos más desarrollados económicamente podrán invertir mucho más para que se generen estos procesos de forma óptima. La Asamblea Nacional del Ecuador en la Ley Orgánica de Discapacidades (LOD, 2012): define a una persona con discapacidad como aquella que:

Como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida



Ensayo Original / Original Essay

permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria [...] (art. 6).

La Organización Panamericana de la Salud considera que el 15% de la población mundial presenta discapacidad y 12% de la población de América Latina y el Caribe vive con al menos una discapacidad. En la página del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2020a): registra 471.205 casos en Ecuador, de los cuales 206.714 son de género femenino, 264.463 masculino y 28 LGTBI, considerando que hay alrededor de 17'938.265 ecuatorianos, solo el 2,62% de la población presenta discapacidad. En cuanto al tipo de discapacidad prevalece la física con el 45,66%, le sigue la intelectual con el 23,12%, auditiva con el 14,12%, visual con el 11,54% y finalmente la psicosocial con el 5,55%.

El número de estudiantes con discapacidad matriculados en 2018 en Universidades y Escuelas Politécnicas fue de 5.917, tomando en consideración que en ese año el registro de personas con discapacidad era de 455.829, equivale alrededor del 1,29% de toda la población con discapacidad y el 0,03% de la población total de ecuatorianos considerando que eran 17'023.408 según el (CONADIS, 2020b).

Con relación a los grupos etarios que suelen encontrarse en la universidad tenemos que de 13 a 18 años 15 personas presentan discapacidad; de 19 a 24 años 2498; 2472 de 25 a 35 años; de 36 a 64 años 917 y; de 65 años en adelante 15; el 56,58% corresponden al género masculino y el 43,42% al femenino, como se puede apreciar en el cuadro 1.



Ensayo Original / Original Essay

**Cuadro 1.** Distribución de personas con discapacidad matriculados en Universidades y Escuelas Politécnicas en Ecuador por género, tipo y grupo etario en el año 2018.

Género		Tipo de Discapacidad		Grupo Etario	
<b>Masculino</b>	56.58%	<b>Física</b>	3149	<b>13 a 18 años</b>	15
<b>Femenino</b>	43.42%	<b>Visual</b>	1188	<b>19 a 24 años</b>	2498
		<b>Auditiva</b>	947	<b>25 a 35 años</b>	2472
		<b>Intelectual</b>	346	<b>36 a 64 años</b>	917
		<b>Psicosocial</b>	287	<b>65 años en adelante</b>	15

Fuente: CONADIS (2020).

Durante el año 2019, se registra que existen 1.419 alumnos con discapacidad matriculados en Institutos Técnicos y Tecnológicos, según la página del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, de los cuales, el 60,04% corresponde al género masculino y el 39,96% al femenino. Se observa que 625 presentan discapacidad física; 283 auditiva; 278 intelectual; 147 visual y 86 psicosocial y, los rangos de edad que presentan varían, 22 estudiantes entre 13 a 18 años; 700 que van de 19 a 24 años; 502 de 25 a 35 años; 192 de 36 a 64 años y en un rango menor que son 3 personas, corresponde a alumnos de 65 años en adelante, como se puede apreciar en el Cuadro 2.

**Cuadro 2.** Distribución de personas con discapacidad matriculados en Institutos Técnicos y Tecnológicos en Ecuador por género, tipo y grupo etario en el año 2019.

Género		Tipo de Discapacidad		Grupo Etario	
<b>Masculino</b>	60,04%	<b>Física</b>	625	<b>13 a 18 años</b>	22
<b>Femenino</b>	39,96%	<b>Auditiva</b>	283	<b>19 a 24 años</b>	700
		<b>Intelectual</b>	278	<b>25 a 35 años</b>	502
		<b>Visual</b>	147	<b>36 a 64 años</b>	192
		<b>Psicosocial</b>	86	<b>65 años en adelante</b>	3

Fuente: CONADIS (2020).



Con base a las estadísticas mostradas podemos visualizar que hay un camino amplio por recorrer para la plena inclusión de personas a la educación superior en Ecuador, sin embargo, se debe reconocer que se está trabajando en ello, con normativas vigentes que buscan consolidar los procesos de inclusión, aunque hasta el momento no sean tan notorias, Triviño-Sabando, Vera-García, Briones-Palacios y Triviño-Sabando (2021): mencionan que “parte del problema parece estar en los deficientes procesos curriculares anteriores a la universidad, en algunas políticas de carácter compasivas, y en un sistema socioeconómico ampliamente inequitativo que alimenta la desigualdad y resta oportunidades” (pág. 327).

Sería importante también que se creen programas de formación específica para estudiantes con discapacidad intelectual, trabajando en el desarrollo holístico del individuo y generando las competencias necesarias para su inserción laboral, lo que les permitirá ser miembros activos de sus comunidades, tal como lo hacen algunas universidades de España.

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT, 2021): en el Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA), determina en el artículo 46.- Políticas de Acción Afirmativa donde establece beneficiar a los aspirantes en estado de vulnerabilidad con un puntaje extra, entre ellos “Personas con discapacidad con una proporción mínima equivalente al 30% debidamente calificada que consten en los registros administrativos de las instancias competentes. (5 puntos)” (pág. 18). A pesar de ello, al visualizar las estadísticas de las personas con discapacidad matriculadas en Universidades, Escuelas Politécnicas, en Institutos Técnicos y Tecnológicos en Ecuador parece no ser suficiente.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2018): establece que “todas las instituciones del Sistema de Educación Superior garantizarán en sus instalaciones académicas y administrativas, las condiciones necesarias para que las personas con discapacidad no sean privadas del derecho a desarrollar



su actividad, potencialidades y habilidades” (art. 7). Es importante destacar que en dicho artículo no solo hace referencia a los estudiantes, sino a toda la comunidad educativa (docentes, investigadores, personal administrativo, entre otros).

Es importante mencionar también que para tener una educación de calidad se requiere de presupuesto, el mismo que en los últimos años ha ido descendiendo, el artículo de Gómez (2020): del Observatorio de Gasto Público, precisa las cifras exactas, donde hace referencia a \$246'063.775 menos en los recursos económicos para las universidades, que corresponde al 17,42% del 2016 al 2020, lo que puede llegar a limitar el fortalecimiento de muchos de sus procesos. Las universidades públicas deben administrar los recursos de forma apropiada, los autores Deas y Bravo (2020), aluden que:

Están obligadas a gestionar los recursos disponibles adecuadamente; solo así, determinarán si los gastos en que incurrir responden y justifican la misión a cumplir en la sociedad [...] el financiamiento de la educación superior debe fundamentarse en las políticas públicas y variables que estipulen las prioridades sociales y los fondos públicos asignados (pág. 11).

Es por ello, que una adecuada inversión en la educación será clave para generar equidad e inclusión social y la responsabilidad recae tanto en el gobierno central para asignar los recursos debidos como en la administración de estos por parte de las instituciones de educación superior, lo que permitirá mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Dentro del Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019 se crea el Estándar Proyectivo F: Inclusión y equidad que según el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES, 2019), establece:

La institución aplica políticas y estrategias para la identificación de estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje, con especial atención en grupos históricamente excluidos, y



desarrolla sus procesos académicos, incluidos asesoría psico-social y tutoría académica, que logran resultados en el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje (pág. 125).

Dentro del estándar hace mención a la atención, detección y seguimiento a los estudiantes con necesidades de aprendizaje, la capacitación al personal académico para la enseñanza de este grupo vulnerable y que estén informados sobre sus derechos y los servicios que brinda la institución a su favor.

Es importante destacar que al ser un estándar proyectivo no será tomado en cuenta para la acreditación de las instituciones de educación superior, no obstante, las universidades pueden ir desarrollando planes que les permita irlos cumpliendo de forma progresiva con miras al futuro. Se espera que en las evaluaciones posteriores del año 2026 estos estándares proyectivos puedan ser valorados y tomados en cuenta para las futuras acreditaciones.

Haciendo alusión a lo que se pretende generar en el estándar proyectivo con relación al personal académico, Rojas-Avilés, Sandoval-Guerrero y Borja-Ramos (2020): menciona que “[...] existe carencia de profesionales con formación específica en educación inclusiva. Lo que genera una barrera de conocimiento en las aulas, para el manejo adecuado de estudiantes con NEE, lo cual es un limitante en la praxis pedagógica” (pág. 89). Es por ello, la importancia de capacitar al personal docente para poder brindar atención de calidad y calidez al estudiantado, dando respuesta a las diferentes necesidades con las que se puede encontrar en el aula de clases.

### 3. Conclusiones

La inclusión de las personas en la educación superior no se ha ejecutado tanto como en los otros niveles de educación (inicial, primaria,



secundaria), a pesar de ello, muchas de las universidades de Ecuador, de forma aislada y desde su autonomía, han tenido que replantearse la práctica educativa, generando acciones afirmativas y políticas internas, para dar respuesta a las necesidades del estudiantado.

En la actualidad, las instituciones de educación superior se encuentran trabajando para poder dar una atención de calidad a estos grupos vulnerables, pero esta atención debería ser normada mediante la propuesta e implementación de protocolos de atención por parte de los órganos rectores de la educación superior en el Ecuador, para que les permita regular, coordinar y fortalecer la atención que se les brinde a las personas que presentan discapacidad.

Para concluir, aún falta mucho por trabajar para generar verdaderos espacios de inclusión dentro de la educación superior, sin embargo, estamos ya en ese proceso, se han logrado avances que instan a continuar con la finalidad de construir sociedades más igualitarias, justas, equitativas y solidarias.

#### 4. Referencias

- CACES (2019). **Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019**. Quito, Ecuador: Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
- CONADIS (2020a,b). **Estadísticas de Discapacidad**. Ecuador: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.
- Deas, J., y Bravo, L. (2020). **El financiamiento a la educación superior en el contexto de las políticas públicas en Ecuador**. *Cofin Habana*, 14(1), 1-12. e-ISSN: 2073-6061. Cuba: Editorial UH.
- Gómez, L. (2020). **El presupuesto de las universidades, ¿dinero bien gastado?**. Quito, Ecuador: Observatorio de Gasto Público.
- LOD (2012). **Ley Orgánica de Discapacidades**. Registro Oficial Año IV - N°



796. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador.
- LOES (2018). **Ley Orgánica de Educación Superior**. Quito: Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct.-2010. Última modificación: 02-ago.-2018. Ecuador: Presidencia de la República.
- Ocampo, J. (2018). **Discapacidad, Inclusión y Educación Superior en Ecuador: El Caso de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil**. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 12(2), 97-114, e-ISSN: 0718-7378. Recuperado de: <https://doi.org/10.4067/s0718-73782018000200097>
- Plancarte, P. (2017). **Inclusión educativa y cultura inclusiva**. *Revista de Educación Inclusiva*, 10(2), 213-226. e-ISSN: 1989-4643. Recuperado de: <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/294>
- Rojas-Avilés, H., Sandoval-Guerrero, L., & Borja-Ramos, O. (2020). **Percepciones a una educación inclusiva en el Ecuador**. *Cátedra*, 3(1), 75-93, e-ISSN: 2631-2875. Recuperado de: <https://doi.org/10.29166/catedra.v3i1.1903>
- SENESCYT (2021). **Acuerdo No. SENESCYT-2021-038**. Ecuador: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Triviño-Sabando, J., Vera-García, L., Briones-Palacios, Y., & Triviño-Sabando, B. (2021). **Inclusión de estudiantes con discapacidad en la universidad**. *Polo del Conocimiento*, 6(5), 317-330, e-ISSN: 2550-682X. Ecuador: Imprenta y Casa Editora "Coni".
- UNESCO (2008). **La Educación Inclusiva: El Camino Hacia el Futuro**. Presentación General de la 48ª Reunión de la CIE. Ginebra, Suiza: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.



**Wendy Elena Aguilera Zamora**  
e-mail: [we.aguilera@alumnos.urjc.es](mailto:we.aguilera@alumnos.urjc.es)



Nacida en Machala, Ecuador, el 30 de enero del año 1984. Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Estimulación Temprana e Intervención Precoz. Por la Universidad del Azuay (UDA), Ecuador; Máster en Desarrollo Infantil y Atención Temprana por la Universidad de Valencia (UV), España; Máster en Necesidades Educativas Especiales en Educación Infantil y Primaria por la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), Madrid, España; Cursando el Doctorado en Humanidades: Lenguaje y Cultura de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), Madrid, España; Docente de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH); Docente de la Maestría en Educación Inclusiva de la Universidad Hemisferios (UHE); Ponente en seminarios, talleres y publicaciones de artículos en revistas indexadas.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Revista  
2022 Edición Regular

Red **INDTEC**  
Capítulo Ecuador

*Scientific*



[www.scientific.com.ve](http://www.scientific.com.ve)

[indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

# Normas Generales



VERSIÓN ELECTRÓNICA (DIGITAL)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

## Misión

La **Revista Científic (e-ISSN: 2542-2987)**, es una publicación multidisciplinaria arbitrada de carácter trimestral (febrero-abril), (mayo-julio), (agosto-octubre), (noviembre-enero), del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo (INDTEC)**, editada desde el año 2016 de forma ininterrumpida, que puede ser canjeada con otra revista. En ella se publican artículos y ensayos científicos en el área de Ciencias Sociales y disciplinas como Ambiente, Comunicación, Educación, Gerencia, Información, Sociología y Tecnología, entre otras. Abarca artículos que deben ser novedosos, ensayos, revisiones y avances de investigación, los cuales son sometidos a la consideración de árbitros calificados, y los mismos expresan directamente las opiniones de sus autores y no necesariamente las del Comité Editorial. La **Revista Científic** tiene como fin primordial, publicar los resultados producto de las investigaciones que se realizan en las Instituciones de Educación Superior a nivel Internacional, para contribuir con el progreso científico. Igualmente les da cabida a investigadores de otras Instituciones fuera de sus fronteras.

## Visión

Ser el referente Internacional de Publicaciones de producciones Científicas a nivel Educativo, en sus diferentes niveles de Latinoamérica y del Caribe, con altos estándares de calidad y rigor metodológico.

## Objetivos

El objetivo de la **Revista Científic**, es difundir el conocimiento científico y tecnológico, a través de los resultados originales, producto de investigaciones científicas, que representen una contribución para el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Incluye trabajos, productos de

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

investigaciones científicas y reflexiones teóricas que por su relevancia, ameriten publicarse, y de esta forma contribuya a visibilizar la producción intelectual en las áreas de la educación y ciencias sociales.

### **Alcance**

La **Revista Cientific**, está dirigida a investigadores, docentes, estudiantes y a la audiencia académica en sus diferentes niveles (Inicial, Básica, Universitaria), así como también, a la comunidad científica en general y demás personas involucradas en el hecho educativo.

Con el fin de mantener la calidad de la publicación y la imparcialidad y ética de la misma, los artículos o ensayos recibidos, son evaluados por dos revisores externos (*peer-review*) considerados expertos en la temática por la **Revista Cientific: revista arbitrada multidisciplinaria de investigación socio educativa**, que acredita como tales a aquellos colaboradores seleccionados, teniendo lugar una revisión de doble ciego, (autor/es-evaluadores). En caso de discrepancia, se recurrirá a una tercera evaluación, igualmente en un proceso de doble ciego y siguiendo las normas de publicación de la revista. Los evaluadores actuarán bajo los criterios de competencia, confidencialidad, imparcialidad y honestidad, diligencia, respeto y cortesía.

La **Revista Cientific** se encuentra [indizada](#) en el Sistema de Información Científica **REDALYC** (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal), impulsada por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); en **LATINDEX** (Directorio - Catálogo v2.0), Sistema Regional de información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); en la base de datos de **INDEX COPERNICUS** (ICI Journals Master List); en **CLASE**, base de datos bibliográfica de revistas

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

de ciencias sociales y humanidades de la UNAM; forma parte de **DOAJ**, Directorio de revistas de acceso abierto; en **DIALNET** (Fundación Dialnet), Universidad de la Rioja; pertenece a la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico **REDIB**, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal; en **ERIH PLUS**, Índice de referencia europeo para las humanidades y las ciencias sociales; indexada en **REVENCYT**, Índice y Biblioteca Electrónica de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología de la Universidad de los Andes (ULA); en **MIAR**, Matriz de Información para el Análisis de Revistas de la Universidad de Barcelona; en **OAJI**, Índice de revistas académicas abiertas; en **Crossref**, agencia oficial de registro de identificador de objetos digitales (DOI) de la Fundación DOI Internacional; en **ACTUALIDAD IBEROAMERICANA**, Índice de Revistas del Centro de Información Tecnológica (CIT); en **BASE** (Bielefeld Academic Search Engine), de la Biblioteca de la Universidad de Bielefeld; en la Colección **CLACSO-REDALYC**, de la Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe; en **BIBLAT**, Bibliografía Latinoamericana en revistas de investigación científica y social; en **EZB** (Electronic Journals Library), Biblioteca de Revistas Electrónicas de la Universidad de Ratisbona; en la Base de Datos de revistas **OEI-CREDI**, de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; en **ROAD**, Directorio de recursos académicos de acceso abierto (ISSN International Centre); y en repositorios, bibliotecas y catálogos especializados de Iberoamérica.

***\*La revista se edita en versión electrónica (e-ISSN: 2542-2987) en idioma español. Cada artículo se identifica con un DOI (Digital Object Identifier System). Todos los artículos en versión on-line, son accesibles digitalmente a texto completo y de forma gratuita para la comunidad científica e investigadores de todo el mundo.***

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

### Presentaciones en línea

¿Ya tiene un nombre de usuario y contraseña para la Revista Científic?

[Ir a Iniciar Sesión](#)

¿Necesita un nombre de usuario y contraseña?

[Ir a Registro](#)

**\*Se requiere el registro y el inicio de sesión para enviar artículos en línea y para verificar el estado de las presentaciones actuales.**

## NORMAS GENERALES DE PUBLICACIÓN

(Actualizadas al 28 de mayo del 2021)

### Directrices para autores/as

El Comité Académico Editorial de la **Revista Científic**, ha establecido las siguientes **normas para los artículos que serán sometidos al arbitraje para su publicación**.

La revista acepta revisar artículos científicos relacionados con el enfoque y el alcance de la revista.

### Sección Investigación

- Los trabajos enviados deben ser Artículos de investigación científica originales e inéditos, resultado o avances de un proceso de investigación o de una reflexión teórica profunda que constituya un aporte significativo al desarrollo del conocimiento en el área humanística, educativa, gerencial y tecnológica.
- Adicionalmente, la última sección de la revista está destinada a la publicación de contribuciones y ensayos sobre temas vinculados al área académica o social.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

### **Lista de comprobación para la preparación de envíos**

1. Como parte del proceso de envío, se requiere que los autores verifiquen el cumplimiento de presentación con todos los elementos siguientes:

- 1.1. Para la presentación de manuscritos, se exige que todo artículo sea **original e inédito** y que no esté postulado simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales para su publicación, ni en español ni en ningún otro idioma, hasta que se tome una decisión final (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los **Comentarios para el editor/a**).
- 1.2. El archivo de envío está en formato: Microsoft Word (\*.doc, \*.docx), OpenOffice (\*.odt), o formato de texto enriquecido (\*.rtf).
- 1.3. Se ha utilizado la **plantilla** proporcionada por la **Revista Científic** para enviar la presentación (plantilla para [Artículos](#); plantilla para [Ensayos](#)).
- 1.4. El manuscrito cuenta con un Título en **letra Arial**, en **tamaño de doce (12) puntos; Centrado**; en **ortografía normalizada** (no se aceptan los que estén en mayúsculas) **y negrita** (máximo 15 palabras). Este debe ser conciso, fácil de entender y corresponder estrictamente a lo que se presenta en el Artículo.
- 1.5. El nombre del autor o de los autores debe aparecer justificado al margen derecho de la página. Debe incluirse los siguientes datos para cada autor, de manera completa: nombres y apellidos, afiliación institucional (sin abreviaciones), correo electrónico (en minúscula), ubicación geográfica (ciudad, país) y registro **ORCID** (<https://orcid.org>).
- 1.6. El resumen tendrá como **máximo 200 palabras** (en español y en inglés).
- 1.7. Las **palabras clave** deben ser entre **tres y cinco**, separadas utilizando el signo ortográfico y de puntuación, **punto y coma “;”** y en minúsculas, entre ellas pueden incluirse frases cortas que describan tópicos

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

significativos del manuscrito (utilizando para ello los términos del [Tesauro de la UNESCO](#) por área de conocimiento).

- 1.8. Utilice el **Código de clasificación** ofrecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el cual es una [Nomenclatura Internacional](#) para los campos de Ciencia y Tecnología, como sistema de clasificación del conocimiento constituido en un árbol ontológico elemental que permite gestionar la información de los proyectos de investigación y desarrollo. Señale el código de clasificación (6 dígitos) y la identificación de la clasificación correspondiente. Ej: 5802.04 - Niveles y temas de educación.
- 1.9. El manuscrito se remitirá en **tamaño carta**, por una sola cara, el texto **tendrá interlineado de 1,5**; se utilizará el tipo de **letra Arial**, en **tamaño de doce (12) puntos**; se utiliza **márgenes: 4 cm (superior e izquierdo) y 3 cm (inferior y derecho)** y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
- 1.10. Las secciones del artículo deberán estar organizadas utilizando el sistema decimal: Ej.: **1.** Introducción, **2.** Teoría y conceptos, **2.1.** Sistema integrado, **2.2.** Teorías de contingencias, **3.** Metodología, etc.
- 1.11. Las expresiones en idioma distinto al español, deberán presentarse en *letra cursiva* y **no deberán superarlas veinticinco (25) palabras en todo el artículo.**
- 1.12. Cuando se utilicen acrónimos, en el nombre correspondiente deberá escribirse *inextenso* la primera vez que aparezca, seguido del acrónimo entre paréntesis.
- 1.13. Las **citas y referencias** cumplen con los criterios establecidos en las [Normas APA](#) para autores de la revista.
- 1.14. Siempre que sea posible, **se proporcionarán direcciones URL** para

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

las referencias. **(Los links o hipervínculos deben funcionar correctamente y contener la información citada).**

- 1.15. El autor(a) o los autores(as) deberá incluir al final del trabajo **una breve reseña de la trayectoria profesional del autor**, la cual **no debe exceder las 100 palabras**, con **foto digitalizada en formato de alta definición \*.PNG o \*.JPG**, en fondo blanco tipo carnet a color, que incluya: nombres y apellidos completos, correo electrónico, ciudad, país y fecha de nacimiento.
- 1.16. El texto **se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos** resumidos en las [Directrices del autor/a](#), que aparecen en [Acerca de la revista](#).
- 1.17. El autor ha seguido las instrucciones incluidas en la sección [Garantizar una revisión por pares ciegos](#).
- 1.18. Ya realizado los ajustes necesarios de su artículo o ensayo, proceda a enviar: la [Carta de Originalidad](#), la [Carta de Cesión de Derechos](#) llenadas y firmadas, la [Declaración de conflicto de interés](#), la [Hoja de vida](#) del/los autor/es y coautor/es del manuscrito, la **imagen digital del documento nacional de identidad** (a color) y el documento adaptado a la plantilla de la **Revista Científic**, **cumpliendo con las [Directrices del autor/a](#)**. **(En caso de Programa o Proyecto, se debe llenar el [Formato de Declaración de programa o proyecto](#)).**
2. La revista no cobra a los autores por enviar artículos, ni por publicarlos una vez aceptados. Tampoco a los lectores por acceder a sus contenidos.
3. He leído y acepto las [responsabilidades del autor](#) que garantizan los principios éticos de la publicación científica.
4. El autor(a) o los autores(as), declara no violar ningún asunto ético **(como plagio o autoplagio, autoría ficticia, manipulación de datos, publicación duplicada, publicación fragmentada o copia de material de terceros sin**

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

autorización).

5. Todos los autores y sus metadatos **se incluirán durante el proceso de envío**. También declaro, como responsable de la presentación, que este documento no tiene más autores. **(En el proceso de edición no se pueden agregar más autores)**.

*\*La revista no es responsable de los autores omitidos durante el proceso de envío.*

6. Debe entenderse que, a lo largo del proceso de revisión, **está prohibido que la contribución siga un proceso de revisión paralelo en otra revista**.

7. **Los textos que no cumplan con los lineamientos** de las presentes orientaciones **serán rechazados** sin que medie ninguna evaluación académica. Se notificará a los autores el motivo del rechazo, y éstos podrán reenviar el texto, una vez que hayan realizado los cambios pertinentes para adecuarlo a los términos de las presentes orientaciones.

### **Extensión, formato y estructura**

- El artículo/ensayo tendrá una extensión **mínima de diez (10) y máxima de veinte (20) páginas** escritas, incluyendo las notas, cuadros y referencias.
- Cuando se requiera el apoyo de **gráficos, tablas, cuadros, fotos o mapas, sin excederse de dos**, el autor deberá enviarlo por internet al correo electrónico señalado anteriormente, (sin impórtalos desde Word; los gráficos, tablas y cuadros en el formato original y las fotos o mapas, en formato **\*.PNG** o **\*.JPG**, manteniendo la estructura del documento) e indicando el lugar y la página donde serán colocados, o si estos van a ser incluidos como anexo o apéndice del artículo. En cualquier caso, deberán ser de calidad suficiente y legible como para permitir su óptima reproducción.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

### Aspectos que debe contener el artículo

- **Resumen:** Los trabajos llevarán un resumen en **español e inglés (abstract)**, de tipo informativo, donde se plantee el problema estudiado, el objetivo, los métodos usados y los principales resultados y conclusiones, con una extensión no mayor de (200) palabras y en un sólo párrafo **a un solo espacio**. Debajo de ambos resúmenes y en el idioma respectivo, se deben indicar no menos de tres descriptores (**03**) o **palabras clave** y un máximo de (**5**) **palabras clave** del artículo/ensayo (utilizando para ello los términos del [Tesauro de la UNESCO](#) por área de conocimiento).

*\*El Abstract debe ser una traducción coherente, no producto de un traductor de internet.*
- **Introducción:** Debe contener el planteamiento claro y sencillo del problema, las referencias previas de abordaje de este, las posibles interrogantes y suposiciones que orientaron el trabajo, objetivo y el enfoque que el autor empleó.
- **Cuerpo (teoría y conceptos, metodología, análisis de resultados y discusión):** En esta sección se describe como se hizo el trabajo. Las actividades, materiales y procedimientos que se utilizaron o realizaron, se incorporan en la narración a medida que se explica el procedimiento seguido. En forma general, la secuencia para presentar los detalles podría ser: definición de la metodología, objeto y sujeto de estudio, procedimiento y forma de recolectar y analizar los resultados.
- **Conclusiones:** Aquí el autor extrae y formula con precisión las conclusiones a las que llegó en la discusión, pero sin exponer las razones que le permitieron llegar a ellas. Si el trabajo así lo permite, se pueden plantear recomendaciones. Al leer esta sección, cualquier persona puede conocer rápidamente los hallazgos obtenidos durante la investigación. Esta sección puede escribirse aparte o incorporarse en

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

la discusión. También, según el criterio del autor, puede omitirse.

*\*No se harán conclusiones prematuras de trabajos todavía en curso.*

- **Referencias:** Las referencias deberán ajustarse a las [normas del sistema APA](#) (American Psychological Association), siguiendo las pautas que a continuación se señalan de manera general: Primer apellido, Inicial del primer Nombre. (año). **Título del artículo en negrita.** Ciudad y País donde se editó: Nombre de la Editorial, páginas primera y última, págs. xx-xx. **(Los links o hipervínculos deben funcionar correctamente y contener la información citada).**

*\*Todo artículo debe contar con **Introducción, Metodología, Resultados, Conclusiones y Referencias.***

*\*Todo ensayo debe contar con **Introducción, Desarrollo, Conclusiones y Referencias.***

### **Acceptación de originales**

- Todos los textos propuestos serán sometidos a una revisión preliminar por parte de la **Comisión Editorial**, la cual determinará si cumplen con los lineamientos aquí señalados; igualmente, se someterán al sistema anti-plagio por medio del programa **Turnitin**, sólo aquellos textos que satisfagan las normas establecidas y cumplan con el 90% de originalidad, serán remitidos a los árbitros para los dictámenes correspondientes. En caso contrario, serán devueltos a los autores con los señalamientos pertinentes para que puedan hacer las adecuaciones necesarias y enviar de nueva cuenta su colaboración.

**\*Parágrafo:** Los artículos o ensayos que no cumplan con los [Criterios de valoración del porcentaje de similitud de contenido](#) y que posean (40%) o más de similitud en contraste con otros documentos, serán motivo de anulación inmediata.

- Las colaboraciones aceptadas se someterán a corrección de estilo y de contenido, y su publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

en cada número. El envío de cualquier colaboración a la revista, implica no solo la aceptación de lo establecido en este documento, sino también la autorización del Comité Académico Editorial de la **Revista Científic** para incluirlo en su página electrónica.

- Los textos propuestos que cumplan con las orientaciones anteriores serán remitidos, para su dictamen o arbitraje, a dos dictaminadores o árbitros externos, con el [sistema de doble ciego](#): el dictaminador no tendrá conocimiento de la identidad del autor y viceversa.
- Los trabajos aceptados con observaciones serán devueltos a sus autores, quienes deberán incorporar las modificaciones señaladas, las cuales serán verificadas por el Comité Editorial.
- Cada autor(a) o los autores(as) recibirán un ejemplar en formato PDF del número de la revista en el que se publique su artículo o ensayo, conjuntamente con la Constancia de Publicación.
- Los artículos que obtengan un dictamen favorable podrán ser calendarizados para su próxima publicación en cuanto se emita la Carta de aceptación y publicación (La presentación debe cumplir con las fases señaladas en el [Proceso de edición y publicación](#): 1. Cola de envíos; 2. Revisión del envío; 3. Edición del envío; 4. Gestión del número; y 5. Publicación).

### **Crterios de dictaminación**

- Los dictaminadores serán investigadores y académicos Internacionales, con estudios de Maestría o Doctorado, de reconocido prestigio cuyas líneas de trabajo coincidan con el tema abordado en cada texto. **En todo momento se conserva el anonimato de evaluadores y autores.**
- Se garantiza que los revisores no tienen ninguna relación con el autor

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

o con la institución a la que pertenece.

**Los criterios de evaluación sugeridos a los dictaminadores serán los siguientes:**

- **Atención a su contenido.** Considerar la originalidad, el rigor, el interés y la actualidad de los planteamientos, con un máximo de (5) años de los documentos utilizados, así como su pertinencia para el campo de la educación.
- **Atención a la estructura general del trabajo.** La exposición se debe hacer con una **lógica coherente** y que logre su **cohesión analítica**.
- **Atención a la redacción.** Calidad expositiva, **cuidado en la redacción y la ortografía**.

**El dictamen final podrá ser:**

1. **Publicable con correcciones de fondo.** En este caso se le indicará al autor qué modificaciones profundas deberá hacerle al trabajo para poder publicarlo en la revista. El autor(a) o los autores(as) tendrá un plazo de **7 días**, contados a partir de la fecha de devolución, para presentar la versión corregida de su texto, el cual se enviará de nueva cuenta a los dictaminadores, para que determinen la pertinencia de la nueva versión.
2. **Publicable con revisión.** En este caso se le informará al autor(a) o los autores(as) si el trabajo necesita modificaciones menores, las que se indicarán con exactitud. El autor tendrá un plazo de **7 días**, contados a partir de la fecha de devolución, para presentar la versión corregida de su texto, el cual se enviará de nueva cuenta a los dictaminadores, para que determinen la pertinencia de la nueva versión.
3. **Publicable sin objeciones.** El texto pasará automáticamente a ser

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

calendarizado para su publicación en la revista.

4. **No es publicable.** Aquí el dictaminador expondrá claramente las razones por las cuales considera que el texto no puede ser publicado. Los artículos o ensayos que sean considerados como **NO PUBLICABLES**, por el Comité Académico Editorial o en su caso la máxima autoridad del área requirente de la **Revista Científic**, no hará ajustes y acuerdos de ningún tipo.

*\*La resolución de los dictaminadores es inapelable.*

### **Tiempo estimado de Publicación**

***\*El tiempo que transcurre entre la recepción del artículo y la primera respuesta de los árbitros, es de un (1) mes a dos (2) meses; y el tiempo entre la recepción y el tiempo que se estima para su publicación, es de tres (3) meses a seis (6) meses. Una vez que el artículo es finalmente aceptado se les envía a los autores una carta de aceptación de su artículo con la fecha en la que se publicará.***

- Los fascículos de la **Revista Científic**, se publican de forma periódica (trimestralmente) el día 05 (hábil) del mes de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año.

### **Ética de Publicación y Declaración de Negligencia**

- La **Revista Científic**, se dedica a la publicación de artículos bajo los más altos estándares de [calidad y ética](#). Mantenemos estos estándares de comportamiento ético en todas las etapas de publicación y con todos los miembros de nuestra revista, entre ellos: el autor, el editor de la revista, el revisor y la editorial.

***\*El plagio o cualquier otro comportamiento no ético está estrictamente prohibido.***

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative**: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

### **Declaración de Acceso Abierto (Open Access)**

- **La Revista Científic**, provee [acceso libre inmediato](#) a su contenido bajo el principio de poner a disposición del público de manera gratuita, la investigación y reflexión teórica, favoreciendo de esta manera el intercambio de conocimientos a través de la **revista**.

*\*La revista se encuentra incluida en el Directorio de Revistas de Acceso Abierto DOAJ.*

### **Políticas de Preservación Digital**

- El **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.**, patrocinador de la **Revista Científic**, a través de métodos de [preservación digital](#), asegura el contenido intelectual de los documentos electrónicos de archivo, por largos periodos de tiempo, manteniendo sus atributos como integridad, autenticidad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y accesibilidad.

### **Sobre la Licencia Creative Commons (CC)**

- Los usuarios pueden mezclar, transformar y crear a partir del contenido de nuestra publicación para fines no comerciales, bajo la condición de que toda obra derivada de la publicación original sea distribuida bajo la misma licencia [CC-BY-NC-SA](#).
- El **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, INDTEC, C.A.**, deberá ser claramente identificado como propietario de la **Revista Científic** y de los derechos de autor de la publicación original.
- Toda obra derivada, deberá publicarse y distribuirse bajo la misma licencia de acceso abierto **CC-BY-NC-SA** que se otorga en la publicación original.

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

- En todo sentido, es obligatorio respetar y mencionar el crédito que corresponde en cualquier utilización que se haga de los artículos o ensayos de la revista.
- Queda enteramente prohibido, emplear los artículos o ensayos de la revista, para publicarse a través de otro medio editorial o en su caso en otro idioma.
- Cualquier utilización comercial del contenido de nuestra publicación necesitará la autorización previa y por escrito del Editor.

\*La *Revista Científic* se publica bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#).

### **Aportes administrativos para la publicación**

- Publicar en la *Revista Científic*, no involucra costos para el autor(a) o los autores(as) que someten a consideración sus trabajos (la revista se financia con el aporte del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.**). El manuscrito debe ser enviado al correo electrónico: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com), junto con los documentos solicitados al autor (tales como; la [Carta de Originalidad](#), la [Carta de Cesión de Derechos](#) llenadas y firmadas, la [Declaración de conflicto de interés](#), la [Hoja de vida](#) del/los autor/es y coautor/es del manuscrito, la imagen digital del documento nacional de identidad (a color) y el Artículo o Ensayo adaptado a la plantilla de la *Revista Científic*, cumpliendo con las [Directrices del autor/a](#). (En caso de Programa o Proyecto, se debe llenar el [Formato de Declaración de programa o proyecto](#)).
- La *Revista Científic*, es una revista de acceso abierto enteramente gratuita para lectores y autores, que favorece la reutilización y el autoarchivo de sus artículos en bases de datos, repositorios,

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

Depósito Legal: BA2016000002, ISSN: 2542-2987, ISNI: 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código Safe Creative: #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

directorios y sistemas de información internacionales, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento global. Esto quiere decir, que la revista no cobra a los autores por enviar artículos, ni por publicarlos una vez aceptados. Tampoco a los lectores por acceder a sus contenidos. **(De acuerdo con decisión asumida por la directiva del Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A., en fecha 01 de abril del año 2019).**

### **Formatos complementarios para el sometimiento de artículos**

Para completar la documentación para sometimiento del artículo, se deben descargar los siguientes formatos que deben ser enviados completa y correctamente diligenciados a través de la plataforma **Open Journal Systems (OJS)** de la revista, siguiendo los pasos dados en la [Lista de comprobación para la preparación de envíos](#). Adicionalmente, a través del correo de la revista [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com).

- [Formato Carta de Originalidad](#)
- [Formato Carta de Cesión de Derechos](#)
- [Formato Declaración de conflicto de Intereses](#)
- [Formato Hoja de vida autores](#)
- [Formato Declaración de programa o proyecto](#)
- [Formato Lista de revisión para sometimiento del artículo](#)
- [Normas APA para autores de la revista](#)

### **Aviso de derechos de autor/a**

- El Autor o los Autores, cede (ceden) los derechos de publicación al **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.**, para que reproduzca, edite, publique, distribuya y ponga a disposición a través de intranets, internet o CD

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

	<b>NORMATIVA EDITORIAL</b>	
	<b>Macroproceso:</b> Investigación	<b>Proceso:</b> Difusión de conocimiento

dicha obra, sin limitación alguna de forma o tiempo y con la obligación expresa de respetar y mencionar el crédito que les corresponde en cualquier utilización que se haga de la misma. (El artículo no puede aparecer en ningún medio masivo de comunicación sin la autorización expresa del **INDTEC**).

- Los autores aceptan los términos de este [Aviso de derechos de autor](#), que se aplicará a este envío siempre y cuando sea publicado por la revista.

**\*Las Opiniones emitidas en los artículos firmados, comprometen exclusivamente a sus Autores.**

### **Declaración de privacidad**

- Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos a través de la plataforma Open Journal Systems de la Revista Cientific, se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

**\*Solo recopilaremos datos necesarios para la publicación de artículos o ensayos en la revista, obtenidos por medios legales y justos.**

**Atentamente,**

INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO  
TECNOLÓGICO EDUCATIVO INDTEC, C.A.  
Registro: 295-14548 / RIF: J-40825443-3

*Revista Cientific*  
pp. BA2016000002 ISSN: 2542-2987

**Comité Académico Editorial**



Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.

**P.D. Para más información consulte: [www.scientific.com.ve](http://www.scientific.com.ve)**

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo del **Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC**

**Depósito Legal:** BA2016000002, **ISSN:** 2542-2987, **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Registro de Propiedad Intelectual, código **Safe Creative:** #1608062119921

Teléfonos: Venezuela: +58(0273)5428601 - Internacional: Ecuador: +593983987173

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> - <http://www.indtec.com.ve> - <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: [indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)



La **Revista Scientific**, se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

# Revista

Edición Regular

2022

Red **INDTEC** Capítulo Ecuador

# Scientific



[www.scientific.com.ve](http://www.scientific.com.ve)

[indtec.ca@gmail.com](mailto:indtec.ca@gmail.com)

La educación es la mejor amiga. Una persona educada es respetada por todos. La educación vence a la belleza y a la juventud  
Chanakya (375 a.C.-283 a.C.)



VERSIÓN ELECTRÓNICA (DIGITAL)